



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



**GASTO POR EJES DEL PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024**

CUENTA PÚBLICA
ESTATAL 2022

A lo largo de esta administración, pese a la pandemia COVID-19 en Chiapas se ha trabajado e invertido de manera integral en todo lo que requiere el pueblo, para contribuir al crecimiento del Índice de Desarrollo Humano, donde la salud ha sido un tema prioritario; muestra de ello, es que se han reconvertido, ampliado, construido y remodelado hospitales y clínicas de salud en el Estado; ante la pandemia se mantiene la tasa más baja en casos y defunciones por COVID-19, y la mayor desocupación hospitalaria a nivel nacional, aunado a la vacunación anticovid; además, es uno de los primeros Estados en reactivar los negocios, sin descuidar, a la fecha, las medidas preventivas y cumpliendo con las normas correspondientes.

El Gobierno de Chiapas, es un aliado de las acciones y objetivos del Gobierno de México, lo que ha dado mayor bienestar y beneficios a la población, llevando a cabo las políticas públicas conforme al Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, promoviendo el desarrollo económico, estableciendo programas y estrategias sobre la atracción de inversiones, generación de empleos, desarrollo empresarial y comercial, avanzando en el bienestar y progreso del pueblo chiapaneco.

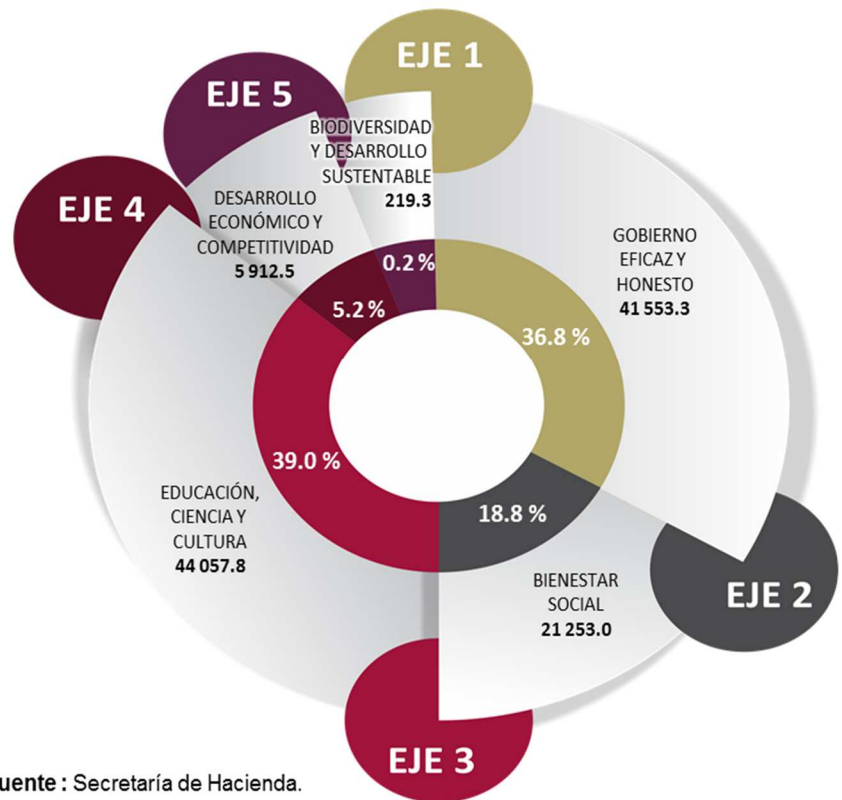
Por ello, continúa alineado a las políticas nacionales que impulsa el presidente de la República, pues han demostrado ser la mejor vía para sacar adelante las propuestas de los pueblos y las comunidades, en materia de salud, educación, deporte, servicios públicos, vialidades, entre otros rubros que, aunado a los programas sociales y el apoyo a los sectores productivos, contribuyen al crecimiento del Índice de Desarrollo Humano y a elevar la calidad de vida en las zonas rurales.

También, permanece el compromiso de seguir trabajando con honestidad, transparencia y lealtad al pueblo, mediante el manejo responsable de los recursos al invertirlos para dar respuesta a las demandas más apremiantes de la población chiapaneca.

Cumpliendo con las políticas públicas del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 respecto a seguridad, gobernabilidad, salud, educación, economía, desarrollo social y medio ambiente; se tuvo un devengado total de 112 mil 995.9 millones de pesos, agrupado en 5 ejes rectores: **Eje 1. Gobierno eficaz y honesto**, presentó el 36.8 % del gasto total; **eje 2. Bienestar Social** con mayor participación en 18.8 %; de igual manera, el **eje 3. Educación, ciencia y cultura** presentó el 39.0 % de inversión; el **eje 4. Desarrollo económico y competitividad** obtuvo el 5.2 %; y con el 0.2 % el **eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable**.

Tomando en cuenta el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 es una herramienta indispensable para consolidar el proyecto del Gobierno del Estado de Chiapas, donde se monitorean los indicadores de objetivos y estrategias planteados, los cuales ha demostrado un avance positivo derivado del trabajo interinstitucional con los tres órdenes de gobierno; prueba de ello, en este apartado se hacen mención de las acciones más relevantes del ejercicio gubernamental en el marco de los siguientes ejes:

**GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
ENERO - DICIEMBRE 2022**



Fuente : Secretaría de Hacienda.



EJE 1

**GOBIERNO
EFICAZ
Y HONESTO**

La buena administración de recursos que se da en el gobierno actual, se traduce en obras de infraestructura, calles, escuelas, salud y mejores carreteras en toda la Entidad; como resultado del compromiso, legalidad, racionalidad, eficiencia y honestidad para atender las necesidades más urgentes de Chiapas.

Pese a las adversidades por la pandemia, la crisis económica y fenómenos naturales, se avanza con el proyecto de gobierno en un entorno de paz, con la aplicación de la ley para mantener seguridad y armonía, combatiendo la corrupción y la pobreza.

Chiapas invierte en el rubro de seguridad pública, con el objetivo de contar con corporaciones policiales equipadas, preparadas y profesionales para cuidar a la población, con base en el respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género. Además, la tecnología está al servicio de la población; prueba de ello, se destaca la creación de la aplicación *C5-Chiapas* para acercar los servicios de denuncia y emergencia a través del Escudo Urbano C5 que encabeza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC). Actualmente, la Entidad chiapaneca es referente a nivel nacional en materia de prevención, y también funge como modelo en la conformación de los Comités Comunitarios de prevención y participación ciudadana.

Entre otros temas, el gobierno del Estado de Chiapas, fue reconocido por parte del Archivo General de la Nación, por los avances en la implementación de la Ley Estatal de Archivos; derivado de la evaluación nacional realizada, Chiapas resultó ser el ejemplo al tener la Ley armonizada, personalidad jurídica y un Consejo Estatal que permite cumplir con dicha encomienda.

Dicho Consejo Estatal de Archivos, está integrado por representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, instituciones académicas y representantes de archivos privados quienes impulsarán las mejores prácticas en la materia.

Entre otros temas, desde el inicio de esta administración se han diseñado políticas públicas con perspectiva de género, mismas que se han trabajado en unidad con la federación y los ayuntamientos para garantizar una vida libre de violencia a mujeres y niñas de Chiapas.



1.1 Política y gobierno

La consolidación de un gobierno democrático hoy se refleja con estabilidad política, respeto a los derechos humanos y la dignidad de las personas, lo que constituye un verdadero Estado de derecho que está concretando la Cuarta Transformación que se da pacíficamente en tiempos de reconciliación, austeridad y justicia.

Chiapas avanzó en unidad y privilegiando el bienestar ciudadano, se aprobaron iniciativas, reformas, adiciones, acuerdos y decretos, en temas relevantes en materia de salud, educación, seguridad, vivienda, paridad, derecho a la información, violencia a las mujeres, indigenismo, cultura, entre muchos más que fueron atendidos en tiempo y forma.

Se tiene el compromiso de seguir trabajando en conjunto, con el objetivo de proteger el patrimonio, cuidar el medio ambiente, y salvaguardar la seguridad y la vida de la población; prueba de ello, el gobierno de Chiapas, a través de la Secretaría de Protección Civil, mantiene operaciones aeromédicas para brindar atención con calidad y calidez humana a pacientes en estado crítico o que presentan alguna emergencia.

La Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas (Enaproc-Chiapas), reconocida por su alto nivel académico y ser una opción de calidad en la prestación de servicios educativos en materia de gestión integral de riesgos y protección civil, continúa exitosamente con la impartición de cursos, diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados. Durante esta administración, la Enaproc-Chiapas pasó de tener una Licenciatura en Protección Civil a contar con 3 licenciaturas, aumentando la carrera en Piloto Aviador y Urgencias Médicas Prehospitalarias; a nivel maestrías incrementó su oferta; además de la Maestría en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ahora ofrece la Maestría en Cambio Climático y Gestión del Territorio, y la Maestría en Desarrollo Humano.

1.1.1 Gobernabilidad y gobernanza

Siguiendo las políticas públicas del gobernador de Chiapas, se suman esfuerzos para fortalecer las estrategias encaminadas a mantener la gobernabilidad y el bienestar del pueblo chiapaneco. Uno de los objetivos de la administración pública, es impulsar políticas públicas que fomenten buenas prácticas, el aprovechamiento y ejercicio de los recursos públicos en los municipios de la Entidad, gestionando iniciativas que contribuyan a generar más empleos, educación y más bienestar, privilegiando a los que menos tienen.

En este sentido, la Sexagésima Octava Legislatura del Estado cumpliendo con los trabajos legislativos, se ocupó del estudio, discusión y votación de 177 iniciativas y reformas de leyes, de las cuales se aprobaron 142 dictámenes, beneficiando con ello a los habitantes del Estado; entre las que se destacan:

- Decreto emitido por la Comisión de Educación y Cultura, en cuanto a la reforma del artículo 20 y se adiciona el artículo 20 Bis de la Ley del Escudo y el Himno del Estado de Chiapas, el cual tiene como objetivo reconocer en dicha ley, como fecha conmemorativa el 28 de agosto como día Estatal de la Independencia de Chiapas frente a la Corona Española y al 14 de septiembre como día Estatal de la Federación de Chiapas a México.
- Dictamen que presentó la Comisión de Atención a la Mujer y a la Niñez, relativo al decreto por el que se adiciona la fracción XXII al artículo 15 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, el objetivo de la reforma es garantizar el derecho a la integridad emocional, cumpliendo así, con lo que señala el artículo 27, numeral 1, de la convención sobre los derechos del niño; establece que los Estados reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.
- Dictamen que presentó las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Igualdad de Género, relativo al decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, el cual tiene como objetivo mejorar los mecanismos para garantizar la participación y protección de las mujeres fortaleciendo las políticas y acciones de gobierno para que sean ejercidas con perspectiva de género y con respeto a la participación de las mujeres de todos los ámbitos de la vida pública, incluyendo la conformación paritaria de la administración

pública, así como, establecer una mejor regulación respecto a la nomenclatura y denominación de las vías públicas.

- Dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Planeación para el Desarrollo, relativo al punto de acuerdo donde se exhorta respetuosamente a los ayuntamientos, para que contemplen dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, políticas públicas que promueven la igualdad de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, así como, crear un área encargada de fomentar y vigilar la equidad de género e integrar la Comisión de Equidad de Género, en su respectivo ayuntamiento.
- Dictamen que presentó la Comisión de Igualdad de Género, respecto al punto de acuerdo exhortando a los ayuntamientos municipales en el Estado de Chiapas que se encuentran dentro de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), implementando acciones específicas, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo el debido cumplimiento a lo establecido en la (AVGM).
- Dictamen que presentó las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Igualdad de Género, respecto al punto de acuerdo exhortando respetuosamente a los ayuntamientos del Estado de Chiapas, a que implementen acciones de perspectiva de género en la planeación y ejecución de obras públicas e infraestructura social, a fin de prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres, niñas y adolescentes.
- Dictamen emitido por la Comisión de Desarrollo Social y de Seguimiento al Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; respecto al punto de acuerdo por el cual el Congreso del Estado de Chiapas, exhorta a los ayuntamientos municipales en el Estado de Chiapas, a establecer dentro de su estructura municipal, el Órgano de seguimiento e instrumentación de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.
- Dictamen relativo al punto de acuerdo por el que la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, exhorta a distintas autoridades ambientales federales, estatales y municipales a cumplir los compromisos de la convención de Ramsar relativa a los humedales de importancia internacional para proteger y restaurar los de montaña *La Kíst* y *María Eugenia*, en San Cristóbal de Las Casas.

- Dictamen emitido por la Comisiones Unidas de Ecología y Cambio Climático y de Bosques y Selvas, respecto a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Chiapas, y sus principales objetivos, destacando:
 - Abrogar la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Chiapas, expedida bajo el decreto número 264, publicada en el Periódico Oficial número 187, Segunda Sección, Tomo III, de fecha 01 de julio del año 2015.
 - Homologar diversas disposiciones contenidas en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
 - Reforzar todas las actividades que se requieren en inspección y vigilancia forestal en coordinación con los tres órdenes de gobierno, a fin de evitar la tala, tráfico y comercio ilegal de las materias primas y productos forestales, protegiendo el patrimonio forestal de las actuales y de las futuras generaciones.
 - Generar políticas públicas a favor del medio ambiente, y de la sociedad que se beneficia de los servicios ecosistémicos, por lo que es necesario actualizar la legislación vigente para impulsar bajo un enfoque integral a la conservación, protección, restauración, manejo, producción, fomento de los recursos forestales, del suelo, del agua, de la biodiversidad y del desarrollo sustentable de los pobladores de los ecosistemas forestales en el Estado, y con ello contribuir en la lucha mundial contra el cambio climático.
 - Impulsar el **Programa de Fomento Forestal** para incorporar nuevas y mejores masas arboladas, mejorar los suelos deteriorados con un manejo integral de cuencas principalmente en las partes altas y medias, proteger los cuerpos de agua, fortalecer las plantaciones forestales maderables y no maderables, así como, las dendroenergéticas.
- Dictamen presentado por la Comisión de Justicia, referente al punto de acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Chiapas y la Secretaría General de Gobierno, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, doten a sus unidades de respuesta y búsqueda inmediata ante la noticia, reporte o denuncia de personas desaparecidas, de recursos humanos,

materiales y financieros suficiente para cumplir con el objetivo de sus funciones establecidas en la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Chiapas, de acuerdo con el presupuesto que les fue asignado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Por otra parte, el tema de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas es un compromiso que está atendiendo con mucha responsabilidad en estrecha coordinación entre el gobierno federal y estatal, para hacer justicia y con ello, establecer las bases hacia la paz y el bienestar.

Atendiendo las acciones de búsqueda de personas desaparecidas, a través de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, se llevaron a cabo 381 acciones de coordinación para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas de los cuales 204 corresponden al Estado de Chiapas y 177 en colaboración con autoridades de otras Entidades Federativas, de los desaparecidos 70 son mujeres, 212 hombres y 99 menores; de ellos, se localizaron 132 personas.

Las 381 acciones de búsqueda consistieron en: mesas de trabajo con personal especializado en materia de búsqueda, operativos en campo, difusión de boletines de búsqueda en medios digitales y físicos, solicitudes de colaboración a los tres niveles de gobierno e instituciones no gubernamentales, entre otros.

Para dar atención inmediata a las familias chiapanecas, se llevaron a cabo 195 diagnósticos y estrategias de búsqueda, consistente en mesas interinstitucionales de trabajo con los tres niveles de gobierno para determinar las acciones de búsqueda y localización de las personas reportadas como desaparecidas y no localizadas.

De igual forma, se llevó a cabo la firma de 14 convenios de colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas con los municipios de Arriaga, Frontera Comalapa, Huehuetán, Motozintla, Palenque, Pantelhó, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec, Simojovel, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de apoyar a los familiares de personas desaparecidas y atender las necesidades de esta noble labor institucional, proporcionando un servicio profesional y de calidad en la atención a víctimas con justicia y respeto pleno a los derechos humanos; se adquirieron equipos informáticos (10 computadoras, 5 laptops, 5 escáner, 4 impresoras, 5 tabletas electrónicas.); radios de comunicación; así como, equipo de búsqueda, (3 camionetas, 2 vehículos tipo

sedán, una cuatrimoto, una motocicleta y un vehículo racer). De esta manera, se fortalecen las capacidades operativas de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

Garantizando los derechos en materia de atención y reparación a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos, en términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, se efectuó una reunión interinstitucional sobre las problemáticas que presentan los desplazados de las comunidades de Tenango del municipio de Comitán de Domínguez, Cintalapa de Figueroa y Takil del municipio de Ocosingo, y Shulvo en Zinacantán, a efecto de integrar los expedientes que permitan lograr la reparación integral del daño en esas localidades; así también, para atender casos de sustracción de menores, desaparición forzada de migrantes, abuso sexual, lesiones, tortura y violaciones a los derechos humanos y para el seguimiento de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos, se realizaron 671 documentos de actividades directivas enfocadas a gestionar o establecer programas y acciones que sumen de manera institucional a la atención, ayuda, asistencia jurídica y la reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos.

Se proporcionaron 139 atenciones a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos; se efectuaron 189 atenciones, entre ellas: psicológicas, médicas y/o de trabajo social; además, se realizaron 427 gestiones de apoyos (ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos, entre otros); se dieron 154 seguimientos derivadas de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Comisión Nacional de Derechos Humanos; de esta manera, fueron beneficiadas 164 personas (39 mujeres y 125 hombres).

Además, se otorgaron 448 apoyos de ayudas y asistencias a las víctimas, entre ellos: ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos; así como, asistencia en psicológica, médica, trabajo social, entre otros; logrando el pago de 88 reparaciones integrales a víctimas directas e indirectas.

Con el propósito de fortalecer la atención inmediata a las víctimas con personal especializado que proporcione el acompañamiento víctima y el acceso a justicia, a través del proyecto **AVGM/CHIS/AC3/CEEAV/07**, se atiende a los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, quienes cuenta con alerta de violencia en el Estado; donde se determinaron 21 casos para su atención; asimismo, se constituyeron 21 expedientes para la atención integral

de las mujeres, niñas y adolescentes que han sufrido violencia sexual, lesiones dolosas o tentativa de feminicidio; asimismo, se dieron 30 ayudas y apoyos a víctimas que sufrieron alguna violación a sus derechos humanos (ayuda alimenticia, traslados, hospedajes, despensas, gastos médicos, entre otros); también, se otorgaron 206 atenciones jurídicas, una atención psicológica y se tuvieron 220 acercamientos con víctimas para iniciar la atención y asistencia psicológica de los casos determinados.

Para lo anterior, se contrataron a 11 personas especializadas en psicología, trabajo social, derecho penal y perspectiva de género y conocimientos en derechos humanos, quienes realizaron el seguimiento de cada caso ante las autoridades competentes, elaboraron el plan emergente y brindar atención integral a las víctimas; además, se integraron 2 documentos (diagnóstico y plan emergente) necesarios para identificación, atención y canalización de las víctimas en los municipios focales (Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.); con estas acciones, se beneficiaron a 66 mujeres víctimas de delito.

En materia de Derechos Humanos, la Embajada de Estados Unidos reconoció el trabajo del gobierno de Chiapas por promover, proteger y garantizar los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación de mujeres y niñas.

Dentro de este contexto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, llevó a cabo 2,222 atenciones por presuntas violaciones de derechos humanos, entre las que se destacan:

- 326 quejas atendidas en oficinas centrales: siendo las principales naturalezas: abstención u omisión en el deber de custodia; acoso sexual; amenazas e intimidación; deficiencia, restricción o negativa de los alimentos; denegación de justicia; discriminación; divulgación de datos personales sin consentimiento del titular de los datos; negligencia en las diligencias para la identificación de las o los probables responsables; obstaculización o negativa al acceso a los servicios de salud, agua potable, trabajo, educación y atención médica; ejecución de cateos y/o actos de molestia al interior de un domicilio, sin tener orden judicial para esta acción; tortura (física y/o psicológica); tratos crueles, inhumanos o degradantes (malos tratos); uso desproporcionado o indebido de la fuerza; asfixia, con métodos húmedos y secos, ahogamiento, sofocación, estrangulación o uso de sustancias químicas, entre otras.

- 1,567 atenciones médicas, psicológicas y sociales, en coordinación con las autoridades de la Fiscalía para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General del Estado, entre otras; así como, 329 servicios jurídicos.

De igual manera, se proporcionaron 1,504 orientaciones jurídicas, en materia administrativa, agraria, bancaria, apoyo social, asuntos entre particulares, educativa, familiar, jurisdiccional, laboral, migratoria, penal, penitenciario, salud, notarial, seguridad social.

Con el objetivo de promover, difundir, proteger y garantizar los derechos humanos, se realizaron 4 campañas, una de ellas: *Hagamos de los derechos humanos un estilo de vida*, con información en banners, infografías y a través de materiales publicados en facebook y twitter; así como, *Distintivo Empresa Comprometida con los derechos humanos; Empresa Responsable*, para garantizar los derechos humanos de todos y todas las personas que laboran en empresas Chiapanecas; y *#16DíasdeActivismo*, esta última, para difundir los derechos humanos en general.

Así también, se llevaron a cabo 255 eventos dirigidos a la población en general, en la modalidad de cursos, conferencias, coloquios y talleres 164 presenciales, 90 en línea y uno mixto, con los temas: Derechos humanos y personas servidoras públicas; Violencia contra las mujeres; Lenguaje incluyente; Derechos de las niñas, niños y adolescentes; Derecho humano a un ambiente sano; Hostigamiento y acoso sexual; Violencia digital; Derechos de las personas con discapacidad; Derechos humanos de las personas que viven con VIH-SIDA; Violencia escolar; Violencia en el noviazgo; Derechos de las personas migrantes; Derechos humanos y diversidad sexual; Construcción de paz y resolución de conflictos; Desplazamiento forzado interno; Derecho a la no discriminación; Violencia contra las mujeres: Menstruación digna; Día naranja e igualdad de género para un futuro sostenible, entre otros, destacando la participación de estudiantes de nivel básico y superior, así como la población en general.

Además, se distribuyeron 121 materiales informativos, educativos y lúdicos, destacando:

- 17 trípticos (Embarazo y VIH; Has sido víctima de Discriminación; Violencia Escolar (2); La violencia

es un Delito; Violencia digital; Derechos de las niñas, niños y adolescentes, y Cierra las puertas a la tortura y maltrato).

- 24 folletos (Discriminación, interculturalidad y derechos humanos; Las niñas y los niños tenemos derechos; La importancia de los valores en la vida cotidiana; La violencia familiar es un delito; ¿Qué es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos?; Guía para docentes, alumnado, familias y comunidad escolar; Violencia escolar; La violencia es un Delito; Niñas, niños tenemos los mismos derechos segundo y tercer grado; Niñas, niños tenemos los mismos derechos cuarto, quinto y sexto grado; Di no a la explotación laboral de niñas, niños y adolescentes.
- 5 materiales lúdicos (2 Memoramas y un CD de música de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes; Dominó por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Rompecabezas Responsabilidades familiares compartidas entre todas y todos es mejor.
- 44 libros (campaña *Protección a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes cuarto y quinto grado*; campaña *Protección a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes quinto y sexto grado*; campaña *Di No a la Violencia Escolar*; campaña de *Defensa y protección de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes*; El bullying homofóbico y transfóbico en los centros escolares; Una gran fiesta en el monte; entre otros.

Promoviendo la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos en el sector privado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, hizo entrega de 56 distintivos: *Empresa Comprometida con los Derechos Humanos*, dirigidas a diversas empresas, destacando: Grupo Farrera, S.A. de C.V; Copy Fax del Sureste, S.A de C.V; Regal Springs, S.A de C.V; Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V; Coordinados Colón S.A. de C.V.; Arnecom, S.A de C.V; Papelería Los Amates, S.A de C.V; entre otras.

Uno de los objetivos es contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad y el Estado de derecho en la Entidad, a través de mecanismos de diálogo y concertación que coadyuven a dirimir los conflictos socio político, religioso, agrario, garantizando el respeto a los derechos humanos.

En este sentido, se dio atención a los asuntos agrarios, dando solución a 6 demandas agrarias que se presentaron en la entidad; y se proporcionaron 246 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a

sus demandas; se coordinó y participó en 127 reuniones interinstitucionales con involucrados para atender las demandas agrarias de diversos municipios del Estado; se elaboraron 48 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; llevándose a cabo 38 trabajos técnicos, 179 recepciones y gestión de los planteamientos agrarios y 26 asesorías en materia agraria en la tenencia de la tierra; beneficiando a 2,140 personas (428 mujeres y 1,712 hombres).

Con relación a las demandas de orden político-social, se dio solución a 737 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares que se presentaron en la entidad; mediante 748 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y participó en 697 reuniones interinstitucionales y con involucrados para atender las diversas demandas socio-políticas de diversos municipios del Estado; además 734 gestiones ante diversas dependencias gubernamentales, para la atención y seguimiento de asuntos que impactan en el medio político y social; asimismo, se elaboraron 630 minutas de acuerdos firmadas con diversas instancias y grupos sociales, en la que se suscribieron acuerdos para solucionar las problemáticas presentadas; con estas acciones, fueron atendidas 271,726 personas (118,700 mujeres y 153,026 hombres).

En Chiapas existe libertad religiosa, bajo un marco jurídico que permite tener una armonía y respeto a los derechos individuales; en este sentido, se atendieron a 757,284 personas (384,522 mujeres y 372,762 hombres), contribuyendo en la solución de 8 controversias, de 15 denuncias de situaciones de intolerancia religiosa; además, se llevaron a cabo diversas acciones, entre ellas:

- Para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado, se impartieron 14 talleres de normatividad jurídica en materia religiosa dirigido a líderes y representantes religiosos; así como, atención a integrantes del presbiterio tseltal y asesoría sobre trámites diversos a las asociaciones religiosas, integrantes de la Iglesia Horeb, Bautista Dios con Nosotros, Pentecostés Evangelio Completo y Visión Trinidad Divina Pentecostés; así como, la participación en el encuentro anual de pastores de la Iglesia de Jesucristo Sobre la Roca, en donde se les hizo una breve presentación sobre la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento a los asistentes.
- 10 eventos de convivencia y participación religiosa, tal como: reunión del Consejo Intersinódico Presbiteriano de Chiapas, en la que los representantes religiosos pusieron a

disposición del gobierno del Estado, sus inmuebles religiosos para uso como albergues en situaciones de desastres naturales y reunión del Consejo Interreligioso de Chiapas con Diputados en el Congreso del Estado y XXI encuentro de voces por la paz y la fraternidad, organizado coordinadamente con el Consejo Interreligioso de Chiapas y llevado a cabo en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa.

- 5 difusiones, donde se promovieron los avances y acciones realizadas que fortalecen el respeto y la sana convivencia en la diversidad religiosa, entre ellas; la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, presentó sus proyectos de servicios para beneficio social y difusión en medios de comunicación realizado por la Secretaría de Gobernación con respecto al II Encuentro Nacional de Funcionarios Estatales, asimismo, difusión en medios de los módulos I y II del proyecto: Fomento a la tolerancia religiosa; asimismo, difusión del foro libertad religiosa y estado laico, a través de diversas redes sociales de ayuntamientos, gobierno del Estado y del Congreso del Estado.
- Fortaleciendo el desempeño público en materia religiosa, se impartieron 16 capacitaciones sobre la normatividad religiosa a servidores públicos de los ayuntamientos de Jiquipilas, La Trinitaria y Tuxtla Gutiérrez, proporcionando las herramientas que les permitan desempeñar eficaz y eficientemente su labor e impartición del taller legislación de las asociaciones religiosas, impartido a líderes y representantes religiosos y servidores públicos.

Dando atención a las relaciones interinstitucionales con los ayuntamientos municipales, y garantizando la gobernabilidad y la paz social en el Estado, se llevaron a cabo 19 intervenciones en el proceso de la solución de las problemáticas socio-políticas que se presentaron en la entidad, de un total de 585 atenciones oportunas a las demandas municipales; asimismo, se efectuaron 382 coordinaciones y participaciones en reuniones interinstitucionales y con municipios, 184 gestiones ante otros entes públicos y se firmaron 23 acuerdos tomados sobre las problemáticas presentadas. Acciones, con las que se beneficiaron a 58,614 personas (25,805 mujeres y 32,809 hombres).

Con el propósito de mantener la tranquilidad de la ciudadanía, la Secretaría General del Gobierno a través de sus 32 Delegaciones atendió la problemática política y social que se presentaron en cada una de las regiones; algunos asuntos fueron solucionados de manera inmediata, otros están en trámite de solución

o se canalizaron a otras instancias de gobierno estatal, federal y municipal, según el problema que presentaron; en este sentido, se dio solución a 5,772 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, de un total de 8,507 atenciones proporcionadas; se gestionaron 4,507 demandas a los entes públicos competentes de los ámbitos federal, estatal y municipal; se representó a la Secretaría General de Gobierno en 6,244 reuniones interinstitucionales y con involucrados, para buscar alternativas de solución a sus problemas; y se elaboraron 3,733 documentos entre actas de acuerdos, comparecencias y circunstanciada, minutas de trabajo y convenios entre organizaciones o grupos en controversias. Estas acciones fueron en beneficio de 288,487 personas (127,587 mujeres y 160,900 hombres).

Dichas Delegaciones se ubican en los municipios de: Benemérito de las Américas, Bochil, Cacaohatán, Chamula, Chenalhó, Chicomuselo, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Huixtla, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Simojovel, Tapachula, Tecpatán, Tenejapa, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores, Yajalón y Zinacantán.

Es de suma importancia la participación de Chiapas en agenda de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); ya que la agenda incluye temas prioritarios como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo, ciudades sostenibles y cambio climático. De esta manera, desde el inicio de esta administración estatal se asumió con responsabilidad esta encomienda; por ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 17 reuniones, entre ellas: el conversatorio virtual, denominado: *Vivir un buen Noviazgo*, entre jóvenes de distintas universidades y bachilleratos; así como, el foro por *la Paz y la No Violencia*, llevado a cabo en coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, Participación Ciudadana; capacitación en temas de salud sexual y reproductiva a funcionarios y la segunda sesión ordinaria y cierre del ejercicio 2022, en donde se presentó un informe detallado de acciones y programas que contribuyeron y cumplieron con alguna de las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- 2 sesiones: donde se ratificó y se tomó protesta a los integrantes del Consejo Municipal de población de 115 municipios del Estado, para la implementación de una política poblacional y de

los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

- 3 eventos en temas de salud sexual y reproductiva, de ellos: evento en relación a la campaña *Yo decido*, como parte integral de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA), esto en coordinación con el Consejo Nacional de Población y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Chiapas; asimismo, taller de capacitación técnica para El desarrollo y generación de indicadores sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes, de manera virtual dirigido a las representaciones estatales de las unidades de estado a nivel federal, que forman parte del comité técnico especializado en información sobre la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- 7 difusiones, entre las cuales se encuentran: el de la identidad gráfica de esta temática, haciendo alusión al lema *¡Yo Decido!... Cómo Vivir el Amor Libremente*, en donde se invitó a los jóvenes como principales actores de este rol en la sociedad, que tomen sus decisiones propias, libres y sin presiones de ninguna índole; asimismo, se difundió infografías por el día de las madres ya que la maternidad también es un derecho; conversatorio denominado: *Construyendo la Paz Social con las Culturas y las Artes*; así como, el taller Niñez y adolescencia transnacional y transcultural en la frontera sur; cuyo objetivo es institucionalizar las acciones que buscan garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana, asegurando, a través de la creación, instalación y operatividad de órganos colegiados, la atención y protección de los niñas, niños y adolescentes.
- 5 eventos: uno con todas las partes integrantes del grupo estatal para la prevención del embarazo en adolescentes a fin de conocer las actividades realizadas durante el ejercicio 2021, el cual contribuye en la identificación de estrategias entre la federación y el Estado; otro, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, se llevó a cabo el *Foro por la Paz y la No Violencia*, campaña *Yo decido como parte integral de la estrategia nacional para la prevención del embarazo adolescente*; así también, el conversatorio *Yo ejerzo mis derechos La Prevención del Embarazo No Planificado*, con el objetivo de contar con un

espacio de intercambio de testimonios de jóvenes madres solteras con embarazos no planeados sobre las experiencias que ellas viven en el día a día y las opciones que ellas tienen en la sociedad, este panel fue impartido a estudiantes del Colegio de Bachilleres de Chiapas y Colegio Nacional de Educación Profesional.

En estas acciones, participaron 562 servidores públicos, 687 personas y 283 estudiantes de educación media superior (834 mujeres y 825 hombres).

Por otra parte, se ha priorizado la modernización y actualización de los servicios catastrales y del Registro Público de la Propiedad, teniendo en cuenta que son mecanismos que ayudan a conocer la movilidad económica, y otorga certeza sobre el valor y ubicación de los bienes inmuebles.

Dentro de este contexto, mediante el proyecto **Modernización y actualización integral de catastro**, se proporcionaron 119,755 servicios catastrales oportunos y de calidad a los contribuyentes de las diferentes localidades del Estado de Chiapas, a través de 59,585 constancias de medidas y colindancias, cédulas avalúos, urbanos y rústicos, inspecciones en las diferentes localidades, 28,843 cédulas catastrales y 31,327 cédulas avalúos por parte de peritos valuadores con registro ante la Dirección de Catastro del Estado; asimismo, se validaron 11,057 armados de predios para actualizar la cartografía catastral; 17,828 actualizaciones en la base de datos del padrón catastral e incorporación de 30,576 predios al padrón catastral; 124 actualización de valores unitarios en tabla de todos los municipios que comprenden todo el Estado de Chiapas; y se impartieron 2 capacitaciones al personal del Departamento de Valuación y Servicios y Estudios Catastrales, para la utilización del nuevo sistema de gestión catastral. Con estas acciones se atendieron a 119,755 personas y 41 servidores públicos (62,288 mujeres y 57,508 hombres).

Garantizando la seguridad jurídica, con la Certificación e inspección de bienes inmuebles y de actos de comercio, se realizaron 158,175 actos registrales de bienes inmuebles, certificaciones y de comercio; entre ellos 87,594 registros de bienes inmuebles; 2,867 inscripciones mercantiles; y 67,714 certificaciones de los actos de comercio; acciones que beneficiaron a 200,176 personas (76,832 mujeres y 123,344 hombres).

Uno de los objetivos es continuar con el proceso de homologación de la operación con el modelo integral del registro público de la propiedad propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu); por ello, mediante el **Proyecto ejecutivo de**

modernización de registral, se garantiza el cierre físico de los libros de las oficinas registrales, efectuando 2,015,572 digitalizaciones e indexaciones del acervo de las oficinas registrales (1,756,701 en San Cristóbal de Las Casas y 258,871 en Catazajá); asimismo, se realizaron 162,991 registros de análisis y transcripción jurídica de la caratula y actos jurídicos, para el armado del tracto sucesivo, para la generación y adecuación del folio real electrónico, en la oficina registral de San Cristóbal de Las Casas. Estas acciones, beneficiaron a 15,775 personas (6,057 mujeres y 9,718 hombres).

De igual manera, en los procesos catastrales y estableciendo el modelo óptimo de catastro por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), se digitalizaron 3,500,000 registros de imágenes del acervo documental histórico del catastro del Estado como parte del proyecto **Ejecutivo de modernización catastral**, beneficiándose a 18,837 personas (9,796 mujeres y 9,041 hombres).

Así también, garantizando la certeza jurídica de la ciudadanía en los servicios notariales, se otorgaron 5,077 constancias debidamente firmadas por el Jefe de Departamento de Testamentos y Apoyo Notarial; y 154 certificaciones de copias fiel de actos notariales asentados en los libros protocolares resguardados por la Dirección de Notarías del Estado, como son: escrituras públicas, testamentos, fe de hechos; además, se realizaron 5 visitas de inspección ordinarias y/o especiales a notarías públicas del Estado. Acciones que beneficiaron a 11,053 personas (4,231 mujeres y 6,822 hombres).

Para proporcionar la identidad y seguridad jurídica de las personas, así como, acercar los servicios de gobierno a los diversos sectores de la sociedad, la Dirección de Registro Civil, otorgó a la ciudadanía 1,114,305 servicios en el ámbito del estado civil de las personas, de un total de 1,179,878 atenciones proporcionadas, expresados en términos de registros y expedición de actas certificadas a través de oficialías establecidas en la entidad, en ventanilla de oficinas centrales, así como, en los módulos de gobierno exprés de la Secretaría de Hacienda. Asimismo, se incluyen aquellos servicios que por alguna razón los ciudadanos consideraron necesario realizar aclaraciones por errores ortográficos o mecanográficos, o de otra índole que no afecte lo esencial en el acta respectiva; y finalmente a la expedición de la CURP; de los cuales se aclararon 6,290 actas a través del Departamento de Aclaración de Actas; así también, se expidieron 879,343 actas certificadas de nacimientos; se realizaron 222,954 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal,

inscripción de sentencia; además, se expidieron 5,718 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos. Con estas acciones, se atendieron a 491,628 infantes y 622,677 personas.

Abatiendo el rezago registral, a través de los **Módulos Itinerantes de Registro Civil**, se proporcionaron 4,356 atenciones en coordinación con autoridades locales de diferentes regiones; logrando 4,156 registros de nacimientos a través de la Oficialía 00 ubicada en esta ciudad Tuxtla Gutiérrez y 2,639 expediciones de copias certificadas de nacimiento; atendiendo a 2,956 infantes y 1,199 personas.

Para unificar criterios en la prestación de servicios en materia registral, se capacitó a la Directora del Registro Civil del Estado, misma que participó en la 43 reunión del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil, la cual se llevó a cabo en la Ciudad de México.

Con el fin de servir a la ciudadanía, el gobierno de Chiapas continúa fortaleciendo al Registro Civil; por lo que durante 2022, se adquirieron e instalaron 8 equipos de cómputo, unidad de respaldo e impresoras, actualizando con ello la tecnológica de 8 oficialías de registro civil de los municipios de Amatenango del Valle, Arriaga, Catazajá, Ixhuatán, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Solosuchiapa, y Tzimol.

También, se llevó a cabo la actualización de la Base de Datos Estatal y Nacional del Registro Civil, realizando la captura y corrección de 51,500 registros de nacimientos; para ello, se adquirieron 3 computadoras, 3 unidades de respaldo, 3 impresoras, 23 mobiliarios de oficina; así como, materiales y útiles de oficina; también, se efectuaron 32,295 capturas y correcciones de registros de defunciones, contratándose personal operativo para dichas acciones.

A fin de abatir el rezago registral y el subregistro de la población vulnerable, se realizaron 28 campañas especiales y publicidad para el registro de nacimientos oportunos de niñas, niños y adolescentes, en los municipios de Benemérito de las Américas, Chamula, Chenalhó, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Jitotol, La Independencia, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Mazatán, Motozintla, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, Sitalá, Socoltenango, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villaflores y Yajalón.

Para ello, se adquirió un camper para la camioneta Toyota Hilux, 4 impresoras, 2 multifuncionales, 34 mobiliarios de oficina; así como, materiales y útiles de

oficina, 1,000 volantes, 4 lonas publicitarias, y 2 megáfonos.

Asimismo, para el registro oportuno de nacimientos de niñas y niños, se instalaron 5 módulos de registro civil en los Centros Hospitalarios de Bochil, Huixtla, Ocosingo, Palenque y Villaflores; contratándose personal operativo y adquiriendo 2 computadoras, 2 unidades de respaldo, 2 impresora, materiales y útiles de oficina, 16 mobiliarios de oficinas, 1,000 volantes y 5 lonas publicitarias, para la difusión de dichos módulos.

Además, se realizaron 184 difusiones de los servicios de registro civil a la población México-americano, para lo cual, se adquirieron 811 volantes y carteles; de igual manera, se efectuaron 184 difusiones de los servicios de impresión de las actas en sistema braille que ofrece la Dirección de Registro Civil a las personas con discapacidad visual; para tal efecto, se adquirieron 57 carteles, una impresora y materiales y útiles de oficina. Mediante estas acciones, se beneficiaron a 84,177 personas (42,901 mujeres y 41,276 hombres) y 9,190 infantes (4,576 niñas, 4,614 niños).

Los grupos vulnerables siempre serán prioridad para el gobierno de la Cuarta Transformación y en Chiapas el gobernador, trabaja en coadyuvancia con los ayuntamientos para garantizar una puntual atención y soluciones definitivas a las necesidades; garantizando la cultura de paz y gobernabilidad en la entidad.

De esta manera, mediante el proyecto **Adquisición de predios para la atención al conflicto social-agrario a grupos adheridos a la OCEZ Región Carranza**; y con un monto de 7 millones de pesos se dio atención al conflicto social-agrario a grupos adheridos a la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) Región Venustiano Carranza, adquiriendo 4 predios denominados: La Palma I, La Palma II, La Esperanza y La Guadalupeana, con una superficie total de 42-79-74 hectáreas, ubicados en el referido municipio; con los cuales fueron beneficiadas 14 mujeres al entregarles los predios en comodato.

En este mismo contexto, a través del proyecto **Adquisición de predios en beneficio de los afectados del Caso Acteal**, se beneficiaron a 35 personas (hombres) involucradas en el caso Acteal del municipio de Chenalhó, con la adquisición de 5 predios en: El Porvenir, La Isla, El Trébol, Dos Potrillos y Amazonas, ubicados en el municipio de Villaflores, con una superficie de 140 hectáreas, el cual posee un terreno para vivienda y áreas de cultivo, con la intención de reiniciar sus vidas en libertad y con absoluta dedicación al trabajo para el bienestar de sus familias, mismos que serán entregados en comodato

a través del Instituto de Patrimonio de Gobierno del Estado.

Derivado del Acuerdo Expropiatorio por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez, un ciudadano de los que resultaron afectados solicitó el pago indemnizatorio correspondiente a una superficie afectada de 35,201.27 metros cuadrados del predio denominado El Triunfo, ubicado en el municipio de Berriozábal; por lo que, de acuerdo a la resolución confirmada ante el Tribunal de Alzada, y llevando a cabo el procedimiento administrativo, se determinó el pago en 5 parcialidades mensuales a partir del mes de noviembre del 2022, de los cuales fueron solventadas únicamente las 2 primeras parcialidades, correspondientes a un área de 14,080.51 metros cuadrados; en beneficio del afectado (hombre), mediante el proyecto **Pago indemnizatorio de los afectados por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez (Liberación del derecho de vía, tramo III) 1ª. Etapa.**

También, con el proyecto **Pago indemnizatorio por afectación derivada de la construcción de la autopista Arriaga-Ocozocoautla**, se dio solución a la problemática por afectación derivada de la construcción de la autopista Arriaga-Ocozocoautla, por concepto de superficie indemnizada por la liberación del derecho de vía por causa de utilidad pública de 99 hectáreas de terreno; para ello, se elaboraron 7 procedimientos administrativos para el pago indemnizatorio correspondientes a igual número de núcleos ejidales del municipio de Jiquipilas, de los cuales se efectuaron 6 depósitos al Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal por un monto de 5 millones 773 mil 100 pesos para los ejidos: El Triunfo, Jiquipilas, Julián Grajales, Tultepec, Venustiano Carranza y Vicente Guerrero.

Asimismo, en cumplimiento a la ejecutoria del juicio agrario, se expidió el cheque nominativo por un monto de 1 millón 384 mil 100 pesos ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 3 con sede en Tuxtla Gutiérrez, a nombre del representante común de los ejidatarios del núcleo ejidal de Sinaloa, del municipio de Jiquipilas; por concepto de pago indemnizatorio, por la tenencia de tierra a favor del gobierno del Estado de Chiapas, mediante la expropiación; beneficiándose a 99 personas (8 mujeres y 91 hombres).

Por otra parte, fortaleciendo la atención que se proporciona a las demandas de la ciudadanía y organizaciones, entre ellas: sociales, políticas, agrarias y religiosas, se adquirieron 46 bienes informáticos (software y licencias informáticas que comprende antivirus y ofimática y no break); mismos

que fueron instalados en las áreas operativas de la Secretaría General de Gobierno.

Con la modernización de tecnología adecuada, se adquirieron 10 de equipos con tecnología actualizada entre ellos: 2 servidores para rack; un switch de red Ethernet 24 puertos; 6 cables DAC a 10 GbE SFP+ de 2 metros; un gabinete cerrado para Rack de 42U x 106 centímetros de profundidad; un firewall de seguridad perimetral con soporte de 3 años (700 usuarios) y 2 licencias de microsoft Windows server estándar 2019.

Otra tarea importante, es la labor en materia de trabajo donde se imparte justicia con base en los principios de legalidad, y prontitud; por ello, a través del Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas, se atendieron 20,096 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, audiencias, convenios dentro de juicio, laudos, ejecuciones, promociones acordadas, paraprocesales, emplazamientos a huelga, informes de amparos, notificaciones y Competencia laboral de igualdad de género; donde se atendieron 3,166 personas (1,188 mujeres y 1,978 hombres).

En materia electoral, una de las atribuciones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, es fortalecer el régimen de asociaciones políticas establecida; por ello, se realizaron 15 acciones de consolidación de asociaciones y agrupaciones políticas, donde se llevó a cabo, el seguimiento a los procedimientos de reintegro de bienes muebles e inmuebles, liquidación de partidos políticos, elaboración de proyecto de financiamiento público a partidos políticos y reunión de trabajo de mejoras al Sistema Estatal de Registro de Candidaturas.

Se realizaron 8 acciones de fortalecimiento del régimen de partidos políticos, como son: elaboración del proyecto de acuerdo de topes de gastos de campaña que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, sus candidaturas y en su caso candidaturas independientes; elaboración del proyecto de acuerdo de topes de gastos de precampañas electorales que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y sus precandidatos; registro de ciudadanos interesados en postularse a una candidatura independiente a los cargos de integrantes de ayuntamiento; registro y acreditación para presentar solicitudes de convenio de coalición y acuerdos de candidaturas comunes para elecciones extraordinarias; actividades concernientes al desarrollo para el cierre del proceso electoral local extraordinario 2022, sustituciones de candidaturas por renunciadas, sustituciones de representantes de partidos políticos ante los consejos municipales, asignación de regidurías por el principio de representación

proporcional y coadyuvancia con las autoridades jurisdiccionales y administrativas en cuenta a los requerimientos de información; acciones con las que se atendieron a 420 personas, 108 servidores públicos y 28 representantes legales (281 mujeres y 275 hombres).

Para garantizar que el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana cumpla con sus obligaciones constitucionales en materia de educación y cultura cívica, es necesario desarrollar estrategias y acciones dirigidas a distintos sectores de la población a través de ejercicios democráticos para fomentar valores, construir ciudadanía, participar en los asuntos públicos y fortalecer la ciudadanía integral. Para ello, es importante visibilizar y atender a los sectores de jóvenes, mujeres, indígenas, adultos mayores, población migrante, gente con capacidades diferentes, población LGBTTIQA+, proporcionándoles de información para el respeto, ejercicio activo de sus derechos y generación de espacios de participación y diálogo.

Las actividades están basadas en el esquema de la nueva normalidad debido a la pandemia causada por el COVID-19, por lo que en todo momento se consideran medidas de seguridad y sanidad para la realización de actividades, previendo las restricciones que impone la pandemia y la necesidad de limitar en lo posible los contagios, por lo que se contempla un trabajo de manera presencial y virtual.

En este sentido, se realizaron 21 acciones de educación cívica, capacitación y editorial, entre ellas:

- Recorridos virtuales de la Ludoteca Tejo con instituciones escolares Escuela Primaria *Felipe Carrillo Puerto*, *Colegio Mind Up* (primaria), Escuela Primaria *Joan Miró*; plática cívica con estudiantes de la Prepa Tec. del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Chiapas.
- Se realizaron 9 recorridos de la Ludoteca en sus modalidades fija, itinerante y virtual con las instituciones Colegio Chiapas, Colegio Mind Up, Club de Leones, Francisco Sarabia, OPLE de Zacatecas, Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en materia de Educación Cívica con el OPLE Michoacán, y el recorrido con hijas e hijos de personal que labora en el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC).
- Una elección escolar para la Elección de la Mesa Directiva del XIII Modelo de Congreso de la Unión con alumnos/as de cuarto semestre de la Prepa Tec. del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Chiapas.

- Se llevó a cabo una reunión presencial con la representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en la que se presentó el proyecto de la Red de organizaciones civiles e instituciones públicas comprometidas con la formación ciudadana.
- Se publicó en la página web de la Revista Electoralía número 6 (https://www.iepc-chiapas.org.mx/archivos/gaceta/electoralia/Electoralia6_070922.pdf).
- Se realizó la etapa final del concurso de teatro *Representa tus valores*, con estudiantes de la escuela *Fray Matías de Córdoba*.
- Se desarrolló la elección de los Diputados/as infantiles en las escuelas primarias de los 24 distritos electorales locales de la entidad que participaron en el Congreso Infantil 2022, implementado en el mes de diciembre en el Congreso del Estado.
- Se realizó la presentación virtual de la Red de Organizaciones Ciudadanas e Instituciones Públicas comprometidas con la Formación Ciudadana a la organización *Mentes y Manos Chiapanecas A.C.*

De igual forma, se realizaron 5 acciones de capacitación electoral, destacando:

- Actividades de promoción del voto, entre ellas: pláticas cívicas, distribución de materiales utilitarios a la ciudadanía, colocación de lonas de promoción del voto en lugares de mayor afluencia ciudadana, perifoneo para la difusión de audios relativos a la promoción del voto, publicación de infografías en redes sociales institucionales y colocación de carteles en lugares públicos.
- Cursos de observadores/as electorales con las figuras de Coordinadores/as Municipales.
- Ejercicios de simulacros de la Jornada Electoral, incluyendo medidas de seguridad de boletas, recepción de paquetes electorales y cómputos municipales, con la participación de 60 funcionarios/as de Consejos Municipales.

Para poder contar con una participación efectiva en la entidad, tanto en procesos electorales como durante los mecanismos de participación ciudadana, se desarrollaron 3 campañas de difusión sobre los mecanismos de participación ciudadana, realizando las siguientes acciones:

- Se compartió invitación a instituciones públicas, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, para asistir en el evento *Fomento a la cultura cívica y participativa: Foro y diálogos*, con la finalidad de promover la participación de juventudes e incentivar a la ciudadanía en conocer los mecanismos de participación ciudadana; se realizó la edición de audio y subtítulos en tzeltal y chol del video *Te voy a contar una historia* y la grabación de cápsulas informativas de los mecanismos de participación ciudadana en español y tzeltal, como material de difusión en redes sociales del Instituto.
- Se elaboraron cápsulas informativas sobre los mecanismos de participación ciudadana, en español y lengua tzeltal, considerando un lenguaje claro y sencillo, con el objetivo de compartir material auditivo a la ciudadanía y con ello conozcan medios alternos para incidir en asuntos de interés general relacionado con los derechos de las personas y el bienestar colectivo, a través del plebiscito, referéndum, consulta popular, iniciativa popular y audiencia pública.
- En colaboración con personal de la Unidad Académica Multidisciplinaria, Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH) sede Las Margaritas, Chiapas, se llevó a cabo la actividad denominada: *Expresarte. valores y principios de la participación ciudadana*, en el que 49 estudiantes participaron en el taller sobre los instrumentos de participación ciudadana: Plebiscito y audiencia pública. Además, se concluyó con el pintado de una barda donde los estudiantes expresaron los conocimientos adquiridos en la capacitación, finalmente resultó un espacio permanente de promoción sobre la cultura participativa en las instalaciones de dicha institución educativa.

También, se implementaron 3 foros en fomento de la cultura participativa, siendo estos:

- En la modalidad virtual, se llevó a cabo el foro denominado: *Asertividad en los procesos de democracia directa*, participando como ponentes, el consejero presidente del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Baja California Sur; consejera electoral de Jalisco; y el profesor investigador de la Escuela Judicial Electoral. Se compartieron experiencias, desafíos y estrategias en la realización de mecanismos de participación ciudadana en diferentes Estados del país.
- Foro: *Desafíos de la participación y representación política indígenas en Chiapas*, donde participaron 40 asistentes, entre ellos público en general, organizaciones de la sociedad

civil y grupos defensores de derechos humanos. El objetivo fue analizar los procesos de participación ciudadana en los municipios con población originaria en el Estado, a través de un espacio que permitió compartir experiencias y estrategias para lograr una cultura participativa en las comunidades indígenas del Estado.

- Tomando en consideración la celebración del marco del *Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas*, en el parque central del municipio de Copainalá, se llevó a cabo el evento: *Desafíos de las defensoras de derechos humanos en el Estado de Chiapas*, en colaboración con el Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad (CECOCISE) y la Asociación Civil Mentes y Manos Chiapanecas A.C. Asistieron estudiantes de la Preparatoria *Ángel Albino Corzo* y de la Escuela Preparatoria de Mezcalapa, y ciudadanía en general.

Mediante la Unidad Técnica de Género y No discriminación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), se coordina e impulsan iniciativas de proyectos, estrategias, políticas y acciones sustentadas en el marco normativo de defensa de los derechos humanos de las mujeres; para garantizar que estas últimas puedan votar y ser votadas en igualdad de oportunidades que los hombres en el Estado de Chiapas. Además, se atendieron a mujeres indígenas, víctimas de violencia política en razón de género, por personas que hablan en su lengua materna, particularmente tzotzil y tzeltal.

En este sentido, se efectuaron 5 acciones de promoción de la participación política igualitaria, en conmemoración del día del Orgullo LGBTQ+, donde la Unidad Técnica de Género y No Discriminación, realizó diversas actividades, entre ellas: entrega de brazaletes con los colores de la bandera de la diversidad sexual al personal del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC); iluminación del edificio principal con los mismos colores; capacitación presencial a funcionariado del ayuntamiento de los municipios de Cintalapa de Figueroa y Tzimol, con el taller *Violencia política contra las mujeres en razón de género*; con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de conocimientos sobre los aspectos básicos para identificar el concepto, marco jurídico, conductas, víctimas, agresores e instituciones competentes para detectar y atender actos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Se llevó a cabo el taller de Formación de capacidades, para candidatas a ocupar cargos como miembros de ayuntamientos en el Proceso Electoral Local

Extraordinario 2022 (PELE), en modalidad virtual, orientado a candidatas contendientes en el proceso electoral extraordinario 2022, para elegir a quienes conformarán los ayuntamientos en los municipios de Emiliano Zapata, El Parral, Frontera Comalapa, Honduras de la Sierra, Siltepec y Venustiano Carranza, con el objetivo de contribuir a que las candidatas y sus planillas, contendientes para ocupar cargos como ayuntamientos en los 6 municipios incluidos en el proceso electoral extraordinario 2022 en Chiapas, fortalezcan sus liderazgos, cuenten con conocimientos básicos sobre derechos políticos de las mujeres y herramientas para detectar y denunciar violencia política en razón de género.

También, se efectuó el diseño y formación de la guía práctica para presentar una queja o denuncia por Violencia política contra las mujeres en razón de género; para proporcionar a las mujeres que se encuentran en situación de presentar una queja o denuncia por violencia política contra las mujeres en razón de género.

También, se produjeron y difundieron 3 spots, en español, tzotzil y tzeltal para campaña de difusión de datos de contacto de la Unidad Técnica de Género y No Discriminación (UTGND) para promoción de orientaciones y asesorías en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Otro de los temas actuales, es fomentar la cultura en materia de archivos, donde Chiapas ocupa el primer lugar a nivel nacional en cumplir con la normativa del Archivo General de la Nación (AGN); cuenta con la Ley armonizada, personalidad jurídica y un Consejo Estatal de Archivos, integrado por representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, instituciones académicas y representantes de archivos privados, quienes impulsan las mejores prácticas en la materia. Así también, se dio el reconocimiento a nivel nacional al ser el primer ente público con autonomía jurídica y techo financiero asignado para la ejecución de sus funciones.

Como resultado del trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno, el ayuntamiento municipal de Tapachula, recibió el Premio Nacional al Mérito Archivístico 2022, reconociendo la labor en la implementación de la Ley General de Archivos y la institucionalización de las prácticas de gestión documental en la administración pública.

El Archivo General del Estado, llevó a cabo la firma de 2 convenios de colaboración interinstitucional: uno de ellos con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica (ICATECH), con la finalidad de contar con una mayor cobertura en materia archivística en los municipios del Estado; y otro con el Instituto de

Administración Pública (IAP), cuyo objetivo es lograr la certificación en materia archivística a los servidores públicos del Estado.

Además, se proporcionaron 82 asesorías para la validación y actualización del control archivístico a diferentes sujetos obligados, entre ellos 24 municipios (Comitán de Domínguez, Escuintla, Ixtapa, Marqués de Comillas, Ocoatepec, Ostucacán, San Fernando, Siltepec, Solosuchiapa, por mencionar algunos); así como, 51 entes públicos; a quienes se les supervisó el cumplimiento de su Registro Estatal y Nacional de Archivos, promoviendo de esta manera la declaratoria de interés estatal sobre los archivos y documentos públicos y privados.

Con relación a la conservación de los archivos, se tramitó la publicación de 5 inventarios de los acervos documentales y culturales, conformados por el compendio de los Periódicos Oficiales y Diarios Comerciales, el acervo de la biblioteca de *Cronistas de Chiapas, el inventario de consulta de fotografías de Tuxtla Antiguo y Moderno*, 56 expedientes de la Secretaría General de Gobierno, de la Sección Gobernación, *Justicia y Guerra* de la serie Culto Público, de los años 1931-1932; *Campaña Nacional de Alfabetización de los años 1940-1950*.

Como parte de las acciones de resguardo, difusión y acceso al acervo documental, se realizó la búsqueda de 195 documentos comprobatorios de antigüedad laboral.

Adicionalmente, se tendieron 445 solicitudes de búsqueda de información histórica, emitiéndose 231 certificaciones de documentos. Asimismo, se tuvo una activa participación en la Segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional de Archivos.

Entre otros temas, para fortalecer una política de igualdad y respeto, en el Instituto Estatal del Agua (INESA), se llevaron a cabo 3 campañas, entre ellas: en el marco del *Día internacional de la mujer: Igualdad de género hoy para un mañana sostenible*; en el *Día de la Lucha contra el Cáncer de Mama: Amor a la Vida, ¡EXPLORATE!*; e *INESA, se UNE para poner fin a la Violencia contra las Mujeres y las niñas*.

Así también, se impartieron 3 cursos de capacitación, en temas de: Derechos humanos de las mujeres; Masculinidades: hacia la construcción de una cultura de paz e igualdad; y Causas estructurales de violencia de género, con la finalidad de favorecer la formación de personal sensible a las construcciones sociales de identidad masculina y femenina, y comprometido con la prevención de cualquier manifestación de violencia entre los géneros, dirigido a funcionariado público del Instituto Estatal del Agua (INESA).

Y se realizó una promoción para la actualización del marco normativo, logrando actualizar el Manual de Inducción con lenguaje incluyente, publicado en el Periódico Oficial No. 249, de fecha octubre 19 de 2022, Publicación No. 3233-A-2022 Manual de Inducción del Instituto Estatal del Agua.

La Secretaría General de Gobierno, impartió 4 capacitaciones denominados: taller Construyendo una cultura institucional en el Marco de la Masculinidad No Violentas, para reflexionar e impulsar el derecho de las mujeres y las niñas y para reflexionar sobre la paternidad otras formas de ser posible en el marco de las nuevas masculinidades; también, elaboró el diagnóstico para lograr la perspectiva de género en la dependencia y así contar con una radiografía general respecto a los avances, retos y oportunidades sobre la política de igualdad de género, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; se efectuaron 2 acciones de difusión: distribución del manual de lenguaje incluyente al área de medios y se socializó entre los órganos administrativos la participación para la Carrera Estatal por Una Vida Libre de Violencia; y se envió el diagnóstico y plan de trabajo a la coordinación de las unidades de igualdad de género de la secretaría de igualdad de género. Con estas acciones participaron 1,518 servidores públicos (748 mujeres y 770 hombres).

Por su parte, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas, impartió el taller *Competencia laboral de igualdad de género*, donde participaron 21 servidores públicos (11 mujeres y 10 hombres).

De igual manera, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, contribuyó con los tres niveles de gobierno en 68 reuniones para el acompañamiento psicosocial de mujeres; asimismo, se proporcionaron 66 atenciones psicosociales a 33 mujeres adultas familiares de personas desaparecidas y no localizadas originarias de los Estados de San Luis Potosí, Veracruz, Estado de México y Chiapas, en los municipios de Arriaga, Comitán de Domínguez, Motozintla, Reforma, Siltepec y Soconusco.

Promoviendo la igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos al interior de la Consejería Jurídica del Gobernador, se realizaron 14 actualizaciones del marco jurídico en pro de la igualdad entre los géneros; también, se llevó a cabo la promoción y difusión del *Día Naranja*, con el fin de actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, donde participaron 87 servidores públicos (43 mujeres y 44 hombres).

También, se abrió un *Centro de Acopio* para la donación de ropa y zapatos para apoyar a las mujeres, niños, niñas y adolescentes que se encuentran en las

Casas de Refugio SEIGEN, mujeres migrantes y mujeres con desplazamiento forzado.

Con motivo al *Día Internacional del Hombre*, se debe centrar mayor atención a la salud y el bienestar físico y emocional de los hombres, se instaló un módulo de chequeo general de enfermedades crónicas degenerativas; se llevó a cabo la aplicación de vacunas contra la influenza y pláticas de promoción de salud; asimismo, el personal de esta Consejería participó en la *Carrera Estatal por una Vida Libre de Violencia 2022*, en conmemoración del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes*, que se conmemoró el día 25 de noviembre de 2022.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, llevó a cabo 2 cursos con los temas: Inclusión de perspectiva de género y transversalidad; y Cultura de igualdad en el trabajo y el respeto de las decisiones entre compañeros de trabajo; también, una capacitación al personal del ente denominada: Armonización laboral: incluyente y libre de violencia patriarcal de género; y se elaboró un lote de material (banners y crípticos), para la difusión sobre la perspectiva de género; acciones que beneficiaron a 14 servidores públicos (6 mujeres y 8 hombres).

1.1.2 Resiliencia y gestión de riesgos

Chiapas, aunque cuente con una gran biodiversidad y riqueza natural, es un Estado vulnerable por todos los fenómenos hidrometeorológicos, debido a su ubicación geográfica y dispersión poblacional; por ello, se ha propuesto ser un Estado resiliente, donde se han planteado acciones y sinergias encaminadas a promover la gestión integral de riesgos, a fin de estar debidamente preparados para atender diversas contingencias que ocurran en el Estado.

El compromiso del gobernador de Chiapas, es seguir procurando estrategias conjuntas que permitan prevenir y salvaguardar la integridad de la gente ante cualquier emergencia que represente un tipo de riesgo.

Por ello, a través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, se contribuye a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos. Por lo que, se realizó la actualización de 12 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como:

- Plan Familiar.
- Plan de prevención y combate de incendios 2022.

- Simulacro estatal 2022.
- Guadalupe reyes y pirotecnia.
- Operativo invernal y frentes fríos 2022-2023.
- Operativa temporada de lluvias y ciclones tropicales 2022.
- Plan operativo volcanes tacaná y chichonal.
- Semana santa segura 2022.
- Fiestas patrias.
- Día nacional de la protección civil.
- Todos los santos.
- Plan invernal 2022.

Se activó el **Procedimiento de alerta por probables incendios (Proceda-In)**, para prevenir, mitigar y combatir este siniestro, y a través del Centro de monitoreo, se procede de manera inmediata al sobrevuelo por las regiones señaladas cuando se activa la alerta naranja, con estas acciones se logró disminuir la quema de pastizales en zonas de alto riesgo. En este tenor, se contó con 3 aviones y 3 helicópteros, además, el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) integrado por 32 bomberos estatales y diversas unidades tipo pick up, de ataque rápido, motos y ambulancias.

Asimismo, se asesoraron 70 programas internos de protección civil con los tres órdenes de gobierno, y se efectuaron 70 verificaciones de unidades internas para la reducción de riesgos de desastres en los entes públicos, empresas, hoteles y centros educativos.

También, se llevaron a cabo 365 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de protección civil y prevención para reducir riesgos. Asimismo, se llevaron a cabo 14 campañas publicitarias; dentro de las que se destacan: *Plan familiar de protección Civil; Incendios forestales; Simulacro estatal de protección civil y Escuela Nacional de Protección Civil.*

Como cada año, se realizó el simulacro estatal 2022 de protección civil en punto de las 12 horas, con hipótesis de sismo, magnitud 8.2, con el objetivo de seguir fomentando la cultura de la prevención y la resiliencia en la población chiapaneca. Además, se efectuaron 260 simulacros en los sectores público, social y privado siguiendo las indicaciones de los comités escolares de protección civil, alumnos, padres

de familia, personal directivos, maestros y administrativos de las escuelas que conforman el sistema educativo chiapaneco de todos sus niveles.

Fomentando la resiliencia en la Entidad, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 496 acciones de monitoreo en los 124 municipios de la Entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias.

Se efectuaron 1,316 acciones de atención de incendios forestales y de pastizales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, así como, producto de incendios forestales en 13 regiones socioeconómicas del Estado.

También, se emitieron 365 boletines del **Procedimiento Estatal de Alerta por Incendios (Proceda-In)** y 365 del **Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias (Proceda)** para alertar a las 15 regiones del Estado, cuya información se replicó por medios electrónicos a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del Comité Estatal de Emergencia de Protección Civil.

De igual manera, se emitieron 365 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal en 15 regiones socioeconómicas del Estado, estos boletines son por medio de correo electrónico a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del comité estatal de emergencia de protección civil.

La Secretaría de Protección Civil envió a la población en general a organizarse y elaborar su **Plan familiar de protección civil**, a fin de que conozcan qué actividades realizar antes, durante y después de que ocurra una situación de emergencia. Estas actividades, se realizaron con el objetivo de que la población esté preparada ante la presencia de algún fenómeno natural socialmente construido y buscar una medida preventiva que requiere la participación de todos los integrantes de la familia, incluyendo niñas, niños, y adultos mayores.

El gobierno de Chiapas, a través de la Secretaría de Protección Civil, mantiene las aeronaves oficiales al servicio del pueblo con el objetivo de realizar tareas que permitan salvar vidas, proteger el entorno y el medio ambiente. Desde el inicio de la administración, las aeronaves se dedican a actividades de seguridad, salud y de protección civil, detección y combate de incendios, con el propósito de responder a

emergencias por desastres, accidentes, traslado de pacientes en estado crítico, activación del código mater y atención al recién nacido, transportación de órganos y derivados sanguíneos, entre otros.

La Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil, beneficia de manera exitosa a la población chiapaneca, a través de traslados de pacientes delicados, rescate de personas, combate de incendios; así como, apoyo a la Secretaría de Salud por la pandemia COVID-19 y a la Fiscalía General del Estado, para fortalecer la confianza de la ciudadanía a las instituciones estatales a través de 682 operaciones, entre ellas:

- 90 para las Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Instituto de Comunicación Social y Secretaría de la Defensa Nacional.
- 93 de la Secretaría de Salud para la atención de COVID-19, traslado de personal y medicamentos.
- 194 traslados de pacientes críticos;
- 260 vuelos realizados por la Secretaría de Protección Civil, Dirección de Investigación y Análisis de Riesgos, Escuela Nacional de Protección Civil campus Chiapas y ayuda humanitaria.
- 23 para la temporada de estiaje, detección y combate de incendios.
- 2 vinculados a búsqueda y rescate de personas.
- 20 operativos en La Selva Lacandona.

Mediante el Grupo de Respuesta Inmediata, se proporcionó el apoyo con 1,070 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales, principalmente en la región metropolitana, destacando los municipios de: Berriozábal, Chiapa de Corzo, San Fernando, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.

Además, se realizaron 84 mantenimientos correctivos y preventivos de las aeronaves del gobierno del Estado, por la seguridad de la tripulación, lineamientos para el mantenimiento técnico de las aeronaves y áreas de aterrizaje.

La Escuela de Protección de Civil, se crea ante la necesidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, que brinde

resultados positivos en beneficio de la población para fortalecer y consolidar las capacidades de las personas, empresas e instituciones en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos naturales; por ello, se impartieron 177 cursos de capacitación, logrando la formación y profesionalización en materia de protección civil, dirigido a 3,592 personas, (1,091 mujeres y 2,501 hombres); dentro de los que se destacan:

- Curso búsqueda y rescate.
- Curso primeros auxilios.
- Curso prevención y combate de incendios urbanos.
- Curso de incendios forestales y perimetrales.
- Diplomado de elaboración de dictámenes de riesgo en protección civil.
- Diplomado de integración de programas internos de protección.

Además, se capacitó a personal de distintos entes públicos y municipales, así como, a empresas privadas mediante los cursos: Seguridad y emergencia escolar; Evacuación de inmuebles; Conformación de unidades internas de protección civil; Prevención y combate de incendios urbanos, forestales y perimetrales; Búsqueda y rescate; Señalética de la protección civil; Uso y manejo de extintores; Primeros auxilios; Psicología del desastre y manejo de crisis.

Atendiendo la Licenciatura de Piloto Aviador, se efectuaron 12 evaluaciones de entrenamientos técnico aeronáutica en tierra y en vuelo; garantizando los conocimientos adquiridos y necesidades de los participantes, estudiantes y profesores, donde se atendieron a 67 estudiantes (13 mujeres y 54 hombres); asimismo, se aplicaron 124 evaluaciones a los estudiantes del Centro de Formación Área que cumplieron con los programas autorizados.

Por su alto nivel académico y consolidarse como una opción de calidad en la prestación de servicios educativos presenciales y virtuales, en la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas (Enarco) se ofertan el Doctorado en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el Doctorado en Valuación y Transferencia de Riesgos, la Maestría en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Maestría en Desarrollo Humano y Maestría en Cambio Climático y Gestión del Territorio, la Licenciatura en Protección Civil, Licenciatura en Urgencias Médicas Pre hospitalarias y la recientemente creada

Licenciatura en Piloto Aviador, así como diplomados virtuales y cursos. De esta manera, 173 alumnos concluyeron su formación académica en las licenciaturas, maestrías, doctorados y diplomados virtuales, que los certifica para participar como profesionales de la protección civil.

A fin de enriquecer el conocimiento de los estudiantes, la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas (Enarco) y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (Cepredenac) iniciaron el curso internacional La Gestión del Riesgo para el Desarrollo de Comunidades Sostenibles, con los módulos: Bases teóricas de la gestión integral para la reducción de riesgos de desastres y el desarrollo sostenible y Gobernanza de la gestión integral de riesgos de desastres. Destaca la participación de 43 personas que forman parte de gobiernos locales, sociedad civil y sector privado de los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Con estas acciones se atendieron a 2,000 personas (950 mujeres y 1,050 hombres).

Con el objetivo de mejorar y fortalecer la ayuda durante los incendios forestales y la temporada de lluvias y ciclones tropicales en diferentes regiones del Estado, se proporcionaron medidas de protección y equipamiento al personal operativo para realizar labores de atención y auxilio, entre ellos, colchonetas, material fotográfico, entre otros.

Asimismo, fortaleciendo la plataforma informática del Sistema Integral de Protección Civil (SIPC) en su primera etapa, se dotaron de bienes informáticos y otros dispositivos electrónicos (laptops, overdrive, ordenador de escritorio, entre otros) a las direcciones, unidades y departamentos que se encargan de la recolección de datos y análisis de la información.

Derivado de las diferentes problemáticas identificadas en el diagnóstico de fortalezas y vulnerabilidades del Sistema Estatal de Protección Civil, se fortalecieron a las unidades municipales de protección civil, así como, a los grupos voluntarios y a los comités comunitarios de protección civil, a través del proyecto **Fortalecimiento de la protección civil a nivel municipal y comunitario en el estado de Chiapas**, se les proporcionó 124 capacitaciones con los temas de: Revisión de base de datos de emergencias y desastres a nivel municipal; Análisis de base de datos de problemas del desarrollo municipal; Protocolo e instrumentos de actuación frente a contingencias (encuesta), entre otros.

El Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, tuvo una inversión

de 476 millones 234 mil 327 pesos del Fondo Estatal para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), donde se aprobaron 79 proyectos ante la sexta sesión extraordinaria del Comité Técnico del Fogirg, que atienden la infraestructura estratégica, contemplan acciones de prevención y reducción de riesgos, así como también la provisión de bienes y servicios públicos prioritarios en la entidad.

En este sentido, a través del Fondo Estatal para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), en materia de reducción de riesgos, emergencias y desastres, se fortaleció el parque vehicular del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado; con la adquisición de 35 unidades vehiculares:

- 1 Autobús
- 1 Camioneta cerrada
- 2 Ambulancias
- 2 Cuatrimotos
- 3 Autos compactos
- 6 SUV (camionetas pequeñas cerradas)
- 20 Pick-up

Para lograr una infraestructura resiliente en el Estado, se evalúan los riesgos por fenómenos antropogénicos y naturales mediante estudios especializado; para ello, se llevó a cabo la rehabilitación del equipo de laboratorio, mediante el mantenimiento correctivo y preventivo e instalación eléctrica e hidrosanitaria; 5 servicios de calibración y acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA); así como, la adquisición de un DRON Mavic Enterprise y una camioneta doble cabina.

En atención ante las emergencias en desastres ocurridos en la población chiapaneca por la temporada invernal 2021-2022, se equipó al personal de brigadistas voluntarios, consistentes en 150 piezas de vestuarios y uniformes, así como, 30 kits de traumatología y protección personal (150 cubre bocas).

Asimismo, para proteger la vida, patrimonio y el entorno ante los riesgos de desastres en la temporada de frentes fríos; más de 92 brigadistas se integraron para apoyar en la entrega de ayuda humanitaria, consistente en 1,000 colchonetas, destinadas a la población chiapaneca afectada por las bajas temperaturas y enfermedades respiratorias. Con estas acciones, se beneficiaron a 22,627 personas (11,028

mujeres y 11,599 hombres), de 69 municipios de las regiones: Metropolitana, Valle Zoque, Mezcalapa, Altos Tsotsil-Tseltal, Frailesca, Norte, Sierra Mariscal, Selva Lacandona y Meseta Comiteca Tojolabal.

Ante la temporada de incendios 2022, se combaten los incendios pastizales y forestales que se presentan en el Estado; para ello, se realizó el equipamiento al personal operativo, consistentes en: 1,500 prendas de seguridad y protección personal (camisas, pantalones, botas de trabajo, guantes, googles para incendios, cascos, cinturones, mochila botiquín individual y cantimplora ánfora militar vaso de aluminio; asimismo, se adquirieron 1,900 herramientas menores (mochilas aspersoras, mochilas colapsables, azadones, rastrillos, hachas, machetes y machetes cacha negra); también, se integraron 150 brigadistas voluntarios de las áreas de protección civil estatal, mismos que fueron capacitados con cursos básicos para combatientes forestales y sistema de comando de incidentes 100-200; en beneficio de la población del Estado.

Fortaleciendo al parque vehicular para la atención y control de incendios y atención de emergencias en el Estado; se llevó a cabo la adquisición de 6 unidades vehiculares, entre ellas: 4 unidades RAM tipo camión 2022 versión P Chasis corto; una Pick-up versión doble cabina; y una Pick-up tipo camioneta cabina regular. Beneficiando a 22,627 personas (11,028 mujeres y 11,599 hombres) de las regiones Metropolitana, Valle Zoque, De los Llanos, Altos Tsotsil-Tseltal, Frailesca y Soconusco.

Atendiendo las acciones de preparación, prevención y atención en la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2022, a través de Radio Análogo (VHF) y vía correo electrónico, los Comités Comunitarios de protección civil, difundieron 1,095 monitoreos sobre las recomendaciones y medidas a ejecutar para que de manera oportuna puedan prever y mitigar riesgos de desastres en las localidades por la presencia de estos fenómenos naturales, en los 124 municipios del Estado.

Así también, con la participación de 97 brigadistas, se proporcionó atención a la población afectada, en tareas limpieza y desazolve de ríos, barrancas, cunetas, arroyos y alcantarillados para evitar encharcamientos por la acumulación de basura; identificar escenarios de riesgo por inundaciones, como el monitoreo de ríos, bordos y presas; además de mantener vigilancia de asentamientos irregulares e infraestructura urbana, ubicados en taludes y laderas, susceptibles de deslizamientos.

De igual manera, 40 brigadistas participaron en la entrega de ayuda humanitaria, en atención a las necesidades más urgentes en diversas regiones de la

entidad, consistente en: 4,403 colchonetas, 1,000 despensas, 1,000 kit de limpieza y 1,000 kit de aseo personal.

Con la proyección de estos eventos naturales, se realizan traslados con equipos vehiculares a la población en riesgo a zonas más seguras, para ello, se realizó el mantenimiento de las 52 unidades vehiculares, destinadas para el traslado de personas, en casos de emergencias por fenómenos perturbadores en el Estado; permitiendo una respuesta eficaz y oportuna a la población.

Derivado del embate de los fenómenos naturales, se atendieron a los habitantes de la Costa de Chiapas, llevándose a cabo el desazolve, dragados, bordes y cierre de ventanas en diversos afluentes, mediante la extracción de 4,375 metros cúbicos de arena, incluyendo limpieza y retiro de basura y todo material que impida el libre curso de los ríos, en beneficio de 1,400 personas (728 mujeres y 672 hombres), de las localidades de Costa Azul y Bocabarra Chocohuital, del municipio de Pijijiapan; reactivando también, la actividad económica de los habitantes, principalmente la producción pesquera.

En atención a la población en el traslado de pacientes y personal médico a comunidades de difícil acceso, así como, reforzamiento del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19; se suministró el mantenimiento a la flota aérea del Gobierno del Estado en operación helicóptero Bell 407 matrícula XC-LLO; helicóptero Bell 412 EP matrícula XC-TUX; helicóptero Bell 206 L4 matrícula XC-JEE; helicóptero Bell 206 L1 matrícula XC-AAL; y Avión Cessna T21 0J Matrícula XC-CTA); De igual manera, se llevaron a cabo los mantenimientos correspondientes al Helicóptero Bell 412 EP, matrícula XC-TUX, y a la Aeronave Islander, matrícula XB-LPA; así como, rehabilitación y mantenimiento del helicóptero marca Bell 412 con matrícula XC-GTZ.

Conservando y restaurando el paisaje de los atractivos turísticos, se da continuidad a la limpieza del Cañón del Sumidero, ya que en la temporada de lluvias se acumulan grandes toneladas de basura, la cual es arrastrada a las 16 microcuencas que desembocan en el río Grijalva; en este sentido, se logró la extracción de 11,299 metros cúbicos de residuos sólidos y flotantes en ese afluente, reduciendo riesgos de accidentes durante la navegación, así como, la contaminación y afectación del ecosistema; beneficiándose a 1,235,573 personas (636,706 mujeres y 598,667 hombres), originarios de 16 municipios de las regiones Metropolitana, Mezcalapa, De los Llanos, Frailesca y De los Bosques.

Garantizando la seguridad de la ciudadanía en los centros turísticos y de recreación durante la temporada vacacional de *Semana Santa 2022*, mediante el programa de actuación en los centros turísticos del Estado, más de 140 brigadistas se integraron para proporcionar apoyo y minimizar los riesgos, vigilando la No Afluencia a las zonas turísticas del Estado; asimismo, se llevó a cabo el equipamiento al personal operativo, mediante la adquisición de insumos y materiales, consistente en: 145 silbatos, 80 chalecos salvavidas, 35 donas salvavidas, 570 gorras, 1,750 playeras manga larga, 17 megáfonos, 17 linternas tácticas, 22 visores para buzo, 22 pares de aletas para buzo, 98 bermudas tipo cargo, 50 lonas, una bobina de cuerda, 19 mesas y 200 sillas plegables, 17 carpas de toldo y botiquín de primeros auxilios.

Por otra parte, la participación del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, tiene como objetivo la atención como Primeros Respondientes ante cualquier emergencia o siniestro para salvaguardar la vida, la infraestructura y los ecosistemas de la población chiapaneca.

Hoy en día los cambios climáticos representan el mayor componente para la alteración de los ecosistemas generando con ello peligros emergentes, asimismo, los seres humanos por naturaleza realiza a lo largo de su vida acciones antrópicas que ponen en riesgo su patrimonio o vida misma; por ello, para fortalecer una cultura de autoprotección, se impartieron 118 cursos a la población chiapaneca denominadas: *Cursos Itinerantes para formar Bomberos Ciudadanos* en temas de incendios, uso y manejo de materiales peligrosos, evacuación de inmuebles y primera atención a emergencias, con la finalidad de prevenir o atender un siniestro previo arribo del personal especializado.

Promoviendo actividades para protección de la niñez, se puso en marcha el programa ***Bomberitos de Corazón***, que tiene como finalidad activar las habilidades y destrezas de la niñez chiapaneca para la identificación de un riesgo en su entorno y cómo actuar ante la presencia de una emergencia derivada de un siniestro por fuego; donde mediante campañas (*Bomberitos de Corazón y cursos itinerantes para formar bomberos ciudadanos*) se beneficiaron a 1,603 personas (613 mujeres, 990 hombres) y 1,299 infantes

(686 niñas y 613 niños), dentro de ellas, se encuentran 15 personas con discapacidad, mismas que fueron atendidas con un trato con perspectiva de género y no discriminación.

Es primordial que las y los bomberos de los diferentes cuerpos de bomberos del Estado y servidores públicos en proceso de integración de su brigada denominada *Primer respondiente en incendios y materiales peligrosos*, cuenten con un proceso de formación y profesionalización del servicio como primer respondiente, por ello, el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas proporcionó 110 cursos de adiestramiento y actualización en la gestión de riesgos de incendios y materiales peligrosos, capacitando a 273 bomberas y 1,020 bomberos, acciones que se lograron mediante gestiones de la Academia de Bomberos de este Instituto.

Con el fin de evaluar el cumplimiento de protocolos y metodologías para la atención de incendios, se llevaron a cabo 24 supervisiones a las estaciones de bomberos de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores y Venustiano Carranza.

Las reuniones de trabajo son una pieza clave dentro del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, ya que es un elemento esencial de la comunicación interna, así como, la principal herramienta de organización y evaluación de protocolos; por ello, se efectuaron 20 reuniones de trabajo con personal operativo y administrativo, que permitieron elaborar planes y estrategias para brindar de manera óptima el servicio proporcionado por este Instituto y verificar la correcta administración de los recursos.

Buscando garantizar la atención como primer respondiente en emergencias y siniestros mediante operatividad bomberil especializada, se atendieron: 2,773 incidentes de manera efectiva y de calidez humana, atenciones que contribuyeron a la protección de la vida humana ante una emergencia o peligro, en beneficio de 7,010 personas y 2,174 infantes; es importante resaltar, que con respeto a un trato con perspectiva de género y no discriminación, de esta población beneficiada se atendieron 530 personas con discapacidad y 41 personas de la comunidad LGBT.

TIPOS DE SINIESTROS Y ATENCIONES EN EL ESTADO

CONCEPTO / ACCIONES	CANTIDAD
SINIESTROS RELACIONADOS CON FUEGO	888
Casa habitación	125
Incendios de comercio o industria	37
Pastizales y/o forestal	462
Incendios vehiculares y explosiones	91
Fugas de gas	140
Sustancias peligrosas y mezclas inflamables	33
SINIESTROS RELACIONADOS CON AGUA Y AIRE	159
Cables caído y corto circuito	61
Inundaciones o encharcamiento	19
Seccionar árboles	68
Espectaculares caídos	11
RETIRO Y CAPTURA DE FAUNA NO CONTROLADA	373
Retiro de abejas	202
Captura de fauna nociva	171
BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONAS O CUERPOS SIN VIDA	105
Búsqueda y rescate de personas	81
Recuperación de cuerpos sin vida	24
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	720
OTROS SERVICIOS A LA POBLACIÓN	528
Accidentes terrestres, extracción vehicular, acciódente terrestres, atención por derrame o fuga de materiales peligroso, servicios de prevención y servicio de agua potable	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Adicionalmente, como parte de los trabajos por fortalecer las acciones de atención, control y mitigación de siniestros y emergencias el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas fue beneficiado con la aprobación del proyecto **Fortalecimiento de parque vehicular para la atención y control de incendios y atención de emergencias en el Estado**, que consta de la adquisición de 6 unidades vehiculares de gran capacidad de carga, por un monto de 4 millones de pesos, recurso que se ejerció mediante el Fondo para la Gestión Integral de Riegos de Desastres (Fogird), con esto se constituye el primer parque vehicular del Instituto y fortalece las estaciones de estructura con la dotación de una unidad vehicular tipo chasis, misma que cada estación adaptará según las necesidades de su región destino, con la finalidad de atender en menor tiempo de respuesta y con eficiencia las llamadas de auxilio de la población.

Para reforzar los servicios otorgados a la ciudadanía, por primera vez la Fundación International Fire & Rescue Association (IFRA, por sus siglas en inglés) donó 1,888 equipos de protección personal al Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas; a beneficio de los patronatos de bomberos, presidencias municipales que están en proceso de integrar las brigadas de bomberos y para fortalecer los cuerpos de bomberos de 11 Estados de la república mexicana a través de la colaboración interinstitucional de este gobierno con los H. Cuerpos de Bomberos.



1.2 Austeridad y combate a la corrupción

Se continua trabajando con honestidad, responsabilidad y disciplina financiera; con la finalidad de administrar e invertir los recursos financieros del Estado de forma correcta, austera y transparente, realizando una adecuada planificación y articulación institucional con apego a los principios de legalidad, racionalidad y eficiencia, que atienda responsablemente las principales problemáticas y rezagos sociales, al mismo tiempo de impulsar el crecimiento económico; asimismo, se han implementado estrategias que fortalezcan la recaudación, de tal forma que se traduzca en beneficios para todas y todos los chiapanecos

El Estado, está siendo conducido con responsabilidad y honestidad, tomando en cuenta al pueblo, para tomar las mejores decisiones e ir avanzando en el cumplimiento del bienestar de las y los chiapanecos; por ello, se continuará actuando con disciplina fiscal y financiera, a fin de que la recaudación, gestión y administración de los recursos públicos se cumplan con eficiencia, transparencia y honradez.

A pesar de las situaciones adversas como lo fue la pandemia del COVID-19 en los 2 últimos años, así como, la economía del mundo y otros factores; en esta administración no se ha generado ninguna deuda ni préstamos, lo que indica que las medidas tendientes a fortalecer la hacienda pública estatal están siendo objetivas, lo que prevalece unas finanzas sanas y con credibilidad financiera.

1.2.1 Finanzas públicas responsables y austeras

El cumplimiento de las obligaciones fiscales resulta por demás beneficioso, ya que las contribuciones del Estado y los municipios fortalecen las haciendas públicas, y amplían las capacidades financieras para entregar más y mejores servicios a la sociedad; por ello, erradicando la evasión fiscal en la actividad económica y promoviendo el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales, se concluyeron 498 auditorías fiscales recaudando 205 millones 755 mil 657 pesos; fortaleciendo así, los esquemas de recaudación y a la vez aumentando los ingresos públicos en el Estado.

A través de las Delegaciones de Hacienda, se recaudaron 4 mil 549 millones 977 mil 345 pesos; notificándose 14,306 requerimientos a contribuyentes en las diferentes obligaciones fiscales; además, se autorizaron y entregaron 659,633 efectos valorados a las Delegaciones de Hacienda; acciones que beneficiaron a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

Se implementaron estrategias en pro de la recaudación, como son los descuentos, la ampliación de términos, reducciones de pagos, los cuales generaron resultados positivos para la hacienda estatal; por ello, adicionalmente, se otorgó un estímulo fiscal en las multas y recargos generados por el rezago del impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos y de los derechos por servicio de control vehicular para los contribuyentes que presenten adeudos fiscales, consistente en el 40% de descuento de enero a marzo y de abril a junio el 25 %, y en el mes de septiembre se otorgó el 100% de descuento aplicable en multas y recargos generados por adeudos en contribuciones vehiculares.

Asimismo, a los propietarios de vehículos automotores en el pago del refrendo anual se les otorgó un subsidio del 50%; además, los que se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales en materia vehicular y que soliciten hasta el 31 de diciembre de 2022 la sustitución de la modalidad de las placas de circulación del servicio privado para vehículos que sean conducidos o trasladen a personas con discapacidad, le serán asignadas sin costo.

De igual forma, con relación en el pago de derechos en materia de bebidas alcohólicas, se autorizaron descuentos en el otorgamiento en las constancias de inscripción establecidas en el artículo 24, fracción VII, inciso a), numerales 1, 2 y 3 e inciso b) numerales 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley de Derechos para el Estado de Chiapas, determinado de la siguiente manera: 25% enero, 20% febrero y 15% en marzo de 2022.

Con la finalidad de tener una mejor disciplina y responsabilidad hacendaria, se proporcionaron una serie de beneficios fiscales dirigidos a las y los propietarios de vehículos automotores tipo Motocicleta para que puedan regularizar dichas unidades, a partir del mes de marzo, se otorgó el 100% de beneficio fiscal en recargos y multas, conforme a lo siguiente:

- Propietarios de modelos 2022 o anteriores que no han sido emplacados, deberán pagar únicamente las contribuciones del ejercicio 2022.
- Propietarios que presenten adeudos en los ejercicios fiscales 2018 al 2022, deberán pagar la baja de placas y alta vehicular.
- Propietarios con adeudos de ejercicios 2021 y 2022, deberán pagar únicamente las contribuciones correspondientes al ejercicio 2022.

Para facilitar a los contribuyentes el pago de sus contribuciones fiscales, se reforzó la difusión de mejoras administrativas, a través de:

- Pagos a través de Cobro Digital (CoDi).
- Instalación de módulos provisionales en diversos municipios del Estado.

Continuando con la tendencia positiva de incrementar los ingresos al erario estatal, se puso en práctica diferentes elementos como la difusión y orientación al contribuyente, los cuales se convierten en punto de partida para fortalecer la cultura tributaria; en este sentido, se captaron 6 mil 142 millones 375 mil 327 por concepto de ingresos estatales, derivado de la participación del contribuyente al otorgar beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos, mismos que fueron difundidos a través de los diversos medios de comunicación en base a la legislación aplicable; de igual forma, se contabilizaron 111 mil 49 millones 217 mil 247 pesos correspondiente a los ingresos federales.

Por otra parte, se otorgaron 5,151,870 servicios fiscales a los contribuyentes en los diversos trámites como: Registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas, entre otros, a fin de simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía; además, se llevaron a cabo 22 campañas de difusión fiscal denominadas:

- Descuento en materia vehicular multas y recargos; y en materia de bebidas alcohólicas en pago de derechos.

- Requisitos y costos licencias de conducir 2022 y preventiva sobre la compra y venta de licencias falsas.
- Pago de refrendo en línea y emplacamiento de motocicletas.
- Constancia de no inhabilitación.
- Descuento del 40% en multas y recargos en materia vehicular, en bebidas alcohólicas 20% de descuento para el pago de derechos sobre la constancia para venta de bebidas alcohólicas, y el 30% de descuento en multas y recargos en rezagos de esta materia.
- Regularización de Motocicletas en el Distrito Hacendario de Cintalapa.
- Servicio CODI- Pago de Impuestos y Derechos de forma segura.
- Descuento vehicular en multas y recargos 25%.
- Nuevo módulo recaudatorio 2ª. Sur.
- Beneficio fiscal en contribuciones vehiculares para motocicletas.
- Preventiva sobre la compra y venta de licencias falsas.
- Módulo temporal en Puerto Madero, Tapachula.
- Nuevo servicio en Módulo Extreme, expedición de licencias nuevas.
- Promover licencia de manejo para menores de edad y extranjeros.
- Módulo temporal para emplacamiento y regularización de motocicletas Comitán, Suchiate y Bochil.
- No te dejes engañar/ descuentos vehiculares falsos.
- Beneficio fiscal vehicular 2022.
- Medios de Contacto: dar a conocer el teléfono y chat en línea donde los contribuyentes pueden pedir asesoría y aclarar dudas acerca de los trámites que la Dependencia otorga.
- Constancia de Antigüedad de Licencias para Conducir, informar a la ciudadanía sobre el trámite

de la Constancia de Antigüedad de Licencias para Conducir que la Secretaría de Hacienda ofrece.

- Pago con Tarjetas Bancarias, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre el uso de las tarjetas bancarias para el pago de impuestos y derechos de manera presencial y digital.
- Término de Beneficios Fiscales Vehiculares, con la finalidad informar a la ciudadanía sobre las fechas término para aprovechar los descuentos y beneficios aplicables en automóviles y motocicletas.
- Nuevo Módulo Para Trámites de Licencias Para Conducir, informar sobre el nuevo servicio de licencias para conducir que ofrecerá el Centro de Recaudación Local Poniente sur (Plaza Galerías Tuxtla).

Con estas acciones, se beneficiaron a 1,108,194 a contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

En cuanto al **Servicio vehicular 2022**, se adquirieron 855,634 efectos valorados en materia vehicular; derivado de 133,105 emplacamientos por los servicios particular, oficial y público; obteniendo un ingreso en materia de control vehicular de 854 millones 160 mil 424 pesos; en beneficio de 1,067,259 contribuyentes (520,930 mujeres y 546,329 hombres).

Con el propósito de recuperar créditos fiscales, se establecieron estrategias y técnicas para fortalecer la recaudación de los ingresos públicos, logrando una recaudación por créditos de 55 millones 897 mil 485 pesos; así también, se elaboraron 26,921 documentos sobre notificaciones de créditos fiscales, con el propósito de disminuir el padrón de la cartera de créditos pendiente de cobro.

Se impartió el curso sobre notificaciones de créditos fiscales, donde participaron 13 servidores públicos, permitiendo con ello fortalecer los conocimientos en miras de mejorar en la eficiencia del trabajo; mediante estas acciones, se beneficiaron a 1,074 contribuyentes y a la Secretaría de Hacienda.

En materia de coordinación fiscal, se elaboraron 12 reportes de obligaciones financieras para mantener en los acreedores durante este periodo la percepción positiva y sin observaciones que pongan en riesgo la credibilidad en el manejo de las finanzas públicas estatales, en beneficio de 124 presidentes municipales (17 mujeres y 107 hombres).

Adicionalmente, con la firma del Anexo1 al Convenio de colaboración Administrativa en Materia Hacendaria, para la Recaudación y Administración del

Impuesto Predial y sus Accesorios, con los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, La Trinitaria, Mapastepec y Pichucalco, se fortaleció la colaboración administrativa para impulsar el cobro de las contribuciones a la propiedad inmobiliaria, en aras de fortalecer las finanzas públicas municipales.

Al realizarse la XI Convención Hacendaria del Estado, se cumplió con el objetivo de fortalecer el sistema recaudatorio, garantizar la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos. Además, se refrendó el compromiso de trabajar de manera coordinada Estado y municipios, para cumplir con las directrices del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, que establece la gestión transparente como una de sus políticas públicas, basada en el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la transparencia como elementos esenciales para el combate a la corrupción y la consolidación de las finanzas públicas.

De igual manera, se efectuó la *XXV Reunión de la Comisión Permanente de Tesoreros Municipales y Autoridades Hacendarias*, dando continuidad a los esfuerzos del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado, en pro de consolidar a las haciendas públicas de los municipios de la entidad.

Así también, se llevó a cabo la *LI Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales*, donde se congregaron representantes de las haciendas públicas del gobierno federal y de las 32 entidades federativas, en un foro en el que se exponen y discuten las principales problemáticas coyunturales para el fortalecimiento de las finanzas públicas de la federación, las entidades federativas y los municipios.

Los montos aprobados por la federación en el mes de junio 2022, sobre la recaudación municipal del impuesto predial y derechos por suministro de agua del ejercicio 2021, alcanzaron un incremento global de 7.17%. Este incremento es importante, toda vez que se incluye como variable para la distribución de participaciones federales del Ramo General 28.

Se realizó la *XXIV Reunión de la Comisión Permanente de Tesoreros Municipales y Autoridades Hacendarias*, cumpliendo con el objetivo de coadyuvar con los municipios de la entidad, proporcionándoles información relevante para fortalecer el funcionamiento de sus haciendas públicas y, sobre todo, para reforzar la colaboración entre el Estado y los municipios.

Se convocó a cada uno de los grupos de municipios que integran el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado, para realizar reuniones de trabajo en modalidad de videoconferencia con amplia cobertura

temática. con ello, se refrenda el compromiso de impulsar la colaboración del Estado y los municipios, a fin de buscar opciones para incrementar la recaudación municipal que beneficie el fortalecimiento de las haciendas públicas municipales.

Al sumar esfuerzos para colaborar de manera coordinada, se facilita la atención a la ciudadanía; en ese sentido, se realizaron reuniones con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y las autoridades municipales de Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, y Tonalá, en el marco del arranque del **Programa de Caravanas de servicios SAT-Secretaría de Hacienda-Municipios**; con el objetivo de realizar acciones para ofrecer y acercar los servicios al contribuyente (personas físicas) sobre los siguientes rubros: Inscripción del Registro Federal de Contribuyente (RFC), cambio de domicilio, obtención de firma electrónica (E-firma) y constancias de situación fiscal.

Como parte de las estrategias implementadas en el uso eficiente del ejercicio del gasto, se suscribió el convenio modificadorio con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), para mejorar el perfil de la deuda, con un ahorro sustancial en costo por servicios profesionales de 72 millones de pesos proyectados durante el periodo restante de la vigencia del crédito.

Con la finalidad de asegurar el cumplimiento oportuno en materia de deuda pública, se llevó a cabo la contratación de instrumentos de cobertura de tasa de interés, para mitigar el riesgo ante posibles escenarios adversos derivado de las fluctuaciones en los mercados financieros.

Las finanzas en Chiapas son transparentes, y se apegan al principio del uso responsable de los recursos públicos con criterio de austeridad, racionalidad y disciplina. Debido a las prudentes políticas financieras que han permitido resultados presupuestales equilibrados y fortalecimiento en la liquidez, se han obtenido resultados favorables en la evaluación de las finanzas estatales por parte de las agencias calificadoras, Fitch México, HR Ratings de México, S&P Global Ratings y Moody's.

Prueba de ello, la agencia calificadora Fitch ratificó la calificación para el Estado de Chiapas y a la deuda pública en A+(mex) y AAA(mex)vra, respectivamente; asimismo, afirmó en AAA(mex)vra, la calificación de las emisiones bursátiles.

Por su parte, la agencia calificadora Moody's mejoró en 2 niveles la calificación de la deuda pública quedando en AAA.mx y ratificó al Estado en A.mx con perspectiva estable. Por otra parte, la agencia

calificadora HR mejoró la calificación de los créditos que integran la deuda pública, para quedar en HR AAA (E) y ratificó la calificación al Estado en HR A+, ambos con perspectiva estable.

Cabe señalar, que la calificación crediticia AAA es la máxima que pueden otorgar las mencionadas agencias calificadoras; es importante precisar, que en la actualidad la calificación de calidad crediticia de la deuda pública se encuentra en el nivel máximo de la escala de calificación de todas las agencias que la califican. Por tal motivo, se emprendieron acciones con las instituciones acreedoras para mejorar al perfil de la deuda y llevar a cabo una reducción en la sobre tasa contractual, obteniendo respuesta favorable de 2 de ellas, quedando pendiente la formalización de los Convenios Modificatorios respectivos.

Con el propósito de modernizar las estructuras orgánicas de los entes públicos del gobierno del Estado, se entregaron 221 dictámenes de estructuras orgánicas y de plantillas de plazas debidamente autorizados por la Secretaría de Hacienda, de los cuales 89 dictámenes son de estructura, 56 dictámenes de eventual de gasto corriente, 72 dictámenes de eventual de gasto de inversión, 3 dictámenes de recursos propios y uno de honorarios correspondientes a organismos públicos de la administración pública estatal.

También, se entregaron 96 opiniones técnicas de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas, debidamente validados por la Secretaría de Hacienda correspondientes a entes públicos de la administración pública paraestatal y de otros poderes; se autorizaron 4 diagnósticos administrativos, en los que se integraron mejoras administrativas con los recursos disponibles, adecuada a las necesidades de los servicios que proporciona a la ciudadanía, todo esto bajo los principios austeridad y transparencia; a fin de mejorar la legalidad y eficacia de la administración pública, evitando con ello, se presenten actos de corrupción; con estas acciones se beneficiaron a 74 entes públicos.

En Chiapas, sociedad y gobierno disponen de información estadística y geográfica oportuna, actualizada, organizada y estructurada, que sustenta la planeación y ejecución de las políticas públicas del gobierno y permite a la sociedad conocer la situación real de su entorno económico y social; por ello, a través del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica (SEIEG); se publicaron 82 productos geográficos y estadísticos de la Entidad, entre ellos:

- 68 estadísticos, destacando con las actualizaciones anuales de Perfiles Municipales, Reporte de Agricultura, Reporte de Ganadería,

Reporte de Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Reporte del Producto Interno Bruto (PIB), Actualización de indicadores para el diagnóstico estatal ante la Agenda 2030, Reporte de Estadísticas de Salud (morbilidad y mortalidad), Reporte de Estadísticas sobre la Mujer; 2 actualizaciones semestrales del Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CIGECH), del Reporte del Boletín Económico de Chiapas (BECH); 4 actualizaciones trimestrales a los Reportes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Reporte del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), Reporte de Ingresos por Remesas Familiares, Reporte del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), y Reporte de Estadísticas sobre la Mujer- ENOE Mujeres; 6 actualizaciones bimestrales de Estadísticas del Sector Turismo, Estadísticas del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SSNSP); 12 actualizaciones mensuales al Reporte de Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS), y de tabulados de Estadísticas sobre la Mujer-IMSS Mujeres.

- 14 geográficos, con una actualización anual como son: la Edición de los 125 mapas municipales en formato tabloide (doble carta), 82 Planos Básicos de Infraestructura Urbana de localidades de más de 2,500 habitantes, Desarrollo y Actualización de la aplicación y migración de información del Geoweb 4.0, Compilación de información geográfica estatal mediando solicitud y/o descargas de sitios oficiales para edición de productos, y de mapas de medio natural Perfiles Municipales; 2 actualizaciones semestrales de la Carta Geográfica de Chiapas. Escala 1:400 mil y 1:250 mil; 3 actualizaciones cuatrimestrales por la edición de mapas temáticos para la Planeación Municipal; y 4 actualizaciones trimestrales por las capas temáticas e institucionales en el Subsistema de Información Territorial Geoweb 3.0.

Asimismo, se elaboraron 24 boletines informativos para dar a conocer a los enlaces y grupos técnicos de trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), los productos geográficos y estadísticos que se publicaron en el sitio web; así como las últimas noticias relevantes de la entidad.

Adicionalmente, se proporcionó apoyo institucional mediante una reunión del Grupo Técnico de Movilidad y Transporte para dar continuidad a la elaboración e integración del **Visor de Rutas de Transporte Urbano**, proyecto realizado en conjunto con la Secretaría de Movilidad y Transporte, con la finalidad

de integrar las rutas de la ciudad de Tapachula; además, de rediseñar el visor en una nueva versión que incorpore herramientas que aumenten su utilidad entre la población usuaria.

Por otra parte, con el objetivo de transparentar el uso de los recursos públicos y cumplir con una administración eficiente y transparente, que da como resultado una oportuna rendición de cuentas, en Chiapas se cuenta con el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), esta herramienta es esencial para consolidar la información cualitativa y cuantitativa de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de Disciplina Financiera y demás ordenamientos jurídicos del orden federal y estatal.

En este contexto, se impulsaron estrategias enfocadas en la actualización y mejoramiento del marco normativo-metodológico, la modernización de los sistemas presupuestarios, así como, en la capacitación y asesorías para los entes públicos; prueba de ello, se implementaron 271 acciones de mejora a las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas y proyectos de los entes públicos.

Asimismo, con fundamento en los artículos 35 y 36 de la Ley de Coordinación Fiscal, se armonizaron 8 documentos normativos presupuestarios y contables, entre los que destacan: el *Acuerdo de distribución y calendarización de los Fondos de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal y para el Fortalecimiento de los Municipios* en el cual se programó la calendarización de los recursos a entregar a los municipios, *Lineamientos para la Programación y Elaboración del Presupuesto de Egresos* para la integración oportuna del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de los entes públicos, *Clasificador por objeto del gasto, Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas 2023, Lineamientos para la programación y elaboración del presupuesto de egresos 2023*, entre otros.

Adicionalmente, en colaboración interinstitucional con las Direcciones de Presupuesto, Política del Gasto y Contabilidad Gubernamental, se realizaron 5 mesas de trabajo con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), Universidad Tecnológica de la Selva (UTS), y la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich); y una mesa de trabajo por videoconferencia con la Universidad Politécnica de Tapachula (UPTAP), para

darles a conocer y acordar la adopción del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE) en el registro presupuestal y contable.

Uno de los compromisos de esta administración, es que los recursos financieros del Estado deben invertirse de forma correcta, austera y transparente, con apego a los principios de legalidad, racionalidad, eficiencia y honestidad, que atiendan responsablemente las principales carencias, problemáticas y oportunidades de las y los chiapanecos; de esta manera, se transfirieron 12 mil 791 millones 243 mil 95 pesos como recursos a los entes públicos de la administración pública del Estado, con ello se otorgó solvencia financiera para atender los compromisos y necesidades tales como pagos de sueldos, servicios propios, entre otros. Además, se transfirieron 26 mil 418 millones 387 mil 520 pesos a los municipios del Estado, para solventar la operatividad de los ayuntamientos, así como a la realización de diversas obras sociales en las demarcaciones municipales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2022, en el rubro de los productos financieros, se obtuvieron 712 millones 24 mil 161 pesos, resultado de la buena coordinación de trabajo con las instituciones bancarias y que coadyuvan a contribuir con recursos adicionales para el desarrollo de obras y programas; para ello, se implementaron 251 estrategias y se realizaron 501 reportes para la colocación de recursos financieros en los instrumentos de inversión, analizando el comportamiento de los productos financieros captados en las diversas instituciones bancarias, a fin de evaluar el impacto de las acciones implementadas

Con relación al gasto de inversión, se destinaron 1 mil 858 millones 660 mil 687 pesos, para atender diversos proyectos enfocados al desarrollo de programas sociales y de infraestructura; además, se liberaron los recursos presupuestarios de los Fondos de Infraestructura Social Municipal e Infraestructura para el Fortalecimiento de los Municipios, correspondiente a sus aportaciones mensuales. Así también, se autorizó la liberación de los recursos del programa de inversión para 2,056 proyectos, con recursos provenientes de los Fondos de: Aportaciones Múltiples, Aportaciones para la Seguridad Pública y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, así como, proyectos financiados con recursos estatales a cargo de los diversos entes de la administración pública del gobierno del Estado. En materia de fiscalización y derivado de las revisiones ejecutadas por parte de los órganos de control, se atendieron 17 auditorías aplicadas a los fondos de inversión de la cuenta pública estatal.

Adicionalmente, conforme a la Cláusula Décima Séptima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMFF), se liquidaron créditos fiscales por deuda del ISR retenido por sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos de diversos entes públicos entre ellos: Universidad Intercultural de Chiapas (Unich), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), de determinados meses de los ejercicios del 2016 al 2021; también, se liquidaron los créditos fiscales del Instituto de Salud (IS) correspondientes al ejercicio 2021; así como, IVA por pagar y retenciones de IVA de Talleres Gráficos de los periodos 2020 y 2021, obteniendo un beneficio de 75% por cada ente.

En seguimiento al Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago por concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social y Seguro de Retiro, Cesantía y Vejez en Edad Avanzada correspondiente al periodo 2013-2019 celebrado en el 2021 entre la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), donde la Unach realizó 54 pagos quincenales de cuotas ISSSTE asegurador de los ejercicios 2013, 2017, 2018 y 2019, así como 26 pagos de aportaciones de RCV de los ejercicios 2013 al 2016.

Del convenio firmado en el 2021, entre la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) y Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para regularizar el pago con ese instituto, se adhirió al plan denominado *Campaña de Facilidades de Pago para la Regularización de Adeudos Fiscales Cumplamos Juntos*; logrando realizar el último pago al Infonavit con el que se dio cumplimiento al convenio de regularización de pago firmado con ese instituto.

Así también, en seguimiento del convenio firmado en 2021 entre la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) y el IMSS, para regularizar la deuda ante ese Instituto por concepto de Cuotas Obrero Patronales (COP); así como, Unicach para la regularización de los pagos por concepto de Seguro de Retiro, Cesantía y Vejez (RCV); la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) realizó el pago de 12 parcialidades de los ejercicios 2016, 2018 y 2019 del Convenio COP y 6 pagos por concepto de RCV correspondientes al sexto bimestre 2016, quinto bimestre 2017 y del primero al cuarto bimestre 2019.

Talleres Gráficos de Chiapas, firmó convenio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el pago de cuotas obrero patronales de 2021 y enero-marzo 2022; así como RCV de primer, cuarto, y sexto

bimestre de 2021, y primer bimestre 2022; también, realizó pagos correspondientes a 9 parcialidades por concepto de cuotas obrero patronales del ejercicio 2021 y 5 pagos del primer al sexto bimestre del 2021, por concepto de Seguro de Retiro, Cesantía y Vejez (RCV)

En seguimiento al convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago de los ejercicios 2012 al 2018 celebrado en el año 2020 entre el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) e Instituto de Salud, en el 2022 se realizó un pago bimestral del ejercicio 2012 y 3 pagos bimestrales del ejercicio 2013 por concepto SAR-Fovissste.

Con el objetivo de continuar saneando la deuda adquirida por los entes públicos durante ejercicios anteriores, se liquidó la deuda del Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios (ISRSS) de 2 entes públicos: Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas (CECCC) del ejercicio 2018 y Talleres Gráficos de Chiapas del ejercicio 2017.

Asimismo, para dar cumplimiento al Decreto de Talleres Gráficos de Chiapas, en lo relativo a la contratación de los servicios que ofrece este ente público, se realizaron 11 mesas de trabajos con participación de igual número de entes públicos.

Entre otros temas, se impulsa un presupuesto con perspectiva de género, con el objetivo de que los entes públicos asuman la responsabilidad de promover el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia y la igualdad de género.

Para ello, la Secretaría de Hacienda llevó a cabo 6 cursos de capacitación con los temas: *Programa de prevención y atención a la violencia familiar y de género, Programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas, Violencia vicaria, Derechos humanos de las mujeres, Certificación en estándar de competencias ECO-308 sobre capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres (nivel básico), y Masculinidad saludable*; donde participaron 698 servidores públicos (376 mujeres y 322 hombres).

Con el objetivo de contribuir en la institucionalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de Hacienda, se estableció un convenio de cooperación interinstitucional, para orientar psicológicamente a las y los servidores públicos que así lo requieran. Así también, se integraron 2 reportes de acciones promovidas con el objetivo de generar informes periódicos sobre los avances en materia de

igualdad al interior de la Secretaría, dando cuenta de los avances en la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género.

Por otra parte, con el propósito de procurar la protección económica al servidor público activo o pensionado (burocracia), así como a sus familiares y/o beneficiarios quienes en algún momento adverso pueden quedar desamparados por el fallecimiento de aquellos, el gobierno del Estado, en un acto de justicia y conforme a derecho; se emitieron 137 dictámenes para el pago de marcha y funeral, integrándose 140 expedientes para la emisión de dichos dictámenes (90 sector burocracia y 50 sector magisterio); en beneficio de 140 servidores públicos (90 mujeres y 50 hombres).

1.2.2 Gestión pública transparente

La rendición de cuentas ratifica y fortalece el principio de división de poderes, y da claridad y certeza a la gestión pública de Chiapas; por ello, se fomenta la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas para el correcto ejercicio de los recursos públicos del Estado.

Dentro de este contexto, se garantiza la transparencia de la información financiera y la atención efectiva de las solicitudes de información y/o de datos personales; detonando con ello, impactos positivos para la sociedad en general; por ello, se atendieron 323 solicitudes en materia de acceso a la información y/o de datos personales, donde requirieron información referente al presupuesto de egresos, números de plazas, sanciones, informes de gobierno, recaudaciones municipales, flotilla de vehículos públicos y privados, orientación sobre derechos ARCO, inversiones bursátiles, salarios de los servidores públicos y contratos.

Para mantener renovada la información obligatoria de transparencia, se realizaron 12 procesos de actualización a los portales web de la Secretaría de Hacienda y el de Transparencia Fiscal, actualizando y publicando la información referente a las participaciones fiscales federales enteradas a los municipios, directorio de servidores públicos, procesos de adquisiciones, la información financiera y contable de los Entes Públicos; con estas acciones, se beneficiaron a 1,440,846 servidores públicos.

En materia de transparencia, para mantener actualizados a los servidores públicos de la administración pública y en conjunto con los sujetos obligados, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, impartió 344 capacitaciones en materia de transparencia para aprovechar los

beneficios de la Ley; también, en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus 4 sistemas:

- Sistema de solicitudes.
- Sistema de portales de obligaciones de transparencia.
- Sistema de gestión de medios de impugnación.
- Sistema de medios de comunicación entre órganos garantes y sujetos obligados.

Asimismo, se atendieron 10,463 solicitudes de acceso a la información pública dentro de las actividades sustantivas, que realiza la ciudadanía con el objeto de obtener información generada por los entes públicos de acuerdo a la Ley en la materia que se consideran como sujetos obligados.

Derivado de las solicitudes presentadas, se resolvieron 614 recursos de revisión a fin de satisfacer de manera colegiada las inconformidades interpuestas por los ciudadanos, respecto a las respuestas brindadas por lo sujetos obligados y por hacer valer su derecho ARCO.

Se realizaron 88 verificaciones a los portales de transparencia de los sujetos obligados por la ley en la materia, tanto en su información de oficio como del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot), poniendo al servicio de la sociedad su derecho a conocer y ser informados sobre los asuntos públicos, a fin de dar cumplimiento a la información pública de oficio u obligatoria. Con estas acciones se beneficiaron a 91,432 personas y 48,922 estudiantes (71,848 mujeres y 68,506 hombres).

Para transparentar las acciones de gobierno en la administración centralizada, descentralizada y municipal, se trabaja con absoluta responsabilidad, prudencia y disciplina, fiscalizando el ejercicio de los recursos públicos estatales y federales; por ello, mediante la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, se atendieron a los Entes Públicos de la Administración Centralizada, llevándose a cabo 5,780 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y Denuncias Ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, Seguimientos a la Operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODIS), entre otros; así también, en el índice de transparencia y rendición de cuentas, se realizaron 68 auditorías, emitiendo 159 acciones de recomendaciones de mejoras como medidas de prevención, control y vigilancia, beneficiando a 6,928 servidores públicos (3,084 mujeres y 3,844 hombres).

Adicionalmente, se determinó un monto fiscalizado de 17 mil 382 millones 350 mil 550 pesos, realizando 63 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 186 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

En cuanto a la administración descentralizada, se atendieron 5,235 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y Denuncias Ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, Seguimientos a la Operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODIS) entre otros; así también, en el índice de transparencia y rendición de cuentas, se realizaron 33 auditorías y 174 acciones de recomendaciones de mejoras como medidas de prevención, control y vigilancia; beneficiando a 11,136 servidores públicos (5,690 mujeres y 5,446 hombres).

Adicionalmente, se determinó un monto fiscalizado de 11 mil 802 millones 104 mil 774 pesos, efectuando 23 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 80 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

En cuanto a la administración pública municipal, transparentando el uso de los recursos públicos otorgados a los ayuntamientos municipales del Estado de Chiapas, se realizó el programa de coordinación especial denominado *Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción* a través de la Dirección de Auditorías a Programas Federales de esta Secretaría de la Honestidad y Función Pública; donde se llevaron a cabo 16 auditorías encaminadas a la verificación que se practicó a la Evaluación del Gasto Público y se determinó un monto fiscalizado de 882 millones 589 mil 757 pesos, correspondiente a la revisión de 4 programas revisados correspondientes a los recursos ministrados, ejercidos y verificación de obras. Estas acciones beneficiaron a 236,452 personas (119,789 mujeres y 116,663 hombres).

Adicionalmente, se implementaron 125 acciones de recomendaciones de mejoras y derivado del acuerdo de coordinación con la Secretaría de la Función Pública Federal; se impulsó el Sistema Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) el cual, es una herramienta informática que facilita el acceso a la información y apoya la transparencia, el control y seguimiento en la ejecución de la obra pública con recursos federales; logrando efectuar 1,166 acciones de control y seguimiento de alta de usuarios; además, se otorgaron 279 asesorías en materia de obra pública y programas informáticos.

Otro de los asuntos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, es la resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa, imponiendo en su caso, las sanciones, conforme a lo previsto a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; en estricto apego al marco jurídico normativo, se recibieron 128 informes de presunta responsabilidad para instrumentación de procedimientos de responsabilidad administrativa como medida disciplinaria; así también, se resolvieron 121 expedientes de responsabilidades con resultados sancionatorios y no sancionatorios y se expidieron 25,288 constancias de no inhabilitación a personas que ingresan al servicio público del Ejecutivo Estatal; estas acciones beneficiaron a 28,145 personas (10,263 mujeres y 17,882 hombres).

Adicionalmente, se atendieron y desahogaron 371 audiencias iniciales de Ley con presuntos responsables y testigos, como garantía de audiencia para ofrecer y desahogar los elementos probatorios necesarios en su defensa; derivándose 425 sanciones impuestas, por el que resultaron implicados y sancionados 363 servidores y ex servidores públicos.

En Chiapas, es importante impulsar la integridad y consolidar la transparencia como herramientas para generar el valor de la confianza, así como, fomentar el acceso a la información permanente y preservar la protección de datos personales en posesión del sujeto obligado; adicionalmente, la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, atendió 164 solicitudes de acceso a la información pública gubernamental y se otorgaron 292 asesorías, de ellas 126 en materia de Transparencia y protección de datos personales y 166 en materia de organización y conservación de archivo; asimismo, se impartieron 5 cursos en Instrumentación y Clasificación archivística, donde participaron 600 servidores públicos (412 mujeres y 188 hombres); y se realizaron 57 acciones de verificaciones a los instrumentos de clasificación archivística.

Por otra parte, modernizando la administración pública y fomentando la transparencia y rendición de cuentas en materia de fiscalización mediante el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, se combate la corrupción a nivel local, ya que tiene como objetivo la revisión del gasto del erario público que hacen los municipios y entes gubernamentales.

En este sentido, se notificaron 53 órdenes de auditorías; emitiéndose igual número de cédulas de resultados y observaciones preliminares; así como, igual número de órdenes de auditoría, derivadas de la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública Estatal 2021; asimismo, se integraron 102 expedientes de auditoría, derivados de la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública Estatal 2020.

De igual manera, en la fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales, fueron notificadas 126 órdenes de auditoría; emitiendo el mismo número de cédulas de resultados; y de cedulas de atención a resultados y observaciones preliminares por la auditoría de las Cuentas Públicas Municipales 2021; además, se integraron 128 expedientes de auditoría, derivados de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales 2020.

También, se elaboraron 90 reportes (4 sobre actualizaciones del SIAHM en su versión 2021 y 2022; 12 asesorías a los servidores públicos sobre el uso y manejo del SIAHM y 74 del análisis de la información programática, funcional, estratégica y financiera de la Cuenta Pública estatal); asimismo, se realizaron 124 documentos relacionados a la entrega de las Cuentas Públicas municipales del ejercicio 2021; además se efectuaron 79 solicitudes de información cuantitativa y cualitativa; así como 124 análisis de Cuenta Pública municipal; beneficiándose a 40 servidores públicos (25 mujeres y 15 hombres).

1.2.3 Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

En Chiapas se continúa respaldando las iniciativas enfocadas en combatir la corrupción para que los recursos públicos sean asignados correctamente y garanticen el bienestar y la seguridad del pueblo, de acuerdo con las políticas públicas establecidas; por ello, se han sumado al esfuerzo de colaboración las diferentes instituciones y entes públicos, para realizar trabajos en conjunto y generar mecanismos que ayuden a combatir la delincuencia.

En el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática, se continuaron las acciones para implementar y poner en operación el Sistema Electrónico Estatal de Chiapas que permitirá conformar una fuente de inteligencia en materia de prevención, detección, control, sanción, disuasión y combate a la corrupción.

Por ello, se implementó y puso en operación la API (Application Programming Interface) y la base de datos, para el Sistema 2 - Sistema de los Servidores Públicos que Intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas, que permitirá el registro de servidores públicos que participan en el otorgamiento de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones, así como, en la enajenación de bienes muebles de la administración pública estatal y municipal, y también, en la asignación y emisión de dictámenes en materia de avalúos y justipreciación de rentas.

De igual manera, fue implementado y puesto en operación el Sistema 3 - Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, el cual se ocupará del registro de la información de los servidores públicos y particulares sancionados (inhabilitados) por cada institución, a nivel estatal y/o municipal.

Entre otras acciones, se recibieron 38 solicitudes de acceso a la información en el marco de la Ley de Transparencia, mismas que fueron atendidas satisfactoriamente.

Se suscribió el Acuerdo para la implementación de acciones conjuntas para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como, de fiscalización y control de recursos públicos de la administración municipal y su correspondiente Declaratoria, donde participando los municipios de: Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Frontera Hidalgo, Huixtla, Ixtapangajoya, Jiquipilas, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Reforma, Simojovel, Suchiate, Tonalá, Tzimol, Villaflores, que son publicados en la página electrónica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; así como, en el Periódico Oficial, si se requiere.

Con el fin de atender las obligaciones de transparencia, se realizaron 4 actualizaciones de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en el portal de internet de esta Secretaría Ejecutiva, como sujeto obligado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; dando cumplimiento al artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

En materia de transparencia, se llevaron a cabo 4 cursos de capacitación estructurados en tema de anticorrupción en línea; capacitando a 29 servidores públicos; (15 mujeres y 14 hombres), quienes son los enlaces designados por las áreas administrativas de la Secretaría Ejecutiva, con el objetivo de reconocer los fundamentos de la información clasificada en el ámbito federal y de las disposiciones que resultan aplicables para los sujetos obligados.

Derivado de la aplicación de la encuesta a comunidades indígenas y poco comunicadas del Estado, traducidas en su lenguas originarias para participar en la consulta sobre la política estatal anticorrupción y poder integrar el diagnóstico para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción (PEA), el Organismo de Investigación ETHOS Laboratorio de Políticas Públicas, otorgó el tercer lugar

a nivel nacional, a la Secretaría Ejecutiva Anticorrupción del Estado de Chiapas (Sesaech), por su contribución, contenido y participación de los pueblos originarios, en la conformación de políticas públicas anticorrupción que la Secretaría Ejecutiva Anticorrupción del Estado de Chiapas (Sesaech) viene desarrollando para abatir la corrupción en Chiapas.

A través de las encuestas a las comunidades indígenas y poco comunicadas, con los talleres para priorizar las acciones en el combate y control de la corrupción, fue como se integró la Política Estatal Anticorrupción (PEA) y presentada en el mes de diciembre ante el titular del Ejecutivo Estatal.

Para evitar actos de corrupción en la administración pública, se recibieron 108,890 declaraciones de situación patrimonial y de intereses; además, con el objetivo de impulsar la participación ciudadana y generar credibilidad en las acciones de gobierno, se tramitaron 900 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas; así mismo, se recibieron y tramitaron 401 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas. Con estas acciones se beneficiaron 900 personas y 124,372 servidores públicos (63,883 mujeres y 61,389 hombres).

Adicionalmente, para dar a conocer a los servidores públicos el Código de Ética y los lineamientos generales, se realizaron 43,854 acciones de capacitación, de ellas 43,024 fueron a través de tutoriales en línea y 830 presenciales; de igual manera, fueron capacitados 7,353 servidores públicos en línea a través de la página www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas en materia de declaración patrimonial; asimismo, se elaboraron 1,478 acuerdos de inicio, conclusión de las quejas, denuncias y peticiones y se iniciaron 6,725 expedientes de investigación por presunta responsabilidad administrativa.

Por su parte, a través de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, se garantiza un proceso claro y transparente en el uso de los recursos públicos asignados a la obra pública mediante recursos federales y contando con un registro actualizado de contratistas de la obra pública del Estado; de esta manera, se expidieron 2,307 constancias de registro de contratistas y supervisores externos de la obra pública que pretenden concursar en las licitaciones gubernamentales con recursos estatales. Además, realizó 51 evaluaciones y seguimientos a la integración de Libros Blancos.

Para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos en las dependencias y entidades de la administración pública estatal, se llevaron a cabo 97 procesos licitatorios para la adquisición y

arrendamientos de bienes y servicios, en donde el comité de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios, dictaminó 97 convocatorias o invitaciones, dando como resultado 45 actas de fallo; asimismo, se revisaron 57 programas anuales de adquisiciones con el fin de planear las compras consolidadas de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Además, se elaboraron 12 informes del padrón de proveedores del Poder Ejecutivo, mediante los cuales se reportaron la entrega de 817 cédulas de registro de proveedores, de ellas, 479 fueron renovadas a los proveedores y 338 de nuevos registros, permitiéndoles participar en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios de uso generalizado.

También, se realizaron 12 informes relacionados a la inclusión de bienes y servicios en el Sistema del Catálogo Único de Bienes y Servicios (CUBS), en los cuales se relacionan 2,703 bienes y servicios incorporados al Sistema como resultado de 403 solicitudes presentadas por los entes públicos y entidades; además, se actualizó la información de 6,768 bienes y servicios registrados en el Sistema.

Entre otros temas, se continúa impulsando los enfoques y las políticas transversales en concordancia con la visión del gobernador, en buscar la transformación y el bienestar del Estado, dirigiendo los esfuerzos para fortalecer una política de igualdad y respeto; de esta manera, la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, llevó a cabo 6 campañas con los temas: en conmemoración al *Día Internacional de la Mujer: Concientización y prevención del cáncer de mama; y Prevención del cáncer de próstata*.

Se impartieron 4 capacitaciones dirigidos a 91 servidores públicos (50 mujeres y 41 hombres), denominadas: Políticas públicas con perspectiva de género; taller de Primeros auxilios psicológicos y formato de primer contacto de atención a víctimas de hostigamiento sexual y/o acoso sexual; Protocolo contra el hostigamiento sexual y acoso sexual, donde participaron servidores públicos de nuevo ingreso; así como, las capacitaciones en la plataforma de la Secretaría de Igualdad de Género (Desigualdad de las mujeres en la sociedad; La discriminación hacia las mujeres; Violencia hacia las mujeres, mecanismos comunes de exclusión y Denegación de derechos, formas y esquemas para transformar la sociedad y esquemas para transformar la realidad).

Uno de los objetivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (Sesaech), es contribuir a la formación de las y los servidores públicos y la sociedad incluyente, mediante estrategias y acciones para promover la igualdad y

equidad de género; por ello, se capacitó y certificó a los 23 servidores públicos de dicha Secretaría en el estándar de competencia laboral EC0308: Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos desde el Enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres, así también, se dieron pláticas y difusión a 29 servidores públicos con temas relacionados con la igualdad y equidad de género, tanto en su vida laboral así como en lo familiar y personal.

1.2.4 Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

Uno de los principales compromisos de la actual administración, es fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia, la fiscalización, la prevención de conflictos de interés y el control del uso y destino de los recursos públicos, que son del pueblo, y combatir la corrupción, un mal que tanto afecta a las instituciones, a la ciudadanía y a la democracia.

De esta manera, se fortalecen las acciones que impulsa el gobernador de Chiapas para mantener informada a la sociedad sobre los planes y programas que se desarrollan en la entidad chiapaneca; por ello, a través de la red Radio Chiapas, se transmitieron 67,989 programas y 1,518,200 promocionales radiofónicos se realizaron 29,120 producciones y coproducciones de programas radiofónicos locales, entre los que se destacan: *Sin etiquetas, Al grano, Ahí viene la marimba, Vibra la radio, Oídos en la ciencia, Desde el palco, Violetas al Sur, en Silencio Nunca Más*; también, 30 transmisiones de programas externos, de las que se resaltan: *Salud en el hogar, Ni más ni menos mujeres, Hilos de plata, Fuera máscaras, Escucha la oscuridad, Cuentos de la selva, Radionovela Elisa, Anécdotas de la revolución, Desengánchate, El principito*, entre otros.

Se efectuaron 1,548 entrevistas a entes públicos y privados, entre ellos, Secretaría de Economía y del Trabajo, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Comité de Estudiantes de Medicina del Estado de Chiapas, Consejo de la Comunicación, Cruz Roja, Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (Conecult), Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, Secretaría de Salud, Clínica de Parto Humanizado, Secretaría de Igualdad de Género (Seigen), Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas, Secretaría de Bienestar, Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), entre otras; además, se realizaron 5,243 promocionales federales y estatales, entre los que destacan: Instituto Nacional Electoral, Vacunación Anticovid-19, Alerta

Amber, Servicios sociales a la comunidad, Salud y prevención, cultura, deporte, igualdad de género, 130 años de Tuxtla Gutiérrez como capital de Chiapas, *Conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, Día de los Abuelos, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Día de Muertos 2022; Día de la Lucha Contra el Cáncer de Mama; 28 Aniversario de la Radiodifusora XHTGU 93.9 FM de Tuxtla Gutiérrez.*

Con el propósito de producir y promover la transmisión de programas televisivos con contenidos de calidad, se transmitieron 3,225 programas, 86,260 promocionales televisivas, 25,009 piezas informativas y 59 promociones cinematográficas.

Se realizaron 1,594 producciones propias, entre los que destacan: *Festival nacional por el agua y los bosques, Fiestas vivas de Chiapas, Mañanas de 10, Entre comales, La voz de nuestras raíces, Iday voz, Palabra en flor, Entre mujeres 2022, Cocina con nosotros, Diario de un aventurero, La ciencia en el corazón de Chiapas, La marimba en femenino, El silencio hace la noche, Restaurando tu vivienda, A 40 años de la erupción del volcán chichonal*, entre otros; 1,625 producciones externas entre los que destacan: *Un día anocheció, Leyendas de Guanajuato, Bienvenido a dokido, Serie cirque du soleil, Reforma eléctrica, Voces del parlamento abierto, Mujer de tierra, La importancia de la lengua materna, documentales, Bajo el redondo del cielo del mundo, Eslabones sueltos, El niño del agua, Series vacunas, Inmunidad colectiva, La era de la brevedad, Sentir, Latentes, Etiquetas, La Tormenta perfecta, Encuadre iberoamericano T2, La magia de los pueblos, Negros, La grandeza de México, Tiempo de lucha, Filosofía de bolsillos, La otra canción.*

Además, se llevaron a cabo 86,260 pautados de promocionales para su difusión, destacando: *Convocatoria al primer cortometraje del festival internacional del café, Chiapas de Corazón, Campaña de Identidad Todos Tenemos una Historia que Contar, Promocionales del INE, Día Mundial de la Salud, Día de la Niñez, Día de las Madres, Día del Comunicólogo, Aniversario del Natalicio de Rosario Castellanos, Día Mundial del Donante de Sangre, Día de los Adultos Mayores, 42 aniversario de canal 10, Día internacional de la mujer indígena, Día de muertos, Día mundial contra el cáncer, Horario de invierno, Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*, entre otras.

Así también, se llevaron a cabo 5,000 órdenes de trabajo para recabar información noticiosa, entre las que destacan: *Difusión de fichas de protocolo alba y alerta amber, Día de la Enfermera y Enfermero, Requisitos y módulos de vacunación anticovid19, Día*

Mundial de la Salud, Día de la Niñez, Día de Las Madres, 40 aniversario del Volcán Chichonal, Día de la Tierra, Promoción de servicios de la clínica del parto humanizado, Festival emergente 2022, Los nuevos vuelos Tuxtla Gutiérrez-Guatemala; 42 aniversario de canal 10, Día de muertos, Día Mundial contra el Cáncer, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, asimismo, se efectuaron 2,000 escaletas con contenidos informativos, alusivos a salud, bienestar, elecciones y cinematografía, entre las que destacan: Prevenciones de contagio de COVID-19, Uso de cubre bocas, Elecciones electorales extraordinarias 2022, Vacunación antivocovid-19, Día Mundial de la salud, Convocatoria a la medalla Rosario Castellanos, Difusión de los diagnósticos regionales y licencia por paternidad a través de la Secretaria de Igualdad de Género (Seigen), Difusión de los beneficios del Sistema de evaluación Valpar del DIF Estatal, *Día internacional de la mujer indígena*, Día mundial contra el cáncer, *Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*; 2,000 guiones informativos para su difusión a través de la televisora estatal *Canal 10*.

También, se atendieron 24 solicitudes de empresas cinematográficas interesadas en realizar filmaciones en las locaciones del Estado, siendo las productoras siguientes: Arte nuevo, Keimi Yamada de NHK, DMM Films, Canal 14, KANAN Films, Casa productora TL, Casa productora REDRUM, RAW TV, Mai Juin Productions, Bosque Negro; entre otras; donde se atendieron 24 publicaciones de locaciones cinematográficas del Estado, entre las que destacan: Tren Maya, Cañón del Sumidero, Selva Lacandona, Finca de Café en la región soconusco, Cascada de Agua Azul, Iglesia Quechula y los municipios de Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez; entre otras.

Se participaron en 4 eventos en la 6ª y 10ª reunión anual de comisiones fílmicas organizados por la Comisión Mexicana de Filmación y la Red Mexicana de Comisiones Fílmicas; asimismo, se asistió a la 10ª reunión mensual 2022 y a la asamblea general promovida por la Comisión Mexicana de Filmación y la Red Mexicana de Comisiones Fílmicas, para elegir al consejo directivo de la Red Mexicana de Comisiones Fílmicas (REDMEXCOM).

De igual manera, se atendieron 8 cartas de apoyo para la casa productora RAW TV para la producción de la

serie de televisión *Lost Cities 2.0* de NatGeo, NN VIUDAS SAPI para la película *El Último Vagón*, *Bosque Negro* para el documental *Formas de Atravesar un Territorio*, DUKE DUM STUDIOS, para la producción de la serie de televisión *Las Bellezas de México*, IDTV y Stella Flora Films para la realización de la producción de la serie documental *Race Across The World* para RTL Países Bajos, Strong Productions y Stella Flora Films para la producción de la serie documental *Race Across The World: Dinamarca*, Banijay México & U.S. Hispanic para la realización del Reality Show *Los juegos De* para Amazon Prime.

Con la finalidad de producir programas en formato HD que se transmitió en el canal 10.1 y 10.2, se realizaron convenios de intercambio de contenidos audiovisuales con televisoras nacionales e internacionales, en el cual se dio a conocer las bellezas y riquezas culturales del Estado de Chiapas a través de los programas producidos; para ello, se realizó un equipamiento del estudio de televisión, producción, postproducción y transmisión, adquirieron equipos para las siguientes áreas: islas de edición (equipos de cómputo, micrófonos, interfaz de video y audio, servidor para imágenes), producción y noticias (Kit de iluminación, cámaras portátil 4k, dron, micrófonos lavalier) y master TV(computadoras de escritorio, cámaras tipo estudio, pantallas de televisor, sistema de monitor para cámara, sistemas de titulación, grúa mecánica, sistemas de intercomunicación con diademas,) entre otros

Entre otros temas, contribuyendo a institucionalizar la perspectiva de género, 259 servidores públicos (90 mujeres y 169 hombres) asistieron a la capacitación de los temas de *Componentes de sensibilización de igualdad de género*.

Adicionalmente, como parte de la *XXXIII Asamblea Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México (Red México)*, en Saltillo, Coahuila, el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía obtuvo 2 premios en el *Festival Pantalla de Cristal 2022*, en las categorías *Premio especial Inik-Personalidad de radio, voz ante el micrófono* y *Premio especial Inik-Personalidad figura de pantalla*; este evento resalta por la participación de las concesionarias más importantes de radio y televisión del país, tanto de servicio público como social.



1.3 Sociedad segura y Estado de derecho

El compromiso del gobierno de Chiapas, es garantizar el Estado de derecho y la seguridad en toda la entidad, de acuerdo con las políticas públicas encaminadas en salvaguardar la integridad y el patrimonio de los chiapanecos.

La seguridad es y seguirá siendo uno de los rubros prioritarios del ejercicio gubernamental; por ello, no se escatiman recursos ni esfuerzos para que las distintas corporaciones policiales cuenten con la capacitación, las herramientas, el equipamiento e insumos suficientes en el cumplimiento de su labor de proteger y salvaguardar la vida y patrimonio de la gente

Prueba de ello, desde el inicio de esta administración se impulsó el establecimiento del Escudo Urbano C5, un sistema tecnológico avanzado a través de cámaras fijas, móviles, lectoras de placas y de rostros, arcos y botones de pánico; el cual ha funcionado muy bien, pues Chiapas se ha mantenido dentro de los Estados más seguros; pues, la seguridad es primordial para el progreso de los municipios, el bienestar de las familias y la llegada de inversiones.

En el marco de la Mesa de Seguridad, se destacan los resultados favorables del trabajo que las autoridades realizan en los pueblos y las comunidades de la entidad, con el objetivo de fortalecer las acciones a favor de la seguridad, el bienestar, el respeto a los derechos y de garantizar una vida libre de violencia a las niñas y mujeres chiapanecas.

Además, la mejora de las condiciones laborales de la corporación policial, ha sido una fórmula exitosa para la prevención del delito, crear entornos seguros y sanos, y lograr el clima de paz, confianza y bienestar que hay en los municipios.

1.3.1 Seguridad ciudadana

La seguridad constituye el bienestar y progreso de los pueblos y comunidades; por ello, el gobierno continúa invirtiendo en este rubro, a fin de garantizar que las corporaciones policiales cuenten con las herramientas adecuadas para cumplir su labor de proteger la integridad y el patrimonio de los chiapanecos.

Fortaleciendo los programas del Sistema Penitenciario del Estado para la reinserción social de las personas privadas de su libertad por cometer un delito; en los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), se atendieron a 4,000 personas privadas de su libertad (200 mujeres y 3,800 hombres); realizando 5,444 acciones de las cuales 353 corresponden a cursos y 5,091 a actividades dirigidas a la población interna, tales como: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura.

Se les proporcionó 812 pláticas de salud preventiva, 203 campañas de salud, 10,840 actividades de psicoterapias y superación, 2,404 acciones en atención a grupos vulnerables; se otorgaron 30,620 consultas médicas, entre ellas: 19,924 son consultas médicas generales (estudios de laboratorio, hospitalizaciones fuera de los CERSS), 8,492 odontológicas y 2,204 de especialidad.

Asimismo, se impartieron 7,472 clases (2,196 de alfabetización, 2,302 de nivel primaria, 2,230 de nivel secundaria, 443 de nivel medio superior y 301 de nivel superior).

Adicionalmente, 200 reclusos (10 mujeres y 190 hombres) recibieron constancias de estudios (13de alfabetización, 92 certificados de primaria, 74 de secundaria y 21 de preparatoria).

En la ardua tarea de darle un nuevo enfoque a la justicia, se otorgaron 177 boletas de libertad anticipada, en beneficio de igual número de personas privadas de su libertad (una mujer y 176 hombres).

Se llevaron a cabo, 339 traslados de personas privadas de su libertad (331 necesarios y 8 voluntarios) que ponen en riesgo la estabilidad y seguridad de los internos en los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) y Cárceles Distritales. Además, se realizaron: 622 supervisiones, 946 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 30,685 servicios de recorridos (rondines).

Con la finalidad de fortalecer las estrategias de sana convivencia de personas en conflicto con la ley, a través de los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, fueron atendidos a 40 adolescentes en conflicto con la ley (5 mujeres y 35 hombres), otorgándoles 3,480 acciones educativas, entre ella: 48 evaluaciones diagnósticas (estudios pedagógicos), 8 estudios pedagógicos en semi internamiento biopsicosociales, 18 estudio de nuevo ingreso biopsicosocial, 660 actividades deportivas, 43 aplicaciones de exámenes a ICHEJA, 10 aplicaciones de exámenes COBACH, una proyección de película, 561 asesorías en alfabetización, 1,829 asesorías (617 de primaria, 617 de secundaria y 595 de preparatoria), 55 círculos de lectura, 163 cursos extracurriculares (ingles, matemáticas, informática), 57 actividades extraordinarias y 27 estudios valorativos.

Se realizaron 4,528 actividades grupales, individuales y familiares para el tratamiento de los adolescentes en conflicto con la Ley, entre ellas: 28 valoraciones de nuevo ingreso, 1,595 llamadas telefónicas, 516 visitas religiosas, 240 pláticas grupales (valores sobre la paz y la no violencia), una visita domiciliaria, 389 visitas a estancias, 1,365 control y registro de familiares de los jóvenes, 29 actividades extraordinarias, 9 trámites del INE, 6 trámites de cartilla militar, 18 apoyos a diversas campañas, 323 gestiones ante instituciones públicas y privadas, y 9 compras de objetos personales a los adolescentes.

También, se proporcionaron 1,949 servicios médicos (664 consultas generales, 13 de especialidad en segundo nivel, 306 consultas odontológicas, 18 atenciones psiquiátricas, 8 traslados a instituciones de salud del sector particular, 538 pláticas de salud, 79 pláticas de nutrición, 15 campañas de salud, 299 monitoreos de salud y 9 actividades extraordinarias).

Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas actividades, entre las que se destacan: 987 clases y talleres de capacitación en diversas actividades como son: carpintería, música, sastrería, hortalizas, hilado y tejido, pintura, actividades extraordinarias, pintura y manualidades.

Se proporcionaron 2,292 atenciones psicológicas, entre ellos: valoraciones de nuevo ingreso, monitoreos de salud mental, estudios (biopsicosociales), integraciones de pruebas psicológicas, atenciones grupales, tratamientos individualizados, tratamientos de ejecución, cine terapia, atenciones psicológicas individual, atenciones familiares, atenciones psiquiátricas, actividades de esparcimiento, actividades extraordinarias, tratamientos en semi-internamiento y atenciones de grupos de AA.

Uno de los objetivos es contar con equipamiento necesario para el personal custodio de los Centros de Reinserción Social para Sentenciados; por ello, mediante el proyecto **Fortalecimiento al sistema penitenciario nacional**, se adquirieron 3,734 equipos y material de seguridad, consistentes en: 64 bienes informáticos (computadoras de escritorio, computadora portátil, lector de código de barras, unidad de respaldo de energía (UPS); 32 herramientas menores (detectores de metal), 18 maquinaria y equipo industrial (bomba, detector de metal subterráneo, marmita de acero inoxidable para la cocina del CERSS No.3 de Tapachula) y 3,620 material de seguridad (espray con agresivo químico, cartuchos de gas lacrimógeno).

Asimismo, se adquirieron 1,135 piezas de vestuarios y uniformes (900 playeras, camisas, pantalones, gorras, botas y 235 impermeables para el personal operativo penitenciario); todo ello, a una población interna de 900 personas (135 mujeres y 765 hombres).

A través de estas acciones, se fortalece el proceso de reinserción social en el Estado, con base en los principios humanitarios y derechos de las personas, para mejorar las expectativas de integración de una manera segura y positiva.

En Chiapas, se trabaja de manera coordinada y muy estrecha con la federación en acciones que garanticen el bienestar de las familias chiapanecas, a fin de bajar la incidencia delictiva, mejorar la percepción de seguridad y que la población confíe en sus instituciones; por ello, con las corporaciones de la Policía de Fuerza Ciudadana y Policía Estatal Preventiva, se realizaron 959,757 recorridos y patrullajes preventivos (862,718 a través de vehículos (patrulla y motopatrulla), 82,711 pie tierra, y 14,328 agrupamiento de caballería, mismo que ha permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.

También, se efectuaron 18,133 operativos de seguridad en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, mismos que han permitido prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

Se otorgaron 188,581 apoyos a la ciudadanía, apoyos proporcionados al circuito que recorre la ciclovía en la capital del Estado, a los programas *Parques Seguros*, *Fuerza Escolar*, programas sociales federales, apoyo en diversas escuelas públicas, a autoridades federales, estatales y municipales.

Además, la Policía Estatal Preventiva proporcionó 156,279 servicios de vigilancia a diversas instituciones bancarias, servicios TELECOM, Instituto Federal Electoral, instituciones educativas y de otros tipos especiales de vigilancia (escuelas, dependencias municipales estatales y federales) en todo el Estado.

ACCIONES DE SEGURIDAD

CONCEPTO	POLICIA ESTATAL		
	PREVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE ACCIONES
Recorridos y Patrullajes	846 934	112 823	959 757
Operativos de Seguridad	17 882	251	18 133
Servicios de Apoyos	165 009	23 572	188 581
Servicios de Vigilancia	156 279	0	156 279

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Adicionalmente, por la comisión de diversos delitos, en ambas corporaciones se aseguraron 7,670 personas (140 por orden federal, 1,138 orden común, 5,756 faltas administrativas y 636 indocumentados).

ASEGURAMIENTOS DE PERSONAS

CONCEPTO	POLICIA ESTATAL		
	PREVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE ACCIONES
Orden Federal	113	27	140
Orden Común	985	153	1 138
Falta Administrativa	3 786	1 970	5 756
Indocumentados	636	0	636

Fuente: Secretaría de Hacienda.

A través de la Policía de Fuerza Ciudadana, se realizaron 1,242 medidas de protección a víctimas, por petición del fiscal del ministerio público, mediante recorridos de seguridad y vigilancia en lugares específicos señalados por la víctima (domicilio, centro de trabajo, entre otros).

Con la finalidad de fortalecer las estrategias en materia de prevención del delito a través del rescate de espacios públicos en Chiapas, por medio del programa **Parque Seguro**, se realizó la limpieza de áreas verdes y deportivas, reforestación, rehabilitación de luminarias y recolección de basura; además, se habilitaron 6 espacios para la convivencia social, en beneficio de 28,714 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

De igual manera, fomentando los valores en la familia y promoviendo la participación de padres de familia en la educación y cuidado de sus hijos, con el programa **Fuerza Escolar** se ofrecieron talleres, foros y pláticas informativas de violencia en el noviazgo, uso responsable del internet, acoso escolar, trata de personas y la línea de emergencias 911, en beneficio de 2,013 estudiantes de 15 escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, garantizando la seguridad de la ciudadanía en general que transita en los tramos carreteros de jurisdicción estatal, la Policía Estatal Fronteriza llevó a cabo 21,913 recorridos y patrullajes preventivos a través de vehículos patrulla y pie tierra, atendiendo zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.

En coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, se efectuaron 1,477 operativos, mismos que permitieron prevenir y disminuir considerablemente los delitos como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad; también, se otorgaron 2,017 servicios de apoyos que requirieron la ciudadanía en general, las instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras corporaciones policíacas.

Además, por la comisión de diversos delitos, se aseguraron 166 personas (15 de orden federal, 77 del fuero común y 74 por falta administrativa). Adicionalmente, se realizaron 919 servicios de vigilancia que fueron requeridos por instituciones de los tres órdenes de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias, playas y balnearios.

Fortaleciendo la seguridad en la red de carreteras y caminos del Estado, la Policía Estatal de Turismo y Caminos, efectuó 13,081 recorridos y patrullajes para la seguridad de los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; asimismo, se otorgaron 29,862 apoyos de seguridad a instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general.

Para prevenir los asaltos en tramos carreteros de Jurisdicción Estatal, se realizaron 7,171 operativos en coordinación con otras corporaciones policíaca; también, se proporcionaron 12,298 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas y arqueológicas.

Adicionalmente, se efectuaron 4,981 servicios de vigilancia y se aseguraron 44 personas por diversos delitos (5 del fuero federal, 37 del fuero común, y 2 ante al juez calificador).

En materia de tránsito y vialidad, mediante la Policía Estatal de Tránsito se realizaron 807 acciones preventivas (auxilio vial a conductores de vehículos por causas de falta de corriente eléctrica, falta de gasolina, mantenimientos a semáforos y estudios de ordenamiento vial); asimismo, se impartieron 508 cursos de educación vial, dirigidos a instituciones educativas, empresas, en el módulo de Expedición de

Licencias (Torre Chiapas), a la población en general y transporte público, entre otros.

Se implementaron 9,104 operativos en diferentes municipios del Estado, para verificar documentos a conductores, así como, vigilancia en las diferentes escuelas, recorridos por las principales calles, terminales de colectivos, sitios de taxis, mercados públicos y alrededores; también, se proporcionaron apoyo a agentes del Ministerio Público en accidentes automovilísticos para dar agilidad a la vialidad; además, se implementó el operativo denominado *Cero Tolerancia en el Consumo de Alcohol* a conductores de vehículos automotrices y detención de vehículos irregulares; y se infraccionaron a 15,304 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado.

Adicionalmente, se impartieron 26,664 patrullajes y recorridos (2,181 pie-tierra, 355 motocicleta y 24,128 patrullas); y fueron puestos a disposición a 261 personas por el fuero común; se realizaron 2,936 servicios de vigilancia en bancos, Telecom, al Instituto Nacional Electoral, entre otros; se impartieron 65 cursos de manejo a diversas personas en el Estado; entre otras actividades.

Con el objetivo de fortalecer las estrategias en materia de atención y prevención del delito en Chiapas, mediante la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal, se efectuaron 23 programas de prevención del delito entre ellos: acoso sexual, competencia laboral, convivencia escolar, convivencia laboral, medidas de autoprotección, noviazgo seguro, padres de éxito, prevención de robos en el comercio, protege tu integridad, si no se previene, se detiene, valores, adicciones, adolescencia, autoestima, límites y educación, manejo de emociones, prevención del abuso sexual, sensibilización al cambio, sentido de vida, taller de técnicas de relajación y manejo de estrés, toma de decisiones, trabajo en equipo y violencia con enfoque de género, dirigido al público general (nivel educativo, empresas gubernamentales, empresas privadas).

Se llevó a cabo la difusión de 12 campañas, entre ellas: *Valores, Protege tu integridad, Convivencia escolar, Manejo de emociones, Sentido de vida, Autoestima, Medidas de autoprotección, Técnicas de relajación y manejo de estrés, Noviazgo seguro, Acoso Sexual, Violencia con Enfoque de Género, Padres de Éxito.*

Para difundir la cultura de la denuncia y la prevención del delito, se visitaron a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles, realizando 1,994 acciones; de ellas 1,316 fue por la denuncia y la prevención del delito a través de diversos programas de prevención del delito (Acoso

sexual, Competencia laboral, Convivencia Escolar, Convivencia laboral, Medidas de autoprotección, Noviazgo seguro, Padres de éxito, Prevención de robos en el comercio, Protege tu integridad, Si no se previene, se detiene, y Valores); y 678 acciones para fomentar la salud mental en niños, jóvenes, padres de familia y población en general mediante programas (Adolescencia, Autoestima, Límites y educación, Manejo de emociones, Prevención de abuso sexual, Sensibilización al cambio, Sentido de vida, Técnicas de relajación y manejo de estrés, Toma de decisiones, Trabajo en equipo, Violencia con enfoque de género y Adicciones).

Uno de los objetivos en materia de seguridad, es atender con un servicio ágil y profesional los auxilios a la población; por ello, mediante el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, se atendieron 3,261,071 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas en los centros de atención de llamadas en el Estado, de los cuales 3,121,393 son llamadas de emergencias al 911 y 139,678 llamadas de denuncias anónimas 089.

Así también, a través de los monitoreos constante de la red pública para evitar delitos cibernéticos, se atendieron 257 acciones preventivas sobre delitos informáticos tales como: Facebook (mediante boletines), conferencias, entrevistas a diferentes medios de comunicación y notas periodísticas.

Se reconoce la visión y el compromiso del gobierno de Chiapas, al invertir en la seguridad de las y los chiapanecos, a través de herramientas tecnológicas que proporcionen un mejor servicio a la ciudadanía; por medio de la Dirección de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (Escudo Urbano C5), se adquirieron 774 equipos y sistemas tecnológicos para el sistema de videovigilancia y radiocomunicación de los centros y subcentros de atención de llamadas en el Estado, entre ellos: 256 bienes y equipos informáticos, 5 equipos audiovisuales (pantallas de hasta 60") y 513 equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones.

También, se proporcionaron 562 servicios de instalación, acondicionamiento y mantenimiento del sistema de videovigilancia, destacando: instalación y puesta en marcha de 164 postes en puntos de monitoreo Inteligente (PMI) en las principales ciudades del Estado; 4 arcos para cámaras lectoras de placas-LPR, servicio de configuración y puesta en marcha de 361 cámaras de videovigilancia.

Con la finalidad de mantener a Chiapas, dentro de los Estados más seguros del país, se implementó la aplicación móvil Escudo Urbano C5, el cual permite a

la ciudadanía reportar incidentes desde su teléfono celular, solicitar el apoyo de los servicios de emergencia, así como el envío de alertas de pánico, enlazándose a los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia fortaleciendo el sistema de video vigilancia Escudo Urbano C5.

De igual manera, para mantener en óptimas condiciones de servicio la red de videovigilancia, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, apoyó a la Fiscalía General del Estado para la aportación de más de 2,943 grabaciones de las cámaras de videovigilancia para la continuidad de los actos de investigación ante la autoridad judicial, permeando los protocolos de cadena de custodia establecidos para tales efectos.

Con la finalidad de suministrar y mantener actualizada la información de datos generales, personales y biométricos necesarios para la consistencia e integración de las bases de datos del **Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)** y del **Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)**, se llevaron a cabo 5,120 registros de información en el **Sistema Nacional de Información, Base de Datos del SNSP**.

Fortaleciendo al programa **Sistema Nacional De Información, base de Datos del SNSP**, se adquirieron 86 bienes informáticos y software (84 tabletas electrónicas para la captura en formatos para el informe policial homologado, un equipo de videoconferencia y un rack) mismos que fueron entregados a los municipios de:

EQUIPAMIENTO AL SISTEMA NACIONAL
Base de Datos del SNSP

MUNICIPIOS	PIEZAS
Tapachula	17
Chiapa de Corzo	2
Comitán de Domínguez	2
Ocosingo	4
Palenque	4
San Cristóbal de Las Casas	4
Suchiate	1
Tonalá	1
Tuxtla Gutiérrez	46
Villaflores	3
Tuxtla Gutiérrez *	2
TOTAL	86

* Comprende (Videoconferencia y rack).

Para inscribir en el **Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)** a los elementos de la policía municipal con probidad moral; se emitieron 5,466 constancias de antecedentes laborales no negativos, realizando consultas en las bases de datos, donde se encuentra información sobre ascensos, castigos, promociones; asimismo, se registraron tomas biométricas a 3,988 elementos de la policía municipal de seguridad pública; también, se capturaron 1,854 aspirantes; se efectuaron 1,526 constancias de bajas de personal municipal de seguridad pública y se inscribieron 1,852 elementos de la policía municipal para la creación de su clave única de identificación policial.

Fortaleciendo las herramientas en materia de seguridad a fin de mejorar la capacidad de respuesta e inteligencia policial en la prevención y combate a la delincuencia; mediante el proyecto **Equipamiento de las instituciones de seguridad pública**, se adquirieron 2,445 uniformes y 106,408 equipos y materiales de seguridad pública (cartuchos para armas cortas y largas, prendas de protección personal, blancos y otros productos textiles, equipos mobiliarios y bienes informáticos), destinados a 4,345 elementos y personal de oficina de la Dirección de la Policía Estatal Preventiva.

De igual manera, en atención a la seguridad pública municipal, se realizó la adquisición de 30,456 piezas de equipamiento, de ellos fueron entregados 29,897 piezas (9,094 gases lacrimógenos, 3,766 fornituras, 328 chamarras y 16,709 uniformes), beneficiando a 40 municipios del Estado; asimismo, se adquirieron y entregaron 48 vehículos a 38 municipios del Estado, con ello, se fortalecen el padrón vehicular de cada uno de ellos.

Se han impulsado políticas públicas enfocadas en dignificar a los cuerpos policiales estatales y municipales; a través del proyecto **Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública**, se impartieron 8 cursos, donde participaron 1,159 elementos de seguridad pública (311 mujeres y 848 hombres) de ellos:

- 740 corresponde al personal operativo de la policía estatal preventiva: 110 policías en cursos de Formación Inicial (aspirantes) y 630 en Formación Continua.
- 419 a custodios operativos penitenciarios: 86 en cursos de Formación Inicial (aspirantes) y 333 en Competencias básicas de la función (personal de custodia penitenciaria).

También, fueron capacitados 717 elementos de la policía municipal (221 mujeres y 496 hombres) de 69 municipios, a través de los siguientes cursos:

PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

CURSOS	BENEFICIARIOS		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Capacitación policía municipal preventiva 2022. Formación Inicial (Aspirantes)	227	88	315
Capacitación policía municipal preventiva 2022. Formación Inicial (Activos)	79	25	104
Actuación policial para la atención a la violencia de género en el ambito familiar	25	38	63
Atención a víctimas y grupos vulnerables y análisis	57	38	95
Competencias básicas de la función policial	108	32	140
TOTAL	496	221	717

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Por su parte, el Instituto de Formación Policial a través de este proyecto, se concluyó la rehabilitación de la plaza cívica, asta de bandera y el campo deportivo incluyendo los aditamentos de las redes y de las canastas para básquetbol, beneficiando a 4,873 policías (1,145 mujeres y 3,728 hombres).

Uno de los objetivos del Instituto de Formación Policial, es contribuir de manera significativa y trascendental a la profesionalización de los elementos policiales, por ello, mediante el proyecto **Capacitación y profesionalización policial**, se capacitaron a 4,873 policías (1,145 mujeres y 3,728 hombres), a través de 88 cursos de ellos: 32 fueron de Formación inicial dirigidos a 926 policías de recién ingreso (206 mujeres y 720 hombres); y 56 de Formación continua, participando 3,947 policías (939 mujeres y 3,008 hombres) pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, municipales y a policías de Seguridad Privada, destacando los temas:

- Competencias básicas de la función policial.
- Armamento y tiro policial.
- Cadena de Custodia.
- Informe policial homologado.
- Perspectiva de género.
- Derechos humanos, una mirada de sensibilización en la práctica policial.
- Actuación policial para la atención a la violencia de género en el ámbito.
- Atención a víctimas y grupos vulnerables y análisis.
- Justicia cívica.
- Inducción para guardias de seguridad privada.
- Técnicas y tácticas de reacción a la emboscada.
- Taller 1: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos.
- Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación.
- Taller 3: Investigación criminal conjunta.
- Taller 4: La actuación de la policía en juicio oral.
- Atención a víctimas del delito.

- Técnicas de detención y conducción de probables responsables.
- Operativos antimotines.

De las licenciaturas que este Instituto ofrece de una manera adicional y con la finalidad de contar con policías preparados, se graduaron 78 policías (28 mujeres y 50 hombres), de ellos, 21 en la Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana y 57 en la Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial.

Con la finalidad de contar con una infraestructura adecuada para el Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad Pública, se concluyó el mejoramiento y/o ampliación del área de estacionamiento principal de las instalaciones.

Otorgando seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con vehículos (carro o moto) que circulan en el territorio nacional, mediante el **Registro Público Vehicular (Repuve)**, se llevó a cabo la instalación de chip's de radiofrecuencia a los diversos módulos, las cuales generaron 2,095 constancias de inscripción al padrón vehicular del Estado; en beneficio de 1,247,788 ciudadanos de los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Además, se fortaleció el **programa Repuve**, con la adquisición e instalación de 16 equipos de cómputo y comunicaciones, (2 unidades de respaldo (UPS), 8 antenas yagui, 2 lectores RFID y 2 Switches); mismos que fueron puesto en marcha en los puntos de monitoreo vehicular ubicados en Huixtla y Pichucalco.

Impulsando la seguridad, justicia y legalidad, el Centro de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas cuenta con espacios dignos, modernos y funcionales, con las herramientas y los instrumentos necesarios, así como, el equipo tecnológico adecuado, pero sobre todo con recursos humanos que trabajan de manera responsable y comprometida para garantizar que la entidad tenga los mejores cuerpos de seguridad.

En este sentido, garantizando la capacidad del personal de acuerdo a sus niveles académicos o el perfil del puesto que ocupa o al que aspira; se realizaron 6,445 entrevistas y pruebas psicológicas; aplicándose diferentes tipos de test conforme al perfil, tipo de evaluación o escolaridad del evaluado. Así también, fortaleciendo los niveles de confiabilidad para identificar candidatos con conductas, principios y valores acordes a las necesidades de las instituciones, se realizaron 6,069 evaluaciones poligráficas, donde a

través de equipos especializados y un proceso estandarizado se emitieron trazos y registros para posteriormente ser analizados e interpretados, determinando la veracidad de la información proporcionada por el elemento evaluado; dichas entrevistas y exámenes fueron aplicados a elementos de seguridad pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, municipios, personal a ingresar a este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado; la Fiscalía General del Estado, servidores públicos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Villahermosa, Tabasco; personal a ingresar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de dicho Estado; servidores públicos provenientes del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Quintana Roo; así como, a aspirantes al Servicio de Protección Federal.

Para el mejor desempeño de las actividades del elemento policial, se realizaron 6,458 exámenes médicos a elementos de seguridad pública municipal, servidores públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General del Estado, personal a ingresar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública así como del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza ambas instituciones del Estado de Villahermosa, Tabasco; servidores públicos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Quintana Roo, y personal a ingresar al Servicio de Protección Federal, así como a este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

También, se aplicaron 6,808 exámenes toxicológicos, aplicados al personal de las siguientes instituciones de seguridad:

- 3,079 elementos de seguridad pública provenientes de los diversos municipios.
- 2,324 pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- 975 servidores públicos de la Fiscalía General del Estado.
- 32 para el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.
- 15 servidores públicos del Centro Estatal de Control y Confianza del Estado de Villahermosa, Tabasco.
- 8 servidores públicos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Quintana Roo.
- Uno del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Villahermosa, Tabasco.
- 24 para el servicio de protección federal.
- 150 de Portación de armas de fuego (aplicadas a personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y del municipio Tuxtla Gutiérrez).
- 200 Toxicológicas sorpresivas (aplicadas al personal de este Centro Evaluador, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y elementos de seguridad pública de los municipios de Mapastepec y Tuxtla Gutiérrez).

Derivado al programa de homologación a distancia 2022, se recibieron 7 cursos de capacitación denominados: Lenguaje no verbal durante el procedimiento poligráfico, Actualización de técnicas de calificación mentira directa (DLST) y empírico simplificado (ESS) para supervisores, Actualización de técnicas de calificación mentira directa (DLST) y empírico simplificado (ESS) para mandos medios y evaluadores, Identificación de riesgos; en la ciudad de Phoenix, Arizona, se asistió al seminario anual de poligrafía de la American Association of Police Polygraphist (AAPP), donde se recibió el curso denominado Contramedidas y técnica mentira dirigida (DLST). En la ciudad de México, se asistió al curso Fortalecimiento del proceso de evaluación poligráfica, y a través de la plataforma el curso denominado OSS-3 sistema de calificación de análisis numérico; participando 11 servidores públicos.

A través del proyecto **Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza**, se dio seguimiento al programa de atención nacional Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022; llevando a cabo 6,775 evaluaciones de control de confianza donde 6,775 servidores públicos (2,033 mujeres y 4,742 hombres), asistieron a los exámenes de control de confianza, mismos que pertenecen a las diferentes instituciones de seguridad pública del Estado de Chiapas, municipios e instituciones de otros Estados.

Adicionalmente, se emitieron 934 Certificados Únicos Policiales, a servidores públicos y elementos de seguridad adscritos a las siguientes instituciones del sector:

- 759 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- 15 Fiscalía General del Estado.
- 160 Elementos de seguridad pública provenientes de los municipios de Berriozábal, El Parral, La Libertad, Ocosingo, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Dicha certificación, es una herramienta que permite adquirir los conocimientos, experiencias y habilidades necesarias para desempeñar las funciones de forma eficaz y garantizar a la sociedad que Chiapas cuenta con una policía efectiva.

Por otra parte, derivado del inicio de las operaciones de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE), se han sumado al esfuerzo de colaboración las diferentes instituciones y entes públicos, para realizar trabajos en conjunto y generar mecanismos que ayuden a combatir la delincuencia; entre las instituciones se encuentra la Fiscalía General del Estado, que será una de los entes públicos que servirán para fortalecer la operatividad de la UIPE y con ello identificar, prevenir y combatir las operaciones con recursos de procedencia ilícita en la entidad.

En este sentido, a través de la Secretaría de Hacienda se llevó a cabo el equipamiento de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) adquiriendo la aplicación informática y los bienes informáticos (computadoras de escritorio, software, unidades de protección y respaldo de energía, equipo de almacenamiento), con ello, se fortalecen las acciones encaminadas a la prevención, identificación y combate de actos ilícitos y de corrupción en el manejo de los recursos públicos.

Además, en conjunto con la Fiscalía General del Estado, se llevó a cabo la contratación 2 de capacitaciones para los servidores públicos que emplearán los sistemas informáticos, fortaleciendo sus conocimientos en materia de manejo de bases de datos, análisis estratégico de la información, creación de técnicas y métodos para la generación de productos de inteligencia eficientes sobre información patrimonial, económica y fiscal, que coadyuve a combatir los actos de corrupción y las operaciones con recursos de procedencia ilícita.

También, se implementó un servicio profesional tecnológico para el Software i2 Analyst's Notebook Premium, destinado a incrementar el conocimiento para la ejecución de los diversos procesos que la aplicación tecnológica permite realizar.

Cabe señalar que la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE), es la instancia central estatal para la identificación de conductas ilícitas y con ello debilitar las estructuras patrimoniales y económicas de la delincuencia en la entidad federativa.

En Chiapas se consolidan acciones sustanciales para avanzar en la atención inmediata y protección de las niñas y mujeres que viven en situación de riesgo; prueba de ello, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del proyecto **AVGM/CHIS/AC3/SSPC/06**, atendió 1,319 denuncias relacionadas con la violencia de género, mismas que fueron ingresadas a los sistemas que opera Comando C5; proporcionándoles asesorías labores de contención emocional y orientación (420 para el municipio de Tuxtla Gutiérrez, 345 en San Cristóbal de Las Casas y 554 para Tapachula); además, se contrataron 10 personas para la atención especializada a la violencia contra las mujeres, quienes impartieron 2 capacitaciones en atención de violencia de género, relación a la funcionalidad de equipos de cómputo y atención de llamadas.

De igual manera, con el proyecto **AVGM/CHIS/AC1/SSPC/04**, se contrataron a 10 personas profesionistas, quienes efectuaron 731 sesiones grupales de reeducación a 260 hombres generadores de violencia hacia las mujeres, con el objetivo de sensibilizarlos y transformar sus conductas a través del proceso reeducativo para el fomento de masculinidades positivas y contribuir en el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Asimismo, se impartieron 10 capacitaciones a 120 hombres generadores de violencia contra las mujeres en los temas: Construcción de las masculinidades; Identidad masculina; Micro machismo; Violencia como problema social; La resolución no violenta de conflictos; La violencia entre los hombres; El ejercicio de mi sexualidad desde el placer y el respeto; Mis emociones; El ejercicio de mi paternidad; Mi participación en el horario doméstico e Inequidad de género en la sociedad; beneficiando a 42 personas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) y 17 servidores públicos de esta Secretaría.

Cumpliendo con la política de igualdad de género, no discriminación y acceso a las mujeres a una vida libre de violencia; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública proporcionó 34 capacitaciones en Igualdad de género y perspectiva género; donde participaron 188 servidores públicos, (99 mujeres y 89 hombres); así como, 7 talleres de Prevención de la violencia hacia las mujeres, dirigidos a 39 mujeres del municipio de Ocozacoautla de Espinosa y 600 del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

1.3.2 Prevención social de la violencia

En Chiapas se promueve y fomenta la participación ciudadana mediante acciones y programas que beneficien a los diferentes sectores de la población, especialmente a los de mayor vulnerabilidad, con el propósito de fortalecer el tejido social, garantizar los derechos humanos y la preservación del bienestar, el orden y la paz social; así también, se busca generar oportunidades de inclusión laboral y productiva para mejorar la calidad de vida de las chiapanecas.

Fortaleciendo la cultura de la seguridad y protección social enfocadas a la prevención de la violencia y a la salvaguarda de la integridad de las familias chiapanecas; se efectuaron 281 **jornadas de prevención y educativas**, para promover la cultura de la prevención y denuncia del delito e informar y concientizar a la sociedad en general, beneficiando a 9,535 personas (5,476 mujeres y 4,059 hombres), de los municipios de Altamirano, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Berriozábal, Bochil, Cacahoatán, Chamula, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Francisco León, Frontera Hidalgo, Huitiupán, Huixtla, Ixtapa, Jiquipilas, La Grandeza, La Independencia, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Mazapa de Madero, Mezcalapa, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Osumacinta, Palenque, Rincón, Chamula San Pedro, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Lucas, Siltepec, Simojovel, Socoltenango, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tecpatán, Tila, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Villa Comaltitlán, Villaflores y Zinacantán.

Dentro de los programas **Comunidades seguras y Parque limpio, espacio seguro**; se realizaron 119 acciones para la recuperación de espacios públicos que promueven la participación ciudadana y el esparcimiento familiar, que consiste en la identificación de un espacio público en situación de deterioro, convocando a los vecinos para llevar a cabo actividades de limpieza de maleza y recolección de basura; donde participaron 14,632 personas (7,079 mujeres y 7,553 hombres) de los municipios de Ángel Albino Corzo, Arriaga, Benemérito de las Américas, Berriozábal, Catazajá, Coapilla, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Parral, Francisco León, Ixtapa, La Grandeza, La Independencia, La Libertad, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Mazapa de Madero, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Osumacinta, Palenque, Sabanilla, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de las Casas, San Lucas, Suchiapa, Tapachula, Tapilula, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Yajalón.

Asimismo, se realizaron 53 eventos de cine de prevención, para sensibilizar a las personas a través de una proyección mostrando una problemática actual y que los espectadores puedan ser conscientes y reflexionar sobre la importancia de prevenir conductas y situaciones violentas que conllevan a la comisión de delitos, beneficiando a 3,238 personas (1,569 mujeres y 1,669 hombres); en los municipios de Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Comitán de Domínguez, Ixtapa, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Socoltenango, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

Para proporcionar información en materia de prevención de la violencia, se llevaron a cabo 4 campañas de difusión abordando los temas: Kit de seguridad en la moto y prevención de la delincuencia; Mujer emprendedora; y Prevención de la delincuencia; en beneficio de 12,620 personas (7,917 mujeres y 4,703 hombres), de los municipios de Comitán de Domínguez, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Palenque, Socoltenango, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

También, se capacitaron a 157 personas (73 mujeres y 84 hombres) para la elaboración del plan de trabajo municipal, y estar en posibilidades de ejecutar los programas en materia de prevención de los municipios Acacoyagua, Acala, Acapetahua, Aldama, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Bejucal de Ocampo, Berriozábal, Bochil, Cacahoatán, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Bosque, El Porvenir, Emiliano Zapata, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huitiupán, Huixtán, Huixtla, Ixtapa, Jiquipilas, Jitotol, La Grandeza, La Independencia, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Mazapa de Madero, Mazatán, Metapa, Mezcalapa, Mitontic, Motozintla, Nicolás Ruíz, Ocozocoautla de Espinosa, Osumacinta, Pantepec, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Rincón Chamula San Pedro, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, San Lucas, Siltepec, Simojovel, Socoltenango, Soyaló, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tapalapa, Tapilula, Tecpatán, Tenejapa, Teopisca, Totolapa, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Tzimol, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villaflores y Zinacantán.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de cohesión social y mediación para la resolución pacífica de conflictos, se implementó el programa Mujeres constructoras de paz, donde se impulsa la

sostenibilidad y la generación de la paz a través de medidas afirmativas para las mujeres; por lo cual, se realizaron 11 instalaciones de redes, 2 jornadas de prevención, 6 talleres de capacitación, 3 marchas exploratorias, 2 reuniones, y se entregaron 8 ayudas consistentes en la entrega de máquinas de coser, en beneficio de 752 personas (744 mujeres y 8 hombres) de los municipios de Amatenango de la Frontera, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Jiquipilas, Jitotol, Larráinzar, Las Margaritas, Ocozocoautla de Espinosa, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, y Villa Corzo.

Como parte de la estrategia para recuperar la seguridad, elevar el bienestar común de las familias chiapanecas y promover la participación ciudadana; se integraron 38 redes vecinales, beneficiando a 745 personas (414 mujeres y 331 hombres) de los municipios de Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Catazajá, Comitán de Domínguez, La Independencia, Larráinzar, Las Margaritas, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Sitalá, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Villaflores y Zinacantán.

Para incentivar a las mujeres en el emprendimiento familiar y en seguimiento a las redes de mujeres por la prevención de la violencia, se impartieron 3 talleres socio productivos de oficios no tradicionales como mecánica automotriz básica y aplicación de pintura y acabado, participando 100 mujeres de los municipios de Comitán de Domínguez, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Socoltenango y Tzimol.

Asimismo, con la finalidad de promover la importancia de la prevención del suicidio, las adicciones y la violencia cibernética, se realizaron 5 foros preventivos juveniles en los municipios de Comitán de Domínguez, Sitalá y Tzimol, donde asistieron 565 personas (333 mujeres y 232 hombres).

De igual manera, se llevaron a cabo acciones de promoción de la participación ciudadana y para conocer los factores de riesgo que aquejan a los colonos, se realizaron 6 marchas exploratorias en colonias de Tuxtla Gutiérrez, en las que participaron 98 personas (70 mujeres y 28 hombres).

Para fortalecer los valores de la comunidad estudiantil y de la población en general, a través del programa **Escuela con valores**, se realizaron 18 eventos en los cuales se entregaron 655 tabletas electrónicas; asimismo, se proporcionó una plática de prevención de la violencia con el tema Habilidades para la vida y manejo de emociones; dirigido a 11,902 personas

(5,771 mujeres y 6,131 hombres) de los municipios de Amatenango de la Frontera, Bochil, Chanal, Comitán de Domínguez, El Bosque, Huitiupán, Ixtapa, Jitotol, La Independencia, Mapastepec, Motozintla, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Soyoló, Tapilula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Villa Corzo.

Fomentando la cultura de la denuncia y la prevención de delitos entre los colonos, así como, contribuir a la organización vecinal, en el marco del programa **Vecino vigilante**, se realizó una capacitación y entrega de 190 ayudas consistentes en kits de vigilancia, en beneficio de 220 personas (61 mujeres y 159 hombres) de los municipios de Berriozábal, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

El programa **Tinta preventiva**, tiene como propósito dotar de herramientas para impulsar el emprendimiento socio productivo en el sector vulnerable de la población que les permita obtener ingresos y mejorar su condición de vida; por lo que, se realizó un evento en el municipio de Cintalapa de Figueroa, en el cual se entregó un kit de serigrafía, en beneficio de 24 mujeres internas en el Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS 14) *El Amate*.

Se realizaron 3 capacitaciones, en las cuales se abordaron los temas de Derechos humanos de las niñas y los niños, Equidad de género; Primeros auxilios psicológicos; Inteligencia emocional; y Sistema penal acusatorio; asimismo, se impartió la conferencia Crear, salir de la violencia; dirigidas a 122 personas (75 mujeres y 47 hombres) de los municipios de Comitán de Domínguez, Huehuetán, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Para fortalecer la cohesión social y familiar, se puso en marcha el programa **Crear es crecer**, en el cual se impartieron 12 talleres de: pintura y acabado, mecánica automotriz, instalación de láminas, elaboración de velas aromáticas, elaboración de roscas, elaboración de piñatas, carpintería básica, y automaquillaje; así también, se realizó una jornada de prevención; beneficiando a 487 personas (371 mujeres y 116 hombres) de los municipios de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Adicionalmente, como parte de las jornadas de prevención, se realizaron 85 talleres, con los temas de: Manejo de emociones; Erradicación de la violencia en todas sus formas y manifestaciones; Transversalización de las instituciones; Manejo de emociones; Educar con prevención; Diversidad sexológica; Día por la integridad; Sexo y género, y taller de Inducción de inglés; con los cuales se concientiza a los participantes sobre la importancia de

la prevención de la violencia en todos los ámbitos; beneficiando a 10,108 personas (4,756 mujeres y 5,352 hombres) de los municipios de Amatenango del Valle, Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Chilón, Larráinzar, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Metapa de Madero, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pantepec, Sabanilla, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de las Casas, Sitalá, Tapalapa, Tuxtla Gutiérrez y Villa Comaltitlán.

Continuando con acciones de prevención, se realizaron 1,926 jornadas de prevención y 5 eventos consistentes en rally preventivo, teatro guiñol, y stand informativo del Día Mundial Sin Tabaco; beneficiando a 164,406 personas (79,954 mujeres y 84,452 hombres), de los municipios de los municipios de Acala, Amatán, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Arriaga, Bejucal de Ocampo, Benemérito de las Américas, Catazajá, Cacaohatán, Chanal, Chapultenango, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Chilón, Coapilla, Comitán de Domínguez, Copainalá, Francisco León, Ixhuatán, Ixtacomitán, Ixtapa, Ixtapangajoya, Jiquipilas, La Grandeza, La Independencia, La Libertad, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Maravilla Tenejapa, Márquez de Comillas, Mazapa de Madero, Mezcalapa, Motozintla, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Osumacinta, Palenque, Pantepec, Reforma, Rincón Chamula San Pedro, Salto de Agua, Sabanilla, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Sitalá, Socoltenango, Suchiapa, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tecpatán, Tila, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Villa Comaltitlán, Villaflores, Yajalón y Zinacantán.

Promoviendo la prevención de la violencia, se realizó un foro por La paz y la no violencia, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, donde participaron 600 personas (327 mujeres y 273 hombres).

Para proporcionar información relacionada con la prevención de la violencia, se realizaron 103 campañas de difusión con los temas: *Denuncia anónima a través del 089* y *Trabajo de la Coordinación Nacional Antisecuestro*; teniendo una cobertura estatal en beneficio de 194,172 personas (122,673 mujeres y 71,499 hombres).

De igual manera, se llevaron a cabo 868 pláticas, una conferencia y 19 capacitaciones en materia de Prevención de la violencia denominadas: *Habilidades para la vida* y *Manejo de emociones*, *Sensibilización hacia la valoración e Inclusión de personas de la tercera edad*, y *sobre el Sistema Nacional de Anticorrupción*; participando 49,966 personas (25,298 mujeres y 24,668 hombres) de los municipios de Acala, Amatán, Amatenango de la Frontera,

Amatenango del Valle, Arriaga, Bejucal de Ocampo, Bochil, Capitán Luis Ángel Vidal, Catazajá, Chanal, Chapultenango, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Coapilla, Copainalá, Francisco León, Ixhuatán, Ixtacomitán, Ixtapa, Ixtapangajoya, Jiquipilas, Jitotol, La Grandeza, La Independencia, La Libertad, Larráinzar, Las Margaritas, La Trinitaria, Mapastepec, Márquez de Comillas, Mazapa de Madero, Mezcalapa, Motozintla, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Osumacinta, Palenque, Pantepec, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, Rincón Chamula San Pedro, Salto de Agua, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Sitalá, Socoltenango, Suchiapa, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tapilula, Tila, Totolapa, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villaflores, Yajalón y Zinacantán.

A través del programa ***Escuelita preventiva***, se impartieron 5 talleres dirigidos a 56 niñas y 26 niños del municipio de Tuxtla Gutiérrez, con lo cual se pretende dotar de conocimientos en el idioma inglés básico con enfoque en perspectiva de tolerancia, convivencia saludable y prevención de la violencia.

Uno de los objetivos es reducir los factores de riesgo que ocasionan la violencia y la delincuencia, promoviendo la participación activa de la sociedad en la coproducción de seguridad que permita que Chiapas sea uno de los Estados más seguros del país; por ello, a través del proyecto ***Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en el Estado de Chiapas***, se desarrolló el programa ***Mujeres constructoras de paz***, a través de un taller de automaquillaje, una capacitación denominada *Comunicación asertiva en mi comunidad*; 6 pláticas en materia de prevención de la violencia con el tema *Habilidades para la vida*; dirigidas a mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad; además, se otorgaron 15 kits de maquillaje y 48 kits de pegado de piso; asimismo, se instalaron 7 redes vecinales y se realizó una marcha exploratoria; en beneficio de 345 personas (341 mujeres y 4 hombres) de los municipios de Chamula, Chenalhó, Larráinzar y Tuxtla Gutiérrez.

Para prevenir delitos en la sociedad y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se implementó a nivel estatal el programa ***Canje de armas***, con el cual se canjearon 100 pantallas de televisión por diversas armas de fuego y municiones; en beneficio a igual número de personas (35 mujeres y 65 hombres).

Dentro de este mismo contexto, se llevó a cabo el programa ***Canje de juguetes bélicos***, el cual tiene como finalidad fomentar entre la niñez chiapaneca la cultura de la no violencia, canjeando 500 juguetes

lúdicos por el mismo número de juguetes bélicos, en beneficio de 237 niñas y 263 niños del Estado de Chiapas.

Asimismo, se realizaron acciones del programa **Ocupando mi comunidad** que fomenta la cohesión social y la participación ciudadana en la prevención de la violencia en la comunidad, entregando 7 kits de herramientas que permitan la rehabilitación y recuperación de espacios públicos, en beneficio de 19 personas del municipio de Escuintla (8 mujeres y 11 hombres).

Se implementó el programa **Academia deportiva** para promover el aprovechamiento sano y positivo del tiempo libre de los jóvenes, impartándose 6 talleres de artes marciales y se realizó una campaña de difusión de la estrategia nacional para prevenir las adicciones; en beneficio de 180 jóvenes (80 mujeres y 100 hombres) de los municipios de Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Metapa de Domínguez, Suchiate, Tuxtla Chico y Unión Juárez.

Además, se llevó a cabo el programa **Juventud en prevención**, con el cual se impartieron 6 talleres lúdicos que fortalecen el autoentendimiento de las emociones propias y ajenas en la juventud, y formación de líderes; así también, se realizó una campaña de difusión *Factores de riesgo como adicciones, embarazo temprano y violencia de género entre las juventudes*; dirigidos a 1,200 personas de los municipios de los municipios de Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Metapa de Domínguez, Suchiate, Tuxtla Chico y Unión Juárez (629 mujeres y 571 hombres).

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos, las capacidades y habilidades de las personas, y contribuir al autoempleo, la economía, la igualdad y al crecimiento del índice de desarrollo humano; a través del programa **Emprende aprendiendo**, se realizaron 3 talleres y 3 capacitaciones abordándose los temas: automaquillaje, maquillaje, panadería y corte y confección; también, se otorgaron 649 ayudas, entre ellas: 160 kits de corte y confección, 319 kits de maquillaje, y 170 de panadería, en beneficio de igual número de mujeres de los municipios de Berriozábal, Cacahoatán, Comitán de Domínguez, Chanal, El Bosque, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huitiupán, Ixtapa, La Independencia, Jitotol, Montecristo de Guerrero, Ocotepéc, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Andrés Duraznal, Soyaló, Suchiate, Tapachula, Tapilula, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Villa Corzo.

1.3.3 Investigación y acceso a la justicia

En Chiapas se fortalece la prevención del delito, la seguridad pública y la administración de justicia para evitar la impunidad y la corrupción, así también, se atienden las demandas de manera pronta y expedita, sin distinción, con respeto a los derechos humanos, perspectiva de género y estricto apego a la ley.

De esta manera, se atiende la investigación y acceso a la justicia, priorizando el impulso de estrategias de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres, esto a través de los Centros de justicia para las mujeres de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; donde se otorgaron un total de 42,231 servicios especializados, entre ellos: 22,470 son servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez, como son atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito, y 19,761 servicios brindados en seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; con estas acciones se atendieron a 46,117 personas (44,431 mujeres y 1,686 hombres).

ATENCIÓN INTEGRAL					
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	SERVICIOS DE PRIMERA VEZ	SERVICIOS DE SEGUIMIENTO	BENEFICIARIOS		
			MUJER	HOMBRE	TOTAL
San Cristóbal de Las Casas	3 868	2 005	6 360	523	6 883
Tapachula	8 457	9 546	18 705	459	19 164
Tuxtla Gutiérrez	10 145	8 210	19 366	704	20 070
TOTAL	22 470	19 761	44 431	1 686	46 117

Fuente: Secretaría de Hacienda.

En atención a las personas con problemas de adicciones, mediante los Centros para la Prevención y Tratamiento de las adicciones (CENTRA) Berriozábal, Comitán, Tapachula, Tonalá y Pichucalco, se rehabilitaron a 741 personas en apoyo a su integración a la sociedad, mejorando su calidad de vida y evitando las problemáticas sociales que generan las adicciones, proporcionaron 281 terapias ambulatorias psicológicas voluntaria, 88 valoraciones psicológicas voluntarias; de igual forma, se realizaron 22,453 terapias psicológicas a pacientes que concluyeron tratamiento, colaborando con la integración de forma productiva.

Se llevaron a cabo 4,917 pláticas de prevención en las adicciones como parte del proceso integral dentro y fuera del Centro para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones (CENTRA); asimismo, se proporcionaron 3,319 terapias ambulatorias psicológicas y 715 valoraciones psicológicas a solicitud del ministerio público y otras autoridades; mediante los CENTRAS se atendieron a 226,850

personas con problemas de adicciones (78,308 mujeres y 148,542 hombres).

Refrendando el compromiso de la Fiscalía General del Estado con la ciudadanía, mediante la Fiscalía de la Mujer, en el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 1,496 registros de atención; teniendo en cuenta que se tendrá mayor desahogo cuando la ciudadanía conozca de los beneficios que ofrece la justicia restaurativa, permitiendo a los ministerios públicos dar una mejor atención a los asuntos que verdaderamente constituyan un delito. En el mismo orden se resolvieron 931 registros de atención de años anteriores, así como, la resolución de 290 carpetas de investigación, con base a las denuncias que son interpuestas por la ciudadanía y se determinaron 1,621 carpetas de investigación de años anteriores.

Además, se brindaron a las víctimas del delito 1,337 valoraciones psicológicas, 1,315 estudios victimológicos, 3,380 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales y 488 órdenes de protección emitidas lo antes expuesto es sin duda para proteger su integridad física y dignidad en todo momento, restableciéndoles su estado emocional con la atención integral necesaria; con estas acciones se beneficiaron a 20,296 personas (16,905 mujeres y 4,091 hombres).

En la Fiscalía contra Homicidio y Femicidio, se resolvieron 2 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se resolvió 3 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de las víctimas del delito; en beneficio de 9 personas (5 mujeres y 4 hombres).

La Fiscalía contra Femicidio, resolvió 17 carpetas de investigación y 3 carpetas de investigación de años anteriores, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía; en beneficio de 35 personas víctimas del delito (27 mujeres y 8 hombres).

Para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas, la Fiscalía Contra la Trata de Personas, mediante el sistema penal acusatorio logró la resolución de 67 registros de atención y de 19 registros de atención de años anteriores. De igual forma, resolvieron 12 carpetas de investigación y 8 carpetas de investigación de años anteriores, en beneficio de 500 personas víctimas del delito (313 mujeres y 187 hombres).

En materia de búsqueda de personas desaparecidas, la Fiscalía contra la Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares, logró localizar a 571 personas desaparecidas, 37 personas

como ausentes y extraviadas y a 534 personas como desaparecidas y no localizadas.

Con el sistema penal acusatorio, propicia que los delitos susceptibles de ser resueltos por la justicia restaurativa sean canalizados oportunamente, resolviéndose 274 registros de atención y 127 registros de atención de años anteriores.

De igual forma, se resolvieron 112 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía; y 20 carpetas de investigación de años anteriores; con estas acciones se beneficiaron a 5,812 personas (1,820 mujeres y 3,992 hombres).

Atendiendo el combate al secuestro, la Fiscalía Antisecuestro resolvió 16 registros de atención del ejercicio y 11 registros de atención de años anteriores, mediante el sistema penal acusatorio. Asimismo, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía, resolvió 12 carpetas de investigación y 7 carpetas de investigación de años anteriores.

Derivado de los recorridos, patrullajes y punto de revisión en los municipios de mayor incidencia y atendiendo las denuncias anónimas en la página oficial de esta Institución en esta materia, se logró la desarticulación de 4 bandas en operativo estratégico en coordinación con elementos del grupo interinstitucional, encabezado por la Fiscalía General del Estado. Además, se liberaron a 10 personas por el delito de secuestro; con estas acciones se beneficiaron a 66 personas (9 mujeres y 57 hombres).

Con el tema migratorio, la Fiscalía de Inmigrantes a través del sistema penal acusatorio, se resolvieron 651 registros de atención y 913 registros de atención de años anteriores; teniendo en cuenta que se tendrá mayor desahogo cuando la ciudadanía conozca de los beneficios que ofrece la justicia restaurativa, permitiendo a los ministerios públicos dar una mejor atención a los asuntos que verdaderamente constituyan un delito.

Asimismo, se resolvieron 373 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se resolvieron 336 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de las víctimas del delito. Además, se llevaron a cabo 339 patrullajes de vigilancia en la ruta de inmigrantes con estrategias de operación en conjunto con los tres Órdenes de Gobierno; estas acciones beneficiaron a 5,950 personas migrantes (2,780 mujeres y 3,170 hombres).

Una de las prioridades en la procuración de justicia, es el combate a la corrupción e impunidad; por ello, con la Fiscalía de Combate a la Corrupción, a través del sistema penal acusatorio, se logró la resolución de 353 registros de atención y 981 registros de atención de años anteriores. De igual forma, se resolvieron 24 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se resolvieron 161 carpetas de investigación de años anteriores en beneficio de 1,521 personas víctimas del delito (616 mujeres y 905 hombres).

Garantizando el acceso a la justicia a mujeres y niñas víctimas del delito en los municipios con declaración de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Chiapas, la Fiscalía de la Mujer, atiende el rezago de las carpetas de investigación, mediante el proyecto **AVGM/CHIS/AC1/FGE/50**, logrando la determinación de 805 expedientes de carpetas de investigación en rezago de los años 2012-2021; en beneficio de 233 infantes, 192 adolescentes, 326 personas adultas y 77 adultos mayores (752 mujeres y 76 hombres).

De igual manera, con el **AVGM/CHIS/AC1/FGE/53**, la Fiscalía de Derechos Humanos atendió a 135 personas víctimas indirectas atendidas, se realizaron 125 visitas domiciliarias y se proporcionaron 7 sesiones psicológica grupal de empoderamiento y resiliencia; con estas acciones se beneficiaron a 33 infantes, 15 adolescentes, 72 personas adultas, 26 adultos mayores (87 mujeres y 59 hombres).

Este gobierno ha asumido la responsabilidad de hacer causa común con autoridades federales, estatales y municipales de seguridad y procuración justicia, además de invertir en el mejoramiento de la infraestructura tecnológica, con el objetivo de garantizar la paz, la tranquilidad y el bienestar de la población.

Prueba de ello, se fortalecen las funciones operativas de investigación y persecución del delito de secuestro en el Estado de Chiapas, adquiriendo 2 equipos especializados (un software informático de geolocalizador y una licencia informática (Security on key advanced networks), destinadas para la operatividad de la Fiscalía Antisecuestro, en beneficio de 36 personas (16 mujeres y 20 hombres).

De igual manera, fortaleciendo la procuración e impartición de justicia a las mujeres, se adquirieron 195 equipos (186 muebles de oficina, 8 muebles excepto de oficina, un mobiliario y equipo educacional y recreativo); mismos que fueron destinados para el Centro de Justicia de San Cristóbal de Las Casas, en beneficio a 123,221 mujeres.

Así también, para mejorar el desempeño de los peritos en los Laboratorios de los Servicios Periciales, se adquirieron 2,082 materiales y suministros de laboratorio, 453 de otros productos químicos, 4,000 prendas de protección personal para peritos; así como, 129 equipos de cómputo (computadoras de escritorio, computadoras portátiles, entre otros), 10 cámaras fotográficas digitales y 87 equipos médicos y de laboratorio; además, se realizaron 5 servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo médico y laboratorio; beneficiando a 34,315 personas (15,503 mujeres y 18,812 hombres).

Cumpliendo con la labor de salvaguardar la seguridad en Chiapas, mediante el proyecto **Equipamiento de las instituciones de seguridad pública**, se adquirieron 2,180 equipos de materiales de seguridad pública (1,379 vestuarios, prendas de protección y equipo de defensa, 563 mobiliarios de oficina, y 238 equipos de cómputos, software y licencias informáticas; también, 5 vehículos (un sedán y 4 pickups); destinados a la policía de investigación, en beneficio de 850 personas (147 mujeres y 703 hombres).

Con la finalidad de contar con infraestructura acorde a las necesidades y espacios para el desarrollo de las actividades del personal de la Fiscalía General del Estado; a través del proyecto **Infraestructura de las instituciones de seguridad pública**, se concluyó la construcción del edificio anexo B de la Dirección General de la Policía Especializada (en su primera etapa); asimismo, se llevó a cabo la ampliación y mejoramiento del edificio de la Fiscalía de Distrito Istmo-Costa (Tonalá), beneficiando con estas acciones a 921 personas (176 mujeres y 745 hombres).

Fortaleciendo el Centro de Justicia para las Mujeres en Tuxtla Gutiérrez, se llevó a cabo el mejoramiento y/o adecuación de este Centro de Justicia, realizando el mejoramiento de 2 baños en la Ludoteca, así como, cambios de azulejos, 3 muebles de baños y lavamanos en la Casa de Tránsito; también, se realizó el suministro y colocación de un elevador, para el acceso a las usuarias y personas con capacidades diferentes. Además, debido a una mayor demanda y proporcionar atención durante las 24 horas del día, se instaló un transformador trifásico de 45 kva; con estas acciones se beneficiaron a 743 infantes, 1,731 adolescentes, 2,567 personas adultas, 123 adultos mayores (4,843 mujeres y 321 hombres).

Entre otros temas, homologando los modelos para la profesionalización del personal ministerial, policial y pericial que se desempeñan en la procuración de justicia, mediante el proyecto **Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de**

seguridad pública, se impartieron 21 cursos de capacitación en temas de: Actos de molestia en el sistema de justicia penal para fiscales del ministerio público; Especialización en materia de niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos sexuales; Derechos humanos en el sistema de justicia penal para fiscales del ministerio público; Teoría del delito para fiscales del ministerio público; Criminalística; Inteligencia informática, redes, técnica y vínculos; Violencia de género y feminicidio; Contención emocional para personal de atención integral de la violencia de género; Competencia básica de la función policial; Derechos humanos y sistema de justicia penal; Inteligencia e investigación criminal; y Atención a víctimas e imputados con perspectiva especial a grupos vulnerables. También, se efectuaron 90 evaluaciones a policías de investigación; participando 576 elementos policiales (215 mujeres y 361 hombres).

Otra de las tareas en procuración de justicia, es garantizar el suministro, intercambio y consulta de información en las bases de datos criminalísticas y de personal; por ello, con el **Sistema nacional de información, base de datos del SNSP**, se llevó a cabo un servicio de mantenimiento del conmutador telefónico de la Fiscalía General del Estado; se adquirieron 7 licencias informáticas y 6 licencias marca fortinet, modelo fortigate; beneficiando a 4,056 personas (1,658 mujeres y 2,398 hombres).

Como parte de las acciones para mejorar los servicios que proporciona el Poder Judicial del Estado de Chiapas, se prioriza la capacitación a las y los servidores públicos, y con ello, permitir al personal estar a la vanguardia y otorgar un servicio más eficiente y adecuado, demostrando el compromiso con la ciudadanía chiapaneca y con los servidores públicos.

En este sentido, el Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial, fomenta el desarrollo profesional del personal del Consejo de la Judicatura, realizando 35 cursos de capacitación en los temas: Implementación de la reforma laboral; Clima laboral, Trabajo en equipo; Fundamentos básicos de los derechos humanos; Protocolos de atención a niñas, niños y adolescentes; Generalidades de procedimiento laboral; Actualización para aspirantes a Actuarios y Notificadores, entre otros; en los que participaron 877 servidores públicos (456 mujeres y 421 hombres), entre ellas personal administrativo y jurisdiccional del Consejo de la Judicatura.

Así también, se proporcionaron 875 apoyos bibliográficos a igual número de personas, que

acudieron a las instalaciones de las bibliotecas del Poder Judicial.

La justicia alternativa es una herramienta para la solución de conflictos, cuyo propósito es lograr un acuerdo entre los involucrados a través de la buena voluntad, la cooperación y el diálogo para aprovechar las condiciones de prontitud en la resolución de conflictos, la oportunidad y la buena fe, para evitar largos, tediosos y costosos juicios; por ello, a través del Centro Estatal de Justicia Alternativa/Juzgados de Paz y Conciliación, Juzgados de Paz y Conciliación Indígena, se recibieron 11,005 solicitudes, para escuchar a las partes y encontrar alternativas de soluciones; de ello, se logró la firma de 2,781 convenios conciliatorios entre las partes; interviniendo y mediando en 16,048 causas y acciones realizadas; proporcionando el beneficio a 28,187 personas (14,657 mujeres y 13,530 hombres).

Contribuyendo al logro de la paz social y con pleno respeto a los derechos humanos, mediante los Juzgados de primera instancia (Civiles, Familiares, Penales, Juzgados Mixtos y Especializados), se iniciaron 36,385 causas en los juzgados de la materia; fueron concluidos por cualesquiera otra de las causas procesales 25,446 juicios; y fueron emitidas 16,140 sentencias; actividades que permitieron proporcionar servicio a 74,124 personas, entre ellas 178 adolescentes.

Bajo la modalidad de oralidad establecida según la reforma constitucional, a través de los Juzgados de primera instancia Especializados en Juicio Oral Mercantil, se recibieron e iniciaron 527 expedientes, de los cuales 329 expedientes fueron terminados y como consecuencia de las restricciones provocadas por la pandemia de COVID-19, se efectuaron 330 audiencias de desahogo; con estos resultados se atendieron a 1,034 personas (537 mujeres y 497 hombres).

De igual manera, con los Juzgados Especializados en materia Laboral, se recibieron 434 expedientes; los cuales están en proceso contencioso, y siguiendo los protocolos COVID-19 se lograron efectuar 186 audiencias de desahogo y emisión de sentencias; logrando la conclusión de 219 expedientes (causas); lo que permitió beneficiar a 1,153 personas (450 mujeres y 703 hombres).

Tras la reforma constitucional que desapareció al Tribunal del Trabajo Burocrático, se impulsó la evolución de los procesos de justicia burocrática en perspectiva a hacerlos más ágiles y con decisiones autónomas e independientes; prueba de ellos, en los Juzgados Burocráticos fueron radicadas 656 causas; de las cuales se concluyeron por diversas causas

procesales 298 juicios; y se emitieron 320 sentencias; beneficiando a 1,312 servidores públicos (683 mujeres y 629).

Respecto a la impartición de justicia en segunda instancia en las diferentes salas regionales y especializadas, se recibieron 4,791 tocas radicadas; como resultado del trabajo de revisión y análisis de las mismas, se emitieron 3,393 resoluciones; considerando un total de 7,491 tocas turnadas a ponencias para su revisión; otorgando el servicio a 10,454 personas, de ellas 22 fueron adolescentes.

Mediante el sistema de justicia penal, sistema acusatorio; a través los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento para Delitos Penales, se efectuaron 2,149 causas presentadas ante los tribunales correspondientes, al ser competencia y contar con todos los requisitos del debido proceso; fueron vinculadas a proceso 900 causas; emitiéndose 851 sentencias; actividades que permitieron beneficiar a 4,298 personas (2,236 mujeres y 2,062 hombres).

Asegurando el acceso a la justicia, el Instituto de la Defensoría Pública del Poder Judicial del Estado de Chiapas, proporcionó servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita en materia civil, penal, laboral, mercantil o familiar mediante 93,677 solicitudes de ciudadanos que acudieron a las instalaciones del Instituto; en materia de apoyo jurídico a los internos de los Centros de Readaptación Social, se realizaron 10,357 visitas carcelarias para proporcionarles asesoría y apoyo en los procesos que enfrentan; en suma, se llevaron a cabo 74,942 audiencias; beneficiando a 101,100 personas (52,571 mujeres y 48,529 hombres).

Por su parte, en el Centro de Convivencia Familiar (Cecofam), se imparten terapias de integración familiar y atención psicológica; bajo este esquema y observando las medidas preventivas y restrictivas provocadas por el COVID-19; se proporcionaron 379 asesorías en materia familiar, atendiendo 968

conflictos familiares, en beneficio de 1,242 personas (638 mujeres y 604 hombres).

Bajo la premisa de eliminar toda forma de violencia y discriminación entre los servidores públicos del Poder Judicial, se realizaron 15 acciones en materia de promoción y difusión de la cultura de equidad de género y participación en foros y eventos de la materia; asimismo, se efectuaron acciones para fomentar la eliminación de violencia laboral e intrafamiliar, impartándose 10 cursos, donde participaron 420 servidores públicos (218 mujeres y 202 hombres), en temas como: Perspectiva de género para mejorar la vida de las mujeres y niñas; Inclusión social y eliminación de toda forma de violencia y Discriminación entre los servidores públicos; Masculinidades y lenguaje no sexista; Violencia política en razón de género, Igualdad laboral y no discriminación; con estas acciones se beneficiaron a 891 personas (462 mujeres y 429 hombres).

Como resultado de la Reforma Constitucional en materia Laboral, emitida por el Ejecutivo Federal y validada por el Legislativo, desaparecen las juntas locales de conciliación y arbitraje, cuya función es remitida a la responsabilidad del Poder Judicial, por lo que se procedió a crear la infraestructura necesaria para constituir, equipar y dotar de los elementos necesarios para el correcto funcionamiento de este órgano jurisdiccional.

Derivado de lo anterior, se concluyó la ampliación del edificio que albergara las instalaciones del Juzgado Segundo Especializado en Materia Laboral, en Tuxtla Gutiérrez; contando con área de atención al público, sala de espera, área de vigilancia, sala de audiencias, sala de conciliación, oficina para el juez, site, áreas administrativas y servicios sanitarios; equipándose con mobiliario de oficina necesario, equipo de cómputo portátiles y de escritorio, equipos de videograbación y conmutador; con esto se proporcionó atención a 1,163 personas (456 mujeres y 707 hombres).



EJE 2

**BIENESTAR
SOCIAL**

Chiapas camina hacia la consolidación de un sistema de salud moderno, eficiente y resolutorio, que permite lograr mejores niveles de vida trabajando bajo un esquema de respeto a los derechos humanos, implementando acciones que se enfocan en hacer más con menos en beneficio de todas y todos, sin ninguna distinción.

El desarrollo y el progreso en el Estado es una realidad, por lo que se trabaja de manera coordinada y en unidad, con el compromiso de proteger la vida de las familias chiapanecas, invirtiendo en programas sociales y estrategias, a fin de garantizar salud, seguridad, justicia y bienestar que contribuyan a la construcción de una mejor sociedad.

Gracias al trabajo y dedicación de esta administración y al impulso de las políticas públicas de la federación, se ha logrado la transformación del sistema de salud y un nuevo rostro en las unidades médicas, lo que permite una atención con servicios dignos, seguros y de calidad.

Por otra parte, para lograr que Chiapas sea un verdadero Estado de bienestar, se invierten los recursos públicos en el cumplimiento de los derechos humanos de las personas, como es el acceso a una alimentación sana y nutritiva; proporcionando con ello, justicia social a la población más vulnerable sin ninguna condición ni distinción, rompiendo las brechas de la discriminación y los paradigmas del pasado, convirtiendo la Cuarta Transformación en una realidad.

Para este gobierno, las juventudes son fuerza positiva en el desarrollo y parte de las grandes transformaciones del Estado y del país; por lo que, se garantiza mejores oportunidades en los diferentes ámbitos social, económico, cultural, científico y político, a fin de que puedan alcanzar sus sueños y aspiraciones, para seguir transformando y construyendo nuevas oportunidades de desarrollo, convirtiéndose en partícipes del bienestar y progreso de sus comunidades, de Chiapas y de México.



2.1 Desarrollo social integral

En el tema de Desarrollo Social Integral, se coadyuvan con acciones, estrategias y programas sociales que logren un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en atención a grupos sociales de mayor vulnerabilidad, acercándolos y poniendo a su alcance los beneficios que otorgan los diferentes programas de atención, para combatir la problemática social como la nutrición y la marginación.

Así también, se fortalecen las tareas a favor de las mujeres en Chiapas, mediante un proceso de transformación que garantice una vida libre de violencia a las niñas y mujeres, para arraigar una nueva cultura de igualdad de género.

2.1.1 Sociedad con bienestar

En esta administración, se trabaja con responsabilidad y amplio sentido social para llevar bienestar a las familias chiapanecas, con el firme propósito de buscar el bien común y cerrar la brecha que marca a los sectores más necesitados.

Es por ello, que se invierten los recursos públicos en el bienestar y en el cumplimiento de los derechos humanos de las personas, como es el acceso a una alimentación sana y nutritiva; prueba de ello, son los apoyos humanitarios y de corazón en beneficio de las personas de mayor vulnerabilidad y alta marginación en el Estado.

Por lo que, para contribuir al desarrollo favorable del crecimiento del Índice de Desarrollo Humano, la Secretaría de Bienestar, a través del proyecto **Apoyo a la alimentación para el bienestar**, se entregaron 2,914 despensas, en beneficio de 1,487 mujeres y 1,427 hombres, de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa y Suchiapa.

Asimismo, poseedor de una gran cultura y diversidad geográfica, donde todos los días se trabaja para realizar estrategias con resultados contundentes que generan bienestar en la población, en Chiapas se promueve el trabajo artesanal, para detonar la economía de quienes se dedican a tan noble e importante oficio; por lo que, a través del proyecto **Fortalecimiento a la actividad artesanal**, se entregaron 206 kits de materiales e insumos diversos y 54 máquinas de coser e hilos, en beneficio de 260 personas artesanas (180 mujeres y 80 hombres), de los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa y Venustiano Carranza.

INSUMOS ARTESANALES						
MUNICIPIOS	TALLERES	CANTIDAD DE APOYOS	BENEFICIARIOS			
			MUJER	HOMBRE	TOTAL	
Cintalapa de Figueroa	Alfarería	15	15	23	38	
Ocozocoautla e Espinosa		1				
Suchiapa		20				
Venustiano Carranza		2				
Chiapa de Corzo	Tallado de madera	21	1	32	33	
Cintalapa de Figueroa		10				
Suchiapa		2				
Chiapa de Corzo	Emprendimiento	13	53	5	58	
Cintalapa de Figueroa		10				
Ocozocoautla de Espinosa		10				
Suchiapa		15				
Venustiano Carranza		10				
Chiapa de Corzo		Gastronomía	2	50	12	62
Cintalapa de Figueroa	15					
Comitán de Domínguez	5					
Ocozocoautla de Espinosa	19					
Suchiapa	13					
Venustiano Carranza	8					
Comitán de Domínguez	Bolsas artesanales		15	12	3	15
Chiapa de Corzo		Máquinas de coser e hilos	14	49	5	54
Venustiano Carranza			40			
TOTAL		260				

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Asimismo, se otorgaron 950 lentes bifocales a 662 artesanas y 288 artesanos, que día a día contribuyen a la economía de sus localidades, contando con las materias primas y maquinaria necesaria para trabajar y continuar con su producción artesanal, brindando seguridad para sus familias.

Adicionalmente, impulsando el desarrollo de habilidades e innovación en diseños, para una mayor comercialización y competitividad, se realizaron 260 capacitaciones con los temas: *Estrategias de mercadotecnia y ventas*; y *Herramientas básicas para la administración de pequeños negocios*.

Generar confianza en los artesanos que logran hacer piezas únicas con textiles, barro, conchas marinas, madera, tejidos, entre otros; es otorgar puntual transparencia y apoyo a cada uno, dejando de lado la piratería y resaltando su importancia como parte integrante del patrimonio cultural de la Entidad.

Bajo este esquema y destacando el talento de los chiapanecos que hacen posible la preservación de la cultura del Estado, a través del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, se realizaron 3 expoventas nacionales; en el Museo de Culturas Populares, de la ciudad de México, se llevó a cabo el *Día Nacional del Artesano*, con la participación de 8 personas artesanas (7 mujeres y un hombre), de los municipios de Amatenango del Valle, Larráinzar, Las Margaritas y Venustiano Carranza; así como, en Coyoacán, ciudad de México; la expo venta del *48 Aniversario del FONART*, con la participación de 2 personas artesanas (una mujer y un hombre) del municipio de Zinacantán.

Asimismo, fomentando la creatividad, el talento y la inteligencia de los artesanos chiapanecos, se llevó a cabo en la explanada del Monumento a la Revolución en la ciudad de México, la *Expo Ámbar 2022*, con la participación de artesanos de los municipios de Chiapa de Corzo, Huitiupán, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel y Tuxtla Gutiérrez; contribuyendo con ello, al fortalecimiento de la economía y al bienestar de las familias, manteniendo vivas las culturas y tradiciones de la entidad.

En coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), se beneficiaron a 299 artesanas y 18 artesanos mediante la entrega de 317 apoyos destinados a la producción artesanal en sus diferentes vertientes: Acopio de artesanías, Materia prima para el impulso a la producción, Corredores turísticos artesanales y Salud visual para la productividad y seguridad ocupacional de artesanos chiapanecos.

- Acopio de 115 lotes de artesanías en beneficio de 108 artesanas y 7 artesanos, de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Larráinzar, Las Margaritas, Pantelhó, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.
- Para el impulso a la producción artesanal, 148 apoyos en beneficio de igual número de personas artesanas (142 mujeres y 6 hombres) de los municipios de Aldama, Bochil, Chenalhó, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, San Juan Cancuc, Oxchuc, Pantelhó, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Tenejapa y Venustiano Carranza.
- Remodelación de 4 talleres artesanales en el municipio de Palenque, para la señalización de calles, en beneficio de una artesana y 3 artesanos, en la vertiente de Corredores turísticos artesanales.
- En la vertiente de Salud Ocupacional, 50 exámenes visuales, entregando el mismo número de anteojos a 48 artesanas y 2 artesanos, de los municipios de Aldama, Chenalhó y Oxchuc.

Así también, se aplicaron 53 diagnósticos a igual número de grupos de artesanos, en las ramas de jarcería, textil, alfarería, ámbar y pirograbado, de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chenalhó, El Bosque, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Chamula, Simojovel, Tenejapa, Venustiano Carranza y Zinacantán.

En Chiapas, las y los artesanos se suman cada vez más al Catálogo Artesanal de Corazón, comprometiendo a sumarse al consumo local, ya que día con día realizan esta actividad para el sustento de sus familias y el fortalecimiento de la identidad cultural, que nos identifica a todas y todos los chiapanecos.

Con el fin de contar con los beneficios de apoyos para el fortalecimiento de talleres de producción y la mejora en la calidad de los productos artesanales, se registraron en el Sistema de Control Artesanal (SICART), 927 artesanos de diversos municipios de la entidad, dedicados a la elaboración de piezas en las diferentes ramas, como son: alfarería, ámbar, jarcería, juguetería, laca, lapidaria, máscara talla en madera, pirograbado, textil, productos regionales, entre otros.

Para fortalecer la cadena productiva y comercial del textil, a través de proyectos artesanales estratégicos, se beneficiaron a 6 artesanas del municipio de Larráinzar, mediante el proyecto integral artesanal otorgado por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), con una inversión de 120 mil pesos, para la adquisición de material e insumos, capacitación técnica y administrativa, fortaleciendo el proceso productivo en la elaboración de artesanías, para el desarrollo económico de la región.

También, para proporcionar una vida digna a la población afectada por diversos fenómenos perturbadores, conflictos sociales y trágicos acontecimientos ocurridos en diversos municipios de la entidad, la Secretaría de Bienestar, benefició a 90 personas (59 mujeres y 31 hombres), con el otorgamiento de 975 pensiones, 174 becas y 42 indemnizaciones por incapacidad permanente.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), con el objetivo de otorgar servicios integrales para el cuidado y recreación de los pensionistas de la tercera edad y sus beneficiarios, proporcionó 15,497 prestaciones sociales, de ellos: 2,152 consultas de gerontología, 10,033 sesiones de rehabilitación (fisiatría, mecanoterapia y acuática); así como, 3,312 horas en clases de atención social (danza); en beneficio de 7,718 afiliados (7,266 mujeres y 452 hombres).

Con el fin de reactivar las prestaciones socioeconómicas para mejorar la calidad de vida de los derechohabientes, se proporcionaron 3,483 préstamos a corto plazo a igual número de trabajadores afiliados y pensionados, (1,925 mujeres y 1,558 hombres), entre ellos: 2,399 del fondo revolvente y 1,084 con recursos del fondo de préstamos (342 emergentes y 742 especiales); así como, 50 préstamos a corto plazo con perspectiva de género, con el fin de fortalecer la autonomía económica y

patrimonial de las mujeres, promoviendo la igualdad de oportunidades.

Para garantizar las prestaciones para el retiro, acceder a los beneficios y mejorar el nivel de vida de los derechohabientes, se tramitaron 135,005 pagos y 488 solicitudes nuevas en atención a 11,399 pensionados y a sus beneficiarios (7,041 mujeres y 4,358 hombres); así también, 433 trámites de pagos en beneficio de 36 pensionados del sector policial (34 mujeres y 2 hombres).

Por otra parte, para contribuir en el proceso de reconstrucción de viviendas, derivado del sismo de 8.2 ocurrido el 7 de septiembre de 2017, garantizando el bienestar de las familias afectadas en su patrimonio, a través del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), mediante el Programa Nacional de Reconstrucción, se beneficiaron a 15,800 personas (6,335 mujeres y 9,465 hombres) de diversos municipios del Estado, con la construcción de 3,117 viviendas por daño total y/o reparación por daño parcial; reactivando con ello, la economía de las comunidades afectadas, generando empleos directos y dando certeza legal al patrimonio de las familias chiapanecas.

Atendiendo a las familias afectadas derivado de la ocurrencia del movimiento de ladera en la colonia 6 de junio, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, el 12 de septiembre de 2013; se concluyó la construcción de 42 viviendas en el predio El Porvenir, en la localidad de El Jobo, del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 210 personas (105 mujeres y 105 hombres), contribuyendo a la reactivación económica de la localidad y dando con ello, certeza al patrimonio perdido.

Asimismo, con un 63.5% se continúa avanzando en la construcción de viviendas en la localidad de El Jobo, del municipio de Tuxtla Gutiérrez; para la reubicación de las familias afectadas por este fenómeno natural, en la colonia 6 de junio y Lomas del Oriente, y contar con espacios necesarios para su habitabilidad y los servicios básicos de infraestructura

De la misma forma, con un avance de 68.21%, se llevó a cabo la construcción de 83 viviendas para atender a familias afectadas en diversas localidades de 7 municipios del Estado de Chiapas: Bochil, El Bosque, Larráinzar, Mitontic, Pantepec, Santiago El Pinar y Tenejapa, por la ocurrencia de lluvias severas, deslizamiento de laderas e inundaciones pluviales, en el año 2020.

En atención a las familias damnificadas por el deslizamiento de ladera en la localidad de Cantón Chiquihuite, del municipio de Unión Juárez, derivado

por un sistema de baja presión por inestabilidad del tiempo, en septiembre del 2021, se concluyó la construcción de 7 viviendas para la reubicación de familias afectadas; así como, la adquisición de un paquete de material para la atención de viviendas afectadas con daño parcial, en la localidad de Flores Magón, del municipio de Venustiano Carranza; proporcionando con ello, seguridad y garantía del derecho a disfrutar de una vivienda digna.

2.1.2 Sociedad incluyente

Una de las tareas fundamentales del gobierno, es la de proporcionar oportunidades y velar por el respeto a los derechos de cada individuo por igual, garantizando el respeto pleno y compromiso en la igualdad en todos los ámbitos, transformando estilos de vida con la esperanza de una sociedad incluyente.

Proporcionar protección y atención integral y especializada desde la perspectiva de género y derechos humanos contando con espacios seguros a las víctimas de violencia; la Secretaría de Igualdad de Género, a través de los 16 Centros de atención especializados y ventanilla de atención especializada del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado (Cejum); una unidad móvil del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF) y la Línea Digital Seigen, ubicados en los municipios de Berriozábal, Cacahoatán, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y Yajalón; se proporcionaron 5,100 atenciones a 1,243 mujeres en situación de violencia (2,855 en materia jurídica y 2,245 psicológica), integrándose el mismo número de expedientes; así como, 2,336 atenciones diversas (1,120 de enfermería, 270 jurídicas, 490 psicológicas y 456 pedagógicas) a 12 mujeres y 13 infantes.

Asimismo, se realizaron 4,773 orientaciones jurídicas y psicológicas y 204 pláticas sobre: Derechos humanos de las mujeres, Prevención de la violencia contra las mujeres, Prevención de la violencia en el noviazgo, Salud sexual y reproductiva, Salud e higiene, entre otros; en atención a 6,811 personas de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

En los refugios para víctimas de violencia en Tuxtla Gutiérrez y Berriozábal (Casa Seigen), se proporcionaron 12,599 servicios especializados en materia de enfermería, jurídica, psicológica, pedagógica y de trabajo social; para fomentar el autocuidado emocional durante su estancia en el

refugio; se proporcionaron 131 sesiones de psicoterapia infantil y para mujeres; 176 talleres de sensibilización y prevención, a fin de conocer y ejercer sus derechos, entre ellos: El ciclo de la violencia; COVID -19; Salud sexual; Nutrición; Higiene personal; Medios de defensa jurídica, Roles de género, Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), Mujeres en la independencia, Planificación familiar, Equidad de género, Proponiendo una infancia feliz, entre otras.

Asimismo, se proporcionaron 196 sesiones de capacitación en Contención emocional, para el autocuidado de los profesionistas que proporcionan atención en el refugio; para asegurar la continuidad escolar de las hijas e hijos de mujeres usuarias del refugio, se realizaron 83 gestiones para la reinserción escolar en diversas instituciones educativas; integrándose 25 expedientes de ingreso con el objetivo de focalizar la atención inmediata que se requiere para cada usuaria.

Para contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria mediante acciones de prevención y atención en materia de violencia contra las mujeres, a través del centro de atención del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF), se proporcionaron 44,868 orientaciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social en atención a 112,143 mujeres en situación de vulnerabilidad; integrándose 8,277 expedientes en los diversos centros de atención, ventanillas de atención especializada del Centro de Justicia para las Mujeres (Cejum) y en la unidad móvil.

Mediante la estrategia de sensibilización contra la violencia de género ***Alas para el cambio***, se proporcionaron 381 pláticas en temas de Violencia de género, Derechos humanos de las mujeres, Trata de personas, Abuso sexual infantil, entre otros; con el fin de promover una cultura de paz y respeto hacia niñas y mujeres.

Con la finalidad de incorporar la perspectiva de género en el tratamiento mediático del derecho a una vida libre de violencia para las mujeres; se llevó a cabo el seminario *Periodismo de paz para las mujeres*, dirigido a universitarios y profesionales de la comunicación, que buscan reconocer el periodismo con perspectiva de género y la comunicación incluyente como herramientas para la defensa del derecho a una vida libre de violencia.

Por otra parte, la capacitación, es una de las estrategias de mayor impacto para el alcance de la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres; por ello, a través del Centro de Capacitación Virtual (Cecavi) de la Secretaría de Igualdad de Género, se llevaron a cabo 58 acciones de educación digital,

dirigido a la población adolescente estudiantil, en temas de Derechos sexuales y reproductivos; y Protocolo contra el hostigamiento y acoso sexual, para contribuir en la formación de derechos humanos, causas estructurales de la violencia de género y masculinidades, hacia una cultura de paz e igualdad.

Para la prevención, protección y atención en el cumplimiento de una vida libre de violencia, fortaleciendo las competencias laborales con igualdad de género, se realizaron 173 capacitaciones con el tema de sensibilización del *Programa de formación de género*, dirigido a servidoras y servidores públicos de la administración pública estatal y municipal.

En materia de género, igualdad sustantiva y derechos humanos, se realizaron 3 diseños de contenidos para la plataforma virtual del Centro de Capacitación Virtual (Cecavi), denominado: *Violencia política contra las mujeres en razón de género; Derechos humanos de las mujeres y Masculinidades hacia la construcción de una cultura de paz e igualdad*, dirigido al personal de la administración pública estatal y municipal; y al sector privado en su modalidad presencial y en línea; realizándose también, un diseño del programa de formación en Prevención del hostigamiento y acoso sexual, para la administración pública estatal.

Asimismo, 3 foros de debate de sensibilización en igualdad e inclusión de género y derechos humanos; 10 jornadas de sensibilización en materia de Hostigamiento y acoso sexual, en la administración pública para personas consejeras y comités de ética; y 11 jornadas en materia de género y derechos humanos de las mujeres, dirigido a la población en general en diversos municipios de la entidad.

Resaltando el sentido de comunidad y sororidad como herramienta de apoyo para la detección y prevención de las violencias que sufren mujeres y niñas, se conformaron 4 Redes Comunitarias de Mujeres productoras artesanales, para impulsar la comercialización de sus productos en distintos espacios de venta, fortaleciendo con ello sus microempresas, de ellas: La Mercadita, Red mujeres y maíz y Red mujeres de majoyal, este último, conformada por mujeres indígenas del municipio de Larráinzar, segunda comunidad en firmar el acuerdo para erradicar la violencia hacia las mujeres en el Estado, motivando con ello, el empoderamiento y el desarrollo de los emprendimientos.

Para impulsar la autonomía económica de las mujeres, se realizaron 48 eventos de promoción en La Mercadita, espacio donde se promueve a las artesanas, productoras y emprendedoras, mostrando la riqueza cultural y ancestral de sus regiones, ofertando productos como café, textiles, chocolate,

hortalizas, miel, entre otros; beneficiando a 63 mujeres y 17 hombres de los municipios de Aldama, Chilón, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, Sitalá y Zinacantán.

Mediante talleres de capacitación en oficios con perspectiva de género y derechos humanos, a través de las instalaciones de la Albarrada, en San Cristóbal de Las Casas, se proporcionaron 3,625 servicios de hospedaje, alimentación, entre otros; con la finalidad de proporcionar formación integral para el desarrollo de capacidades a personas de comunidades indígenas en diversas regiones del Estado.

El marco de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Ambientales, Indígenas y Políticos (Descaip), se proporcionaron 45 atenciones con perspectiva de género, a hijas e hijos de mujeres jefas de familia con formación en el desarrollo de capacidades, a través de actividades como talleres de papel maché, abonos orgánicos, lombricomposta y la obtención de cuidados de alimentación de infantes, los cuales son realizados durante el lapso de la capacitación en módulos de formación de la madre.

Así también, para difundir e impulsar el cine mexicano de arte a través de la creación de ciclos de cine nacional e incluyente con perspectiva de género, que permitan crear espacios de diálogo, reflexión y pensamiento crítico; se llevó a cabo el equipamiento y acondicionamiento de la sala de cine Sakilal (Resplandor) y la unidad itinerante Xkukab (Luciérnaga) para la exhibición de producciones cinematográficas nacionales de una manera apropiada, gratuita y de fácil acceso; se llevaron a cabo, 2 exposiciones: *Mujeres construyendo la paz* y el documental *Las rastreadoras y Llévate mis amores*, como parte de las actividades de la jornada para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Con la finalidad de fortalecer el emprendimiento y garantizar el acceso de las mujeres a fuentes de financiamiento, que les permita fortalecer su autonomía económica, se proporcionaron 171 asesorías, con los temas: *Análisis del mercado; Plan del mercadeo y plan financiero*, bajo el método de Canvas (herramienta estratégica que permite analizar y crear modelos de negocio en forma dinámica y visual); en los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Ocosingo, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

Se implementaron 594 módulos de formación con la finalidad de desarrollar habilidades técnicas, fomentar la igualdad, el desarrollo de valores y actitudes que reflejan el crecimiento personal, así como, la generación de autoempleo y procesos productivos en diversos municipios de la Entidad; realizándose 424

cédulas de medición del impacto social para identificar zonas de vulnerabilidad para el otorgamiento de microcréditos.

En busca de mejores oportunidades de desarrollo, asegurando la igualdad y bienestar para las mujeres y sus familias, se ratifica el compromiso para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y de mayores oportunidades de desarrollo; por lo que, a través del **Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (Faem)**, se otorgaron 545 microcréditos del programa *Semillas de Autonomía*, por un monto de 1 millón 507 mil 500 pesos en beneficio de 84 grupos integrados por 545 mujeres chiapanecas de diversos municipios del Estado.

MICROCRÉDITOS SEMILLAS DE AUTONOMÍA		
MUNICIPIO	No. MUJERES BENEFICIADAS	IMPORTE
Amatenango del Valle	22	60 500
Berriozabal	59	177 000
Cintalapa de Figueroa	6	15 000
Las Margaritas	15	37 500
Ocosingo	163	448 000
Palenque	12	33 000
San Cristóbal de Las Casas	40	111 500
Santiago El Pinar	7	17 500
Suchiapa	10	27 500
Tapachula de Córdova y Ordoñez	99	256 000
Tuxtla Gutiérrez	95	277 500
Zinacantan	17	46 500
TOTAL	545	1 507 500

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Así también, con el programa **Empresas Sociales Finanzas entre Mujeres (Fem)**, se promueve la inclusión financiera de las mujeres para el fortalecimiento de las capacidades productivas y de emprendimiento, otorgando recursos mediante 8 financiamientos en beneficio del mismo número de mujeres, de los municipios de Venustiano Carranza y Tuxtla Gutiérrez; destinando 304 mil 751 pesos.

Uno de los programas para el Bienestar del gobierno de la Cuarta Transformación con el que se contribuye a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, es la Pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente, donde el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Bienestar, llevó a cabo la aportación para el pago de 17,513 pensiones, en beneficio de igual número de personas (8,932 mujeres y 8,581 hombres) en 124 municipios de la entidad.

Por otra parte, una de los principales objetivos para cumplir con la misión de garantizar la asistencia social de los que menos tienen, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Chiapas (DIF

Chiapas), se avanza con pasos firmes hacia la construcción de una mejor sociedad igualitaria, donde se privilegia el trato humanitario, la solidaridad y una verdadera práctica de la fraternidad, principalmente con la población de mayor vulnerabilidad.

En la encomienda de garantizar atención inmediata y alimentación, aún en la pandemia, se continúan dispersando los apoyos con el propósito de que, a las niñas, niños y gente más necesitada no les haga falta; incluyendo a quienes se encuentran en condición de migración, auxiliando al pueblo migrante que pasa por el Estado.

Bajo este contexto, en atención al proyecto **Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia** se proporcionaron 304,216 despensas a 14,630 niñas y 13,061 niños de 2 a 5 años y 11 meses no escolarizados; 94,795 despensas a familias o grupos de atención prioritaria y 156,707 despensas a la población en situación de emergencia, beneficiando a 120,193 personas (62,613 mujeres y 57,580 hombres).

Mediante el proyecto **Alimentación integral materno infantil**, se distribuyeron 155,313 despensas alimentarias, integradas por arroz, avena, leche, pasta para sopa, frijol, lenteja; entre otros; de ellos 66,022 despensas fueron destinadas a 6,002 mujeres y 89,291 a 8,706 infantes (4,741 niñas y 3,965 niños); constituyéndose 2,090 comités comunitarios.

Contribuir a una alimentación sana, a la producción, la seguridad alimentaria y la mejora en la calidad de vida de las familias, mediante el proyecto **Fomento familiar a la producción de traspatio**, se otorgaron 11,067 paquetes de insumos de aves y semillas para la producción de alimentos de traspatio, en beneficio de igual número de mujeres en situación de vulnerabilidad originarias de diversos municipios; instalándose 542 comités comunitarios para el seguimiento y producción de los paquetes en especie.

De igual manera, con el proyecto **Huertos familiares comunitarios y enseres domésticos**, donde se promueve el autoconsumo familiar como medida estratégica para una mejor calidad de alimentación en niñas, niños y familias chiapanecas, se entregaron 23,801 paquetes para la producción de alimentos y enseres domésticos integrados por semillas de zanahoria, repollo, betabel, maíz y frijol, un azadón, una coa y un molino manual para granos; en beneficio de igual número de mujeres en situación de pobreza del medio rural; asimismo, se instalaron 711 comités comunitarios para el seguimiento y producción de alimentos.

A través del proyecto **Huertos escolares pedagógicos**, se mejora la percepción nutricional de los estudiantes de educación básica y media superior, además de conocer sobre educación alimentaria y ambiental; por lo cual, en beneficio de 12,184 adolescentes (5,785 mujeres y 6,399 hombres) de diversos municipios, se entregaron 288 paquetes para la producción de alimentos, consistentes en: semillas de acelga, betabel, calabaza, lechuga orejona, pepino criollo, repollo y zanahoria; así como, un rastrillo jardinero, una coa pala, un talacho pico, un tinaco rotoplas y manguera; instalándose el mismo número de comités comunitarios.

También, para fortalecer la salud y el bienestar comunitario de las localidades de alta y muy alta marginación, a fin de mejorar los estilos de vida, a través del proyecto **Salud y bienestar comunitario**, se entregaron 155 apoyos en especie y capacitaciones a grupos de desarrollo para fortalecer su salud y bienestar, a través de 20 paquetes de insumos, consistente en: incubadora automática de huevos y equipo de baño húmedo seco biodigestor; y 135 capacitaciones sobre alternativas para la producción local de alimentos, en beneficio de 513 mujeres de diversos municipios de la entidad; instalándose 27 comités comunitarios.

Con el fortalecimiento del trabajo en equipo, Chiapas enfrenta las problemáticas de la realidad actual, apoyando a la población vulnerable expuesta a los riesgos asociados con la temporada invernal y frentes fríos; por ello, con el proyecto **Abrigando de Corazón**, se otorgaron 18,332 cobertores a igual número de personas, en 53 municipios con mayores afectaciones por las bajas temperaturas; integrándose los expedientes correspondientes.

Garantizar el derecho humano a una alimentación saludable y nutritiva a la niñez y juventud chiapaneca, a fin de poder desarrollarse y crecer física y mentalmente, es el objetivo de un gobierno que demuestra el compromiso y la sensibilidad de la Cuarta Transformación; donde se busca proporcionar seguridad alimentaria a la población, especialmente a los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad.

En este sentido, con el proyecto **Barriguita llena corazón contento de regreso a casa**, se entregaron 173,663,038 apoyos alimentarios a través de 114,354,494 desayunos y 59,308,544 comidas escolares; beneficiando a 858,336 infantes y 238,625 adolescentes; constituyéndose 14,082 comités comunitarios.

Así también, mediante los recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun); se entregaron 59,418,692 desayunos escolares, en beneficio 393,525 infantes y 85,658 adolescentes.

BARRIGUITA LLENA, CORAZÓN CONTENTO DE REGRESO A CASA

ENERO - DICIEMBRE 2022

FONDO / NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD			BENEFICIARIOS				
	DESAYUNOS	COMIDAS	TOTAL	INFANTES		ADOLESCENTES		TOTAL
				NIÑA	NIÑO	MUJER	HOMBRE	
Fondo V	114 354 494	59 308 544	173 663 038	424 875	433 461	114 602	124 023	1 096 961
Preescolar	25 347 999	13 158 546	38 506 545	121 272	121 730	0	0	243 002
Primaria	63 078 431	33 905 637	96 984 068	303 603	311 731	0	0	615 334
Secundaria	25 928 064	12 244 361	38 172 425	0	0	114 602	124 023	238 625
Fondo IV *	59 418 692	0	59 418 692	194 235	199 290	41 043	44 615	479 183
Preescolar	12 809 200	0	12 809 200	51 272	52 028	0	0	103 300
Primaria	35 987 900	0	35 987 900	142 963	147 262	0	0	290 225
Secundaria	10 621 592	0	10 621 592	0	0	41 043	44 615	85 658
TOTAL	173 773 186	59 308 544	233 081 730	619 110	632 751	155 645	168 638	1 576 144

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun).

Como estrategia ante la pandemia del COVID-19, se otorgaron los apoyos alimentarios a los comités comunitarios, quienes convocaron a los padres de familia para la entrega de los insumos; con el objetivo de asegurar a que la población en edad escolar tenga acceso a los alimentos inocuos y nutritivos.

En este gobierno, se trabaja para impulsar políticas públicas para dar respaldo a los grupos vulnerables de manera sensible y consciente, con acciones a favor de las comunidades más alejadas de Chiapas, mediante una aplicación del presupuesto que atienda las necesidades más importantes, como el rezago social, entre otros rubros; que permitan fortalecer el Índice de Desarrollo Humano.

De esta manera, uno de los compromisos del gobernador es impulsar la inclusión social en todos los sectores e implementar programas que verdaderamente apoyan a los más necesitados.

Por lo que, a través del proyecto **Promoción de la salud a la población en situación de vulnerabilidad**, se apoyaron a 302 personas carentes de seguridad social, a través de servicios en materia de salud, de ellas 900 orientaciones médicas y 7 suministros médicos; asimismo, para la atención oportuna a este grupo de la población, se realizaron 88 trámites de concertación interinstitucional, con el Hospital *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital de Especialidades Pediátricas y Centro de Rehabilitación Infantil *TELETON* y los DIF municipales de Cintalapa de Figueroa, Villaflores, Pichucalco, entre otros; realizándose 3 capacitaciones virtuales a los enlaces regionales con el tema *Crecimiento poblacional en los adultos mayores, Maltrato del adulto mayor y Los riesgos en las caídas de los adultos mayores*.

La salud es un derecho humano y una prioridad que aqueja a toda la sociedad, que permite conocer la realidad, los problemas y las necesidades más latentes, por lo que se invierte en medicamentos para la atención de la población más necesitada carente de seguridad social, otorgándose 4,220 **medicamentos especializados** para el tratamiento y recuperación de personas con diversos problemas de salud, beneficiando a 371 adultos (66 con discapacidad) y 326 infantes (86 con discapacidad); integrándose 697 expedientes.

Con el fin de integrar socialmente a las personas con discapacidad en un ámbito de igualdad de oportunidades, se realizaron 723 orientaciones sobre los beneficios a los que pueden tener acceso, entregando 148 certificados y 96 credenciales, para que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; en beneficio de 154 adultos y 42 infantes.

Para evaluar diferentes habilidades y aptitudes de las personas de este grupo vulnerable, se realizaron 57 evaluaciones de capacidad funcional, entregándose el mismo número de constancias de perfil laboral para que puedan realizar un trabajo acorde a sus actitudes, en beneficio de 36 adultos y 21 adultos mayores (17 mujeres y 40 hombres).

Se detectaron 340 infantes de 0 a 5 años (142 niñas y 198 niños) con algún tipo de discapacidad que reciben algún servicio o apoyo; con el fin de que aprendan un oficio y puedan ser incluidas laboralmente; se coordinaron 8 capacitaciones con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado (Icatech), y una con un simulador OXXO, a fin de generar oportunidades de inclusión a este grupo de sector, contribuyendo a la transformación cultural de la sociedad.

Contar con mejores condiciones para el traslado con libertad y sin dificultades, es vital para llevar una vida normal, por ello, mediante el *Transporte adaptado para personas con discapacidad*, se otorgaron 2,121 servicios de transporte gratuito en beneficio de 1,092 adultos y 14 infantes, para que puedan vivir su vida con total independencia y libertad.

Así también, para el desarrollo de sus habilidades, se les proporciona herramientas básicas para la generación de ingresos a través del autoempleo, por lo que se donaron 80 apoyos diversos para oficios de costura, cocina y cortes de cabello, integrándose el mismo número de expedientes; en beneficio de 80 adultos y 2 adultos mayores, de los municipios de Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas.

Con el actual gobierno, se continúa invirtiendo y sumando esfuerzos con las diferentes instancias para conseguir los tratamientos y atender la salud de la población, sobre todo de los sectores más necesitados y de quienes no tienen un régimen de seguridad social.

De esta manera, se entregaron 3,342 apoyos de asistencia social, como: medicamentos, pago de cirugías, sesiones de hemodiálisis, pasajes terrestres y aéreos, traslado de cadáver, material quirúrgico y especializado, entre otros; en beneficio de 154 infantes, 43 adolescentes, 568 adultos y 434 adultos mayores (557 mujeres y 642 hombres); también, se apoyaron económicamente a 5 Asociaciones: Unidos Pro Down, Fundación Teletón, Casa Hogar Unidos de Corazón A.C., Centro el Recobro A.C. y Casa Hogar San Pablo I.A.P.

Procurando el bienestar de las personas vulnerables, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF-Chiapas, a través del Centro de Rehabilitación, se elaboraron 442 piezas de órtesis y prótesis para mejorar el estado de salud de las personas con incapacidad; se proporcionaron 1,458 atenciones integrales a 847 adultos y 611 infantes, aperturándose el mismo número de expedientes clínicos. También, se otorgaron 4,543 consultas médicas de especialidad: 71,535 sesiones de terapia rehabilitadoras (física,

estimulación temprana, de lenguaje, autismo, entre otros) y 1,457 sesiones psicológicas.

Además, se impartieron 1,458 orientaciones sobre la prevención de la discapacidad, dirigidas al mismo número de personas; 3 talleres sobre el Trastorno del Espectro Autista de manera virtual y presencial, un curso de inducción en Terapia física, 5 estudios de electromiografía; así como, 7 supervisiones para conocer el funcionamiento y operatividad de las unidades básicas de rehabilitación en las Delegaciones y DIF municipales.

Con el fin de dar cumplimiento a los derechos humanos de la población mediante el acceso a servicios de tratamientos terapéuticos y médicos especializados, a través del proyecto ***Donación de paquetes sensoriales para infantes y adolescentes con trastorno del espectro autista***, en beneficio de 658 infantes y 89 adolescentes de diversos municipios, se entregaron 747 paquetes a pacientes con autismo, consistente en: una pelota para terapia, columpio sensorial, collar masticable, mochila escolar, un libro y un manual; integrándose el mismo número de expedientes clínicos.

Para contribuir a la reintegración social de las personas con amputación de miembros superiores e inferiores, se entregaron 199 prótesis terminadas y 74 prótesis para miembros inferiores por debajo de rodilla, en beneficio de un infante, 5 adolescentes y 186 adultos, de diversos municipios del Estado; integrándose 192 expedientes.

Con el propósito de ayudar a mejorar las condiciones de vida y contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad, se entregaron 6,824 ayudas técnicas, consistentes en sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, diademas, caminador para adulto, carriolas, auxiliares auditivos, entre otros; distribuidos en diversos municipios de la entidad, en beneficio de 342 infantes, 140 adolescentes, 1,482 adultos y 3,925 adultos mayores (3,034 mujeres y 2,855 hombres), integrándose 5,889 expedientes.

A fin de garantizar la salud bucal de infantes y adolescentes con discapacidad, con el proyecto ***Atención a la salud bucal de infantes y adolescentes con discapacidad***, se beneficiaron a 265 infantes y 35 adolescentes de diversos municipios, mediante 900 atenciones y 300 orientaciones odontológicas detectadas en los centros de rehabilitación; integrándose 300 expedientes clínicos.

A través del proyecto ***Salud visual***, se entregaron 7,064 lentes graduados en beneficio de 6,528 adultos y 536 infantes (3,779 mujeres y 3,285 hombres), de

diversos municipios de la entidad; realizándose el mismo número de estudios optométricos.

Con el fin de coadyuvar en el tratamiento de rehabilitación para las personas con alteraciones musculares, posturales y de movimiento para facilitar su movilidad y funcionalidad, mejorando su calidad de vida, mediante el proyecto **Donación de órtesis termoplásticas a pacientes con limitación motora**, se entregaron 88 órtesis terminadas en beneficio de 39 infantes, 14 adolescentes, 28 adultos y 4 adultos mayores (34 mujeres y 51 hombres), de diversos municipios de la entidad; integrándose 85 expedientes.

En los servicios de atención de los Centros de Asistencia Social Casa Hogar de Ancianos I y II, ubicados en Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria, respectivamente; se atendieron a 84 adultos mayores, integrándose el mismo número de expedientes; donde se les proporcionó 132,185 raciones alimentarias, 3,241 revisiones médicas, 2,927 terapias físicas y 742 actividades educativas y ocupacionales.

En la Casa Hogar Infantil en Tuxtla Gutiérrez, se atendieron integralmente a 81 infantes (entre ellos 31 migrantes), realizándose el mismo número de expedientes; donde se les proporcionó 121,301 raciones alimentarias, 14,087 revisiones médicas; y con la finalidad de fortalecer su educación, se otorgaron 11,435 sesiones pedagógicas, como lecto-escritura, español y matemáticas, entre otros.

De la misma forma, en la Casa Hogar para Adolescentes en Tuxtla Gutiérrez, se atendieron a 37 adolescentes (22 mujeres y 15 hombres), integrándose el mismo número de expedientes; a quienes se les proporcionó 33,365 raciones alimentarias y 565 atenciones en cada uno de los servicios otorgados (atenciones médicas, orientaciones psicológicas y pedagógicas).

Así también, el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes en Tapachula de Córdova y Ordoñez, atendió a 389 infantes y 82 adolescentes, integrando el mismo número de expedientes; donde se les proporcionaron 788 sesiones psicológicas, 584 actividades educativas (leer, escribir) y recreativas para su esparcimiento (futbol, basquetbol, computación, manualidades). Además, se proporcionaron 20,597 raciones alimentarias y 200 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

Por otra parte, se proporciona atención humanitaria integral basada en la dignidad, respeto y sustentabilidad a familias con vulnerabilidad o

emergencia, con asistencia y alojamiento en espacios dignos, limpios y funcionales; dejando en claro que la solidaridad es el camino para la construcción de una verdadera y efectiva integración para este grupo de la población.

Bajo esta premisa, mediante el Albergue *La Esperanza*, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, donde se resguarda a familiares de pacientes en situación de vulnerabilidad que reciben atención médica en el Hospital de Especialidades Pediátricas y en el Centro de Rehabilitación Infantil *Teletón*, ubicados en la capital del Estado; se otorgaron 36,163 servicios de hospedaje y 43,849 raciones alimentarias, integrando 1,695 expedientes de pacientes de primera vez; y se actualizaron 4,115 expedientes de pacientes subsecuentes; beneficiando a 1,239 infantes, 365 adolescentes, 4,084 adultos y 122 adultos mayores (3,086 mujeres y 2,724 hombres).

En el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, fueron atendidas 32 mujeres, mediante 35,696 raciones alimentarias, 361 orientaciones psicológicas, 255 orientaciones jurídicas y 319 atenciones pedagógicas, beneficiando a 55 hijos de las mujeres víctimas de maltrato, 31 infantes (18 niñas y 13 niños) y 24 adolescentes (22 mujeres y 2 hombres); asimismo, se proporcionaron 474 revisiones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas.

Así también, en el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez, se proporcionó atención integral durante su estadía a 946 adolescentes migrantes hombres, integrando el mismo número de expedientes; así también, 54,095 raciones alimentarias, 5,369 sesiones psicológicas, 2,052 revisiones médicas y 3,103 apoyos pedagógicos y tecnológicos.

Asimismo, a través del SEDIF Chiapas, se otorgaron 353 atenciones integrales a igual número de adolescentes hombres, realizándose el mismo número de expedientes; otorgándose 1,084 atenciones médicas y 1,003 sesiones psicológicas.

Con el objetivo de proporcionar atención, alojamiento, asistencia social a niñas y niños acompañados con su familia en contexto de migración en Tapachula de Córdova y Ordoñez, salvaguardados por el Instituto Nacional de Migración, se proporcionaron 2,500 raciones alimentarias y 42 atenciones integrales en beneficio de 33 infantes y 9 adolescentes (20 mujeres y 22 hombres), integrándose el mismo número de expedientes.

A través de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, se promueven los derechos humanos e intereses legítimos de las personas en situación de vulnerabilidad, por lo que se proporcionaron 11,239 atenciones jurídicas, 1,733 sesiones psicológicas, se recibieron 641 denuncias sobre violencia infantil, 412 detecciones de maltrato o víctimas de delito; así también, 61 detecciones de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos y 142 reintegraciones a su familia nuclear o extensa, en beneficio de 9,091 adultos y 5,137 infantes.

Se realizaron 517 planes de restitución de derechos y se atendieron 3,877 trámites de conflictos familiares; asimismo, se realizaron 2,090 representaciones ante instancias jurisdiccionales y administrativas y 794 visitas de trabajo social, en beneficio de 1,988 adultos y 1,805 infantes.

Se atendieron 366 resoluciones a personas institucionalizadas para regularizar su situación jurídica (13 juicios de adopción y 353 apoyos jurídicos); También, se realizaron 25 visitas de supervisión a albergues públicos y privados para identificar a niñas, niños y adolescentes institucionalizados en los centros de asistencia social para que no sean vulnerados en sus derechos; en beneficio de 238 adultos y 128 infantes.

De la misma forma, se realizaron 2,247 difusiones de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores y 1,141 talleres de prevención de la violencia de género; distribuyéndose 316 boletines de personas extraviadas para su pronta localización; beneficiando a 13,697 adultos y 16,448 infantes.

Ante una necesidad imperante por mejorar las condiciones de vida y de una continua superación, el tema de migración es un fenómeno social que requiere de la atención de todos sin distinción; por ello, en atención a los migrantes que son salvaguardados por el Instituto Nacional de Migración, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia; proporcionó 2,503 atenciones integrales, integrando el mismo número de expedientes; asimismo, se otorgaron 1,162 atenciones jurídicas, 1,963 sesiones psicológicas, 2,264 revisiones médicas. Para reforzar sus conocimientos 103 actividades educativas (leer, escribir, dibujar y razonamiento matemático) y recreativas para su esparcimiento (futbol, basquetbol, manualidades, memorama, ajedrez); beneficiando a 891 infantes, 294 adolescentes y 1,318 adultos.

Así también, para proporcionar protección especial a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados, se realizaron 5,047

atenciones jurídicas y 2,902 sesiones psicológicas en beneficio de 4,469 infantes y 3,480 adolescentes; realizándose 2,752 visitas de investigación a albergues públicos y privados, para identificar estos casos.

A través del proyecto **Fortalecimiento para el centro de atención de niñas, niños, adolescentes y familias migrantes (Berriozábal II)**, se proporciona atención especializada a niñas, niños, adolescentes y familias migrantes que son protegidas y amparadas por el Instituto Nacional de Migración en Berriozábal, por lo que, se proporcionaron 6,511 raciones alimenticias, 2,480 atenciones médicas, 3,415 sesiones psicológicas y 1,969 actividades pedagógicas; así también, 1,084 atenciones integrales en beneficio de 741 infantes y 343 adolescentes; integrándose el mismo número de expedientes.

De igual manera, a través del Centro de Asistencia Social del SEDIF Chiapas en Berriozábal, se proporcionaron 1,941 atenciones integrales a 1,089 infantes, 663 adolescentes y 189 mujeres migrantes, integrándose el mismo número de expedientes; así también, se otorgaron 77,629 raciones alimenticias, 2,685 revisiones médicas, 4,783 atenciones psicológicas y pedagógicas, y 844 orientaciones jurídicas.

En el mismo contexto, en el Albergue temporal para adolescentes migrantes no acompañados en el municipio de Palenque, se proporcionaron 1,700 raciones alimenticias, 903 atenciones médicas, 891 sesiones psicológicas y 1,022 actividades pedagógicas; así también, 200 atenciones integrales a igual número de adolescentes; integrándose el mismo número de expedientes.

Por otra parte, a través del *Velatorio La Piedad*, se proporcionaron servicios funerarios de calidad a precios accesibles a la población en situación de vulnerabilidad, en atención a 129 mujeres y 163 hombres, se realizaron 292 servicios funerarios, a través de 106 servicios de velación y venta de ataúdes, 139 servicios de cremación y venta de urnas, 9 servicios de capillas en edificio o a domicilio y 38 servicios de traslado local en Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de hacer justicia social, haciendo que los beneficios a favor de la gente se materialicen, generando condiciones de bienestar y progreso para los chiapanecos, se destinan recursos públicos a proyectos sensibles y humanitarios, como lo es, la atención integral multidisciplinaria a pacientes con alguna discapacidad.

En este sentido, para coadyuvar en la inserción social y familiar de las personas con discapacidad;

contribuyendo a su integración en el entorno familiar, social y/o productivo; se llevó a cabo el reequipamiento de 56 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), de municipios de alta y muy alta marginación, en el Estado, consistiendo en: un equipo de electroterapia 2 canales independientes y una colchoneta de poliuretano, en beneficio de 1,333 adultos y 347 infantes (908 mujeres y 772 hombres).

A través del proyecto **Apoyos escolares de corazón para niñas, niños y adolescentes**, se otorgaron 11,396 paquetes escolares, en beneficio del mismo número de estudiantes de diversos municipios, con el fin de asegurar su permanencia en los centros escolares del nivel básico; (5,789 de nivel primaria y 5,607 de nivel secundaria), conteniendo: marca texto, lápices, tijera escolar, lápices de colores, cuadernos profesionales, juego geométrico, diccionario escolar, playeras escolares, mochila, calculadora científica; integrándose los expedientes correspondientes.

A través de los 61 Centros de Asistencia Infantil comunitarios, ubicados en 59 municipios de la entidad, se otorgaron 1,719 atenciones educativas a 78 estudiantes de educación inicial (35 niñas y 43 niños) y 1,641 estudiantes de preescolar (791 niñas y 850 niños); asimismo, para la atención de los niños, se contrataron 134 plazas con personal calificado; proporcionándose 305 orientaciones educativas a madres de familia con temas sobre la educación de sus hijos y 1,650 atenciones a mujeres, que tienen a sus hijos en los centros, mientras concluyen su jornada laboral.

Adicionalmente, mediante la campaña *Dona tu cabello de corazón*, se recolectaron 7,160 coletas de cabello para la confección de 126 pelucas artesanales a favor de personas diagnosticadas con cáncer; reintegrando la dignidad e identidad a pacientes que por el proceso de tratamiento han perdido el cabello.

2.1.3 Bienestar para los pueblos indígenas

En la política pública Bienestar para los pueblos indígenas, se garantiza a los pueblos y comunidades un Chiapas igualitario, con más y mejores oportunidades de desarrollo y justicia social que llegue a todos los rincones de la entidad, a través del proyecto **Impulso al desarrollo social y productivo de los pueblos indígenas**, se impartieron 17 talleres, con los temas: Cultivo de hongos comestibles setas, Implementación de viveros comunitarios, Diseño y bordados de prendas artesanales innovadoras, Injertos de árboles frutales, Mujeres tejiendo sueños, Huertos familiares en comunidades indígenas, entre otros; dirigido a 281 agricultores de los municipios de Chamula, Huixtán, La Independencia, Larráinzar, Las

Margaritas, Oxchuc, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Tenejapa y Zinacantán (167 mujeres y 114 hombres).

Para enfrentar las carencias que limitan el desarrollo humano de la comunidad, mediante apoyos eficientes y sensibles en respuesta a sus demandas, se prioriza la atención en coordinación interinstitucional con los tres niveles de Gobierno e instituciones privadas, por lo que se realizaron 40 gestiones de apoyos, logrando la atención de las siguientes:

- Organización Healing Waters International México, con la instalación de 2 centros comunitarios de purificación del agua, bajo el modelo de transformación holística: *Agua limpia vida sana*, para los municipios de Pantepec y Rayón.
- Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado, poniendo a prueba el proyecto: *Innovación de artesanía textil: Mujeres tejiendo sueños*, logrando que artesanas de diversos municipios del Estado, creen canales de comercialización para ampliar la red de negocios a nivel nacional e internacional.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, con el proyecto *Fortalecimiento a la seguridad agroalimentaria en zonas rurales*, donde se entregaron 2,860 paquetes de semillas de frijol y maíz; 1,071 molinos para granos, 3,000 plantas frutales, 950 paquetes de insumos agrícolas (herbicidas e insecticidas orgánicos), una coa y un machete, en beneficio de 3,271 agricultores (1,911 mujeres y 1,360 hombres) de diversos municipios de la entidad.
- Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica del Estado, con los trámites para la construcción del tramo carretero Nachitom- Santo Domingo, del municipio de Larráinzar, con la finalidad de asegurar el bienestar integral y mejorar las condiciones de desarrollo social de los pueblos y comunidades indígenas.
- Promotora de Vivienda Chiapas, generando proyectos de vivienda que eleven la calidad de vida de las comunidades indígenas, techos y viviendas para las familias vulnerables, logrando la construcción de 672 viviendas a igual número de familias de los municipios de Chanal, Larráinzar, Mazapa de Madero, Rayón y Santiago El Pinar.
- Sistema DIF Chiapas, realizando la entrega de 160 paquetes de despensas a igual número de familias productoras de los municipios de La Independencia, Salto de Agua y Santiago El Pinar.

Asimismo, se proporcionaron 3 asesorías y acompañamiento a un grupo de artesanas en la realización de una expoventa en las instalaciones del Instituto de Capacitación Tecnológica de Chiapas (Icatech) en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a fin de promocionar sus productos y crear nuevos canales de comercialización, ampliando la red de negocios, mejorando la economía y calidad de vida de sus familias; así como, la revisión de avances en la integración del catálogo digital de productos artesanales; beneficiando a 31 mujeres indígenas, de los municipios de Chamula, Larráinzar, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc y Zinacantán.

Por otra parte, impulsando acciones que contribuyan al crecimiento económico, la productividad y competitividad, mediante el proyecto **Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas**, se entregaron 135 apoyos productivos en especie:

- 65 paquetes agrícolas (plantas de árboles frutales), tales como: 40 paquetes de aguacate, 13 de café y 12 de limón persa, en beneficio de 1,100 agricultores (15 mujeres y 1,085 hombres) de diversos municipios del Estado.
- 50 paquetes pecuarios (avícola), comprendiendo 25,000 pollas de doble propósito (reproducción y engorda), en beneficio de 1,000 agricultores (865 mujeres y 135 hombres) de diversos municipios del Estado.
- 20 paquetes artesanales (insumos), como hilos, hileras y estambres en diferentes colores y texturas para elaboración de prendas artesanales, en beneficio de 390 artesanas de diversos municipios de la entidad.

Para la atención integral y prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres indígenas, se implementan acciones estratégicas para identificar, atender y canalizar a quienes sufren de violencia, a través de asesorías jurídicas, psicológicas, de trabajo social, y contando además de un intérprete en lengua tsotsil para una mejor atención.

Por ello, a través de la **Unidad local de atención itinerante**, se proporcionaron 1,015 atenciones en materia jurídica y psicológica, a igual número de mujeres indígenas, para prevenir y garantizar la prestación de los servicios especializados y gratuitos, para la recuperación de las víctimas directas o indirectas; y 450 asesorías jurídicas y psicológicas a igual número de mujeres, para garantizar sus derechos, contribuyendo a la pertinencia cultural.

Se canalizaron a 27 mujeres indígenas y 3 hombres, a las diferentes instancias para garantizar el acceso a la justicia, entre ellas: Centro de Derechos de la Mujer (CDM), Centro de Salud Comunitaria (Cessa), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Chiapas) y Hospital Básico Comunitario (HBC).

También, para contar con el pleno conocimiento de sus derechos, y conocer el contenido del modelo de atención de los servicios en atención a la violencia, se capacitaron a 729 mujeres y 222 hombres de los municipios de Aldama, Huixtán, Larráinzar, Santiago El Pinar, Teopisca y Zinacantán, a través de 43 cursos, con los temas: Derechos de las niñas y los niños, Prevención de la violencia en el noviazgo, El buen trato, Violencia cibernética, Prevención de la violencia de género y Salud sexual y reproductiva.

Por otra parte, para impulsar acciones que garanticen la igualdad de género; así como, una estrategia central de trabajo para el fortalecimiento institucional y el establecimiento de una cultura integral de derechos humanos; se impartieron 4 talleres, dirigidos a 80 funcionarios públicos de los municipios de Chalchihuitán, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas y Santiago El Pinar, con los temas: *Violencia de género de la discriminación, Prevención de la violencia, Violencia de género y Género y violencia.*

Asimismo, mediante la distribución de lapiceros, libretas, carpetas, y bolsas ecológicas, se realizaron 3 campañas con las leyendas: *Fortalecer la igualdad como un derecho; Igualdad es el alma de la libertad de hecho, no hay libertad sin ella; e Igualdad: dale valor, hazla realidad.*

Adicionalmente, la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, realizó acciones de sensibilización a la población indígena en temas referente al COVID-19; mediante campañas de promoción y concientización de la vacunación traducidas a las lenguas maternas: ch'ol, tseltal y tsotsil, como medidas de prevención para evitar el contagio; beneficiando a 3,640 personas indígenas.

También, mediante la Jornada de capacitación con el tema COVID-19 y Deporte, se capacitaron a 10 mujeres y 23 hombres sobre medidas de prevención durante la práctica deportiva.

Además, la *campaña Fomento del uso del cubrebocas y sana distancia*, promocionadas en la página oficial de Facebook @SedespiC; realizando 6 publicaciones con textos traducidos a las lenguas maternas (tsotsil, tseltal y ch'ol), con fotografías alusivas para el uso del cubrebocas y la sana distancia como medida preventiva, beneficiando a 3,000 personas indígenas.



2.2 Salud

En el tema de salud, Chiapas destaca por trabajar bajo tres ejes rectores que garantizan la salud de la población y la asistencia médica a los sectores más desprotegidos, que son el fortalecimiento a la atención primaria, el fomento del autocuidado de la salud y el impulso a la cobertura universal de los servicios.

Gracias a que se administran los recursos eficientemente, haciendo más con menos, se atienden todas las necesidades de salud de forma integral e incluyente, tanto en infraestructura, medicamentos, insumos y equipamientos modernos y de alta fidelidad, reforzando con ello, el cuidado de la vida e integridad de la población en salud, porque es el principal motor del bienestar.

2.2.1 Atención primaria a la salud

Concretar esfuerzos y afianzar un modelo de trabajo que coadyuve a mejorar el bienestar de la población, desempeñar servicios médicos con alto sentido de humanismo, organizados y sensibles a las necesidades de la población chiapaneca, fomentando con ello, el compromiso para fortalecer la atención primaria a la salud; esto implica que todas las personas y comunidades tengan acceso y cobertura integral y de calidad.

Para lograr que más apoyos y beneficios lleguen a la población, sobre todo a los sectores más vulnerables y carentes de seguridad social en el Estado, el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado, proporcionó 909 apoyos, comprendiendo:

- 736 ayudas técnicas: medicamentos, estudios de electroencefalogramas, gamma gramas, rayos x, estudios de laboratorio, cirugía ocular, consultas médicas, tomografías, sesiones de hemodiálisis, concentrador de oxígeno, banda ósea, resonancia magnética, catéter percutáneo, entre otros; en beneficio de 219 adultos y 58 infantes; así como, al Hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza y la Casa Hogar Unidos de Corazón A.C.
- 173 ayudas funcionales, consistentes en 113 sillas de ruedas (todo terreno), 2 sillas de rueda infantil, 2 sillas de ruedas P.C.A., 2 sillas de rueda P.C.I., 9 andaderas plegadizas infantiles, una carriola P.C.I., una silla de ruedas XG, 34 bastones y 9 muletas; en beneficio de 161 adultos y 12 infantes.

Además, en coordinación con la Beneficencia Pública Nacional, se llevaron a cabo 18 campañas en materia de salud: Auxiliares auditivos, lentes de armazón, cirugía de cataratas, prótesis de rodillas y cadera; así como, una jornada de prótesis dentales y de entrega de sillas de ruedas, sillas P.C.I., sillas cómodo, andaderas, muletas y bastones.

Adicionalmente, con el fin de que las chiapanecas y chiapanecos puedan percibir un cambio significativo en su calidad de vida, con una inversión de 36 millones 607 mil 774 pesos, se realizaron donaciones en beneficio de 7,334 adultos (4,253 mujeres y 3,081 hombres) y 250 infantes (101 niñas y 149 niños), de 103 municipios del Estado, tales como:

- 3,871 auxiliares auditivos personalizados.
- 2,682 lentes de armazón con graduación personalizada.
- 463 bastones.
- 51 muletas.
- 392 andaderas.
- 1,842 sillas de ruedas para adulto.
- 109 sillas de ruedas P.C.I.
- 25 sillas P.C.A.
- 9 sillas cómodo.
- 700 prótesis dentales.

Con una inversión de 25 millones 747 mil 500 pesos, se beneficiaron a 752 personas (400 mujeres y 352 hombres), de 63 municipios del Estado, con la

realización de 655 cirugías de cataratas, 88 cirugías para prótesis de rodilla y 9 cirugías para prótesis de cadera.

Promoviendo la transversalidad de la perspectiva de género, asegurando la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres en los diferentes ámbitos, en el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado, se beneficiaron a 2 niñas y 3 mujeres de escasos recursos carentes de seguridad social, mediante 13 ayudas técnicas, consistentes en medicamentos, graduación de lentes y sesiones de hemodiálisis.

Asimismo, se capacitaron a 16 servidores públicos (9 mujeres y 7 hombres), mediante 4 cursos y talleres, con los temas: Derecho de las mujeres como clave para una sociedad igualitaria, Equidad de género y prevención de la violencia contra las mujeres, violencia en razón de género, Género y masculinidades en la vida cotidiana.

Por otra parte, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), con el firme propósito de reconocer la salud como una prioridad, proporcionando servicios eficientes y de vanguardia a sus derechohabientes, a través del proyecto **Servicios médicos generales y de especialidad**, se adquirieron 146 equipos médicos para el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, comprendiendo: 15 monitores de signos vitales, 5 camas hospitalarias eléctricas multiposición, 4 cunas de calor radiante y 6 negatoscopios tipo led, 15 pulsioxímetro tipo dedal, 15 termómetros digitales infrarrojo, 15 estetoscopios doble campana y 5 doppler fetal portátil; así como, la adquisición de 185 equipos informáticos.

Asimismo, para garantizar la atención básica y principal, como es la salud, se otorgaron 216,860 consultas, de ellas: 158,238 de medicina general y 58,622 de medicina especializada, en los diferentes municipios del Estado donde el Isstech tiene presencia médica; así también, se realizaron 1,447 gestiones de citas médicas en los diferentes hospitales de la ciudad de México; beneficiando a 85,882 derechohabientes (50,784 mujeres y 35,098 hombres).

En el fortalecimiento de la atención primaria a la salud, mediante el proyecto de **Atención médica preventiva**, se realizaron 25,227 promociones de la salud:

- 218 pláticas en los grupos de ayuda mutua (125 médicas, 20 nutricionales, 17 odontológicas y 56 de activación física).

- 2,263 atenciones a embarazadas (1,377 consultas, 393 prescripciones de ácido fólico, 2 adolescentes y 491 puérperas).
- 13,312 acciones de promoción a la salud (1,602 sesiones en diversos temas de salud, 10,424 capacitaciones y 1,286 preservativos otorgados).
- 8,409 materiales de difusión (142 periódicos murales, 7,938 trípticos y dípticos, 22 spot de radio, 269 carteles y 38 difusiones de videos educativos).
- 98 otorgamientos de cartillas nacionales de salud.
- 927 capacitaciones a madres de familia en el manejo de IRAS y EDAS.

Para la atención de 85,882 derechohabientes, pensionados y sus beneficiarios (50,784 mujeres y 35,098 hombres), se realizaron 79,841 acciones de prevención y control de enfermedades como: Detección del cáncer (4,810 de mama, 1,559 cervicouterino y 2,468 de próstata); 35,382 salud bucal; 97 atenciones de recién nacido; 6,421 Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS); y 29,104 detecciones de diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares.

Para promover y fortalecer los procesos de equidad de género, en beneficio de 85,882 personas afiliadas, pensionados y a sus beneficiarios (50,784 mujeres y 35,098 hombres), se realizaron 123 cursos-talleres sobre promoción y prevención de la violencia de género, 262 pláticas de orientación y educación para la salud y 70 tamizajes para la detección del grado de violencia.

Uno de los objetivos primordiales de este gobierno, es dignificar los servicios de salud, impulsando acciones para mejorar y acercar la atención a las familias chiapanecas; contando con centros hospitalarios dignos, mejorando la capacidad resolutive en todos los niveles de atención, contando con medicamentos, personal médico y equipos adecuados, para proporcionar un servicio de calidad.

En este contexto, a través del Instituto de Salud, para la **Atención médica de primer nivel**, se proporcionaron 315,740 consultas de primera vez (enfermedades diarreicas agudas, infección respiratoria aguda, infección de vías urinarias, entre otros) y 326,294 consultas subsecuentes (diabetes mellitus, hipertensión arterial y embarazo), mejorando con ello, la calidad de vida a 642,034 personas (327,438 mujeres y 314,596 hombres).

Para la **Atención médica de segundo nivel**, se realizaron 34,789 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras; además, se otorgaron 147,782 consultas médicas de especialidad y 327,596 consultas médicas generales; beneficiando a 4,592,789 personas (2,330,300 mujeres y 2,262,489 hombres).

En esta administración, se impulsan acciones enfocadas a mejorar la atención integral a la salud, principalmente en la atención médica a las mujeres chiapanecas.

Prueba de ello, en atención a la **Salud materna**, se otorgaron a 2,010 mujeres atenciones progestacionales para un embarazo saludable, realizándose 6,726 pruebas para la detección de VIH/Sífilis en embarazadas, proporcionando atención oportuna en los casos confirmados y evitar un embarazo de alto riesgo; beneficiando a 8,736 mujeres de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Mediante la **Salud perinatal**, para aumentar la supervivencia neonatal e infantil y prevenir la discapacidad, se identificaron para su atención integral, a 902 recién nacidos sin derechohabencia con peso menor a los 2,500 gramos.

Para promover la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, transformando las estructuras que permitan la igualdad sustantiva entre ambos sexos, se beneficiaron a 1,644 mujeres que acuden a los servicios de salud, al contar con los servicios de personal capacitado para el cuidado de sus hijas e hijos en los Centros de entretenimiento infantil de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal y VI Palenque; así también, se acreditó al Hospital *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, como unidad de salud que cuenta con mecanismos incluyentes para la atención a la población vulnerable, personas de la tercera edad, con discapacidad y mujeres embarazadas.

Con el fin de fortalecer las prácticas de los hospitales que ofrecen atención materno infantil en apoyo a la lactancia materna, se nominó a la **Clínica de parto humanizado en Tuxtla Gutiérrez**, como Unidad amiga del niño y de la niña, capacitándose a 155 personas (89 mujeres y 66 hombres) de las 10 jurisdicciones sanitarias, en el tema de tamiz metabólico neonatal, beneficiando a 902 infantes (443 niñas y 459 niños).

Otro de los temas, es la atención integral médica-psiquiátrica, a través de la **Unidad de atención a la salud mental San Agustín**, se atendieron a 7,599 pacientes (3,921 mujeres y 3,678 hombres) con

problemas de salud mental, mediante la consulta externa de primera vez y subsecuentes, otorgándoles tratamiento y seguimiento; también, se registraron 298 pacientes hospitalizados con severos problemas psiquiátricos para su control; se otorgaron 1,396 tratamientos de psicoterapias y 6,198 tratamientos psiquiátricos especializados para garantizar la rehabilitación y mejorar su autocuidado.

Se realizaron 1,100 promocionales, destacando los temas: Prevención del suicidio, epilepsia y síndrome de down, Datos clínicos de COVID-19, Una buena salud mental; así también, 13 cursos de capacitación sobre Epilepsia y crisis convulsivas, Salud mental en la actualidad, El suicidio en los adolescentes, Guía de intervención para los trastornos mentales y neurológicos (mhGAP), Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (R.P.B.I) y farmacovigilancia, entre otros; dirigidos al personal médico, paramédico y administrativo.

Con la finalidad de acercar los servicios de diagnóstico y tratamiento oportuno a la población de difícil acceso de alta y muy alta marginación, a través de las **Unidades Médicas Móviles**, se otorgaron 70,910 consultas de primera vez, a 19,206 infantes, 16,458 adolescentes, 32,185 adultos y 3,061 adultos mayores (36,132 mujeres y 34,778 hombres); se proporcionaron 102,411 consultas subsecuentes con servicios de atención primaria a la salud, como son: consulta general, atención al puerperio, control prenatal, prevención de enfermedades crónicas degenerativas, control nutricional a embarazadas en periodo de lactancia y planificación familiar.

Asimismo, se otorgaron 93,666 consultas por padecimientos de enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias, lumbalgias, artralgiás, curación de heridas, entre otros; en las jurisdicciones sanitarias de San Cristóbal, Tapachula, Tuxtla, Ocosingo, Palenque y Pichucalco; también, para el funcionamiento óptimo de los equipos, se realizaron 69 mantenimientos y 264 pagos para cubrir y garantizar la operatividad del personal de salud de las unidades móviles de las 10 jurisdicciones sanitarias en la entidad.

Por otra parte, con el fin de garantizar las condiciones óptimas para el resguardo del material sanguíneo en cámaras de congelación y red de frío, manteniendo la integridad de las muestras para asegurar su calidad, se realizaron 2 servicios de mantenimiento y conservación a los equipos de refrigeración en el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*; asimismo, se beneficiaron a 15 unidades médicas con el suministro de sangre de calidad, pertenecientes a la

red estatal de sangre; en beneficio de la población del Estado.

También, para mejorar la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, se beneficiaron con servicios integrales a 38 unidades médicas (5 del primer nivel y 33 del segundo nivel), con 480,709 estudios de laboratorio y 120 servicios de osteosíntesis; entre ellos: Centro de salud de Pichucalco, Centro de salud con hospitalización de Copainalá, Hospital de las culturas de San Cristóbal de Las Casas, Hospital María Ignacia Gandulfo de Comitán de Domínguez, Hospital General Bicentenario de Villaflores, Hospital básico comunitario de Tila, entre otros; beneficiando a 860,472 personas (438,841 mujeres y 421,631 hombres).

Como parte de las acciones de transformación del sistema de salud pública, se garantiza la atención médica a toda la población sin seguridad social, a fin de contar con el acceso universal y gratuito a los servicios de salud, medicamentos y demás insumos sin importar su condición social.

A través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se beneficiaron a 152 unidades médicas con 508,191 servicios básicos médicos integrales de inhaloterapia, osteosíntesis, hemodinamia, hemodiálisis, imagenología, residuos peligrosos biológicos e infecciosos (RPBI), sanitización y lavandería; de acuerdo a lo siguiente:

- 112 unidades médicas de primer nivel de atención: Centros de salud urbano de los municipios: Tuxtla Gutiérrez (colonia Santa Cruz y Patria Nueva), Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, La Concordia, San Fernando, Teopisca, Villaflores, y Yajalón; Centro de salud de Mazatán y Arriaga; Centros de salud rural, de los municipios de Las Margaritas (localidad Nuevo Huixtán), Pantelhó, Tapilula, Tenejapa, Tzimol y Villa Corzo; Centro de salud con servicios ampliados del municipio de Aldama, entre otras.
- 40 unidades médicas de segundo nivel de atención: Hospital general *Dr. Gilberto Gómez Maza*, Hospital regional *Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, Hospital general de las culturas y de la mujer, de San Cristóbal de Las Casas; Hospital general *Bicentenario*, de Villaflores, Hospital general de Pichucalco, Hospital general de Tapachula, Centro de vacunología en Comitán de Domínguez, Hospital general de Arriaga, Hospital general de Tonalá, entre otras.

Además, para garantizar los servicios con oportunidad a la población demandante, se beneficiaron 653

unidades médicas con surtimiento de recetas, en beneficio de la población del Estado.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer la infraestructura física y la red de servicios de atención a la salud para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población chiapaneca y reducir riesgos en la salud; se llevó a cabo la rehabilitación y mantenimiento, mediante suministros e instalaciones de equipos de aire acondicionado, colocación de loseta en piso, herrería, pintura, desmantelamiento, suministro y aplicación de impermeabilizantes, cancelería, luminarias, plafones, accesorios, entre otros; en las siguientes Unidades Médicas del Estado:

- Centro de salud *Pacayal Frontera*, municipio de Amatenango de la Frontera.
- Centro de salud *Santa Rosalía*, municipio de Comitán de Domínguez.
- Centro de salud de Ixhuatán.
- Centro de salud con servicios ampliados, del municipio de Ixhuatán.
- Centro de salud con servicios ampliados en Jitotol.
- Centro de salud Juárez.
- Centro de salud con servicios ampliados *Dr. Manuel Velasco Suarez*, municipio de Nicolás Ruíz.
- Centro de salud *Miguel Hidalgo*, municipio de Palenque.
- Centro de salud Tectupán, municipio de Pichucalco.
- Centro de salud del municipio de Reforma.
- Centro de salud *Vicente Guerrero*, municipio de Salto de Agua.
- Centro de salud *El Edén*, municipio de Tapachula.
- Centro de salud *Villa de las Flores*, municipio de Tapachula.
- Centro de salud de Tuxtla Gutiérrez.
- Centro de salud Patria Nueva.
- Centro de salud de Venustiano Carranza.
- Centro de salud Laja Tendida, municipio de Venustiano Carranza.
- Centro de salud *San Pedro Buenavista*, municipio de Villa Corzo.
- Centro de salud *Jesús María Garza*, municipio de Villaflores.
- Centro de salud *Dr. Domingo Chanona*, municipio de Villaflores.
- Clínica de la Mujer en Pichucalco.
- Clínica de Parto Humanizado de San Cristóbal de Las Casas.
- Hospital General Reforma.
- Hospital General Tapachula.
- Hospital de la Mujer de San Cristóbal de Las Casas.
- Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*.
- Hospital General *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*.
- UNEME CAPASITS de Tapachula.
- UNEME CAPA I de Tapachula.
- UNEME SORID de Tapachula.

Por otra parte, a través del fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se llevó a cabo la rehabilitación de las instalaciones de la Casa Hogar para Ancianos I, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, derivado a los daños ocasionados por el sismo magnitud 8.2 ocurrido el 07 de septiembre de 2017, garantizando con ello, la seguridad e integridad de los adultos mayores.

2.2.2 Autocuidado de la salud en la población

Como una estrategia para extender el acceso a la salud en la población mediante la práctica del autocuidado, previniendo y haciendo frente a enfermedades y discapacidades sin el apoyo de un profesional médico, se reduce la prevalencia de enfermedades, contribuyendo a la sostenibilidad de los sistemas de salud.

Esta administración garantiza la atención digna y oportuna a las familias chiapanecas, acercando los servicios e intensificando los programas prioritarios en

materia de prevención de enfermedades, especialmente a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La prevalencia del cáncer es un problema que va más allá de la preocupación médica, es de gran importancia detectarla tempranamente, sobre todo en mujeres debido a la exposición de factores de riesgo; por ello, se implementan estrategias de promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica en este padecimiento; de esta manera, se detectaron oportunamente 62,521 casos de cáncer de mama en mujeres de 25 a 39 años; se realizaron 15,360 estudios de citología de cérvix de primera vez o después de 3 años de haberse realizado el estudio en mujeres de 25 a 34 años; atendiendo a 77,881 mujeres.

Con el objetivo de identificar señales que puedan indicar un embarazo de alto riesgo y reducir complicaciones como el parto prematuro, a través del proyecto **Salud materna y perinatal**, se identificaron 8,046 mujeres embarazadas con factores de riesgo por diabetes mellitus, preeclampsia-eclampsia e infección de vías urinarias; otorgando 138,622 consultas prenatales de primera vez y subsecuentes a igual número de embarazadas, realizándose 10 supervisiones en diferentes hospitales con el fin de fortalecer las prácticas en apoyo a la lactancia materna.

En el desarrollo de acciones integrales para la salud de la población infantil menor de 5 años, se atendieron 14,640 casos por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's); 44,702 casos por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y 18,431 casos por desnutrición; registrándose 116 defunciones; 29 fueron por enfermedades diarreicas agudas, 63 por infecciones respiratorias agudas y 24 por desnutrición.

Se aplicaron 205,534 dosis de biológico hexavalente, SRP (sarampión, rubéola y parotiditis) y neumocócica conjugada en niños de un año de edad; contando con 68,541 niñas y niños de un año de edad con esquema completo de vacunación (1 SRP + 3a dosis de vacuna conjugada de neumococo + 4ta dosis de vacuna pentavalente/hexavalente); asimismo; se distribuyeron 4,110 paquetes de jeringas en las 10 jurisdicciones sanitarias en el Estado para la aplicación de biológicos del programa **Vacunación Universal**; capacitándose mediante 2 cursos, al personal de vacunación de las jurisdicciones sanitarias VI Palenque y VII Tapachula, en temas de Esquema acordado de vacunación y aplicación simultánea, Red de frío y generalidades de Evento Supuestamente Atribuible a Vacunación (ESAVI), Lineamientos de influenza estacional y cobertura anti poliomielítica; beneficiando a 342,475 infantes (167,813 niñas y 174,662 niños).

También, se capacitaron a 202,931 madres y/o cuidadores en la prevención de enfermedades por (EDA's), (IRA's) y desnutrición; se otorgaron 355,393 sobres de vida suero oral durante las jornadas nacionales de salud, para evitar las defunciones por deshidratación; se suministraron a 8,359 niñas y 8,699 niños, con alguna forma de malnutrición, suplementación con Vitamina A; beneficiando a 17,058 infantes y 202,931 personas.

Con acciones de prevención y tratamiento de enfermedades bucales, se otorgaron 73,629 consultas odontológicas (obturación y extracción dental); también, se impartieron 20,800 pláticas de orientación bucodental, como el uso correcto del hilo dental y el autoexamen de la cavidad bucal; se realizaron 65,136 capacitaciones de técnicas de cepillado y autocuidado de la salud bucal, para coadyuvar a disminuir el índice de caries y enfermedad paradontal; en beneficio de 44,203 personas (22,452 mujeres y 21,751 hombres).

Además, se participó en la *Primera Jornada Nacional de Salud Pública* realizado en el Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez, con técnicas de cepillado y uso del hilo dental, donde se obsequiaron cepillos dentales y trípticos informativos; asimismo, en el parque recreativo Caña Hueca, en Tuxtla Gutiérrez, con acciones de promoción mediante un módulo de salud bucal.

Por otra parte, a través de una amplia coordinación interinstitucional y con el apoyo de empresas privadas; y con los recursos que se obtienen por medio del *Voluntariado de Corazón* del DIF Chiapas y de las colectas anuales; el Fideicomiso: Una Mano...Una Esperanza, contó con un padrón de 211 personas, integrando 60 expedientes y actualizando 117 de los mismos, (190 adultos y 21 infantes); para ser beneficiados con apoyos de medicamentos, traslados terrestres, materiales y suministros médicos; incluyendo estudios clínicos y de especialidad, entre otros.

Derivado de lo anterior, se entregaron 1,009 apoyos, de ellos 58 corresponden a medicamentos oncológicos, como son: bicalutamida, leuprolerina, imatinib, docetaxel, entre otros, en beneficio del mismo número de personas de diferentes municipios del Estado; asimismo, para el tratamiento de quimioterapias o radiación, se otorgaron 948 apoyos para el traslado de Tuxtla – Tapachula, Tuxtla - México y Tuxtla – Campeche, mismos que fueron viajes redondos (ida y vuelta) para el beneficiario y un acompañante; además, se entregaron 3 apoyos diversos con materiales y suministros médicos; beneficiando a 115 personas (94 mujeres y 21 hombres).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas como la diabetes mellitus, en atención a 109,626 personas (55,909 mujeres y 53,717 hombres), se aplicaron 87,593 cuestionarios de factores de riesgo a personas mayores de 20 años, detectándose 3,654 casos nuevos; de igual manera, se efectuaron 112,801 tomas de presión arterial, detectando 3,024 casos nuevos de hipertensión.

Se registraron 112,112 personas con enfermedades crónicas (diabetes mellitus e hipertensión) en control; asimismo, se encuentran en tratamiento con este padecimiento 152,224 pacientes y 128,998 con hipertensión arterial; beneficiando a 103,953 personas (53,016 mujeres y 50,937 hombres).

Para disminuir complicaciones y evitar la mortalidad a causa de enfermedades cardiometabólicas, se detectaron 126,041 casos de obesidad en población de 20 años y más (82,893 mujeres y 43,148 hombres); se capacitaron a 2,466 profesionales de la salud del primer nivel de atención, en los temas: Día Mundial de la Obesidad, Hipertensión y sus consecuencias, Día Mundial contra el Maltrato del Adulto Mayor, Diabetes, Alimentación saludable, Día Mundial del Corazón, entre otros; se registraron 20,957 pacientes con obesidad en control y 77,857 pacientes con diabetes a los que se les realizó revisión de pies, para detectar oportunamente o dar seguimiento a los casos de neuropatía diabética; además, se contrataron a 20 profesionales de la salud, para promover la cultura de estilos de vida saludable en la población.

A fin de prevenir brotes de enfermedades en la población chiapaneca, en el Laboratorio Estatal de Salud Pública para la vigilancia epidemiológica, se realizaron 10,043 estudios, procesándose 5,889 muestras para protección contra riesgos sanitarios respecto a la calidad bacteriológica del agua y alimentos de uso y consumo humano, como son: coliformes fecales, cólera en alimentos, clembuterol, metales pesados en agua, marea roja, entre otros.

Se realizaron 67,863 estudios de enfermedades como el dengue, tuberculosis, sarampión, Virus para la Inmunodeficiencia Humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; derivado del proceso de 54,796 muestras, de ellas 54,789 fueron en tiempo por diagnóstico; y se recibieron 11,875 muestras para control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, por mencionar algunos.

Para el combate a las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 144,504 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue; se detectaron y confirmaron 35 casos nuevos de Leishmaniasis y se realizaron 5 intervenciones

entomológicas, de captura de *Lutzomyas*, en las jurisdicciones sanitarias IV Villaflores, VI Palenque y VII Tapachula para la prevención de Leishmaniasis en zonas endémicas; asimismo, 1,278 intervenciones a casos probables de dengue, a través de la aplicación de adulticida en rociado intradomiciliario.

Se tomaron 99,932 muestras de gota gruesa a casos probables de paludismo, se implementaron estrategias de Eliminación y Modificación de Hábitats y Criaderos de Anofelinos (EMHCA's) en 1,941 localidades, realizando limpieza de maleza y deslame de 15,802 criaderos del vector; se identificaron 1,876 localidades con infestaciones larvianas menores al uno por ciento, posterior a las Estrategias de Eliminación y Modificación de Hábitats y Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S).

Además, con la finalidad de supervisar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Post Endemia (VEPE), se efectuaron 2,179 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de oncocercosis, realizándose 12 visitas a las localidades endémicas en diversos municipios del Estado; se impartieron 3 capacitaciones profesionales y técnicas al personal de vectores con enfoque en el manejo clínico, vigilancia epidemiológica y entomológica para la prevención y control de la enfermedad de Chagas en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, VII Tapachula y VIII Tonalá.

Adicionalmente, para la prevención y control de vectores en la jurisdicción sanitaria VII Tapachula, se realizó el operativo *Panteones limpios*; así como, la entrega de 7 equipos de termonebulizadoras, 11 motomochilas, 2 motocicletas y 2 equipos de cómputo; de igual manera, se entregaron insumos en forma líquida y granulada para fortalecer las acciones contra el dengue y otras arbovirosis.

En cuanto a la **Prevención y control de la tuberculosis**, se realizaron estudios de laboratorio a 9,447 pacientes sospechosos a casos probables de tuberculosis, resultando positivos 1,698 casos nuevos, a quienes se les proporcionó atención médica oportuna y tratamiento estrictamente supervisado, siendo los municipios de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez con más casos reportados; beneficiando a 4,500 personas (2,357 mujeres y 2,143 hombres).

Para la **Prevención y control del cólera**, se detectaron 179,250 casos sospechosos de enfermedades diarreicas agudas (EDAS), de ellas 257 muestras fueron tomadas con hisopos rectales para la detección oportuna del cólera por presencia de la bacteria *Vibrio Cholerae*; de acuerdo a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-2012 para vigilancia, prevención, control, manejo y

tratamiento del cólera; permitiendo identificar y controlar factores de riesgo que puedan comprometer la seguridad en la salud de la población.

Mediante el sistema de vigilancia epidemiológica, se realizaron 58,375 notificaciones de casos nuevos de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica por las unidades médicas y que fueron registradas en el Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE); asimismo, se notificaron de manera oportuna 915,110 casos por enfermedades transmisibles como infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, dengue, hepatitis A y paludismo. También, se notificaron 30 brotes de enfermedades transmisibles (dengue, salmonelosis, COVID-19, hepatitis, nosocomiales y por virus o bacterias).

Con la finalidad disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado, se llevaron a cabo 3 acciones de control larvario realizado casa por casa, revisando y protegiendo con la aplicación de larvicidas; así también, 3 actividades de nebulización espacial con fumigación de adulticidas (insecticida para eliminar los moscos que transmiten el virus como el Zika) y 3 operaciones de rociado intradomiciliar (aplicación de insecticida en las paredes de las viviendas y sus anexos) con equipo de aspersión manual, en Motozintla, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; donde a través de la Unidad de investigación entomológica y bioensayos de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, se demostró la eficacia de los insumos y equipos en el control del insecto vector.

Mediante los **Servicios de fumigación ambiental y erradicación de plagas**, se realizaron y pagaron 504 servicios para las unidades médicas de las 10 jurisdicciones sanitarias en la entidad.

En el caso del **Paludismo**, se proporcionaron tratamientos farmacológicos antipalúdicos a 73 pacientes positivos; realizándose 6 reuniones con el Comité Técnico Estatal para la eliminación del brote, y capacitándose a 338 elementos paramédicos, en los temas: Panorama epidemiológico en las enfermedades transmitidas por vector, paludismo, chagas, leishmaniasis y dengue; asimismo, para el control de plagas en las viviendas (garrapatas, piojos, ácaros), se entregaron 131 pabellones impregnados de alfa-cipermetrina.

Mediante el monitoreo de los sistemas que conforman la vigilancia epidemiológica, se realizaron 2 evaluaciones al sistema de **Paludismo** en las jurisdicciones sanitarias II San Cristóbal y IX Ocosingo, notificado el registro de casos en la plataforma del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE); integrándose 18 informes

de panorama en las jurisdicciones sanitarias II San Cristóbal, III Comitán, IV Villaflores, VI Palenque, IX Ocosingo y X Motozintla.

Entre otros temas, para contribuir al crecimiento armónico de la población, mediante la promoción de la planificación familiar, evitando embarazos no planeados y/o no deseados, se otorgaron 32,809 consultas y atenciones de primera vez y 70,788 consultas subsecuentes, atendiendo a 103,597 personas (99,954 mujeres y 3,643 hombres).

Asimismo, 16,765 personas se incorporaron al uso de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puérperas y 164,346 se mantuvieron activas (os) de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes subdérmicos y dispositivos intrauterinos (DIU) y condones); beneficiando a 181,111 personas (169,924 mujeres y 11,187 hombres).

En **Atención a la salud en la infancia**, para incrementar las capacidades técnicas del personal de salud que trabaja con niñas y niños de zonas prioritarias, asegurando un adecuado crecimiento y desarrollo infantil, principalmente durante los primeros 2 años de vida, se contrataron a 11 personas como promotores de salud para desarrollar la estrategia nacional de atención primaria en salud y nutrición en los primeros 1,000 días; capacitando a 170 profesionales de la salud de primer nivel de atención, en temas de atención integrada en la infancia como: embarazo saludable, trato digno y no discriminación, lactancia materna, evaluación de estado nutricional, suplementación, etiquetado y alimentación complementaria.

Así también, para mejorar el acceso y la calidad en la atención a las personas mayores en el sistema de salud, se realizaron 4,211 atenciones a adultos mayores (2,147 mujeres y 2,064 hombres) mediante talleres, en donde se abordaron temas como: Trastorno de la ansiedad, infraestructura del inmueble para la prevención de caídas, procedimientos iatrogénicos, salud mental, ejercicios respiratorios, síndromes de caídas, depresión, higiene de la postura y el respeto; además se realizaron actividades de detección de síndromes depresivos, alteraciones de la memoria, incontinencia urinaria, motricidad y asesoría nutricional; realizándose la contratación de 2 personas con licenciatura en gerontología, para el manejo integral en la prevención y control de síndromes geriátricos en el adulto mayor.

Por otra parte, con relación al tema de adicciones, el consumo de sustancias adictivas causantes de dependencia es un problema de salud pública, por lo que 61,852 personas participaron en acciones

preventivas, como son: Pláticas de sensibilización, Formación de promotores, Promoción de la salud y atención terapéutica al paciente y familiares, Taller de desarrollo de habilidades y aplicación de tamizajes.

Para impulsar el mejoramiento de las actividades en la atención a la población, se llevaron a cabo 8 visitas de seguimiento a la Unidad de Especialidad Médica - Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), ubicados en Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula (Centro I y II), Tonalá y Tuxtla Gutiérrez; capacitándose a 1,574 personas en el tema.

Ofrecer a la comunidad adolescente entre 12 y 17 años, un modelo de intervención temprana contra las adicciones que contemple desde la prevención del consumo de sustancias con potencial adictivo y la promoción de la salud mental, hasta el tratamiento breve, ambulatorio, accesible y de calidad, se atendieron a 1,181 adolescentes por primera vez (591 mujeres y 590 hombres); donde 225 concluyeron su tratamiento; así también, se realizaron 3 eventos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con acciones de Prevención del suicidio y reforma a la *Ley General de Salud* en materia de salud mental; Conmemoración al *Día Mundial del Tabaco* y *Día Nacional Contra el Uso Nocivo del Alcohol*.

Para mejorar la calidad de vida de los pacientes en control con Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Deficiencia Adquirida (SIDA) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); se otorgaron 5,717 consultas a personas de 15 a 49 años con diagnóstico de VIH y enfermedades oportunistas, detectando 5,282 casos de sífilis; también, se realizaron de manera virtual 12 capacitaciones para la sensibilización en la atención de personas con VIH, participando 328 servidores públicos de la salud pertenecientes a las jurisdicciones I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, IV Villaflores, V Pichucalco VI Palenque, VII Tapachula, VIII Tonalá y IX Ocosingo, con los temas: Congreso alusivo al día de la tuberculosis, VIH CHEM-SEX (consumo de drogas) y VIH, Estudios de CV y CD4 en personas con VIH, y Norma Oficial Mexicana 046 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia, entre otros; beneficiando a 11,744 personas (4,916 mujeres y 6,828 hombres).

A través del proyecto ***Prevención y control del VIH/SIDA e ITS***, se atendieron a 5,909 personas con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), quienes se encuentran en tratamiento antirretroviral en los *Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS)* y en los *Servicios de Atención Intra Hospitalaria (SAIH's)*; de ellos, 5,701 personas

mayores de 18 años de edad, cuentan con 6 meses o más en tratamiento antirretroviral, distribuyéndose 578,090 condones; y se otorgaron 11,620 tratamientos para el manejo de infecciones oportunistas; beneficiando a 12,424 personas (3,354 mujeres y 9,070 hombres).

Otro de los temas de salud, es la prevención y control de la zoonosis, por lo que, se atendieron 923 personas agredidas por perros; de las cuales 411 iniciaron tratamiento antirrábico oportuno; y se vacunaron contra la rabia a 395,804 animales, entre ellos perros y gatos; y para fortalecer las acciones de prevención disminuyendo riesgos de agresiones y contagios de rabia, se realizaron 411 esterilizaciones, en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, III Comitán, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula y X Motozintla.

Asimismo, se atendieron 150 personas agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismas que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno; actualizando en temas de Manejo al paciente expuesto al virus rábico y Actualización de profilaxis antirrábica humana, a 657 personas (345 mujeres y 312 hombres) entre personal médico y paramédico.

Fortaleciendo las acciones de salud pública, a través del fomento de la promoción de la salud para el bienestar de las comunidades y escuelas del nivel básico, se activaron 965 comités locales, para realizar un diagnóstico de las condiciones de salud en cada una de las comunidades de diversos municipios del Estado; donde se certificaron 15 comunidades como promotoras de la salud; capacitándose a 178 agentes municipales y 2,663 procuradoras, en temas de salud pública, como *Saneamiento básico, enfermedades degenerativas, enfermedades transmitidas por vector, COVID-19, equidad de género*, entre otras; en los municipios de Comitán de Domínguez, Ocosingo, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Se certificaron 30 escuelas de diversos municipios de la entidad, como promotoras de la salud, incorporándose 30 escuelas más en las 10 jurisdicciones sanitarias; se intervinieron 1,576 alumnas y 1,514 alumnos con acciones preventivas (medición de peso y talla, presión arterial, glucosa, temperatura y alimentación), donde se beneficiaron a 12,497 adultos y 2,580 adolescentes.

En atención a la salud de los pueblos indígenas; se realizaron 17 visitas con enfoque intercultural, en los municipios de Catazajá, Chenaló, Chilón, La Independencia, Las Margaritas, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Rayón, Tila y Zinacantán, donde se

abordaron aspectos sobre salud de la mujer, entrega de material básico de salud a parteras, cuidados del medio ambiente, eliminación de criaderos, entre otros; así también, se llevaron a cabo 21 campañas de sensibilización en la eliminación de cacharros que propicien enfermedades transmitidas por vector; y 6 campañas sobre entornos saludables, vacunación y embarazo en la adolescencia; además, se impartieron 6 capacitaciones a los comités de salud de los municipios de Chenalhó, Rayón, Salto de Agua, Yajalón y Zinacantán, con los temas Interculturalidad en el marco de los derechos humanos, Salud materna y la importancia de la partería, Intervenciones integrales para la población indígena, entre otros; en beneficio de 101,629 personas (51,260 mujeres y 50,369 hombres).

Con la finalidad de garantizar la satisfacción de los servicios de salud a la población, a través de la mejora en el desempeño de los trabajadores de la salud, se capacitaron a 47,051 servidores públicos de las 10 jurisdicciones sanitarias a través de 1,409 cursos con los temas: Iniciativa hearts, conmemoración de la prevención del suicidio, manejo de las secuelas post COVID-19 e identificación, clasificación, envasado y disposición final de Residuos Peligrosos Biológico-Infeccioso (RPBI), guía de intervención para los trastornos mentales y neurológicos (mnGAP), Programa de atención a la salud del adolescente, cuidados paliativos, hostigamiento, acoso sexual y violencia obstétrica apegadas a la norma Oficial Mexicana NOM-046, entre otras.

A partir de la crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19, la calidad en la prestación de los servicios de salud, juega un papel importante dentro de las enfermedades prevalentes en la entidad; por lo que, se fortalecen las plataformas de información estadística a través del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA); se actualizaron 60 informes en sus diversas fuentes: Subsistema de Información en Salud (SIS), Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), Sistema de nacimientos, Sistema Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS); capacitándose a 70 personas de las unidades médicas en los Sistemas de Información en Salud (SIS).

Con la finalidad de avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el respeto del derecho a la protección de la salud en materia de igualdad de género, se impartieron 20 cursos de capacitación, dirigido a 500 trabajadores del Instituto de Salud de las 10 jurisdicciones sanitarias (341 mujeres y 159 hombres), sobre Prevención y atención del hostigamiento y

acoso sexual; además, en el marco de la Jornada Nacional de Salud Pública, se realizaron 13 campañas dirigidas al personal de las jurisdicciones sanitarias de I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, IV Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula y IX Ocosingo, destacando: *Día Internacional de la Mujer*, Aborto Seguro, Diversidad Sexual y Acción por la salud de las mujeres, Por una vida libre de violencia y sexualidad saludable, entre otros.

En la prevención de riesgos sanitarios para reducir enfermedades en la población, a través del proyecto **Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico**, se tomaron 2,415 muestras de agua para determinar que sean aptas para su uso, consumo y recreación humana; de ellas, 120 muestras de agua de sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales; 122 muestras en aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar vibrio cholerae; 36 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero y 85 muestras de agua de mar (playa limpia), para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales, y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el Estado; así también, se realizaron 2,052 monitoreos al sistema de desinfección aplicada por los municipios y garantizar el abasto de agua clorada.

Además, se realizaron 1,217 acciones comunitarias del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población; a través de 330 capacitaciones en manejo higiénico de alimentos; se realizaron 336 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol en menores de edad; se impartieron 16 capacitaciones a los mercados municipales de Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas, para contribuir a la disminución de intoxicaciones por consumo de hongos silvestres; se aplicaron 141 cédulas de evaluación de 76 puntos a instituciones educativas públicas y privadas, para contribuir a la disminución del impacto ambiental producido por el cambio climático; para el programa *Seis pasos de la salud con prevención*, se realizaron 205 capacitaciones a la población en general, y 225 capacitaciones a jornaleros agrícolas, en el Buen Uso y Manejo de Agroquímicos (BUMA), para contribuir en la disminución del impacto de enfermedades del rezago.

Por otro lado, con el fin de promover la atención especializada a las mujeres víctimas de violencia de género de manera oportuna, se otorgaron 10,468 atenciones médicas y psicológicas a mujeres víctimas de violencia familiar severa que acuden a los servicios

de salud en las jurisdicciones sanitarias del Estado; se atendieron a 79 estudiantes (58 mujeres y 21 hombres) del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) Plantel 312 en Tuxtla Gutiérrez; a través de 6 grupos juveniles para la prevención de la violencia en el noviazgo.

Así también, para proporcionar los servicios de aborto seguro, se realizó el curso de atención médica a la violencia sexual e Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), dirigido a 30 trabajadoras de las unidades hospitalarias con perfil médico y paramédico (21 mujeres y 9 hombres); y 7 talleres para evitar la violencia obstétrica, dirigido a 49 trabajadoras de la Clínica de Parto Humanizado de Tuxtla Gutiérrez con el tema Promoción del buen trato durante la atención en el embarazo, parto y puerperio; también, para fortalecer las competencias del personal en la atención a sobrevivientes de violencia sexual, el curso taller Atención inmediata a víctimas de violación sexual, dirigido al personal de enfermería en la jurisdicción sanitaria VII Tapachula (14 mujeres y 2 hombres).

Se realizaron 4 visitas de supervisión para la atención oportuna e inmediata de la violencia de género, a los servicios especializados para la atención integral de las mujeres del Hospital regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Hospital general *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* en Tuxtla Gutiérrez, Hospital de la mujer, en San Cristóbal de Las Casas y Hospital general de Huixtla.

Además, con el objetivo de crear un espacio de reflexión que busca fortalecer las relaciones familiares, en el *Ex Convento de Santo Domingo*, del municipio de Chiapa de Corzo, se formaron 4 grupos de 14 hombres para la reeducación de agresores de violencia de pareja y 4 grupos para la reeducación de víctimas de violencia, participando 25 mujeres; difundiendo 4 promocionales con el tema *Una vida libre de violencia*.

Con la finalidad de fomentar el respeto y empatía del personal de salud con los usos y costumbres de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, se realizó la campaña *Por una atención respetuosa, tu salud y de la de tu bebé nos importa*; se aplicaron en las unidades médicas de primer y segundo nivel de atención de las 10 jurisdicciones sanitarias, 24,740 encuestas de detección de violencia física, sexual, psicológico y/o abandono; y para fortalecer la atención en el tratamiento de las personas que acuden a los servicios de salud, se capacitaron a 100 trabajadores con perfil médico y paramédico (66 mujeres y 34 hombres), sobre la aplicación de la *Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres y Criterios para la prevención y atención médica de la violencia familiar*.

Por otra parte, para prevenir accidentes, minimizar consecuencias y reducir riesgos de lesiones y muertes causadas por el tránsito, mediante el proyecto **Seguridad vial**, se registraron 670 motociclistas que utilizan casco y ropa protectora (chamarra, guantes, pantalón y botas) dentro del estudio de medición de factores de riesgo, promoviendo conductas seguras en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; implementando controles de alcoholimetría a través de prueba de alcohol en aire espirado para evitar accidentes.

Se capacitaron a 2,000 personas con temas relacionados a primeros auxilios: Manejo inicial de lesiones accidentales, técnicas de abordaje y principios básicos de reanimación cardiopulmonar; a través de programas de consejería con enfoque de género, se sensibilizaron a 76,616 personas con el tema de Seguridad vial, abordando los 7 factores de riesgo (falta de uso de cinturón de seguridad, falta de uso de casco en motociclistas, consumo de alcohol, conducir en exceso de velocidad, evitar el uso de distractores, respeto al peatón y el uso de retención infantil o sillas portainfantes).

Para contribuir a la reducción de accidentes en grupos vulnerables, se realizaron 3 talleres con temas de Prevención de lesiones accidentales en menores de edad, en adolescentes y Sensibilización sobre prevención de lesiones accidentales en adultos mayores, dirigidos al personal educativo de nivel preescolar, docentes de preparatoria y coordinadores del programa Atención al envejecimiento; se identificaron 5 guarderías con factores de ahogamiento, asfixias, caídas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras accidentales; difundiendo a través de radio y televisión 25,000 trípticos sobre el tema, distribuidos en diversos municipios; así como una campaña de difusión *La prevención es vital*, para identificar y prevenir factores de riesgos.

Para garantizar la protección de la salud, bajo criterios de universalidad e igualdad, a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se aplicaron 662,008 vacunas a población mayor de un año de edad, tales como: Bacilo de Calmette-Guérin (BCG) para la Tuberculosis, Hepatitis A y B, Tétanos, tos ferina y difteria (DPT), Neumocócica conjugada y polisacárida, Virus de Papiloma Humano (VPH), Sarampión, Rubéola y Parotiditis (SRP), Vacuna oral de Poliovirus (VOP o tipo Sabin), Tétanos y Difteria (TD), entre otros; asimismo, se realizaron 22 mantenimientos a las cámaras frías de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado, para la óptima conservación y calidad de las vacunas; además, se aplicaron 246,888 cuestionarios para la detección oportuna de enfermedades,

transmisibles y no transmisibles, donde se detectaron 21,436 casos en adolescentes y personas de más de 20 años, tales como: dislipidemias, hiperplasia prostática, tuberculosis, sífilis, síndrome metabólico y estado nutricional, con el propósito de prevenir o retardar la presencia de estas en beneficio de toda la población chiapaneca.

Adicionalmente, se inauguraron 3 cámaras frías para la óptima conservación de las vacunas en las jurisdicciones sanitarias II San Cristóbal, VII Tapachula y VIII Tonalá.

También, para contribuir a una vida sana y disminuir los casos de muerte materna por complicaciones en el postparto, se refirieron 46 casos sospechosos a error innato del metabolismo, a los que se les realizó prueba confirmatoria, a fin de iniciar el tratamiento oportuno para evitar el desarrollo de secuelas irreparables; se atendieron 54 casos de hemorragia postparto, evitando el incremento en la tasa de mortalidad materna por esta complicación; y se capacitaron a 50 profesionales de la salud (28 mujeres y 22 hombres) de unidades médicas de las 10 jurisdicciones sanitarias, en atención y seguimiento del protocolo para el control de la hemorragia obstétrica.

Asimismo, para mejorar el funcionamiento de las unidades médicas, se realizaron y se pagaron 2,700 servicios básicos, como energía eléctrica, servicio de agua, fotocopiado, vigilancia, servicios integrales, limpieza y fumigación.

Por otra parte, para fortalecer a la población en temas de salud pública, garantizando la eficacia de las estrategias de promoción y prevención de la salud, se integraron 11 comités de redes municipales para reinstalar y/o ejecutar programas de salud pública, como: Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS), Infecciones Respiratorias Agudas (IRA'S), enfermedades transmitidas por vector, enfermedades transmitidas por COVID-19, sobrepeso, obesidad, diabetes mellitus, entre otras; en beneficio de diversas regiones de la entidad.

Se realizaron 3,189 estrategias educativas de promoción de la salud, para el fomento de estilos de vida saludable, tales como ferias de la salud, exposiciones, eventos deportivos, talleres, sesiones educativas y activación física; asimismo, se efectuaron 10 jornadas nacionales de salud pública en las jurisdicciones sanitarias que acercan los servicios de salud con acciones intensivas, integrales e interculturales para la prevención y educación de mejores condiciones de vida; también, una campaña educativa a través de medios digitales y una estrategia de mercadotecnia con influencia en los estilos de vida de la población.

Ante un posible riesgo de salud pública y daños originados por una emergencia sanitaria en el Estado, la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) ubicada en Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo de emitir una alerta temprana, operó de manera activa, en la vigilancia de brotes o emergencia natural que se presentaron y pusieron en riesgo a la población; emitiendo 10 reportes sobre eventualidades epidemiológicas ocurridas.

El VIH e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), son una causa importante de mortalidad y enfermedad que tienen consecuencias negativas para el bienestar de las personas y la población; así como, para el sistema de salud.

Con el fin de fortalecer los servicios de salud, estableciendo, métodos de control y tratamiento para el VIH, Síndrome de Deficiencia Adquirida (SIDA) y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), se diagnosticaron e incorporaron a la atención médica integral por primera vez a 609 personas; se otorgó tratamiento antirretroviral a 1,001 personas mayores de 18 años, por 6 meses o más; se atendieron a 11 mujeres embarazadas, que cuentan con tratamiento y carga viral indetectable; se otorgaron 19 tratamientos a personas que viven con VIH y cuentan con diagnóstico de tuberculosis activa; además, 13 unidades de atención fueron identificadas como *Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS)*, así como, los *Servicios de Atención Intra Hospitalaria (SAIH's)*, quienes fueron calificados para otorgar el servicio de prevención combinada en materia de VIH e ITS, ubicados en Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huixtla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; capacitándose a 65 trabajadores de salud (39 mujeres y 26 hombres) con los temas: Plan de actividades para la acción y elementos básicos para la consejería en salud sexual.

Así también, para fortalecer y mejorar la calidad de vida de las personas con Hepatitis C (VHC), que se encuentran en tratamiento en las unidades médicas de la Secretaría de Salud, se otorgaron 25 tratamientos antivirales en los *Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS)*, y en los *Servicios de Atención Intra Hospitalaria (SAIH's)* del Estado; capacitándose a 15 trabajadores de la salud (10 mujeres y 5 hombres), con el tema *Plan de actividades para la acción y elementos básicos para la consejería en salud sexual*.

2.2.3 Cobertura Universal de los servicios de salud

Chiapas tiene un sistema de salud fuerte, ya que se ha reforzado la atención clínica de primer, segundo y tercer nivel. La Cuarta Transformación no es sólo un cambio en las prácticas gubernamentales, se trata de un cambio de régimen que implica revolucionar la conciencia de la población chiapaneca y la donación de órganos es una muestra de humanidad; por ello en Chiapas se destinan todos los recursos necesarios a estas acciones tan sensibles y solidarias, ayudar a quienes están en espera de un órgano, y de esta manera contribuir a mejorar su calidad de vida junto a sus familiares.

Fomentando la cultura de la donación y trasplante de órganos, Chiapas se suma a este tipo de causas a favor del bien común, la fraternidad y el amor al prójimo; muestra de ello, es la realización exitosa del trasplante de 4 riñones a igual número de pacientes (3 hombres y una mujer), a través de la selección y manejo de un donador cadavérico y 2 de vivo relacionado en el Hospital de Alta Especialidad *Ciudad Salud Tapachula*, siendo uno de ellos, la primera nefrectomía realizada mediante laparoscopia; asimismo, en el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, se procuraron 2 riñones de un donador cadavérico, logrando el trasplante renal de un menor de edad hombre en el Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez y una mujer, en el Hospital de Alta Especialidad Ciudad Salud Tapachula.

De igual forma, por primera vez en el Estado, en el Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez, se realizó una donación multiorgánica en paciente pediátrico femenino, para la procuración de los siguientes órganos:

ÓRGANOS DONADOS		
ÓRGANO	CANTIDAD	HOSPITALES PROCURADORES / TRASPLANTES
Riñón	2	Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional Siglo XXI, en la Ciudad de México
Pulmón	2	Hospital de Alta Especialidad Christus Muguerza, en la ciudad de Nuevo León, Monterrey
Córnea	1	Instituto de Microcirugía Ocular de Chiapas, en la ciudad de Tapachula
	1	Hospital General de la Raza, en la Ciudad de México
Hígado	1	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubiran, en la Ciudad de México
Piel y hueso	(Beneficiando a más de 40 personas)	Banco de Tejidos del Estado de México

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Con más avances en la ciencia y la investigación se logran buenos resultados en la atención a la salud, por ello se ha fortalecido el Centro Estatal de Trasplantes, reafirmando el compromiso de privilegiar el cuidado de la salud y la vida de las chiapanecas y los chiapanecos.

Para tal fin, se realizaron 12 campañas de sensibilización en materia de Donación de Órganos, Tejidos y Células con fines de trasplantes entre la población chiapaneca, de manera presencial, televisiva, radiofónica y por medio de redes sociales; participando de forma masiva por medio de entrevistas de radio y televisión, destacando Tv azteca Chiapas, Canal 13 de Chiapas, Canal 10 del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; así como, en las estaciones de radio que integran el Grupo Radio Digital, en donde además se difunden los spots de radio con los personajes *Salvador* y *Valentina* y que tienen impacto en todo el Estado.

También, se llevaron a cabo 12 jornadas de salud, mediante la entrega de trípticos, dípticos, carteles y tarjetas de donador a servidores públicos de los tres niveles de gobierno; y 5,000 capacitaciones (2,682 mujeres y 2,318 hombres) para profesionales de la salud y personal administrativo de los 10 distritos de salud en el Estado; además, 1,800 actividades de promoción y difusión del tema con perspectiva de género, en redes sociales y plataformas digitales; como Facebook, TIC's, Zoom, Meet, Class Room, dirigidas a la población chiapaneca.

Para atender las necesidades de capacitación con perspectiva de género, sobre donación y trasplantes de órganos, se capacitaron a 1,000 profesionales de la salud, 1,000 a funcionarios administrativos de hospitales y 10,000 a servidores públicos de la Administración Pública Estatal (6,308 mujeres y 5,692 hombres).

Para erradicar la violencia contra la mujer, en materia de Transversalización de la Perspectiva de Género, se realizaron 4 campañas de difusión y sensibilización a mujeres y hombres del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas; capacitándose a 12 servidores públicos (6 mujeres y 6 hombres), obteniendo la Certificación en el Estándar de Competencia ECO308, por parte del Instituto de Administración Pública del Estado (IAP).

En la unidad de tratamiento a pacientes con insuficiencia renal crónica, del Hospital de Especialidades Pediátricas y el Hospital General *Dr. Belisario Domínguez* del ISSSTE en Tuxtla Gutiérrez, se realizaron 48 pláticas con el tema Psiconefrológica, dirigido a 25 pacientes; así como, a sus familiares.

Para llevar a cabo campañas de información y promoción en materia de donación de órganos, células y tejidos con fines de trasplantes, se concertaron 24 convenios de colaboración, destacando, con la Red Chiapaneca de Universidades, Hospital Militar Regional, Poder Judicial del Estado de Chiapas, Congreso del Estado, Grupo Aeroportuario de Chiapas, Grupo radio Digital, Comisión Internacional de Derechos Humanos, Asociación Estatal de Bomberos de Chiapas, Cruz Roja Delegación Chiapas, Sociedad Operadora de la Torre Chiapas y con diversas Instituciones Públicas.

Entre otros temas, la salud preventiva es un eje prioritario, por ello, en Chiapas, se acercan los servicios e intensifican los programas en materia de **Prevención y control del cáncer**, por lo que se realizaron 16,099 pruebas de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) para la identificación oportuna del virus del papiloma humano de alto riesgo; así también, 15,360 estudios de citología exfoliativa en mujeres de 25 a 34 años y 26,136 mastografías en mujeres de 40 a 69 años de edad, para detectar oportunamente lesiones premalignas o malignas de cáncer de mama, confirmándose 427 casos de citologías anormales y de Virus de Papiloma Humano (VPH) positivas.

Con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos establecidos en el programa de prevención, se realizaron 10 supervisiones y 13 informes de control de calidad de los equipos de mastografía en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, IV Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, VIII Tonalá y IX Ocosingo; con la finalidad de descartar o confirmar lesiones premalignas o malignas de cáncer de mama, se realizaron 53 evaluaciones diagnósticas mediante el sistema Breast Imaging Reporting and Data System (BIRAD's 4 y 5); y se confirmaron a 113 usuarias con cáncer de mama que reciben acompañamiento psicoemocional.

Para fortalecer las acciones encaminadas a prevenir la violencia de género y ofertar el servicio de **Aborto Seguro**, a fin de garantizar en niñas y adolescentes un desarrollo seguro y libre, se incorporaron a 6 médicos (as) generales para garantizar los procedimientos del servicio, otorgando atención médica de manera digna, respetuosa y sin discriminación en razón de la edad, etnia, estado civil, orientación sexual o identidad de género en la Clínica de parto humanizado en Tuxtla Gutiérrez, en el Hospital básico comunitario de Berriozábal, en el Hospital de la mujer de San Cristóbal de Las Casas, Hospital general de Palenque y de Tapachula, y en Oficina central; realizándose 8 supervisiones, para verificar la implementación de las rutas de atención y referencia para favorecer el acceso a los servicios del programa.

Asimismo, se equiparon 5 espacios para otorgar los servicios de aborto seguro con mobiliario e insumos médicos, en la *Clínica de parto humanizado* en Tuxtla Gutiérrez, en el *Hospital de la mujer* de San Cristóbal de Las Casas, en el *Hospital General Tapachula*, *Hospital General Palenque* y *Hospital básico comunitario* de Berriozábal; se realizó la contratación de una línea telefónica para brindar información, atención y referencia a las usuarias solicitantes del servicio; se habilitaron 2 servicios de aborto seguro para brindar atención oportuna a las personas que solicitan el servicio, una en la *Clínica de parto humanizado* en Tuxtla Gutiérrez y otra en el *Hospital General de Palenque*; de igual manera se capacitaron a 3 médicos(as) operativos(as) en el curso *Actualización de los estándares de atención sobre aborto seguro en México* convocado por el *Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR)*.

Con la finalidad de garantizar el acceso efectivo a la salud, a través del proyecto **Servicio integral de fortalecimiento médico y logística de distribución de medicamentos y material de curación**, se otorgaron 114,154 consultas médicas y odontológicas en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado; 174,977 estudios médicos (rayos X, ultrasonidos, laboratorio clínico, entre otros) y se fortalecieron a 5 unidades médicas móviles con el abasto de medicamentos y material de curación en diversos municipios, proporcionando atención médica oportuna en beneficio 114,154 personas (58,218 mujeres y 55,936 hombres).

Para ampliar la cobertura universal de vacunación en el Estado, atendiendo a la población infantil de 4 años de edad, se aplicaron 64,157 dosis de vacuna para la prevención de la difteria, tos ferina y tétanos (DPT); 66,231 dosis para la prevención del sarampión, rubéola y parotiditis (SRP) en población de 6 años de edad; así también, 37,255 dosis de vacuna para la

prevención de la difteria, tos ferina y tétanos (Tdpa) en mujeres embarazadas; y 661,038 dosis para la prevención de la influenza estacional; capacitándose a 793 personas que trabajan en municipios de atención prioritaria; beneficiando a 661,038 adultos (323,909 mujeres y 337,129 hombres); 37,255 mujeres embarazadas y 130,388 infantes (63,890 niñas y 66,498 niños).

Por otra parte, a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), contando con el suministro continuo de medicamentos e insumos médicos necesarios para satisfacer las necesidades de la población carente de seguridad social, se abastecieron a 7,748 unidades médicas con 7,699,163 piezas de medicamentos y 6,976,506 piezas entre, material de curación y otros insumos médicos, de la siguiente manera:

- 7,346 unidades médicas de primer nivel de atención: Centro de salud Agua Prieta, en el municipio de Villaflores; Centro de salud de Jerusalén, del municipio de San Cristóbal de Las Casas; Centro de salud La Trinitaria, entre otros.
- 402 unidades médicas de segundo nivel de atención: Hospital general *Dr. Gilberto Gómez Maza*; Hospital General Bicentenario de Villaflores; Hospital General de Huixtla; Hospital General de Tapachula; Hospital básico comunitario de Amatán; Chamula, Ostucacán, Pijijiapan, Salto de Agua, entre otros.

También, garantizando la atención a pacientes con problemas respiratorios en las unidades médicas de segundo nivel de atención, en beneficio de 379,579 personas (193,585 mujeres y 185,994 hombres), se contrataron 13 servicios de inhaloterapia para las unidades médicas de Hospital general *Dr. Gilberto Gómez Maza*; Hospital general *Dr. Rafael Pascacio Gamboa*; Hospital general de las culturas y de la mujer, de San Cristóbal de Las Casas; Hospital general *María Ignacia Gandulfo*; Hospital de la mujer de Comitán de Domínguez; Hospital general Bicentenario de Villaflores; Hospital general de Pichucalco; Hospital general de Reforma; Hospital general de Palenque; Hospital *Manuel Velasco Suárez*, del municipio de Acala; Hospital general de Huixtla y de Tapachula.

De la misma forma, para fortalecer la infraestructura médica en beneficio de la red de servicios de salud a la población, con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se beneficiaron 29 unidades médicas, con la adquisición de 8,028 unidades, entre mobiliario y equipo médico, para los Centros de salud de *El Edén*, municipio de Tapachula; *Dr. Manuel Velasco Suarez*, municipio de Chiapa de Corzo; *Santa Rosalía*, municipio de Comitán de Domínguez; *Jesús María*

Garza y *Dr. Domingo Chanona*, del municipio de Villaflores; Centro de salud con servicios ampliados de Ixhutatán y Jitotol; Hospital básico comunitario de Ocosingo; Hospital general de Tapachula, Reforma y Tuxtla Gutiérrez.

Además, 3 unidades de especialidades médicas en Tapachula, un banco de sangre estatal en Tuxtla Gutiérrez y la red de frío de San Cristóbal de Las Casas.

A través de la promoción de la cultura de donación voluntaria de sangre, se registraron 1,051 donadores voluntarios a los cuales se les realiza pruebas física y clínica para determinar si son aptos para la donación; de lo cual, se registraron 610 donadores voluntarios aptos para pruebas serológicas, garantizando con ello, el abasto oportuno a la población demandante; asimismo, se tomaron 3,927 muestras a candidatos a la donación de sangre, de las cuales 2,787 fueron certificadas garantizando que no padezcan de virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), virus de la hepatitis, ni otros patógenos potencialmente mortales que pueden transmitirse a través de las transfusiones; beneficiando a 3,927 personas (2,007 mujeres y 1,920 hombres).

Para disminuir los riesgos de enfermedades a través del cambio en hábitos y estilos de vida saludable, a través del Laboratorio Estatal en Salud, se logró una cobertura de 22,345 muestras del marco analítico básico, realizándose el mismo número de análisis en diagnósticos como sífilis, hepatitis A B y C, rubeola, rotavirus, entre otros; para garantizar que los alimentos cuenten con niveles seguros y aceptables para su consumo; se autorizaron 2 pruebas establecidas dentro del marco analítico básico con enfoque de riesgo para plaguicidas (organoclorados y organofosforados) y se procesaron 2,339 muestras para análisis de determinaciones del marco básico en métodos como la determinación de clenbuterol, florecimientos algales nocivos, toxina estafilocócica, salmonella, coliformes totales y fecales, vibrio cholerae, entre otras.

Con la finalidad de promover la planificación familiar y evitar embarazos no deseados, se registraron 42,236 nuevas (os) aceptantes de métodos anticonceptivos y se mantuvieron activas (os) 159,675 usuarias (os) en edad fértil; además, se incorporaron 29,166 aceptantes de un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a un evento obstétrico y puerperas, e ingresaron 33,958 mujeres de habla indígena en edad fértil adoptantes de algún método anticonceptivo (hormonales orales, inyectables, implantes subdérmicos y dispositivos intrauterinos) otorgado y/o aplicado por la Secretaría de Salud; y se realizaron

738 vasectomías sin bisturí; beneficiando a 170,918 personas (164,839 mujeres y 6,079 hombres).

Para favorecer el acceso universal a la información, educación, orientación y servicios de salud sexual y reproductiva del adolescente, se realizaron 3 campañas para concientizar a este grupo de la población, sobre las implicaciones que conlleva un embarazo no planeado, en conmemoración al *Día Nacional de la Prevención del Embarazo en los adolescentes*, dirigido a alumnos del nivel medio superior; *Me informo, planifico y decido sobre mi sexualidad* con EduSex, para el nivel superior; y *Planea con amor* a fin de promocionar y difundir el paquete básico de atenciones en materia de salud sexual y reproductiva para adolescentes; así también, se capacitaron en temas de salud sexual y reproductiva a 280 personas entre docentes, promotores y brigadistas y profesionales del primer nivel de atención (179 mujeres y 101 hombres), en las diversas jurisdicciones sanitarias del Estado.

Con acciones de **Prevención y control de la tuberculosis**, se diagnosticaron 1,698 casos confirmados, y se registraron 1,514 casos nuevos que ingresaron a Tratamiento Primario Acortado Estrictamente Supervisado (TAES); contratándose un enfermero para el seguimiento y control de los afectados, en beneficio de 711 mujeres y 987 hombres.

Para garantizar los servicios integrales de salud, estableciendo las medidas necesarias para la reducción de riesgos por infecciones, se realizaron servicios de sanitización en 195 unidades médicas y hospitales, abarcando áreas de urgencias, quirófanos, consultorios, áreas de choque, aislados, central de enfermería y salas de espera; de ellas, 164 fueron a unidades médicas de primer nivel y 31 a unidades de segundo nivel en el Estado.

Por otra parte, a través del Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas; se garantiza la cobertura de los servicios de seguridad social de los servidores públicos del sector policial y sus familiares.

Contando con una población derechohabiente de 32,587 personas, de las cuales 9,868 pertenecen a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 992 a la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 808 a la Fiscalía General del Estado; 383 de Subsecretaría de Seguridad Turística y Vial; 715 a los Pensionados y 19,821 a los familiares de derechohabientes.

Se otorgaron 5,655 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, de las cuales 4,788 son reposiciones y 867 son nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas.

Para proporcionar atención inmediata a los requerimientos en materia de salud para los derechohabientes, se cuenta con servicios médicos subrogados para la atención médica de primer nivel y hospitalarios en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula; donde se atendieron 25,325 servicios en el primer nivel de atención médica, mediante la consulta externa de medicina familiar.

En cuanto los servicios de análisis de laboratorio e imagenología, se integran conjuntamente con los servicios de consulta externa de segundo nivel y atención del paciente hospitalizado; por lo que, se proporcionaron 66,070 servicios a la derechohabiencia durante este periodo; correspondiendo 54,710 a estudios de laboratorio en el primer nivel.

Para ello, se cuenta con los servicios de consulta externa de primer nivel con empresas del Sector privado y el Hospital General de Tapachula; así como, los servicios de análisis de laboratorio con Grupo Médico de Tuxtla, S.C. (Consultas médicas y odontológicas) y Hospital General de Tapachula de la Secretaría de Salud.

De igual forma, se cuenta con los servicios médicos subrogados para la atención médica de segundo nivel y hospitalarios; donde se atendieron a 22,397 pacientes en consultas externas y/o sesiones de especialidad y subespecialidad, a través del Grupo Médico de Tuxtla.

En soportes hospitalarios, se atendieron a 4,913 pacientes, se realizaron 660 cirugías en Tuxtla Gutiérrez, destacando entre otras, cesáreas, histerectomías, plastia de pared abdominal, apendisectomía, colecistectomía, legrados uterinos, colocación de sondas pleurales, amputaciones supracondíleas y osteosíntesis de fémur; y se suministraron 10,641 litros de gases medicinales (oxígeno y medicamentos en forma de gas que sirven como tratamientos médicos); así también, mediante el Hospital General de Tapachula y Alexander Pérez Gómez, se atendieron 11,360 estudios de rayos "X" en Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 32,587 derechohabientes (16,518 mujeres y 16,069 hombres).

Para la atención médica de tercer nivel, también llamadas sub-especialidades, se realizaron 763 envíos a la ciudad de México, 361 a Tapachula y 197 en Tuxtla Gutiérrez, para la atención de 1,284

derechohabientes (629 mujeres y 655 hombres), quienes se encuentran activos en diversas instituciones médicas de la ciudad de México, Hospital General de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de contar con los fármacos idóneos y de calidad, para el control de los pacientes, se atendió a la población derechohabiente, mediante el suministro de 535,920 piezas de medicamentos y material de curación, distribuidos de la siguiente manera:

- 229,201 piezas de medicamentos genéricos intercambiables, para pacientes del primer y segundo nivel de consulta externa.
- 82,177 piezas de medicamentos genéricos intercambiables, para la atención del paciente hospitalizado.
- 224,542 piezas de material de curación, utilizada en la consulta externa y en paciente hospitalizados.

El sistema de seguridad social de los trabajadores del sector policial, garantiza los niveles de vida de los derechohabientes con acceso a una pensión, por lo que se cuenta con una plantilla de 715 pensiones activas; con aportaciones realizadas entre el gobierno del Estado y los trabajadores, los recursos totales canalizados, en el sistema de pensiones y jubilaciones, ascendieron a 67 millones 348 mil 411 pesos.

Mediante la autorización de préstamos, se registra una gran demanda por parte de los trabajadores asegurados; otorgando 144 préstamos a corto plazo, por la cantidad de 5 mil pesos cada uno, significando una erogación de 720 mil pesos recuperables a 12 meses, con los intereses correspondientes de acuerdo con las reglas de operación del Fideicomiso. Cubriendo con ello, el 100% de las solicitudes de préstamos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General del Estado; en beneficio de 715 pensionados (394 mujeres y 321 hombres).

Adicionalmente, el Instituto de Salud en el Estado, sigue trabajando bajo el modelo de 7 estrategias básicas para mitigar los casos de COVID-19, incluidas en el Programa *Contención del daño de la pandemia*, que engloba: sana distancia, quédate en casa, filtro sanitario, vigilancia y diagnóstico epidemiológico, tratamiento y limitación del daño, control contra riesgos sanitarios y destino final de fallecidos, rehabilitación psicológica y asistencia social.

Donde, se realizaron 21,797 supervisiones a establecimientos esenciales y no esenciales, con el apoyo de 34,575 empleados y 121 trabajadores de la salud; también se atendieron a 4,985 escuelas (47 de educación inicial, 2,118 nivel preescolar, 1,663 primarias, 620 secundarias, 427 media y superior, 110 nivel superior); donde se capacitaron a 67,297 personal educativo (9,970 directivos, 49,850 docentes y 7,477 personal de apoyo).

Se instalaron 479 comités de salud de atención primaria con la finalidad de fortalecer el autocuidado de la salud en las 15 redes regionales del Estado. También, se instalaron 1,021 lonas, 937 pendones, 2,458 carteles, 2,865 periódicos murales, 26,321 trípticos y 13 pintas de barda en 1,169 barrios; y se realizaron 33,339 horas de perifoneo, 184 videos informativos, 328 redes municipales y 50 entrevistas en radio y televisoras activas en 2,777 barrios y localidades, de los 124 municipios del Estado.

En la jornada preventiva *Manos limpias, abrazando la salud*, se promueven hábitos de higiene; donde intervinieron 85 escuelas de nivel básico y media superior, 14 universidades, 849 unidades de salud, 30 hospitales, 401 centros de salud, 2 clínicas de parto humanizado y 416 casas de salud de las 10 jurisdicciones sanitarias; además de 26,965 negocios y/o establecimientos; realizándose 2,151 pláticas, 13 conferencias, 267 sesiones sobre el lavado correcto de manos, 1,058 consejerías en consultorios médicos, 168 talleres comunitarios, 1,059 visitas domiciliarias y 65 foros educativos.

Para el arranque de la estrategia *Manos limpias, abrazando la salud*, participaron 1,795 centros educativos (616 de educación inicial, 785 primarias, 193 secundarias, 121 preparatorias y 80 universidades); así como 128 negocios y/o establecimientos; llevándose a cabo 10 arranques, uno por Distrito de Salud, donde se realizaron 42 ferias de salud, se instalaron 22,054 módulos de información, se realizaron 4 desfiles, una exposición de carros alegóricos, 7 carreras deportivas y 20 paseos en bicicleta, beneficiando a 152,006 personas.

Se realizaron 165 publicaciones en redes sociales para la difusión de la estrategia, 505 perifoneos local o móvil, 131 proyecciones de videos, 201 cadenas de WhatsApp.

Para fortalecer las medidas de prevención y mitigación por el COVID-19, se instalaron 6 filtros en cruces fronterizos de los municipios de Suchiate (2 filtros), Talismán, Ciudad Cuauhtémoc, Carmen Xhan, Frontera Corozal; 8 filtros en accesos terrestre en Ocozacoautla de Espinosa, Ostuacán, Pichucalco, Juárez, Reforma, Salto de Agua, La Libertad y

Palenque; 3 filtros en accesos aéreos en Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Tapachula; 70 filtros municipales, 6,008 spots comunitarios, redes sociales, radio y televisión, 4,320 spots familiares, redes sociales, radio y televisión, 76 filtros en transportes públicos, 128 filtros en mercados y centrales de abasto, 534 filtros a establecimientos privados, 54 filtros en oficinas públicas y 18,630 en escuelas públicas y privadas.

En la estrategia rehabilitación psicológica y asistencia social, se realizaron 3,313 intervenciones psicológicas (2,782 atenciones presenciales y 531 telefónicas); 3,966 intervenciones psicológicas a casos confirmados por COVID-19, 56 atenciones psicológicas a personal de salud; también, 1,566 intervenciones de terapia familiar, 5 intervenciones en clínicas COVID, 505 intervenciones psicológicas sobre planificación familiar, beneficiando a 1,782,136 personas; además, para la promoción y prevención de la salud mental, se efectuaron 48 programas televisivos de Salud en tu hogar del canal 10.

Con el apoyo del personal capacitado para la toma de muestras y manejo de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI), se realizó el diagnóstico con la técnica reacción en cadena de la polimerasa (PCR) en tiempo real de 14,016 muestras para la detección del virus COVID-19.

Por otra parte, mediante los convoyes de la salud, se acercaron los servicios a las comunidades más apartadas del Estado, otorgando 81,914 consultas (63,462 generales, 2,877 a embarazadas, 314 a menores de cinco años con padecimientos diarreicos e infecciones respiratorias y 15,261 a pacientes con enfermedades crónico-degenerativas); además, se realizaron 32,421 estudios de laboratorio clínico, 31,153 estudios de densitometría calcánea, 32,648

electrocardiogramas, 30,528 ultrasonidos, 31,156 tele de tórax y 20,211 mastografías; ofreciendo el servicio de farmacia para el surtimiento de las recetas y ambulancia para el traslado de los pacientes que por su condición de salud lo ameritaba, recorriendo 82 municipios de la entidad.

Así también, con la finalidad de contribuir a la disminución de la muerte materno-infantil al dar seguimiento a la mujer y su bebé durante el embarazo, el parto y el postparto, además de atención completamente gratuita, se inauguraron 9 Clínicas para la Atención del Parto Humanizado en los municipios de Bochil, Comitán de Domínguez, Huixtla, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; con la tecnología más nueva, instrumentos de calidad y un servicio extraordinario con personal médico capacitado, estas clínicas son consideradas modelo único en el país, con la característica de que el personal está conformado por mujeres, con el propósito de que las pacientes sientan confianza y seguridad en la atención.

Con el objetivo de disminuir la morbimortalidad por insuficiencia renal y poder reincorporar al paciente a su vida cotidiana mejorando su calidad de vida, se instalaron Unidades de Hemodiálisis, que es una terapia de reemplazo renal, en el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas y el Hospital General de Tapachula, beneficiando a 1,318 pacientes (775 mujeres y 543 hombres) que no cuentan con seguridad social en salud, con un total de 11,890 servicios de hemodiálisis, posicionando a Chiapas como uno de los Estados del sur-sureste en ofertar servicios altamente especializados para el paciente renal, evitando el deterioro del patrimonio familiar por los altos costos.



2.3 Jóvenes construyendo el futuro

En Chiapas se privilegia la participación de las y los jóvenes en los diferentes ámbitos sociales, garantizándoles mejores oportunidades a fin de que puedan alcanzar sus sueños y aspiraciones para el bienestar y progreso de la entidad.

Siendo el Estado con el promedio de edad más joven, se fortalecen los espacios de expresión, convivencia y participación para su desarrollo humano, crecimiento profesional y compromiso social, brindándoles las herramientas e instrumentos para un mejor destino e incentivando su trayectoria para la creación de políticas públicas que beneficien y mejoren su calidad de vida.

Para potenciar sus aptitudes y oportunidades de desarrollo en todos los sentidos, en el rubro del deporte, se mejoran las condiciones de infraestructura y equipamiento para fomentar y promover una cultura deportiva que abone al fortalecimiento del tejido social y al cuidado integral de la salud de las y los chiapanecos.

2.3.1 Juventud con bienestar

El Gobierno proporciona alternativas de desarrollo social a la juventud, encauzando sus habilidades y enriqueciendo sus conocimientos para contribuir en el futuro de la entidad.

En este sentido, a través del Instituto de la Juventud del Estado, con el fin de impulsar proyectos creativos juveniles, en beneficio de 8,761 jóvenes (4,434 mujeres y 4,327 hombres) de diversos municipios del Estado, se realizaron 5,674 servicios para el mejoramiento de conocimientos y oportunidades para incentivar la economía y el turismo en la entidad; destacando, el lanzamiento de la **Tarjeta Digital Juventudes**, herramienta digital gratuita que proporciona una cadena de múltiples descuentos exclusivos para las y los jóvenes, en comercios locales, municipales y estatales.

Así también, a fin de incrementar y fortalecer las capacidades y competencias de las juventudes chiapanecas, se impartieron 17 capacitaciones, destacando:

- Programa de *Emprendimiento Juvenil*, donde se fomenta y motiva la participación de las y los jóvenes, innovando y fortaleciendo sus conocimientos para concretarlos en acciones benéficas, como el autoempleo; realizando ponencias con los temas: Cinco acciones claves para iniciar el 2022, El abc de las finanzas personales, La seguridad social en tu camino hacia un futuro seguro, Empezando con sentido, El poder de la imagen pública, Tu producto a través de tu marca, Crea tu tienda en línea paso a paso, Bases jurídicas para tu startup, y los talleres: Rutas y experiencias del emprendimiento, Creación de páginas web paso a paso, entre otros; así como, la entrega de constancias del curso Formación de emprendedores, participando 2,778 jóvenes (1,407 mujeres y 1,371 hombres).
- Taller básico de fotografía, pintura, equidad, y violencia de género, en el que se motiva a las juventudes y provee de herramientas útiles para su desarrollo personal y profesional, participando 132 jóvenes (73 mujeres y 59 hombres).
- Concurso *Apuéstale*, generando oportunidades para las juventudes emprendedoras del Estado, que tengan un producto o servicio innovador con potencial de impacto, capacitando en materia de Desarrollo personal, Emprendimiento y Liderazgo, Como lograr obtener financiamiento o capital para tu emprendimiento, entre otros; con la participación de 402 jóvenes (218 mujeres y 184

hombres); donde también, se otorgaron 2 premios a los ganadores, con un valor de 30 mil pesos cada uno.

- Conversatorio *Mujer, presente y juventud*, en conmemoración al *Día Internacional de la Mujer*, en el que se reconoce la lucha de las mujeres por su participación activa en la sociedad reivindicando la igualdad efectiva de sus derechos, participando 430 jóvenes (219 mujeres y 211 hombres).

Para fomentar la libertad de expresión mediante el pensamiento crítico de una manera creativa, se llevó a cabo el Primer concurso de ensayo y oratoria *Libres por la palabra*, donde participaron 906 jóvenes (480 mujeres y 426 hombres), otorgando a los primeros 5 lugares una beca académica de maestría, con un valor de hasta 120 mil pesos.

Asimismo, el Certamen Estatal de Oratoria y Debate **Juventudes de Palabra**, participaron 569 adolescentes (285 mujeres y 284 hombres), de las cuales, 5 resultaron acreedores a una beca de licenciatura al 100 por ciento otorgadas por la Facultad Libre de Derecho del Estado de Chiapas A.C. con un valor de hasta 3 millones 220 mil pesos. Y para conmemorar el *Día Internacional de Oratoria*, fomentando la libertad de pensamiento y libre expresión en la población juvenil, se impartieron 4 talleres, donde asistieron 400 adolescentes.

Con el fin de contribuir a la promoción de las manifestaciones culturales y artísticas de las juventudes de Chiapas, se llevó a cabo el Mosaico Juvenil de Arte y Cultura (MOJAC), realizada en la Casa de las Artes y las Culturas *Corazón Borrax*, en Tuxtla Gutiérrez, participando 1,147 jóvenes (580 mujeres y 567 hombres) en las distintas ramas: Artesanía, arte contemporáneo, pintura, fotografía, música, baile, danza contemporánea, danza folclórica, literatura.

En Chiapas se avanza con pasos agigantados en el reconocimiento a los legítimos derechos de las mujeres que han preservado con ahínco las diversas lenguas, tradiciones y los usos y costumbres de las comunidades y pueblos indígenas a favor de la pluralidad, el arte y la cultura; prueba de ello, es el reconocimiento realizado a 7 mujeres indígenas y afrodescendientes destacadas de Chiapas 2022, enmarcada con el lema *Del Corazón a la Tierra*; quienes fueron galardonadas como transmisoras de valores y defensoras del patrimonio cultural, abonando al bienestar, la igualdad y el respeto a los derechos de las presentes y futuras generaciones.

Para fomentar la participación de las y los jóvenes en el cuidado del medio ambiente, el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (Ijech), en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), con la participación de 2,600 jóvenes, dieron inicio a la capacitación en Desarrollo forestal, como parte de la campaña **Sembrando Conciencia**, realizado en el municipio de Tila.

De igual manera, en coordinación con el Instituto Estatal del Agua (Inesa), la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) y el ayuntamiento de Berriozábal, llevaron a cabo el programa *Brigadas por el Agua, Juventudes 2030*, desarrollando una brigada de limpieza de la cuenca del río El Cedro, a fin de rescatar las bellezas naturales de este municipio y preservar el medio ambiente.

Con el programa **Juventud responsable, prevención de conductas de riesgo**, se desarrollaron 44 eventos, destacando la instalación de 2 módulos informativos sobre derechos sexuales y salud reproductiva, feria de la salud con servicios de promoción, prevención y atención de la salud; también una plática presencial en conmemoración al *Día Mundial de la Lucha contra la Depresión*; talleres virtuales sobre el cuidado de la salud mental, salud sexual, prevención del suicidio; jornadas de pláticas Juventudes seguras y capacitación sobre la estrategia: Brigadas de apoyo comunitarias en salud mental, Conmemoración a la lucha contra el cáncer de mama, Prevención de conductas autodestructivas en adolescentes en diversas Instituciones educativas del Estado, participando 5,285 jóvenes (2,862 mujeres y 2,423 hombres).

Por medio del programa **Familias fuertes, amor y límites**, se orientaron a las familias en el cuidado de la salud y desarrollo en adolescentes de 10 a 14 años, para prevenir conductas de riesgo, a través de la comunicación entre padres e hijos, fomentando un entorno de protección y medidas contra el abuso de sustancias y otras conductas que afecten la salud de este sector de la población, beneficiando a 100 adolescentes.

Para otorgar a las juventudes del Estado la oportunidad de fortalecer sus conocimientos y su formación profesional, en coordinación con el Tecnológico Universitario de Tuxtla, se realizó el Primer Concurso de Conocimientos FOCUS, con la participación de 31 jóvenes (18 mujeres y 13 hombres) en diferentes ámbitos de estudio, resultando 4 ganadores acreedores a una beca de licenciatura para continuar con su formación académica.

Con el fin de impulsar la pintura como libre manifestación artística y vía de reconstrucción social a través de la mirada de las juventudes, en coordinación con el ayuntamiento del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, se convocó y realizó el concurso *Los Colores de mi Chiapas*, en su tercera edición *Tierra Zoque*, donde participaron 43 jóvenes (12 mujeres y 31 hombres), quienes con su creatividad dieron vida a los espacios de expresión a través de las manifestaciones artísticas relacionadas con la preservación y difusión de la cultura ancestral zoque en la entidad, resultando 4 ganadores (una mujer y 3 hombres).

Así también, para generar espacios de expresión juvenil, promover la participación social y política con incidencia en materia legislativa, en coordinación con el Congreso del Estado, se llevó a cabo mediante convocatoria realizada, el **XII Parlamento Juvenil Dr. Jacinto Arias Pérez**, con la participación de 601 adolescentes (300 mujeres y 301 hombres), quienes participaron en talleres y foros parlamentarios para presentar iniciativas legislativas en beneficio de la sociedad, resultado 46 finalistas, quienes fungieron como diputadas y diputados por un día.

Con el propósito de fortalecer los proyectos, programas y acciones orientadas al fomento cultural, educativo, económico y social de las juventudes del Estado, se llevó a cabo la instalación de los Comités para la Atención a la Juventud en los distritos Berriozábal, Comitán de Domínguez, Simojovel, Palenque, Pichucalco, Cintalapa de Figueroa, Villaflores, Huixtla, Mapastepec y Cacahoatán; participando 5,100 jóvenes (2,757 mujeres y 2,343 hombres).

A fin de combatir el rezago educativo, se realizó una reunión virtual con los Enlaces Municipales de Juventud, de los municipios de Yajalón, Tila y Chilón; para dar inicio a las inscripciones en atención a 100 adolescentes, en el programa **Alfabetizando con el Corazón**.

Con la participación de 2,365 jóvenes (1,179 mujeres y 1,186 hombres) de diversas instituciones educativas, se realizaron pláticas con los temas: Derechos humanos, Protege tu integridad, Mujeres líderes, Derechos de niñas, niños y adolescentes de Chiapas, Acoso sexual vivido en la adolescencia, entre otros; para fomentar los valores en la convivencia escolar; asimismo, un ciclo de conferencias sobre Mujeres Defensoras de la Tierra y una jornada de pláticas con el tema Una historia de amistad y respeto, presentación de teatro guiñol con el tema de Valores, en conmemoración al Día de la niñez; taller de Conductas autodestructivas en adolescentes y el curso sobre el Aborto seguro.

En materia de empleo, Chiapas sigue creciendo en la colocación de personas de manera equitativa e incluyente en espacios laborales bien remunerados, favoreciendo el fortalecimiento de la economía de las familias, prueba de ello, es la vinculación eficiente a buscadores de empleo, ofertando en 2 años 950 plazas laborales en beneficio de 450 jóvenes, a través de la *Segunda Feria Nacional del Empleo*, en los municipios de Pichucalco, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Fortalecer la participación e inclusión de las y los jóvenes en los diferentes ámbitos, reforzando su disciplina y talento, son fundamentales para lograr el bienestar y la transformación de Chiapas y México, por lo se llevó a cabo la entrega del **Premio Estatal de la Juventud 2022**; con 157 participantes en 9 distinciones individuales y grupales, en las categorías A de 12 a 17 años y B de 18 a 29 años, otorgando 18 premios (16 individuales y 2 colectivos) a 31 galardonados con 405 mil pesos, enalteciendo con ello al Estado.

El impulso al deporte es un tema prioritario, porque representa uno de los mecanismos idóneos para mantener una vida saludable, prevenir enfermedades y alejar a la niñez y juventud de los vicios y adicciones.

Por ello, en el Instituto del deporte del Estado de Chiapas, el gobierno del Estado encabezó la Ceremonia de abanderamiento de la Delegación Chiapas de los Juegos Nacionales CONADE y Seleccionados a Nacionales de Primera Fuerza, integrados por 192 atletas de alto rendimiento y 20 integrantes del equipo técnico, quienes participaron en 15 de las 49 disciplinas deportivas, realizado en Baja California, Sonora, Sinaloa, Baja California Sur y Jalisco.

Se entregaron 212 kits deportivos de competencia a los seleccionados chiapanecos, que portaron en los **Juegos Nacionales Conade 2022**.

La participación de la Delegación Chiapas, logró un total de 69 medallas; 12 oros, 22 platas y 35 bronce en las disciplinas de natación, luchas asociadas, judo, patines sobre ruedas (velocidad), tenis de mesa, ajedrez, atletismo, boxeo, tae kwon do y tiro deportivo; participando en este evento, un total de 2,693 deportistas (1,070 mujeres y 1,623 hombres), quienes con su esfuerzo, talento y tenacidad representaron a los chiapanecos.

Con el fin de certificar a los entrenadores deportivos que por su experiencia laboral o por estudios sin reconocimiento oficial, han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para

desenvolverse en cualquier disciplina del deporte, se impartieron las siguientes capacitaciones:

En coordinación con los ayuntamientos de Ixtacomitán y Tuxtla Chico, para fortalecer los trabajos de manera científica en la actividad física de las y los entrenadores deportivos del Estado, se realizó el *Curso de Inducción al Entrenamiento Deportivo*, certificando a 100 entrenadores deportivos (40 mujeres y 60 hombres), con el fin de lograr la preparación de niñas, niños y jóvenes con miras a representar al Estado en eventos estatales, nacionales e internacionales.

Asimismo, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y la Federación Mexicana de Fútbol, con la finalidad de fortalecer los Centros del Deporte Escolar y Municipal (Cedem), se realizó la capacitación mediante actividades teóricas y prácticas a 200 profesores de educación física y entrenadores de la disciplina de fútbol de diversos municipios de la entidad; a través de los programas:

- *Jugamos Todos*, enfocado a niños y jóvenes de 3 a 15 años de edad, a fin de fomentar la actividad física de calidad por medio de dinámicas divertidas e incluyentes, integradas por circuitos de acción motriz, a través de 3 ejes: actividad física, salud y valores.
- *Futbolímetro*, dirigido a niñas y niños de 6 a 17 años, con el objetivo de promover la maximización de habilidades futbolísticas de una manera divertida, accesible y continua, contribuyendo a incrementar el rendimiento de miles de deportistas chiapanecos.

A través de estas actividades, se reitera el compromiso con el desarrollo de habilidades deportivas, la promoción de valores y la adquisición de hábitos de vida saludable que contribuyan a la formación de una niñez más sana y con mayores oportunidades sociales y deportivas.

También, para fortalecer y mejorar la calidad de sus entrenamientos y el nivel competitivo de los atletas, se certificaron a 223 entrenadores deportivos (100 mujeres y 123 hombres), en el Sistema Curricular de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED), que participaron en el nivel 1 y 2 tronco común del modelo curricular de 10 niveles; así como, nivel 1 voleibol del modelo curricular de 5 niveles, impartido en Tuxtla Gutiérrez.

Con el propósito de otorgar a los deportistas los servicios médicos especializados, como evaluaciones médicas, nutricionales, psicológicas y fisioterapéuticas; el Centro Estatal de Medicina y

Ciencias Aplicadas al Deporte (Cemecad), otorgó 2,500 consultas médico-deportivas, a 8,846 deportistas y público en general (4,004 mujeres y 4,842 hombres), para fortalecer el desarrollo integral de los deportistas en su preparación a eventos deportivos de la pre-selección estatal, en las disciplinas de atletismo, patinaje, tiro con arco, lucha, tae kwon do y judo; así como, cobertura médica en los eventos Selectivo estatal de tenis, Selectivo estatal de tae kwon do, III Campeonato estatal infantil de atletismo, Campeonato nacional de campo 2022 Tiro con arco, Juegos nacionales Conade 2022, curso vacacional deportivo 2022, Juegos deportivos metropolitanos 2022, primera edición de la copa Chiapas 2022, entre otros.

Por otra parte, mediante el Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (Villa juvenil), se proporcionaron 72 servicios de hospedaje, educación y entrenamiento a 23 talentos deportivos (9 mujeres y 14 hombres); de las disciplinas de halterofilia, judo, box, tiro con arco y luchas asociadas; mismos que se encuentran internos y semi-internos en el Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (Cedtd).

También, se proporcionó hospedaje a 538 personas, entre atletas, entrenadores y jueces (205 mujeres y 333 hombres), provenientes de diversos municipios de la entidad, de las disciplinas de ajedrez, box, luchas asociadas, patines sobre ruedas, ju jit su y tenis, quienes fueron concentrados en las instalaciones de la Villa Juvenil *Aremi Fuentes Zavala*, para el campamento de preparación en la etapa estatal de los Juegos Nacionales Conade 2022 y en los eventos 2º Open de Patinaje de velocidad 2022, Campeonato Abierto de Ju Jit Su, Torneo pro afiliación 2022 y Curso deportivo vacacional 2022.

Con el fin de promover, fomentar y estimular la cultura y el deporte a través de las diferentes actividades deportivas y recreativas, constituyendo el equilibrio fundamental para el desarrollo armónico de las personas, así como el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con la dignidad y la integración familiar, se llevó a cabo la *Semana Nacional de Cultura Física y Deporte*, con la participación de 12,472 personas (6,000 mujeres y 6,472 hombres) de 26 municipios de la entidad, contemplando actividades en diferentes disciplinas, entrenamientos, rodadas; así como, artes marciales, activación física, caminatas, carreras, entre otras.

Así también, para proporcionar atención a madres y padres de familia para que sus hijas e hijos se beneficien en su tiempo libre en la práctica de algún deporte, se realizó el *Curso Deportivo Vacacional 2022*, en el que participaron niñas, niños y jóvenes entre 6 y 14 años en las disciplinas de atletismo, box,

natación, luchas asociadas, judo, activación física, entre otros.

Para erradicar los altos índices de violencia y sedentarismo en los jóvenes, se fomenta la práctica deportiva entre la población que radica en zonas de alta marginación, a través de un evento multideportivo, haciendo que prevalezca la sana convivencia y los valores entre la población.

En este sentido, se realizaron los **Juegos Nacionales Populares 2022** en su etapa estatal, evento que fomenta el deporte, la sana convivencia y valores en la población de alta marginación; donde participaron 2,500 atletas provenientes de 43 municipios de la entidad, siendo sede la ciudad de Pichucalco con fútbol 6x6 en las ramas femenil y varonil, y Cintalapa de Figueroa, con las disciplinas de boxeo y artes marciales; resultando ganadoras las categorías femenil menor (Chicoasen) y femenil mayor (Tuxtla Gutiérrez), quienes representaron a Chiapas en las nacionales celebrado en el Estado de Morelos; logrando 12 preseas (5 oros, 3 platas y 4 bronce) en las disciplinas de fútbol 6x6, boxeo y artes marciales.

De igual manera, se realizó la *Liga Telmex-Telcel de Basquetbol*, en las etapas municipal, estatal y regional; torneo que busca alejar a los jóvenes de las calles y de los vicios y tengan una adecuada integración familiar; en la que participaron 95 equipos integrados por 1,235 deportistas y entrenadores (600 mujeres y 635 hombres) de 10 municipios; logrando clasificar 14 equipos al regional sur sureste; donde la selección chiapaneca de basquetbol varonil de la categoría 2007-2008, obtuvo el tercer lugar en el Torneo Nacional de la liga Telmex-Telcel, realizado en San Juan del Río, Querétaro.

Siendo uno de los compromisos de este gobierno de llevar el deporte a todos los rincones del Estado, también se llevó a cabo el **Encuentro Deportivo Nacional Indígena 2022**, en las etapas regional, estatal y nacional.

En la etapa estatal fueron clasificados 89 competidores de lengua indígena en las disciplinas de basquetbol, volibol, atletismo, fútbol 7 y pelota purhépecha; que definieron a la delegación que participó en la fase nacional en la sede convocada por la Conade; donde los seleccionados chiapanecos obtuvieron 7 preseas (2 oros, una plata y 4 bronce); fomentando con ello, la unión, fraternidad e integración de las etnias del país, a través de la promoción de la práctica deportiva entre mujeres y hombres de las comunidades indígenas.

Con el propósito de fortalecer el deporte de alto rendimiento y contribuir en la preparación física para

su participación en eventos internacionales, se apoyaron a 5 deportistas chiapanecos, quienes integraron la Selección Nacional de México:

- En el marco del Selectivo Estatal de Judo, para su concentración en los trabajos de la Selección Nacional en el Centro de Alto Rendimiento (CNAR) en Guadalajara, Jalisco; a los judocas chiapanecos en la categoría junior femenil y en primera fuerza varonil, en busca de un lugar dentro del equipo nacional de México (2 mujeres y un hombre).
- Requerida por la Federación Mexicana de la Especialidad por estar en los primeros lugares del ranking, a judoca destacada para participar en el Sarajevo World Championships Cadets 2022, realizado en Bosnia, Herzegovina (una mujer).
- Integrando a la Selección Nacional de México y logrando medalla de bronce en el Certamen

Internacional de Hockey In Line 2022 NARCh Finals Block Schedule, realizado en la ciudad de Irvine, California, EU (una mujer).

Por otro lado, con el fin de fomentar el deporte profesional e incentivar el potencial deportivo de las y los niños, adolescentes y jóvenes chiapanecos, se llevó a cabo el equipamiento del gimnasio de halterofilia *Aremi Fuentes Zavala*, en el municipio de Tonalá, único en el sureste del país que cuenta con equipamiento especializado, plataformas de competencia y de entrenamiento además de múltiples estaciones de preparación física para el desarrollo de la capacidad de fuerza, en beneficio de 28,078 personas (7,445 mujeres y 20,633 hombres).

Con el equipamiento y puesta en marcha del gimnasio, se busca integrar una matrícula de atletas con condiciones óptimas para este deporte, ser un centro de captación de talentos para futuras generaciones transformado así los sueños de los chiapanecos.



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



EJE 3

**EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
CULTURA**

Con la actual administración, Chiapas fortalece la calidad de la educación implementando estrategias, para promover el desarrollo y bienestar de la población. Tras 2 años de pandemia se enriquece la labor educativa con propuestas para frenar el incremento de la deserción escolar y mitigar el rezago educativo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo y bienestar, adaptándose a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

Además, se ha invertido recursos para contar con una mejor infraestructura educativa, que proporcione a las nuevas generaciones mejores espacios para su desarrollo profesional, motivándolos a continuar con sus estudios.

La cultura constituye un elemento clave al enfrentar y salir adelante de cualquier desafío; prueba de ello, es el comportamiento que el pueblo chiapaneco ha demostrado ante las dificultades que ha representado la pandemia, lo que ha favorecido a que la entidad siga adelante, con pasos firmes y consolidándose como un lugar próspero y con oportunidades de crecimiento para todas y todos.

También, ante la necesidad de aprovechar los avances científicos y tecnológicos para enfrentar los desafíos y ofrecer soluciones a distintas problemáticas, mediante la generación de mayores oportunidades productivas y soluciones innovadoras, se coadyuva en la formación de recursos humanos que se sumen al sector productivo desde la ciencia y la tecnología; por ello, la vocación científica y tecnológica son factores importantes para fortalecer la economía y aumentar las expectativas de desarrollo de los pueblos y comunidades.



3.1 Identidad cultural

Dentro de la Identidad cultural, se fortalecen los derechos culturales en el Estado, con la promoción del reconocimiento de la diversidad y patrimonio cultural, que conllevan acciones encaminadas al enriquecimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales.

Preservar las raíces a través de un vasto legado de cultura y conocimientos que dan identidad a los pueblos de Chiapas, logran una mayor cohesión del tejido social, enalteciendo con ello a los pueblos originarios, cuya dedicación y talento contribuyen a que la cultura e historia siga presente y pase de generación en generación.

3.1.1 Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

Con una gran riqueza pluricultural, Chiapas continúa impulsando acciones a favor de la economía, favoreciendo las condiciones ante una amplia oferta comercial y cultural, creando espacios de cultura y tradición, con el objetivo de conservar, preservar y difundir las diferentes manifestaciones artísticas y artesanales; por lo que, a través del Centro Cultural *Ex Convento Santo Domingo*, se llevaron a cabo 214 talleres permanentes y efímeros, destacando: Introducción al tallado libre en madera, Bordado de contado, Mascaritas de parachico en llavero, Elaboración de máscara de parachico, Bordado tradicional, Marimba, Títeres, Danza folklórica y Guitarra.

Se realizaron 27 capsulas informativas referidas a *María de Angulo*: Monumento a la chuntá, La cochinilla, Casa escuela de tradiciones, Orígenes de *La Candelaria*, entre otros; así como, 30 exposiciones de las tradiciones como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, entre ellas: *Historia del traje femenino representativo del Estado de Chiapas*, *Antigüedades del Ex Convento*, *Espiritualidad y Poder*, *rol simbólico del Patrón de los parachicos*, *María de Angulo*, *Leyenda y Tradición 1906-2020*, *Arte Imaginario*, *Expo Venta Artesanal del LXIX Concurso de Laca*, *XLIX de Máscara Tradicional*, *XXV de Talla en Madera* y *XV de Bordado e Indumentaria Tradicional 2022*, *Personalidad y más cerca de ti*.

Así también, 46 presentaciones musicales: Presentación musical de tambor y pito, Cantar de madera del Centro Cultural, Madera de Oro, Chiapas lírico, Sonar de hormiguillo, Semana de mujeres en la música, Recital por los alumnos de la academia de marimba y percusiones de preuniversitario de la Unicach, Percutiendo mis emociones, Fiesta de la marimba y Voz con Facultad de Artes; dando atención a 25,459 adultos, 18,517 adolescentes y 20,312 infantes.

Considerado como el espacio emblemático de Chiapas, donde confluyen las más diversas expresiones del arte y la cultura, a través del Centro Cultural de Chiapas *Jaime Sabines*, se llevaron a cabo 32 presentaciones artísticas y culturales, destacando: Presentación del libro *La ciudad me pudrió el alma*, *Espacio entre las esferas*, *concierto de piano*, *El tañedor de cadáveres*, *Abra palabra*, *Ave de 400 voces*, *Algo sobre Sabines*, *Danza contemporánea de Leydi Villarreal*, *Concierto de cuerdas*, *Concierto de voz, violín y piano*, *La voz y el sentido*, *lectura poética*, *Danzarte*, *Conmemoración del día de la maternidad* y el Concierto *El espacio entre las esferas*.

Se efectuaron 5 exposiciones temporales de arte y expresiones comunitarias, entre las que destacan: *Rostros del éxodo ante la pandemia*, *Espero curarme de ti*, *Adiós a Yuria* y *Hecho a mano*. Asimismo, se apoyaron con 111 espacios para la realización de actividades culturales de eventos externos, como: conferencias, presentaciones de talleres, reuniones, presentaciones de libros, concursos, entre otras; beneficiando a 5,419 adultos, 2,449 adolescentes y 1,710 infantes.

Con el fin de promover espacios culturales dedicados a las actividades artísticas, en el Teatro de la Ciudad *Emilio Rabasa*, se realizaron 121 eventos artísticos y culturales, entre los que destacan: Obra de teatro infantil: *Frozen*, *Belly* y *Beto y sus amigos*; Inauguración de la exposición: *Mijkyu*, Obra: *Tres días para volar*, Concierto: *Ritmos Latinos*; Inauguración de

la exposición: *Del amor y otros mercados*, Presentación: *Ballet Clásico*, *Maratón de teatro para niños, niñas y jóvenes*, *Celebración del Día Mundial del Teatro*, Obra de teatro infantil: *Dinosaurios*; *Celebración del Día Internacional de la Danza*; Exposición de pinturas: *Ellas en colores*; Obra de teatro infantil: *Paw Patrol*; Ballet clásico: *El Lago de los Cisnes* y Obra del mes: *Mariposas posadas en el polvo*.

Así también, 8 talleres de artes escénicas, como: Hawaiano y tahitiano, ballet clásico, canto, actuación teatral, danza contemporánea, pintura, meditación, lectura; y un ciclo de cine de arte, en beneficio de 47,820 adultos y 10,048 infantes.

Garantizando un alto nivel profesional en la ejecución de diversos instrumentos musicales que se conjugan en una serie de conciertos, la **Orquesta Sinfónica de Chiapas** para elevar el nivel artístico, realizó 210 ensayos y 29 conciertos didácticos educativos, llevando a las familias el interés por la música, de ellos: Nocturno Op 7 Strauss; 1er. Concierto de la temporada de primavera; Primer Concierto de música de películas, entre otros.

Por otra parte, con el propósito de preservar, promover y difundir el patrimonio cultural de la entidad, se realizaron 6 exposiciones como parte de la oferta cultural que ofrece a la población como espacios de diálogos y encuentros, entre ellos: *K'in Tajimoltik / Carnaval Chamula*, la fiesta del juego: rituales, ceremonias, danzas, rezos y más; Estado de sitio, donde se expone la visión sobre los estados de excepción y de alarma dentro del actual contexto marcado por la pandemia del COVID-19 y Sacred, promoviendo el tema del empoderamiento de la mujer.

Asimismo, 2 protocolos de investigación en torno a la educación artística en Chiapas, un recorrido histórico; y sobre el patrimonio cultural inmaterial en torno a los 5 ámbitos del patrimonio propuestos por la UNESCO; así como, 2 talleres con los temas Planeación y coordinación de un proyecto museográfico y Elaboración del plan museográfico, en beneficio de 2,884 personas (1,517 mujeres y 1,367 hombres).

Fomentando la cultura cafetalera de la entidad con un alto nivel de responsabilidad social para con el medio ambiente y respeto a la capacidad de desarrollo y crecimiento social de los cafecultores, en el **Museo del café**, se realizaron 97 capsulas de café para redes sociales, destacando: *Curiosidades de la rueda de aromas y sabores del café*, *Practicando la catación*, *Preparación del coctel del sparklin espresso*, *Preparación de la prensa francesa*, *Historia y preparación del café cortado y machiato*, *Café Geisha*, *Despulpadora del café*, *Historia del museo del café o*

casona, Día del Profesional del Café, Pulidora del Café, Entrevista a la barista Annani, Cereza del Café, V60 vs Chemex y Café pergamino.

Para promover las diferentes formas de consumo de café chiapaneco, se impartieron 75 talleres de Barismo y Catación, destacando: Aromas y sabores del Café, Catación, Barismo, Métodos de extracción de café, Arte Latte, Bebidas Frías, Coctelería a base de café e Introducción al Barismo.

También, 22 presentaciones de *Viernes Culturales*, de ellas: *Fidel López tocando bolero, Bossa nova, Unk, pop y el son cubano, Encuentro regional de música andina y Encuentro de marimbas*; beneficiando a 763,046 personas (386,156 mujeres y 376,890 hombres).

Uno de los compromisos de este gobierno, es promover la lectura y la recuperación de la memoria histórica, por ello, en el marco de la estrategia nacional de lectura, inició la jornada *Fandangos por la Lectura*, en la que se promueve el acercamiento de infancias y juventudes, con el objetivo de incentivar sus posibilidades creadoras y de expresión artística a través de la palabra oral y escrita.

Este evento lleno de cultura, con talleres de lecturas públicas, es una muestra clara de las políticas públicas que impulsa la Cuarta Transformación y representa el compromiso del gobierno federal de fortalecer el amor por la lectura y la escritura.

Dentro de este contexto, a través del fortalecimiento de los espacios para el hábito de la lectura, se atendieron a 176,552 usuarios mediante la promoción de la lectura en la *Biblioteca Pública Central del Estado*; realizándose 9 eventos, de ellos, la celebración del *Día mundial del libro y del derecho de autor, Clausura de los talleres de verano 2022 y Fiestas Patrias*; así como, el procesamiento físico y técnico de 12,000 ejemplares de material bibliográfico en diversas clasificaciones; realizándose, el mantenimiento de 75 bibliotecas públicas en 42 municipios del Estado; en beneficio de 98,073 adultos y 78,479 infantes (89,709 mujeres y 86,843 hombres).

Para promover la expresión en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales, fomentando la creatividad, el aprendizaje y el sano esparcimiento, a través del *Centro Cultural El Carmen*, en San Cristóbal de Las Casas, se llevaron a cabo 6 exposiciones y 3 ciclos de cines; destacando: *Retrospectiva gráfica; Imaginarias; San Cristóbal es una acuarela; Tierra y Patrimonio*; asimismo, para desarrollar actividades de formación y capacitación en las diferentes áreas artísticas, se realizaron 50 eventos de *Jardines del arte*, formando redes de comercialización e

intercambio cultural con diversas actividades: exposiciones, expo-ventas, talleres y presentaciones musicales; beneficiando a 9,114 adultos y 6,127 infantes (7,880 mujeres y 7,361 hombres).

Asimismo, a través de la ***Casa de las artes y las culturas Corazón Borraz***, en Tuxtla Gutiérrez, se realizaron 4 bazares de arte para artistas, destacando *Violeta y Free Women*; 14 exposiciones temporales de arte, destacando: *Marcas de la memoria: Ser mujer; Búsquedas desde el color; Esbozos de color; A través del reflejo; Ore'yomo, Mujer de palabra*. También, se llevaron a cabo 22 talleres infantiles, juveniles y de adultos en las modalidades de baile, dibujo, bordado, teatro, ilustración digital, fomento a la lectura, modelado en porcelana fría, música, entre otros; beneficiando a 8,108 adultos y 1,651 infantes (6,143 mujeres y 3,616 hombres).

Con el fin de incentivar el desarrollo cultural mediante acciones que alienten a la creación, la formación, la difusión y el disfrute del arte y la cultura, mediante el *Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (Pecda)*, se otorgaron estímulos económicos a 36 creadores de proyectos artísticos seleccionados (2 mujeres y 34 hombres), entre ellos: *Historias no contadas; Ventanas; Alegorías; Entre el cuerpo y la creatividad; La senda de la mujer lagarto; Resuena el eco de los tacones; Capital corpórea; El encargo de los dioses; La sombra del padre*, entre otros.

Con el objetivo de promover la inclusión y la mayor participación de las mujeres en los distintos niveles del ámbito artístico y cultural local, se otorgaron 10 estímulos económicos a igual número de proyectos, en beneficio de 527 mujeres, destacando: *Mujeres en la música; Impronta Femenina Artes Visuales; Semillas de Rebeldía; Úteros Parlantes Teatro; Luna 28 Hablemos de la menstruación*. Creándose un comité para la selección de proyectos.

En Chiapas se continúa rescatando los espacios culturales, a fin de preservar y conservar el patrimonio emblemático de la entidad, ante la necesidad de crear espacios culturales como una alternativa al conocimiento y salvaguarda de la riqueza material e inmaterial de los pueblos, se llevó a cabo la ***Rehabilitación del Museo de San Cristóbal de Las Casas (Musac)***, como parte de las acciones de restauración de los inmuebles históricos que sufrieron daños en su infraestructura por el sismo de septiembre del 2017; beneficiando a 143,289 adultos y 40,073 infantes (96,856 mujeres y 86,506 hombres).

De la misma forma, se llevó a cabo la ***Rehabilitación del Centro Cultural*** en San Cristóbal de Las Casas, cumpliendo con la premisa de que los museos se conviertan en espacios de diálogo, educación, arte y

cultura, que representan un atractivo importante para el turismo, ya que es considerado como símbolo y joya arquitectónica de la ciudad; beneficiando a (96,856 mujeres y 86,506 hombres).

Adicionalmente, en el marco del **Programa de Reconstrucción del Tejido Social**, se reinauguró el *Centro Cultural de la Zona Norte*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, a fin de ofrecer diferentes opciones artísticas y culturales para fomentar una sana convivencia en la sociedad, donde se impartieron talleres de fotografía, pintura, elaboración de títeres y reciclaje, clases de tsotsil y lectoescritura; en beneficio de 100 adolescentes.

Para recuperar la cultura popular y fortalecer las expresiones comunitarias, por medio del financiamiento a proyectos que estimulan las iniciativas de una sociedad, mediante el **Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC)** del gobierno federal, se otorgaron 39 apoyos económicos a la comunidad artística, por un monto de 2 millones 850 mil pesos, para financiar igual número de proyectos que conservan las expresiones del patrimonio cultural inmaterial.

A través de los concursos *LXIX de Laca*, *XLIX de Máscara Tradicional*, *XXV de Talla en Madera* y *XV de Bordado e Indumentaria Tradicional 2022*, celebrados en el municipio de Chiapa de Corzo, se premiaron a 58 creadores artesanales (28 mujeres y 30 hombres) de diversos municipios.

Del mismo modo, con el proyecto **La Obra del Mes**, se promueve, reconoce y dignifica el quehacer de los creadores teatrales de Chiapas mediante un estímulo económico, para difundir y generar el interés de la ciudadanía en esta rama artística. Así también, se realizaron 58 acciones, a través del programa infantil **Alas y Raíces**, comprendiendo talleres, presentaciones, mesas de diálogo y narraciones orales, impulsando con ello, el desarrollo cultural de niñas, niños y adolescentes.

3.1.2 Pluriculturalidad y preservación de la identidad

Dentro de las expresiones artísticas chiapanecas, más allá de expresar la identidad de un pueblo, son representaciones de las propias creencias de los artesanos, ya que en cada pieza que crean lo hacen con el objetivo de difundir y preservar la identidad de su cultura.

Atendiendo la política pública Pluriculturalidad y preservación de la identidad, el patrimonio cultural de los pueblos indígenas se expresa no solo a través de

sus tradiciones y costumbres, sino también a través de sus sabores, aromas, formas, colores y sonidos.

En la búsqueda constante para promover el desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas, en la prevención de la violencia y la sana convivencia, mediante el proyecto **Impulso a la organización social de los pueblos indios**, se impartieron 33 capacitaciones de manera presencial, destacando los temas: Prevención de adicciones, Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, Construyendo una sociedad justa, Equidad de género, Violencia cero, Me quiero, me cuido, Primeros auxilios, La partería como saber ancestral y Mujeres que dan vida; donde participaron 1,107 personas indígenas (627 mujeres y 480 hombres), de los municipios de Aldama, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Huixtán, Jitotol, Larráinzar, Mazapa de Madero, Motozintla, Ocoatepec, Pantepec, Pueblo Nuevo, Salto de Agua, entre otros.

Asimismo, para consulta de la población en general, se catalogaron, clasificaron y archivaron 2,400 documentos históricos de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, la cual resguardan valores evidenciales, testimoniales e informativos.

Para garantizar los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y llevar la información en sus lenguas maternas, se realizaron 30 traducciones en beneficio de 16,340 personas (8,725 mujeres y 7,615 hombres), destacando:

- Campañas de difusión para la población en general, a través de las plataformas de internet de la Auditoría Superior del Estado, con el tema Transparencia con pertinencia cultural, en las lenguas tzeltal y tzotzil.
- En el marco internacional de las lenguas maternas del municipio de Amatenango del Valle, carteles con el tema *Nuestra lengua en zoque, kakchiquel, mocho y mam*, para el evento *Voces milenarias* y Entrega de constancia de capacitación de mujeres indígenas.
- En atención a la solicitud de la Dirección Estatal de Coordinación, Control, Comando y Comunicación y Computo (C5) para llamadas de emergencia al 911 en las lenguas tzotzil y tzeltal.
- Diversidad sexual y una campaña para desinfección del agua para consumo humano, por la Secretaría de Salud, en las lenguas tzeltal y chol.

- *Narración de relato de la vida*, en lengua chol, tseltal, tsotsil, tojolabal, zoque, Q'anjob'al, por la Secretaría de Educación Pública.
- Prevención de quemaduras en niñas y niños de Chiapas, con la Fundación Michou y Mau IAP y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), spot en las lenguas chol, tseltal, q'anjob'al y tsotsil.
- Que es el Sistema Anticorrupción del Estado, en las lenguas chol y Q'anjob'al.

Asimismo, en beneficio de 1,691 personas indígenas de los municipios de Amatenango del Valle, Chanal y San Cristóbal de Las Casas (960 mujeres y 731 hombres), se realizaron 11 eventos, destacando:

- *Voces milenarias* y entrega de constancias de capacitación de mujeres indígenas, en el *Marco Internacional de las Lenguas Maternas*.
- *Liderazgo de la mujer indígena y empoderamiento en la sociedad*, en conmemoración al *Día Internacional de la Mujer*.
- *Encuentro de voces*, dialogo por la educación superior en zonas indígenas.
- Asamblea histórica de acuerdo, para erradicar la violencia hacia las mujeres en la comunidad indígena.
- *Lengua, cultura y rendición de cuentas K'op, kuxinel sok te lekil ilbel sok kananteyel te tak'in*, en conmemoración al *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*.
- *Construyendo el camino a la igualdad*, realizado en el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech) de San Cristóbal de Las Casas, en conmemoración al *Día Internacional de la Mujer Indígena*.

Para coadyuvar en el logro de la armonía y la paz social de los pueblos indígenas, se atendieron a 202 personas (94 mujeres y 108 hombres) de diversos municipios del Estado, a través de 200 asesorías jurídicas en materia familiar, penal, civil, agrario, administrativo, laboral y mercantil; dándose atención a 26 conflictos de diversa índole, con el fin de lograr una concientización y sensibilización entorno a las diferentes problemáticas de este grupo social, en beneficio de 494 personas (222 mujeres y 272 hombres).

Así también, se realizaron 20 capacitaciones de manera presencial sobre Derechos humanos, Prevención del delito y Alternativas de solución de conflictos, donde participaron 605 personas (303 mujeres y 302 hombres) de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Larráinzar, Ocoatepec, San Juan Cancúc, Salto de Agua y Zinacantan.

Por otra parte, para promover el reconocimiento a la diversidad, manifestaciones y riquezas culturales que identifican el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, a través de actividades artísticas, festivales y talleres culturales, el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena (Celali); realizó 375 producciones audiovisuales, entre ellos: *Programas radiofónicos multilingües* convencional y digital, *Dü dsameram* en zoque y *Sk'op slo'il jlumaltik* en tsotsil; *Tejiendo ideas* y *Balun ok'es* en español; *Sk'oplal yutsilal jkuxlejaltik* en tseltal, las cuales son transmitidos por la X.E.R.A Radio uno 760 AM; así como, Digitalización de análogo a digital de audio casetes de 1988 al 2002.

Se realizaron 162 eventos artísticos y culturales, destacando: Conferencias: *La importancia de las lenguas originarias, Diálogos y cacao*; Presentaciones de los libros: *Principios rectores de los derechos humanos y sus garantías, Manuel Arias Sojob, el último líder pedrano del siglo XX*; Celebración del *Día Internacional de la Lengua Materna* y *Encuentro cultural maya-zoque*; además, se concertaron 85 reuniones para fortalecer el papel del sector cultural como pilar para el desarrollo humano de las comunidades indígenas.

Así también, para fomentar y promover la iniciación y formación de las artes escénicas en los pueblos indígenas, a través de 19 Casas de Cultura, se impartieron 311 talleres de iniciación artística y literaria, en las disciplinas de marimba, guitarra, teclado, música tradicional, danza folklórica y tradicional, teatro, pintura, bordado de telar en cintura, modelado en barro, lectoescritura tsotsil, tseltal, ch'ol y tojolabal; y 200 eventos artísticos en diversos municipios de la entidad, entre ellos, Exposiciones, Presentaciones de libro, Conferencias y Festivales artísticos.

Impulsar el reconocimiento, la valoración, el respeto y el desarrollo de las lenguas y culturas de los pueblos indígenas de Chiapas, conllevan a generar acciones de promoción y desarrollo cultural para coadyuvar en la construcción de un diálogo entre todas las culturas, que fortalezcan una política cultural integral e incluyente.



3.2 Educación para todos

La educación es el fundamento básico para la construcción de cualquier sociedad, por lo que se satisfacen las necesidades básicas de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos, garantizando el derecho y accesibilidad a una educación para todos.

Uno de los compromisos de esta administración, es continuar trabajando en unidad y concordancia con las políticas públicas que instrumenta el gobierno federal, por una mejor educación, donde se cuente con espacios más dignos y un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad.

A más de 2 años sin clases presenciales, debido a la pandemia, afectaron el proceso educativo de millones de estudiantes en el mundo, causando un grave rezago en toda una generación; la adaptación a la educación en línea ha sido un reto para todos, ya que permiten desarrollar habilidades, fomentar el pensamiento crítico o la creatividad, favoreciendo el aprendizaje y motivando al estudiante.

3.2.1 Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

Uno de los derechos humanos esenciales es la educación, la cual es la base del aprendizaje a lo largo de toda la vida y provee de autonomía para tener un mejor desarrollo, progreso, bienestar y crecimiento, por lo que se avanza en el combate al rezago educativo redoblando esfuerzos en la búsqueda del bien común y de un mejor Chiapas.

En este sentido, dando seguimiento a la Atención a la demanda de jóvenes y adultos en rezago educativo, el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, proporciona las facilidades para seguir trabajando por la educación de las y los adultos, para fortalecer su desempeño laboral en atención al rezago escolar como una acción de responsabilidad social que aporten a su formación integral; por lo que, a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con español como segunda lengua) ofreciendo a las personas jóvenes y adultas, una educación básica de calidad, lo que permitirá a ese sector de la población elevar su nivel de vida y competencia laboral y productiva.

De esta manera, concluyeron el nivel educativo 24,198 jóvenes y adultos (15,100 mujeres y 9,098 hombres); de ellos, 21,825 a través de la vertiente MEVyT Hispanohablante y 2,373 MEVyT Indígena bilingüe.

Se entregaron 7,589 constancias de estudios a igual número de jóvenes y adultos mayores de 15 años (4,682 mujeres y 2,907 hombres), los cuales concluyeron la etapa de alfabetización; acreditando 21,981 módulos en esta etapa inicial.

Así también, 8,440 certificados en el nivel intermedio a igual número de jóvenes y adultos (5,580 mujeres y 2,860 hombres) que concluyeron su nivel primaria, mismos que acreditaron 8 módulos básicos y 2 módulos diversificados por educando. Y en el nivel avanzado (secundaria), 10,307 certificados a igual número de jóvenes y adultos (6,543 mujeres y 3,764 hombres), acreditando 8 módulos básicos y 4 módulos diversificados por usuario.

Para lograr una mayor cobertura de atención a la población más vulnerable con eficiencia y eficacia, que les permita mejorar sus condiciones de vida, la Secretaría de Educación subsistema Federal, a través de los 26 **Centros de Educación Básica para Adultos** ubicados en diversos municipios del Estado, atendieron a 1,743 adultos (998 mujeres y 745 hombres), proporcionando capacitación académica encaminadas a abatir el rezago educativo principalmente a personas que en su mayoría son padres y/o madres de familias de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto.

Así también, mediante el programa educativo **Misiones Culturales**, a través de sus 20 centros de trabajo distribuidos en 17 municipios de la entidad (15 misiones culturales y 5 salas populares de lectura), se promueve el desarrollo integral de las comunidades, a través de la capacitación para el trabajo productivo, la educación básica, la recreación y la cultura, donde se atendieron a 3,438 adultos (1,721 mujeres y 1,717

hombres) mayores de 15 años, proporcionando capacitación bajo un sistema semiescolarizado, mediante talleres artesanales, como albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, educación familiar, entre otros.

Con la finalidad de extender el beneficio educativo a toda la sociedad chiapaneca, a partir de una modalidad escolarizada para la población que no ha concluido la educación secundaria, a través de los 3 planteles existentes de **Secundaria para los trabajadores**, en las cabeceras municipales de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, se proporcionó atención a 453 adultos mayores de 15 años (216 mujeres y 237 hombres), superando con ello, las barreras que les impiden a su progreso, desarrollo y transformación.

Como una alternativa educativa que permita desarrollar competencias, conocimientos, habilidades y destrezas para realizar actividades productivas en el mercado laboral, en los **Centros de Capacitación para el Trabajo**, se extendieron 189 certificados oficiales a los estudiantes que concluyeron algún nivel de educación básica para adultos; así como, 3,615 certificados de acreditación, que incluyen diplomas y certificados de terminación de estudios de capacitación para el trabajo como cultura de belleza, costura, técnico automotriz, técnicos en computación, idiomas y artes. Asimismo, se otorgaron 123 becas por exoneración de pagos a alumnos de nuevo ingreso, en beneficio de 3,927 estudiantes (2,400 mujeres y 1,527 hombres) en 27 municipios del Estado.

3.2.2 Atención al abandono escolar en educación básica

La pandemia ha impactado en el futuro de los estudiantes, el regreso a las aulas es un paso clave para la continuidad de la educación y la recuperación de aprendizaje que contribuirán a reducir problemas vinculados a la mala nutrición, la violencia y el embarazo adolescente.

Atendiendo al abandono escolar en educación básica, se garantiza a niñas, niños y adolescentes su derecho de aprender, aún en situaciones de emergencia; por lo que, se contó con una matrícula en el nivel básico de 1,709,653 estudiantes; quienes reciben atención educativa en los diversos planteles del Estado. (863,982 mujeres y 845,671 hombres); clasificado en los siguientes niveles:

- Preescolar: 326,470 estudiantes
- Primaria: 1,108,471 estudiantes
- Secundaria: 274,259 estudiantes
- Secundaria para trabajadores: 453 estudiantes

Existen factores que generan dificultades o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes, obstáculos que se imponen para aprender y desenvolverse de manera independiente; por lo cual, 263 docentes proporcionaron atención en educación especial a 3,407 estudiantes (1,156 mujeres y 2,251 hombres) pertenecientes a 49 planteles existentes en 12 municipios del Estado.

Como respuesta a la demanda de educación básica en las comunidades rurales indígenas marginadas del Estado, 1,040 docentes y 45 servidores públicos, atendieron a 18,497 estudiantes (9,171 mujeres y 9,326 hombres) en 575 localidades de 71 municipios de la entidad.

De la misma forma, con el fin de fortalecer la mejora educativa en los centros de educación básica en el Estado, se beneficiaron a 2,128,384 estudiantes (1,038,249 mujeres y 1,090,135 hombres) con apoyos sustantivos de los Programas Especiales y Compensatorios como: *Libros de texto y material gratuito, Programa fortalecimiento de los servicios de educación especial y Programa nacional de inglés*; logrando un alto impacto en la disminución de desigualdades sociales en la educación básica estatal.

La deserción escolar se ha visto potenciada con la reciente crisis sanitaria y económica, para fomentar la permanencia y desempeño académico y favorecer la eficiencia terminal de los estudiantes; se otorgaron 11,606 becas a igual número de estudiantes de nivel básico (6,206 mujeres y 5,400 hombres); asimismo, se proporcionó una beca especial a una estudiante de la Escuela Primaria Federal *Revolución Social*, del municipio de Chamula; fortaleciendo con ello, la economía, progreso y bienestar de la población.

Fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje en educación básica del ciclo escolar 2021-2022, se distribuyeron 8,584,568 libros de texto gratuitos por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) a los centros educativos en el Estado, beneficiando a 1,293,668 estudiantes y 53,844 profesores (667,155 mujeres y 680,357 hombres).

3.2.3 Atención al abandono escolar en educación media superior.

Contar con una educación de excelencia, que permita a las y los estudiantes estar mejor preparados, se requiere de alianzas que conlleven al mejoramiento integral constante para hacer más eficaz esta tarea y poder proporcionar a Chiapas un verdadero cambio en la calidad educativa.

Bajo este contexto, en atención al abandono escolar en educación media superior, se tuvo una matrícula de 167,655 estudiantes (82,621 mujeres y 85,034 hombres); correspondiente a los planteles: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (Conalep); Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos el Estado de Chiapas (Cecyte Chiapas); Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) y el subsistema Estatal.

Destacando la importancia de impulsar y fortalecer el interés y la participación de la juventud en la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecyte Chiapas) fue sede del *Primer Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM 2021-2022*, evento realizado en las instalaciones del Centro de Convenciones del Estado, donde se contó con la participación de 70 equipos y más de 400 estudiantes del Cecyte del país.

Durante este encuentro, destaca como resultado final del campeonato nacional, con el primer lugar, los planteles 22 *Ricardo Flores Magón*, del municipio de Venustiano Carranza, en la *categoría de Diseño de Robótica* y el plantel 25 Nueva Palestina, del municipio de Ocosingo, en la categoría de *Construcción*.

Asimismo, estudiantes del Cecyte Chiapas, demostraron ideas creativas e innovadoras participando en el *Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica 2022* y el *II Concurso Nacional Hackathon 2022*, celebrado en la ciudad de Chihuahua, donde el plantel 13 Raudales Malpaso, del municipio de Mezcalapa, obtuvo el tercer lugar nacional en la categoría de prototipos de cultura ecológica y conservación del medio ambiente, con el proyecto *Tube solar con apagador inteligente por medio de androi para aulas estudiantiles*; mientras que en Hackthon, con el quinto lugar, el plantel 20 San Cristóbal de Las Casas, con el proyecto *Sistema de control para casa inteligente*.

De la misma forma, para promover el estudio de las ciencias naturales estimulando el interés por la investigación, se realizó la *XXXII Olimpiada Nacional de Biología* celebrado en la ciudad de Gómez Palacio, en el Estado de Durango; donde estudiantes del

plantel 01 San Fernando, con el segundo lugar obtuvieron la medalla de plata, como resultado de desempeño intelectual y aprovechamiento de las herramientas y enseñanza de vanguardia que se proporciona en la comunidad educativa.

Asimismo, para generar un espacio de intercambio de aprendizaje y reflexión para la expresión de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridas por estudiantes de los planteles CECYTES y Centros EMSaD, se llevó a cabo, en la misma sede, el *Festival Académico 2022*, donde se contó con la participación de estudiantes provenientes de 26 Estados de la República; consiguiendo Chiapas, el segundo lugar nacional en la disciplina de matemáticas nivel II, del plantel 07 de Tapilula.

Incentivar a las y los estudiantes a expresar habilidades artísticas y culturales, brindándoles oportunidades a nivel personal para fortalecer valores, costumbres y tradiciones, se llevó a cabo el *Festival Nacional de Arte y Cultura 2022*, en la ciudad de Villa Hermosa, Tabasco; en el que una estudiante del plantel 20 San Cristóbal de Las Casas, puso en alto a la Institución, al obtener el segundo lugar en poesía.

Con el objetivo de despertar las vocaciones científicas y tecnológicas en la juventud chiapaneca, en el marco de la *Jornada del Conocimiento Chiapas 2.2*, estudiantes del plantel 34 de Real del Bosque, en Tuxtla Gutiérrez, participaron en el primer torneo UPbots organizado por la Universidad Politécnica de Chiapas, obteniendo el primer y segundo lugar en la categoría de *Laberinto*, un segundo lugar en la categoría de *Seguidor en línea*; así como, una tercera posición en la categoría de Innovación con el proyecto *Labcraft*, demostrando el compromiso y respaldo que Chiapas tienen con la educación de las juventudes.

Acciones como estas, reflejan que el proceso de enseñanza es de calidad y se está aprovechando, sobre todo cuando el uso de la ciencia y la tecnología es muy importante en la interacción y la creación de proyectos de alto impacto social.

Destacando la educación como tema prioritario en la entidad, con el objetivo de garantizar espacios de calidad, donde el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más eficiente y con base en una mayor comprensión teórica práctica, que permita a las y los estudiantes contar con una mejor preparación académica, dio arranque al equipamiento de los 47 planteles que integran este subsistema, mediante la entrega de equipo de proyección para aulas, insumos, material básico y acervo bibliográfico para las carreras de Enfermería y Mecatrónica; así como, mobiliario y equipamiento administrativo.

Con la finalidad de que las y los jóvenes tengan la oportunidad de continuar sus estudios de educación media superior y mejorar sus condiciones de vida, con mejores oportunidades para su desarrollo y bienestar, con un avance del 45%, se llevó a cabo la construcción de 2 aulas didácticas, biblioteca, servicio sanitario y obra exterior, del plantel número 47 Estación Huehuetán, del mismo municipio, impartiendo las carreras técnicas de Programación y de Sistemas de Producción Agrícola, lo que permitirá a las y los egresados insertarse al terreno laboral y continuar sus estudios universitarios.

Asimismo, consolidando una infraestructura educativa digna, segura y funcional para la niñez y juventud chiapaneca, se inauguró la construcción de 4 aulas didácticas con equipamiento y obra exterior para el Plantel 45 Nuevo Juan de Grijalva, en el municipio de Ostucán, cubriendo con ello, el compromiso de impartir e impulsar educación en zonas de bajo índice de desarrollo humano.

De la misma forma, para impulsar una educación integral, fortaleciendo el proceso enseñanza-aprendizaje en un mejor entorno, se llevó a cabo la inauguración del Taller para la especialidad de Trabajo Social, en el plantel 18 Chenalhó; así como, ayudas técnicas para la salud visual a personas con discapacidad de la región Altos Tsotsil Tzeltal; asimismo, generando espacios de convivencia para el desarrollo social de los estudiantes, en el plantel 3 de Villa Comaltitlán, se inauguró la construcción de la cafetería y bodegas de usos múltiples.

Por su parte, el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), para contar con mayores herramientas para preparar de forma correcta a las presentes y futuras generaciones de estudiantes y con ello garantizarles la oportunidad de que puedan cumplir sus sueños, realizó la *Jornada Académica 2022* con la participación de 2,743 académicos de los 338 planteles de este subsistema, mediante capacitaciones y actualizaciones, a fin de fortalecer las competencias académicas para el desarrollo profesional educativo y mejorar la práctica docente en las aulas.

Así también, a fin de fomentar en los estudiantes el interés por la cultura científica y despertar su vocación por la ciencia, se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones de la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas de la Universidad Autónoma de Chiapas, la *Olimpiada Chiapaneca de Física*, siendo seleccionados en la etapa estatal 23 participantes, de los cuales, 3 resultaron ganadores: con un segundo lugar el Plantel 07 Palenque; y con terceros lugares el plantel 11 San Cristóbal y 01 Tuxtla (Terán), quienes representaron al Estado a nivel nacional.

De la misma forma, se participó en la *Olimpiada Estatal de Biología 2022* de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), donde el plantel 16 Ocosingo obtuvo el primer lugar en el evento y medalla de plata en el certamen nacional con sede en Durango; asimismo, alumnos del plantel 28 Bachajón consiguieron el segundo lugar en el *Concurso Nacional de Cortometrajes Interbachilleres 2022*, en el Estado de Sinaloa.

Del mismo modo, el plantel 13 Tuxtla Oriente logró la presea de bronce en la *XXXVI Olimpiada Mexicana de Matemáticas* realizado en Oaxtepec, Morelos; los planteles 11 San Cristóbal y 13 Tuxtla Oriente, las medallas de bronce en la *XXXII Olimpiada Nacional de Química* en Querétaro; el plantel 11 San Cristóbal y 07 Palenque, la presea de plata y mención honorífica, respectivamente, en la *XXXIII Olimpiada Nacional de Física* en el Estado de Puebla.

Con la finalidad de reforzar la formación de las y los estudiantes, impulsando el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, se inauguró el *Encuentro Estatal Académico, Cultural y Deportivo 2022*, con sede en Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 99 estudiantes en el concurso de conocimientos y 1,316 en actividades deportivas y culturales; premiándose a los 3 primeros lugares de 11 áreas de conocimiento y 32 disciplinas.

Para promover la lectura entre las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), convirtiendo las bibliotecas de los centros escolares en una fábrica de ideas para mejorar el aprovechamiento académico y contribuir a la deserción escolar, a través del programa *Reto 365 Leo y descubro una historia diferente todos los días*, se coadyuva hacia la adquisición del conocimiento, el arte y la cultura, donde participaron 24,094 estudiantes de 288 centros escolares.

Chiapas necesita profesionistas preparados para afrontar cualquier tipo de situación, como la que actualmente se vive con la pandemia de COVID-19, frente a la cual, las estrategias y el personal médico han sido pieza fundamental al afrontar la batalla, por lo que, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), para proporcionar espacios necesarios para una capacitación completa, inauguró la construcción del Laboratorio de Enfermería, que cuenta con laboratorios quirúrgico, de gineco-obstetricia, de propeuéutica, de nutrición y de pediatría; dotando además, de mobiliario y equipo en beneficio del plantel.

3.2.4 Educación superior de calidad.

Para mejorar el servicio educativo mediante acciones enfocadas a garantizar una educación superior de calidad y a la altura de las necesidades, se contribuye a la formación de profesionales comprometidos y capaces de tomar decisiones con iniciativa e independencia, aptos para hacer transformaciones significativas en la sociedad.

En este sentido, se atendió una matrícula de 63,095 estudiantes en el nivel superior (31,577 mujeres y 31,518 hombres), incorporados en las diversas universidades de Chiapas; así como 914 estudiantes (517 mujeres y 397 hombres) en posgrado.

Con el fin de fomentar la permanencia y continuidad de los estudiantes universitarios, apoyándolos durante su formación profesional, a través de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se otorgaron 1,212 becas de manutención para la educación superior, a igual número de estudiantes.

Adicionalmente, mediante las clínicas de atención psicológica de la facultad de Psicología, se otorgaron los servicios de consultas a la comunidad universitaria y a la población en general, atendiendo a 703 personas con 2,479 sesiones psicológicas (407 mujeres y 296 hombres); así también, mediante las clínicas de nutrición, se atendieron a 138 personas (90 mujeres y 48 hombres) con servicios preventivos o de control, relacionados con los procesos alimentarios o complicaciones de las mismas, como: obesidad, sobrepeso, bajo peso, control de peso, hipertensión, diabetes, triglicéridos, asesoría alimentaria a deportistas y embarazadas.

Se realizaron 2,425 servicios comunitarios, mediante las brigadas odontológicas, como: esquema básico en detección de placa bacteriana, profilaxis, exodoncias, resinas, instrucciones de técnicas de cepillado, en beneficio de 1,617 personas de los municipios de Bochil, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocozacoautla de Espinosa, Teopisca y Simojovel.

Con el propósito de acercar la educación pública de nivel profesional a los jóvenes de la región soconusco, se abrió una sede de la Unicach, en la ciudad de Tapachula, con nuevas opciones de estudio en áreas del conocimiento de Ciencias Políticas y Administración Pública; coadyuvando al desarrollo profesional y competitivo de los estudiantes.

Así también, con el objetivo de abrir más espacios educativos del nivel superior en localidades de difícil acceso, se instalaron 2 Unidades Interculturales Multimodales (UIM) de la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich), en el ejido Bachajón, del municipio

de Chilón, con las carreras de Licenciatura en Lengua y Cultura; y en el municipio El Porvenir, ofertando las carreras de Licenciatura de Agroecología.

Por otra parte, para fomentar hábitos a favor del cuidado y preservación del medio ambiente, garantizando un futuro más próspero y seguro para Chiapas, México y el mundo, la Universidad Politécnica de Chiapas, en el marco del *Día mundial del medio ambiente 2022*, bajo el tema *Una sola tierra*, puso en marcha la cuarta edición de la *Magna Reforestación Estatal 2022*, con el propósito de plantar más de un millón de árboles, en las distintas regiones del Estado.

Acciones ambientales como estas, coadyuvan a la recuperación de los bosques, equilibrio de los ecosistemas y se contrarresta los efectos de la crisis climática.

Una de las prioridades que se ha mantenido en la actualidad en Chiapas, donde la tecnología juega un papel fundamental en la vida educativa, es seguir fortaleciendo estrategias que permitan mejoras en el desarrollo social y productivo, como lo es el programa *Internet para Todos*.

Por lo que, se realizó la instalación y activación de equipos en esta estrategia digital del gobierno federal, la cual proporcionará internet a los estudiantes de la Universidad Politécnica de Chiapas, herramienta tecnológica que resalta su importancia en el fortalecimiento educativo, fundamental para el desarrollo social.

Para crear profesionistas comprometidos y capaces de asumir y solucionar problemas y retos en beneficio de la sociedad, esta institución amplía la diversificación de la oferta educativa con la creación de un Doctorado en Ingeniería; así como, la carrera de Ingeniería en Nanotecnología, donde se desarrollan habilidades que permitan participar en proyectos de investigación de nuevas tecnologías y para entender las características de la materia a la nanoescala, considerando su impacto social y ambiental; esto con base a los planes de estudios dictaminados por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes) y la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP).

Con el fin de motivar la innovación y el emprendimiento entre los estudiantes de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se llevó a cabo el *Concurso Nacional e Innovación y Emprendimiento CONIES 2022*, con sede en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz; donde estudiantes de Ingeniería Biomédica y Licenciatura en Gestión y Administración Empresarial, obtuvieron el tercer lugar

en la categoría de Innovación en productos y servicios, con el proyecto *Corevac*, contenedor de refrigeración de vacunas para campañas de vacunación.

Asimismo, en el marco del 18 aniversario, se organizó el evento Hack UPChiapas 2022, donde se reunió a programadores, diseñadores y emprendedores en el festival del Software más grande del Estado de Chiapas.

Con la convocatoria para el fortalecimiento de infraestructura y desarrollo de capacidades científicas, emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Universidad Politécnica de Chiapas fue una de las 24 instituciones nacionales de educación superior y una de las 2 universidades pertenecientes a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), beneficiadas con el proyecto *Rehabilitación del Microscopio Electrónico de Barrido con fines científicos, académicos y tecnológicos*; para el desarrollo de investigaciones y estudios modernos de partículas orgánicas e inorgánicas con aplicaciones eficientes en el medio ambiente y la salud, así como, la colaboración interinstitucional para el uso compartido de infraestructura científica con formación de recurso humano de alto nivel.

Así también, para fortalecer las prácticas educativas y la investigación, se realizó la adquisición de 353 equipos informáticos y licencias de seguridad para soporte tecnológico de los universitarios, y 12 equipos especializados para los laboratorios que proporcionan servicios a los programas educativos de Ingeniería y Posgrado; Asimismo, 6 adquisiciones de equipos y software especializado; y 8 adquisiciones de mobiliario y equipo escolar para las aulas de las Licenciaturas en Administración y Gestión Empresarial y Nanotecnología.

Por otra parte, con el fin de definir las bases que darán paso a generar conocimientos y buenas prácticas de manera colegiada para ser usadas en la industria, la Universidad Politécnica de Tapachula obtuvo el reconocimiento como *Nodo de la Red Temática Mexicana de Ingeniería de Software (REDMIS)*, proyecto apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), siendo la única institución del subsistema de Universidades Politécnicas y del Estado de Chiapas adscrita a esta red nacional, a través de la cual, se espera fortalecer el vínculo con el sector Académico a nivel nacional e internacional, teniendo membresía ante el Instituto de Ingenieros en Electricidad y electrónica (IEEE) y colaboración con San Diego Global Knowledge University en Estados Unidos y Alarcos Research Group de España.

Reconocer a profesores que cumplen con eficacia y equilibrio sus funciones de Profesores de Tiempo Completo (PTC), evaluando su desempeño en la generación y aplicación del conocimiento en el ejercicio de la docencia, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI) otorgó a 3 investigadores de la Universidad Politécnica de Tapachula, la distinción de ingreso o extensión al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) de la convocatoria 2021, de los cuales, 2 en la categoría III, Investigador (a) Científico o Tecnólogo Nivel I, y uno en el nivel VI. Investigadora Científica o Tecnóloga Honorífica. Contando con 4 investigadores miembros del SEI.

Asimismo, resultaron seleccionados en la convocatoria 2022 para ingreso, permanencia o promoción en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN), 4 profesores; donde uno obtuvo la distinción de Investigador Nivel II en la categoría V Investigadora Científica o Tecnóloga; un profesor logró ser candidato a Investigador Nacional, y 2 profesores lograron la distinción de Investigadores Nacionales nivel I.

Contar con oportunidades que permitan a los estudiantes encontrar soluciones a los problemas del mundo real mediante alianzas en el extranjero, una estudiante de ingeniería mecatrónica, de la Universidad Politécnica de Tapachula, representó a esta institución, a través del programa de capacitación aeroespacial *Fanshawe Global*, en Ontario Canadá, promovido por la Asociación Nacional de Universidades Politécnicas (ANUP), en coordinación con la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe con el fin de aportar elementos teóricos y prácticos de fabricación aeroespacial de materiales compuestos y avanzados.

Por otra parte, a fin de generar un espacio de reflexión y dialogo enfocado a impulsar la productividad científica, tecnológica, calidad e innovación educativa de las universidades tecnológicas y politécnicas, se participó en el *Tercer Congreso Nacional de Cuerpos Académicos, Investigación y Posgrado 2022*, en donde se analizaron diferentes propuestas para la actualización de los planes de estudios, alcanzando la máxima eficiencia y eficacia en las instituciones de nivel superior del país.

Con el fin de fomentar una cultura emprendedora y competitiva, que permita impulsar como destino de vanguardia a este sector de la Perla del Soconusco ante la nueva normalidad, en coordinación con el ayuntamiento municipal de Tapachula, se llevó a cabo la presentación del proyecto *Aplicación móvil de Mapa Turístico Digital*, con la cual, se facilita el acceso de los turistas a los atractivos que se ofrece, generando consecuentemente, fuentes de empleo.

La Universidad Politécnica de Tapachula comprometida con la región soconusco promueve dentro de los estudiantes la innovación, investigación y desarrollo tecnológico, por lo que se participó en la convocatoria *International Symposium on Cocoa Research 2022*, con el proyecto *Revaluation of cocoa cultivation: physicochemical characterization of the pod and mucilage of three main types of cocoa in Chiapas*, en Montpellier, France; presentado por una estudiante de la Ingeniería Agroindustrial; brindando los conocimientos sobre los desafíos y problemas que enfrenta el sector del cacao y en particular, la mejora de los medios de vida de los productores de cacao.

Para facilitar un punto de encuentro entre las distintas universidades del Estado y estudiantes del nivel medio superior próximos a egresar, se llevó a cabo, la *Primera y Segunda Feria Profesiográfica del Estado*, en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula; participando en la primera, con una exhibición tecnológica a través de 2 ponencias: *El software y la industria 4.0 e Ingeniería en sistemas automotrices en el sector productivo*, esto con el fin de dar a conocer la oferta educativa con que se cuenta.

Por su parte, el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), con el objetivo de generar conocimiento en torno a temas de interés académico, fortaleciendo el perfil de los estudiantes, así como, la vinculación con otros referentes en la práctica industrial, realizó el *IV Simposio Internacional de Ingeniería Industrial*, en el municipio de Tonalá, contando con la presencia de ponentes y participantes de la Universidad Antonio Nariño de Colombia y representantes de la marca Lenovo, con sede en Apodaca, Nuevo León.

Asimismo, con la Universidad de La Concordia (Canadá) y la empresa de desarrollo de inteligencia artificial QMENTA, de Barcelona, España; motivando con una serie de conferencias a los participantes en las nuevas visiones empresariales con innovación tecnológica.

Sumando esfuerzos a favor de la juventud chiapaneca, la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), con el fin de proporcionar a las comunidades, la oportunidad de acceder a herramientas tecnológicas que permitan acercar la educación a distancia, se realizó la construcción del edificio para la nueva sede académica regional multidisciplinaria en Nuevo San Juan Chamula, del municipio de Las Margaritas, donde se podrán cursar uno de los programas superior universitarios de desarrollo socioeconómico; carreras de ciclo corto en el ámbito agropecuario, forestal y turístico, enfocadas a las necesidades de la región, presentándose como la primera escuela de campo, de

la máxima casa de estudios del Estado; beneficiando a 194 estudiantes (94 mujeres y 100 hombres).

Para el desarrollo de una educación superior de calidad, con instalaciones adecuadas que proporcionen a las y los estudiantes un espacio apto para su aprendizaje, se invirtieron recursos en el fortalecimiento de la infraestructura de diversos campus, entre ellas:

- Primera etapa de la construcción del edificio atípico para el Instituto de Investigaciones Jurídicas, en Tuxtla Gutiérrez; en beneficio de 136 estudiantes (63 mujeres y 73 hombres); para el desarrollo de la docencia, la investigación científica e innovación, y la extensión del conocimiento y los servicios a la sociedad.
- Construcción del edificio atípico denominado Polilaboratorio, para la facultad de Ciencias Químicas Campus IV en Tapachula; beneficiando a 475 estudiantes (245 mujeres y 230 hombres); siendo un espacio representativo de alta especialidad y referencia para los estudiantes en la prestación de servicios a la población con responsabilidad social y en apoyo a la economía de los chiapanecos.
- Conclusión del edificio tipo U3-C de 09 E.E., en la facultad de Ciencias Agronómicas Campus V, en Villaflores; beneficiando a 441 estudiantes (114 mujeres y 327 hombres).

También, en el marco del programa de la expansión de la educación media superior y superior 2022 (PROXES 2022), con un avance del 70%, se llevó a cabo la construcción del edificio tipo U3-C de 13 E.E., que comprende: 6 aulas, 3 laboratorios, un centro de cómputo, un área de gobierno, una sala de usos múltiples, 2 módulos de baños y áreas de circulación, para la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo.

Asimismo, con el fin de enriquecer las competencias profesionales y la calidad de la formación profesional de los estudiantes, se llevó a cabo el equipamiento de 11 unidades académicas, destacando:

- Licenciatura en Pedagogía, de la Escuela de Humanidades, campus IV con sede en Tapachula de Córdoba y Ordóñez.
- Licenciatura en Comercio Internacional de la Facultad de Ciencias de la Administración, Campus IV con sede en Tapachula de Córdoba y Ordóñez.

- Licenciatura en Químico Farmacobiólogo de la Escuela de Ciencias Químicas, en Ocozocoautla de Espinosa.
- Licenciatura en Sistemas Costeros, con sede en Tapachula de Córdoba y Ordóñez.
- Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, de la Facultad de Ciencias Químicas, Campus IV en Tapachula de Córdoba y Ordóñez.
- Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Campus II, con sede en Tuxtla Gutiérrez.
- Licenciatura en Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura, Campus I, con sede en Tuxtla Gutiérrez.
- Licenciatura en Física, de la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas, con sede en Tuxtla Gutiérrez.
- Licenciatura en Derecho, de la Facultad de Derecho Campus III, con sede en San Cristóbal de las Casas.

Con este equipamiento, la Unach se posiciona a la vanguardia de la enseñanza, permitiendo a los estudiantes adquirir saberes que fundamenten sus conocimientos, para el cumplimiento de sus objetivos.

3.2.5 Atención al rezago en infraestructura física educativa

Por otra parte, en Atención al rezago de infraestructura física educativa, se garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo en espacios escolares dignos, seguros y de calidad, ampliando las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población; por ello, se concluyeron las siguientes obras:

- Educación básica: 1,468 espacios educativos (931 aulas, 11 laboratorios, 6 talleres, 164 anexos y 356 sanitarios), equivalentes a: 308 aulas didácticas, 3 bibliotecas, 104 servicios sanitarios, 6 canchas de usos múltiples, un domo, 2 salas de usos múltiples, 835 rehabilitaciones, 2 bodegas, 37 plazas cívicas, una terminación de obra, 278 obras exteriores, 11 cocinas, una administración, 8 direcciones, 9 salones audiovisuales y 3 laboratorios; beneficiando a 54,672 estudiantes (26,956 mujeres y 27,716 hombres). Destacando las siguientes obras:

- Reconstrucción y equipamiento de infraestructura educativa de la Escuela Primaria *Valentín Gómez Farías*, ubicada en la cabecera municipal de Altamirano.
- Construcción de un aula didáctica y servicios sanitarios, rehabilitación de 6 aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior de la Escuela Primaria *Jaime Sabines Gutiérrez*, ubicada en la cabecera municipal de Pueblo Nuevo Solistahuacán.
- Rehabilitación de 16 aulas didácticas, servicios sanitarios, 2 direcciones, pórtico, obra exterior y área administrativa de la Escuela Primaria *Chiapa Unida*, ubicada en la cabecera municipal de Chiapa de Corzo.
- Construcción de 2 aulas didácticas, servicios sanitarios, obra exterior, demolición de los edificios G y H y obra exterior, de la Escuela Primaria *24 de Febrero*, ubicada en la localidad de Santa Cruz La Reforma, del municipio de Sitalá.
- Construcción de 2 aulas didácticas, servicios sanitarios, rehabilitación de 2 aulas didácticas, obra exterior, demolición del edificio A y aula de madera, en la Escuela Primaria *Cauhtémoc*, ubicado en la localidad de Miguel Hidalgo Láminas Cuatro, del municipio de Mezcalapa.
- Construcción de 4 aulas didácticas, rehabilitación de edificios y obra exterior, de la Escuela Primaria *Ignacio José De Allende y Unzaga*, ubicada en la cabecera municipal de San Cristóbal de Las Casas.
- Construcción de 2 aulas didácticas, servicio sanitario, demolición de edificio y obra exterior, de la Escuela Primaria *Álvaro Obregón*, ubicada en la localidad de Matzam, municipio de Tenejapa.

Encontrándose en proceso: 81 aulas didácticas, 2 bibliotecas, 38 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, 3 salas de usos múltiples, 277 rehabilitaciones, 13 plazas cívicas, 85 obras exteriores, 4 cocinas, 3 direcciones y un laboratorio.

- Educación media superior: 42 espacios educativos (21 aulas, un laboratorio, 4 talleres, 6 anexos y 10 sanitarios), equivalentes a: 19 aulas didácticas, una biblioteca, un taller, 4 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, 11 rehabilitaciones, 2 plazas cívicas, 10 obras exteriores y un laboratorio; beneficiando a 2,663

estudiantes (1,345 mujeres y 1,318 hombres). Destacando:

- Construcción de taller de preparación y conservación de alimentos, rehabilitación de administración, pórtico, sala de juntas, taller de estilismo, asistencia ejecutiva, taller de artesanías, de inglés, de confección industrial, aula poeta, de caed, servicios sanitarios y obra exterior; del *Centro de Capacitación Técnica Industrial 86*, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula de Córdoba y Ordoñez.
- Construcción del laboratorio de enfermería y obra exterior del Plantel Conalep 312, ubicada en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.
- Construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior del EMSAD 111 Rizo de Oro, ubicada en la localidad de Rizo de Oro, municipio de la Concordia, Chiapas.
- Construcción de un aula didáctica y obra exterior del EMSAD 322 *Emiliano Zapata Salazar*, ubicada en la localidad de Emiliano Zapata, municipio de Marqués de Comillas.
- Obra exterior de la Escuela Preparatoria Simojovel, ubicada en la cabecera municipal de Simojovel.
- Construcción de 5 aulas didácticas, servicio sanitario y obra exterior, de la Escuela Preparatoria No. 6 del Estado, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula de Córdoba y Ordoñez.
- Construcción de 2 aulas didácticas, biblioteca, servicio sanitario y obra exterior, del CECYT No 47 Estación Huehuetán, ubicada en la cabecera municipal de Huehuetán.
- Construcción de 3 aulas didácticas, servicio sanitario, demolición de edificio y obra exterior, de la Escuela Preparatoria Jaime Sabines Gutiérrez, ubicada en la cabecera municipal de Cacahoatán.

Se encuentran en proceso: 13 aulas didácticas, 2 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, un techado de cancha, 5 obras exteriores y una dirección.

- Educación superior: 9 espacios educativos (9 anexos), equivalentes a: 5 canchas de usos múltiples, un domo, un techado de cancha, 41 rehabilitaciones, 2 equipamientos, una terminación de obra, 19 obras exteriores y 4

edificios a distancia; beneficiando a 23,743 estudiantes (9,053 mujeres y 14,690 hombres); destacando:

- Rehabilitación de los edificios A, B, C; módulo de escaleras y obra exterior de la Universidad Intercultural de Chiapas, sede Las Margaritas, ubicada en la cabecera municipal de Las Margaritas.
- Terminación de edificios (telefonía y computo), rehabilitación de 9 edificios de dormitorios y obra exterior, de la Escuela Normal Mactumatzá, ubicada en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.
- Construcción de obra exterior (red eléctrica exterior), del Instituto Tecnológico de Tapachula, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula de Córdoba y Ordoñez.
- Dotación de maquinaria, equipo y equipamiento industrial a los laboratorios, talleres y centro de cómputo de las carreras de ingeniería en sistemas computacionales, electromecánica, industrial, civil, química y en gestión empresarial, del Instituto Tecnológico de Tapachula, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula.
- Construcción de la primera etapa del edificio de la unidad multifuncional y obra exterior, del Instituto Tecnológico de Comitán, ubicada en la cabecera municipal de Comitán.
- Construcción de la 3a etapa de la unidad de docencia I, de la Universidad Politécnica de Tapachula, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula de Córdoba y Ordoñez.
- Construcción de la primera etapa del edificio de la unidad académica departamental tipo II y obra exterior, del Instituto tecnológico de Cintalapa, ubicada en la cabecera municipal de Cintalapa de Figueroa.
- Construcción de la 2a. etapa del edificio del centro de información y obra exterior, del Instituto tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, ubicada en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.

Además, teniendo en proceso: una obra exterior de la Universidad Politécnica de Tapachula.

La educación como prioridad, constituye un factor que contribuye al crecimiento del desarrollo humano, por lo que se trabaja para que cada día más escuelas

cuenten con espacios escolares modernos, funcionales y seguros; con ello, se cuentan con más oportunidades de inclusión en todos los espacios educativos a la niñez y la juventud.

Por otra parte, el mejoramiento de la infraestructura educativa, también es parte de la justicia social que busca el bienestar de la población estudiantil chiapaneca; a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), atendiendo el nivel básico, se concluyeron las construcciones siguientes:

Derivado a los daños ocasionados por lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 2020:

- Jardín de Niñas y Niños *Justo Sierra Méndez*, del municipio de Zinacantán; construcción de 12 espacios educativos, comprendiendo: 6 aulas didácticas, una dirección, 2 servicios sanitarios, una plaza cívica, muro de contención, andador y obra exterior; en beneficio de 187 estudiantes (95 niñas y 92 niños).
- Jardín de Niñas y Niños *Juan Escutia*, del municipio de Tecpatán, construcción de obra exterior, consistente en muro de mampostería con barda, muro de concreto, canal pluvial, andador con gradas y señalización; en beneficio de 131 estudiantes (71 niñas y 60 niños); garantizando con ello, espacios óptimos para su seguridad.

De igual manera, por los daños ocasionados por el sismo de 6.5 ocurrido el 1 de febrero del 2019, se realizaron las siguientes obras:

- Demolición y construcción de infraestructura educativa del Jardín de Niños *José María Gurría*, del municipio de Motozintla, en beneficio de 10 estudiantes (5 niñas y 5 niños), donde se concluyó un aula didáctica (demolición y construcción), servicios sanitarios y obra exterior.
- Demolición y construcción de infraestructura educativa de la Escuela Primaria *Simón Bolívar*, del municipio de La Concordia; en beneficio de 314 estudiantes (152 niñas y 162 niños), se concluyó la demolición de 5 edificios afectados severamente (obra exterior) y construcción de 8 aulas didácticas con servicio sanitario, incluyendo obra exterior (red eléctrica, hidrosanitaria y muro de acometida).

- Rehabilitación y construcción de infraestructura educativa en el Jardín de Niñas y Niños *Federico Froebel*, del municipio de Motozintla; en beneficio de 31 estudiantes (15 niñas y 16 niños), se concluyó la rehabilitación de un aula didáctica y la construcción de sanitarios y obra exterior (andadores, red eléctrica, red hidrosanitaria y plaza cívica).

Así también, derivado del desastre ocurrido por movimiento de ladera y zona de riesgo por deslizamiento de talud de tierra, se llevó a cabo la construcción y rehabilitación de infraestructura educativa, en los siguientes municipios:

- Escuela primaria rural federal *Francisco Sarabia*, se concluyó la construcción de 1,247.56 metros cúbicos de muro de contención de mampostería, incluyendo limpieza, trazo y nivelación en área de desplantes, excavación a mano, entre otros; beneficiando a 127 estudiantes (61 niñas y 66 niños), originarios de la Ranchería Tzajalá, del municipio de Ocosingo.
- Secundaria Técnica No. 83, del municipio de Ixhuitán, construcción de 12 aulas didácticas, administración, biblioteca, laboratorio, 2 pórticos, servicio sanitario y obra exterior (red eléctrica); en beneficio de 340 estudiantes,

(151 mujeres y 189 hombres); creando espacios dignos para una educación integral a la juventud chiapaneca.

Para el nivel medio superior, derivado a los daños ocasionados por el sismo ocurrido el 7 de septiembre del 2017, se rehabilitó la infraestructura educativa del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 138 (CETIS 138) en Tuxtla Gutiérrez, incluyendo la rehabilitación de la cancha de fútbol rápido, cancha de usos múltiples, plaza cívica; así como, la reconstrucción total de la barda perimetral y piso exterior; beneficiando a 1,399 estudiantes (688 mujeres y 711 hombres).

Dentro del nivel superior, se fortaleció el centro de monitoreo vulcanológico y sismológico del Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, mediante el mejoramiento de 4 estaciones de red de monitoreo del volcán Tacaná, garantizando el reconocimiento de casetas sísmicas y el buen funcionamiento de instrumentos que permiten informar del riesgo volcánico en diversos municipios de la entidad; así como, el mejoramiento de un repetidor de red de monitoreo del volcán Chichón; para proporcionar las alertas oportunas sobre actividad volcánica a fin de reducir riesgos de desastres; beneficiando a 536,916 personas (275,962 mujeres y 260,954 hombres).



3.3 Ciencia y tecnología

En Chiapas se impulsan iniciativas para motivar a las y los estudiantes e investigadores, a contribuir en la generación de productos innovadores que abonen al bienestar y progreso del Estado y del País.

Para reducir la brecha digital, con el compromiso de incentivar el talento de las y los chiapanecos y generar mayores oportunidades productivas y soluciones innovadoras a distintas problemáticas presentadas, se fortalece la divulgación de la ciencia y la tecnología hasta los rincones más apartados de la entidad, para trabajar de forma ardua, eficaz y eficiente en la gobernanza digital en beneficio de la población chiapaneca.

3.3.1 Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

El desarrollo científico y tecnológico está ligado al crecimiento económico de un país y el bienestar de sus habitantes, donde la suma de conocimientos e investigación en diversas áreas de desarrollo, contribuyen a fortalecer el tejido social, motivando a nuevas generaciones el interés por estas disciplinas, a fin de convertirlas en elementos fundamentales de la cultura general de la sociedad.

Aunado a ello, el impacto del internet en la vida diaria juega un papel importante para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, que constituyen un gran aporte en la configuración y progreso de las sociedades modernas.

De esta manera, como un hecho histórico con amplio beneficio social y tecnológico, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizó el arranque de la estrategia federal **Internet para Todos**, programa en el cual se proporcionará el servicio de internet gratuito a sitios públicos de todo el Estado.

Hecho trascendental que quedó de manifiesto con la pandemia, ya que con esta herramienta tecnológica se consolida el compromiso de impulsar la modernidad y la inclusión social a más personas con acceso a internet y a las tecnologías de la información.

Mediante este programa, se beneficia al territorio chiapaneco con acceso a internet gratuito en espacios públicos como escuelas, parques, hospitales y centros de salud, proyectándose hacia las comunidades más alejadas con importantes beneficios en el desarrollo económico y social de la entidad; siendo una estrategia de suma importancia, donde la tecnología juega un papel fundamental para el fortalecimiento educativo, se dio prioridad para la activación del programa en las principales universidades públicas en la capital, desplegándose en diferentes escuelas y cabeceras municipales.

Para ampliar la cobertura de telefonía y de recepción satelital de internet, se firmó convenio con la CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, implementándose la primera etapa con la distribución de 835 equipos de radiodifusión, telecomunicaciones, banda ancha e internet, en beneficio de escuelas, plazas, hospitales y centros de salud de comunidades marginadas en 52 municipios del Estado.

Esta suma de esfuerzos entre los gobiernos federal y estatal, marca un parte aguas en el acceso a servicios de telecomunicaciones ante la gama de oportunidades y beneficios que la tecnología proporciona; detonando el potencial de Chiapas, convirtiéndose en un epicentro de desarrollo regional que favorezca a la economía, la productividad y competitividad; propiciando con ello, el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura para el bienestar de la población chiapaneca.

La investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, son temas prioritarios y estratégicos de este gobierno; por lo que, en el marco del Día Internacional de los Museos, se realizó el Circuito de Museos que permitió acercar de forma divertida la cultura, la ciencia y la tecnología a estudiantes de nivel básico de educación; disfrutando de una amplia información sobre cultura y ciencia a través de recorridos, proyecciones, exposiciones, talleres relacionados con la paleontología, la preservación y cuidado del medio ambiente, los procesos e importancia del café, la relevancia histórica de la marimba y una divertida experiencia para conocer más de los dinosaurios en el Sendero de Sbeel.

Como una alternativa atractiva para turistas regionales, nacionales y extranjeros; se atendieron a 28,253 personas durante el recorrido, con un paseo

animatrónico, en el cual se disfruta de la era cretácica en todo su esplendor, realizándose también 4,032 exposiciones de divulgación científica y tecnológica, 1,440 recorridos, abarcando diferentes dinosaurios animatrónicos con sonido y movimiento; un nido de huevos de velociraptors, la simulación de la erupción del Volcán Chichónal y finalizando con una cabeza de T-Rex en la tienda de souvenirs; entre otros atractivos como nuevos animatrónicos y la representación de un meteorito animado; a 2 años de funcionamiento, se sigue recibiendo a miles de visitantes para conocer y consolidar el recorrido, como uno de los atractivos turísticos más importantes de la capital chiapaneca; beneficiando a 14,191 mujeres y 14,106 hombres.

Con el objetivo de concientizar sobre la importancia del enriquecimiento de las culturas y el conocimiento a través de exposiciones que permitan a la población acercarse a información de interés general, a través del Museo y Planetario Tuxtla, fueron atendidas 118,726 visitantes locales, nacionales e internacionales; atendiendo de manera virtual y presencial derivado a las remodelaciones de las 3 salas del Museo Chiapas.

Para la difusión de la ciencia y la tecnología, se llevaron a cabo 10 eventos con actividades lúdicas y experimentos innovadores que estimulan la creatividad y el interés del público general, Feria Oma Oma: Ciencia, cultura y juventud; Eclipse total de luna, Solsticio de verano, Día de los asteroides, Día Internacional de la Luna, Día Internacional de la Cultura Científica, Semana mundial del espacio 2022 Chiapas, Congreso intermuseos y Noche de estrellas; mostrando la importancia de los comunicadores y divulgadores de ciencia en la transmisión de conocimientos científicos a la población en general.

Asimismo, trabajar coordinadamente para ofrecer experiencias variadas, generando un entorno para el aprendizaje y para el necesario disfrute, se desarrollaron 4 proyectos para incrementar la afluencia de visitantes, destacando la importancia de los museos en Chiapas, como parte de la conmemoración del Día Internacional de los Museos; Equinoccio de Otoño y cápsulas científicas, impartidos por reconocidos conferencistas de talla nacional e internacional.

Adicionalmente, en el décimo aniversario del Planetario Tuxtla, se llevó a cabo la conferencia La ingeniería aplicada en el estudio de la astronomía, para la divulgación de la ciencia y conocer los enigmas que envuelven el espacio, el universo y las estrellas; asimismo, se realizaron 2 eventos, Día Internacional de lo Planetarios y Celebración del Equinoccio de la Primavera; evento astronómico, con el objetivo de

colaborar y promover el conocimiento de los planetarios al público aficionado.

En el marco de la Jornada del Conocimiento Chiapas 2.2, se acerca el conocimiento científico a los jóvenes de todas las regiones y rincones de la entidad, con el propósito de disminuir la brecha de desigualdad del aprendizaje, por lo que, se llevaron a cabo las conferencias: La difusión y el marketing como herramienta de divulgación; El cielo no es el límite, el cielo es nuestro punto de partida; Animales endémicos de la reserva ecológica El Zapotal; Hongos micorrízicos: el beneficio entre hongos y plantas; La cosmovisión de los textiles y Arte contemporáneo en Chiapas.

Eventos celebrados en 70 sedes de 40 municipios del Estado, donde se organizaron 151 conferencias, 89 talleres, 110 exposiciones, 5 mesas de trabajo, 2 congresos nacionales, 4 conciertos y 4 competencias con premios económicos de 50 mil pesos, con la participación de especialistas de España, Estados Unidos, Francia y México; realizando expoventas de libros, obras de teatro, cursos, paneles, demostraciones de robótica y experimentos científicos.

De la misma forma, con la finalidad de difundir el conocimiento que permita fomentar la creatividad de la niñez chiapaneca, se publicaron de manera digital 4 ediciones de la revista Kukay, donde niñas, niños, adolescentes y adultos aprenden de forma divertida sobre el fascinante mundo de la ciencia y la tecnología; así como, la revista La Ciencia Aplicada en Chiapas, en el cual se presentan los avances y resultados del desarrollo de la investigación científica y tecnológica al servicio de la sociedad.

Se realizaron 5,101 acciones de divulgación, 3,850 publicaciones en redes sociales y prensa escrita, y 1,216 grabaciones de contenido de audio y video, con el tema de ciencia y tecnología, a través de spot de radio y televisión, producción y diseño de imágenes y videos informativos; asimismo, 126 boletines de prensa para promover, difundir y vincular los logros y avances en los campos de la investigación científica y tecnológica que se realizan en el Estado.

Para estimular a los jóvenes a formarse en profesiones científicas incentivando valores como el esfuerzo, la constancia y la creatividad, se beneficiaron a 45,425 estudiantes con actividades de apropiación social y 1,575 con programas de ciencia y tecnología; también, se realizaron 4 eventos de divulgación, destacando la conferencia Periodismo Científico, en el marco del Día Internacional de la Cultura Científica, teniendo en los medios de comunicación social una de las principales

vías de difusión que requiere un periodismo de calidad que llegue a un público amplio.

Así también, como parte de las actividades del Museo y Planetario Móvil, se impartieron actividades científicas presenciales y virtuales a 43,397 niñas, niños, jóvenes y adultos participando con actividades lúdicas, visuales y experimentos propios del museo móvil; beneficiando a 128,005 personas (64,263 mujeres y 63,742 hombres).

Promover la ciencia desde otro punto de vista, combinando la aventura y el maravilloso mundo de la investigación en escenarios naturales del Estado, mediante documentales como El diario de un aventurero: Caminando por la ciencia y el Corazón de Chiapas; noticiero ICTI informa; programa radiofónico Oídos en la ciencia y el proyecto Familia con Ciencia, se logró un record mayor de cobertura de audiencia televisiva y radiofónica con 8,984,327 personas, despertando con ello, el interés de la ciencia, desde una perspectiva que vinculen los tesoros ancestrales y el variado catálogo natural existente.

Para la integración de los alumnos en el regreso a clases, mediante actividades lúdicas en temas de resiliencia Post-COVID19, se realizó la capacitación y entrega de cuadernillos del programa La Libélula: La Ciencia de la Resiliencia, aprendamos a reconstruirnos.

Para incrementar las vocaciones científicas y tecnológicas e impulsar la tecnología en el ámbito educativo, se otorgó por primera vez, el reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación de Nivel Medio Superior 2022, en la que se reconocen a jóvenes de bachillerato y preparatoria que enfocan su talento, esfuerzo, disciplina y amor por la ciencia, realizando investigaciones científicas que brinden mejora en sus comunidades; premiándose a 8 personas con galardones y medallas de plata, con la categoría de investigación juvenil y docente en: Humanística, científica, tecnológica, innovación, difusión y divulgación.

En el mismo tenor, para contribuir en la eficiencia terminal de estudiantes de nivel media superior y superior, mediante estímulos otorgados para la realización de tesis para la obtención de su grado académico; así como, estancias de investigación, se entregaron 74 apoyos a investigadores, a través de los Programas Jóvenes Talentos Beca Tesis Licenciatura, Posgrado y Estancias Científicas y Tecnológicas; donde se promueve, difunde, fomenta y estimula a jóvenes talentos con vocaciones por la actividad científica y tecnológica.

Para fortalecer las capacidades del Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y estimular la investigación y el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, se incorporaron 146 nuevos miembros (88 mujeres y 58 hombres); donde se reconoce, promueve e impulsa la labor de la investigación, mediante la entrega de reconocimientos y estímulos económicos a la productividad, entregándose para ello, 40 estímulos de reconocimiento (medallas, premios en efectivo y apoyos diversos), a integrantes vigentes.

Adicionalmente, en el marco de la inauguración de la Jornada del Conocimiento 2.2., se entregaron 31 apoyos económicos a investigadores, con la finalidad de impulsar la investigación científica y tecnológica; asimismo, para incentivarlos en su labor, a través del Programa para el Desarrollo de la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, se entregaron apoyos económicos a 17 investigadores e investigadoras en el Estado.

Para promover el desarrollo en la ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones, se vincularon a 90 personas para actividades de ciencia y tecnología; así como, para el desarrollo de proyectos tecnológicos enfocados a la creación de mecanismos para generar empresas tecnológicas competitivas; incorporándose a 60 alumnos de educación superior en prácticas profesionales y servicio social, con diversas Instituciones educativas: Universidad Autónoma de Chiapas, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Universidad del Sur, Universidad Pablo Guardado Chávez, Instituto Hispano Jaime Sabines y la Universidad Politécnica de Chiapas.

Como parte de la personalidad del creador, a fin de contribuir al desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación mediante el fomento de la cultura de la protección industrial e intelectual de los inventores, se realizaron 4 eventos, destacando la Convocatoria para patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y registro de marca nacional 2022; 30 asesorías para el registro de propiedad industrial e intelectual, otorgándose 42 apoyos para realizar pagos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en los casos de derechos de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y solicitudes de registro de marcas; para contribuir al desarrollo económico y social de la entidad, así como, impulsar la competitividad y productos de mejor calidad.

Adicionalmente, se llevó a cabo la conferencia virtual Cómo emprender con tecnología libre, en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Red de Mujeres Innovadoras; así como, Innovación abierta y transformación digital, en conmemoración al

Día del Inventor Mexicano; y con el objetivo de fortalecer la competitividad en el sector productivo y social, se entregaron 7 apoyos económicos a beneficiarios de la convocatoria Fondo para el desarrollo de proyectos, programas y actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Para impulsar el desarrollo científico y académico en materia satelital, se diseñó un programa educativo de entrenamiento intensivo para el diseño, desarrollo, pruebas y lanzamiento de pico satélites de Bus y Carga útil, basado en metodología de la NASA para la administración de proyectos; capacitándose a 30 personas adultas (9 mujeres y 21 hombres), con el tema: La estación terrena, su impacto social y desarrollo económico en Chiapas.

Con el objetivo de impulsar en las y los chiapanecos el interés por la tecnología espacial, se realizaron investigaciones científicas de alto nivel para determinar el diseño de diagramas conceptuales operativos de la estación terrena, estudios de factibilidad atmosférica y climática, con el que se podrá lanzar y monitorear nanosatélites desde territorio estatal; el proyecto aeroespacial es una oportunidad sin precedentes para el Estado y un paso importante en el desarrollo del capital humano en tecnologías espaciales en el país; donde Chiapas se posiciona como uno de los Estados pioneros en este campo, lo que generará grandes oportunidades de negocio y contribuirá a la solución de **problemas sociales y ambientales** en el futuro.

Para fomentar el desarrollo de habilidades en mujeres y niñas con perspectiva de género, se capacitaron a 1,837 personas en la práctica de la ciencia y la tecnología; asimismo, se impartieron cursos con temáticas dirigidas a la igualdad y equidad de género, prevención de violencia y el acoso sexual y laboral, en beneficio de 139 personas, destacando: Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, evento donde se presentó el libro Quiero ser científica como ellas; en el que se otorgaron premios en efectivo a 7 ganadoras del concurso de dibujo infantil Niñas haciendo ciencia; Ponencia Periodismo con visión de género; Conferencia Desigualdades de género en el campo de la educación y la ciencia; Taller de divulgación: Estrategia para formar vocaciones científicas; entre otras.

Con el objetivo de dar a conocer a la población LGBTIQ+ los espacios turísticos certificados como libres de violencia y discriminación, se desarrolló el sitio web Chiapas Love Inclusive; fortaleciendo el compromiso como destino incluyente y libre de discriminación.



EJE 4

**DESARROLLO
ECONÓMICO Y
COMPETITIVIDAD**

Chiapas es uno de los destinos más cotizados dentro y fuera de la república mexicana y uno de los atractivos más importantes para los turistas tanto nacionales como extranjeros, especialmente por las reservas y áreas naturales con que cuenta. También, se ha caracterizado por la calidez de su pueblo y su gente, garantizando la seguridad en centros turísticos y áreas de esparcimiento.

El actual gobierno promueve iniciativas con el objetivo de fortalecer el turismo, un rubro que genera empleos dignos, detona la economía y contribuye al bienestar y desarrollo sustentable de los pueblos de Chiapas y de México.

La conservación de la gran cultura mexicana, donde Chiapas es un baluarte a través de textiles, esculturas y juguetes, entre otras creaciones, verdaderas obras de arte elaboradas por manos de mujeres y hombres talentosos y que traen consigo la esencia del espíritu del mundo maya, al heredarse de generación en generación.

Asimis, se continúa con las políticas públicas conforme al Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 en materia de seguridad, gobernabilidad, salud, educación, economía, desarrollo social y medio ambiente, demostrando que el gobierno de Chiapas es un aliado de las acciones y objetivos del gobierno de México, lo que ha dado mayor bienestar y beneficios a la población chiapaneca, consolidándose así, la Cuarta Transformación.

Hoy los recursos públicos se cuidan y se destinan para impulsar las propuestas más sensibles de la población, sobre todo de los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad, en materia de salud, educación, campo, de servicios públicos, infraestructura carretera, vial y urbana, así como, de turismo y cuidado del medio ambiente, con la única misión de avanzar en la construcción de un Chiapas más próspero.

Uno de los compromisos del gobierno actual, es fortalecer los lazos comerciales con cadenas de negocios de nuevos productores primarios que contribuyen al crecimiento económico y la seguridad alimentaria a nivel local, estatal y nacional; por ello, se continúa impulsando el **Tianguis de Corazón**, con el cual se promueven las diversas pequeñas empresas para lograr colocarse en la preferencia de todos, y consolidando su marca y proyectos productivos.



4.1 Economía sostenible

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al 3er. trimestre de 2022; en Chiapas la tasa de desocupación fue de 2.3% y equivale a 51,004 personas en esta situación, compuesta por 32,970 hombres y 27,034 mujeres. En comparación con el tercer trimestre de 2021 hay una disminución de 20,229 desocupados. La población que tiene un empleo ya sea remunerado o no, fue de 2,177,737 personas, que equivale a 97.71% de la Población Económicamente Activa (PEA). Esta población ocupada aumentó en 78,926 personas en relación al mismo trimestre del año anterior.

En Chiapas la vinculación para el empleo ha sido una estrategia exitosa y la apertura de nuevas empresas son el claro ejemplo de un trabajo de unidad y de la aplicación de políticas públicas enfocadas al progreso, la innovación, la confianza en la economía, la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento y bienestar general de los chiapanecos, permitiendo continuar fortalecimiento la economía tras la pandemia de COVID-19.

En el 2022, la entrega de certificados *Marca Chiapas* garantizó las buenas prácticas en las empresas y la calidad y originalidad en sus productos terminados, impulsando con ello a las empresas a nuevos mercados y una mejor economía local contribuyendo al bienestar de las familias a través de la generación y conservación de empleos.

Pese a las dificultades que ha representado la pandemia COVID-19, Chiapas ha recuperado la actividad turística; muestra de ello, es que el Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, de Tuxtla Gutiérrez, se abrió la ruta Guatemala-Tuxtla Gutiérrez-Guatemala; continua con el distintivo ESR® Empresa Socialmente Responsable, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi); y obtuvo el sello contacto limpio Chiapas y el sello viaje seguro (*SafeTravel*) otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

4.1.1 Inversión para el desarrollo

Se destacan las políticas públicas desarrolladas y caracterizadas por invertir en acciones que fortalecen el crecimiento económico promoviendo la atracción de nuevas inversiones y la instalación de empresas, así como, detonar la industria y generar más empleos, donde el gobierno de Chiapas trabaja en distintos proyectos para crear y mejorar la infraestructura en el Estado.

Prueba de ello, se impulsa el desarrollo económico y se generan fuentes de empleo, donde se consolidaron inversiones por 2 mil 791 millones de pesos derivado de la expansión de 94 empresas en el Estado, entre ellas: VIPs Aeropuerto de Grupo Farrera, S.A. y Nestle, S.A. en el municipio de Chiapa de Corzo; Corporativo CAMRI, S.A. y Procesadora de Alimentos Balanceados del Corporativo Porcícola Con Marca en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; VIPs de Grupo Farrera, S.A. en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; VIPs de Grupo Farrera, S.A.; Grupo Soriana, S.A. de C.V.; CAFESCA y PROCESA en el municipio de Tapachula; Agencia de Autos MG de Grupo Farrera, S.A. y Farmacia del Ahorro en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; y 83 Tiendas Súper Precio en 47 municipios del Estado; generando 2,060 empleos directos, con una derrama económica anual en salarios de 272.07 millones de pesos. Estas inversiones fortalecen el desarrollo y la economía regional.

Para facilitar la instalación y/o expansión de sus empresas se atendieron a 18 empresarios de los Grupos Walmart, Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, BIMBO, Maravilla, FEMSA - OXXO, así como, de las empresas Realty World, Tiendas NETO, LOSIFRA, NEXTLINE, Grupo Soriana, Kellogg's, GTM Mineral, Corporativo Hoteles Bo, Corporativo Coca-Cola FEMSA, empresa BACHOCO, Grupo PROCESA y empresa Regal Springs.

De igual forma, se realizaron 12 acciones para la promoción de las ventajas competitivas y atracción de inversiones, entre las que se pueden citar: el envío a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el video promocional y el brochure informativo Ven, Invierte en Chiapas para promover a México y a Chiapas en el extranjero; participación en el evento Logistics Forum en Villahermosa, Tabasco, para promover las ventajas competitivas del Estado; entrevista con la organización Consejo de la Comunicación para la implementación de una campaña para la atracción de inversiones a la Entidad; envío de información sobre el sector de arneses a las Embajadas de Estados Unidos, Alemania, China, Japón y la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados sobre el Estudio del Sur de México con enfoque Chiapas; envío de material

promocional a embajadas, empresas, asociaciones empresariales, dependencias gubernamentales y medios de comunicación para promover los sectores económicos del Estado e impulsar la atracción de inversiones; a través de estas acciones, se beneficiaron a 11 empresarios (4 mujeres y 7 hombres).

Con el objetivo de promover el desarrollo de la infraestructura industrial y la atracción de capitales nacionales y extranjeros, se coordinaron 42 acciones entre las que se citan: atención a representantes de la empresa Special Fruit Vegetable Exports, quienes realizaron recorridos a los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria y Ocozocoautla de Espinosa, para posibles inversiones; Encuentro con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo que visitaron a empresarios de la región Soconusco; Encuentro con funcionarios de la Embajada de México en Francia para atender asuntos económicos; Encuentro con el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino de España para promover la atracción de inversiones y el intercambio comercial; Interacción con la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América con la finalidad de promover cadenas de valor para desarrollar en el sur del país; Encuentro con representantes de la empresa Digital Policy Law para impulsar proyectos en materia de economía digital.

Además, atención de representantes de la Embajada y Ministerio de Economía de Israel para promover las ventajas competitivas de la entidad; participación en el vigésimo segundo Foro Nacional de Transporte de Mercancías, organizado por Boletines Inbound Logistics LATAM; firma de la *Alianza Estratégica con Municipios para Promover el Desarrollo Económico de Chiapas*, con la finalidad de promover la atracción de inversiones y el desarrollo industrial del Estado.

Además, para la consolidación de inversiones y el desarrollo industrial, se realizó el *Encuentro con empresarios del Soconusco y el Banco Interamericano del Desarrollo para integrar la Agenda marco que detone la Región Sur Sureste de México*.

Con la finalidad de fomentar la competitividad, las inversiones y el desarrollo empresarial, se participó en 200 eventos entre los que destacan: presentación del *Programa Jóvenes Construyendo el Futuro* a organizaciones empresariales en el marco del Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos (DEAN); entrega de Programas para el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) Chiapanecas; Foro de Consulta Permanente *Retos Legislativos por el Desarrollo de la Región Frontera Sur* en Tapachula; entrega de

certificados y sesión LXIX del Consejo Regulador de Marca Chiapas; arranque del programa de aceleración para cooperativas o colectivos *POSIBLE Coop Jaltenango 2022*, en el municipio de Ángel Albino Corzo; en la *Primera Feria de Productores Locales en el Estado de Chiapas*, en San Cristóbal de Las Casas; gira nacional y mesas territoriales de los Nodos de impulso a la Economía Social y Solidaria (Nodess); *Festival Chiapaneco del Cacao y Chocolate 2022*; inauguración de la Expo Venta Navideña de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos; inauguración de la Feria Chiapas 2022; entre otros.

Uno de los objetivos es impulsar y detonar la infraestructura logística y productiva, mediante la reactivación del Recinto Fiscalizado Estratégico en Puerto Chiapas (RFE); por ello, se localizaron 2 predios de 14,732.39 y 9,933.28 metros cuadrados respectivamente, que presentan las condiciones necesarias para la ampliación de las instalaciones de la empresa Cafés de Especialidades de Chiapas, S.A.P.I. de C.V. (Cafesca) en el Recinto Fiscalizado Estratégico en Puerto Chiapas (RFE). Además, se llevaron a cabo 15 visitas al RFE Puerto Chiapas para dar seguimiento y evaluar los avances de los trabajos de rehabilitación que se llevan a cabo.

Asimismo, fortaleciendo financieramente al Fideicomiso Público de Inversión y Administración para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas (RFE), se realizó una aportación a fin de restablecer la operatividad de las oficinas administrativas y del mismo Fideicomiso.

También, se atendieron a 20 empresarios, con información estadística y logística, proporcionándoles información de las ventajas de invertir en la Entidad, entre ellos: 3 directivos de la empresa guatemalteca Alimentos Maravilla; representante de la empresa LOSIFRA; 5 representantes de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados A.C (AMPIP), de la empresa Skyworks y del Grupo Carvajal; 2 directivos de las empresas Cafés de Especialidades de Chiapas, S.A.P.I. de C.V (Cafesca) y Procesamiento Especializado de Alimentos (Procesa); 2 directivos de las empresa State Power Investment Corporation y Zuma Energy México, entre otras

A fin de promover las ventajas competitivas del Estado para la atracción de inversiones, se impulsaron 5 proyectos estratégicos: *Centro de Investigación e Innovación del Estado de Chiapas* orientado a generar una transición hacia una economía del conocimiento; *Gas Natural en Chiapas* que impulsa foros y talleres para determinar la demanda potencial de gas natural en la Entidad; *Clúster Agroindustrial Chiapas* que

impulsa alianzas estratégicas para la transferencia de conocimiento a fin de desarrollar un clúster agroindustrial en el Estado; *Chiapas Digital* que impulsa políticas públicas para lograr la transformación digital a fin de promover las inversiones en el sector de las telecomunicaciones en el Estado; y *Terminal Intermodal Ferroviaria en el Estado de Chiapas* que impulsa el desarrollo de un puerto seco de operaciones logísticas e intermodales entre Puerto Chiapas y Ciudad Hidalgo.

Promoviendo la atracción de inversiones al Estado, se implementaron 8 estrategias promocionales, entre ellas: lona para el evento *Alianza Estratégica con Municipios para Promover el Desarrollo Económico de Chiapas*; adquisición de 467 brochure para promover la campaña de *Atracción de Inversiones Chiapas*; y para promocionar la campaña *Ven, Invierte en Chiapas*, se adquirieron 200 USB, 200 cajas para obsequios a inversionistas de la campaña, 138 bolsas y 110 libretas de algodón reciclado para suvenir promocional; así como, campaña publicitaria en redes sociales *Ven Invierte en Chiapas*; y levantamiento fotográfico del mismo.

Adicionalmente, la Secretaría de Economía y del Trabajo, realizó la firma de la *Alianza Estratégica con Municipios para Promover el Desarrollo Económico de Chiapas*, que en su primera etapa, fue celebrada con 26 municipios que representan a las principales regiones socioeconómicas del Estado, con la finalidad de facilitar la instalación de empresas, lograr el desarrollo empresarial local y generar más y mejores empleos.

Uno de los objetivos es implementar herramientas que faciliten la apertura de empresas que generen mayor número de empleos, competitividad y por ende un mayor desarrollo económico para el Estado, lo que incidirá en la calidad de vida de las y los chiapanecos.

Por ello, la mejora regulatoria es considerada como una política pública obligatoria para el Estado y sus municipios, en sus respectivos ámbitos de competencia, que busca promover la eficacia y la eficiencia de su gobierno, fomentando la transparencia y el desarrollo socioeconómico, así como, la competitividad del Estado, a través de la implementación de normas claras, trámites y servicios simplificados.

Con la finalidad de difundir la política pública de mejora regulatoria, se proporcionaron capacitaciones en tema de: *Implementación de la política pública de mejora regulatoria en el Estado* las cuales fueron dirigidos a los entes públicos de la administración pública estatal entre ellos: Secretaría de la Honestidad y Función Pública, Centro Estatal de Control de Confianza

Certificado del Estado de Chiapas y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Asimismo, se implementaron y/o actualizaron 7 herramientas de mejora regulatoria, entre ellas: la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), el Catálogo de Regulaciones Trámites y Servicios; Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS); Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE); Programa de Mejora Regulatoria; Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) y Agenda de Mejora Regulatoria.

Con relación al **Sistema Estatal de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, es el conjunto de acciones y servicios tendientes a lograr la apertura de una empresa o negocio de bajo riesgo en el Estado, en el menor tiempo posible, reduciendo y optimizando trámites y tiempos de respuesta al particular, propiciando el crecimiento de negocios y empleos formales, elevando la recaudación municipal. En este sentido, se realizó la coordinación, evaluación y seguimiento a la operación de 15 módulos SARE en el mismo número de municipios (Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá y Villaflores); mediante los cuales se otorgaron 1,753 asesorías, emitiéndose 965 licencias de funcionamiento censadas, generaron 4,831 empleos y una derrama económica en 350 millones 639 mil 269 pesos.

También, se proporcionaron 23 asesorías a enlaces operativos de los módulos SARE, con el fin de integrar los trámites y servicios que ofrecen en dichos módulos al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), para consulta de la ciudadanía en los ayuntamientos.

La **Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE)**, instaladas en los municipios de Comitán de Domínguez, Cintalapa de Figueroa, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, coordinan acciones orientadas a gestionar los trámites de los empresarios y productores ante organismos competentes en la emisión de autorizaciones, permisos, licencias, dictámenes, constancias y otras resoluciones para la apertura, operación y constitución de empresas, que promueven las actividades económicas en el Estado; para tal efecto, se otorgaron 3,022 servicios, en beneficio de 1,530 empresas, en la siguiente clasificación: 1,207 micro empresas, 251 pequeñas empresas, 65 medianas empresas y 7 grandes empresas.

En este tenor, se otorgaron 1,211 asesorías a personas físicas y morales para la gestión de diversos trámites en materia de comercio electrónico, propiedad industrial y servicio social; asimismo, con el objeto de promover la constitución, funcionamiento y/o expansión de las empresas se gestionaron 1,811 trámites, destacando 35 trámites ante la Secretaría de Economía Federal, 62 trámites de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, 30 trámites en materia de comercio electrónico, 830 en materia de propiedad industrial, 820 para programas de servicio social ante universidades, entre otras.

Otro factor importante, es la integración de los productores en figuras jurídicas para trabajar colectivamente, con el fin de tener acceso a proyectos productivos y esquemas de financiamiento, por lo que, a través de las Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial, se realizó la gestión para la constitución de 34 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizadas.

Asimismo, se efectuaron 10 talleres de capacitaciones a 50 personas adultas y 18 estudiantes, en temas de comercio electrónico y propiedad industrial, con la finalidad de apoyar el desarrollo empresarial en la materia.

Con la finalidad de impulsar la reactivación económica en el Estado, en coordinación con la Secretaría de Economía y del Trabajo, se participó en 2 campañas, una denominada: *Precio diferencial de tarifas para el pago de Registro de Marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI)*, con el objetivo de ofrecer un descuento económico del 90% en la solicitud de registro de marca, aviso o nombre comercial, dirigido a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) y personas físicas con actividad empresarial; mediante el cual se proporcionó asesoría y gestión de trámite en materia de propiedad industrial. Y la otra campaña denominada: *Programa de Apoyo para obtener Código de Barras*, con el objeto de ofrecer el 100% de descuento en la membresía con GS1 México para la solicitud de códigos de barras; asesoría y gestión de trámite de solicitud y asignación de código de barras.

Adicionalmente, se realizó la instalación de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE) en el ayuntamiento de Chiapa de Corzo, siendo la primera Ventanilla Integral en ofrecer trámites y servicios, en un solo lugar, en materia de apertura rápida de empresas, comercio electrónico y propiedad industrial.

Se asistió a la duodécima Sesión del Consejo Coordinador Empresarial de Chiapas A.C., en la que se acordaron acciones que permitirán la participación activa de la iniciativa privada en los procesos de

simplificación normativa para la regulación de negocios en la Entidad.

El Estado de Chiapas se encuentra participando en la integración de un **Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS)**, plataforma electrónica que compila las regulaciones, trámites, servicios, visitas domiciliarias, inspecciones e inspectores de los sujetos obligados, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio, así como, fomentar el uso de tecnologías de la información. En este sentido, se implementó y/o actualizó el **Registro Estatal de Trámites y Servicios** dentro de la plataforma del Catálogo Nacional, mediante el cual se realizó la publicación de 980 cédulas de trámites y servicios, de 54 dependencias y entidades de la administración pública estatal, que el gobierno del Estado ofrece a la ciudadanía, proporcionando información referente a costos, tiempos, procedimientos, vigencias, formatos, requisitos, canales de atención entre otra información, evitando al ciudadano una vuelta para consulta de información.

Asimismo, se incorporaron 22 ayuntamientos municipales a la plataforma tecnológica, para que integren la información referente a regulaciones, trámites, servicios, visitas domiciliarias, inspecciones de inspectores de los ayuntamientos al CNARTyS. Dichos municipios son: Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Las Margaritas, Mapastepec, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Reforma, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas y Villaflores.

Con el objeto de implementar e integrar la herramienta de registro de visitas domiciliarias, se validaron y publicaron 5 cédulas de inspecciones, visitas domiciliarias y verificaciones en el módulo de inspecciones del CNARTyS y se integró un padrón con 15 inspectores, visitadores y verificadores en el módulo de Inspectores.

Para la correcta implementación y/o actualización del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), en coordinación con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, se proporcionaron 6 capacitaciones virtuales a 86 enlaces operativos de las dependencias, entidades y ayuntamientos municipales en los módulos que integra el CNARTyS. Asimismo, se proporcionaron asesorías, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, dirigidos a 204 responsables oficiales de mejora regulatoria y responsables de unidades

administrativas de la administración pública estatal (Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Secretaría de Economía y del Trabajo, Secretaría de Hacienda, Universidad Politécnica de Chiapas, Universidad Politécnica de Tapachula, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Secretaría General de Gobierno, Instituto de Formación Policial, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, Instituto del Café de Chiapas, Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, Secretaría de Igualdad de Género, Consejo Estatal para las Artes y Cultura de Chiapas, Oficina de Convenciones y Visitantes, Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico *Miguel Álvarez del Toro*, Archivo General del Estado, Instituto de Posgrados y Secretaría de Salud).

Asimismo, se elaboró un padrón de 77 instancias estatales y municipales quienes participaron en la integración de información al Catálogo Nacional; creándose cuentas de acceso para la plataforma nacional.

También, se homologó en el portal del gobierno del Estado, referente a la información de los trámites y servicios que ofrece a la ciudadanía al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS).

Con el propósito de establecer la vinculación y participación de los sujetos obligados y coordinar el proceso de evaluación en materia de mejora regulatoria, se realizó la actualización y seguimiento de 80 Unidades de Mejora Regulatoria (UMR) con los Sujetos Obligados, de las cuales 64 son en dependencias y entidades de la administración pública estatal, 14 en ayuntamientos del Estado (Acapetahua, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Frontera Hidalgo, Huixtla, Las Margaritas, Mapastepec, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Reforma, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Yajalón) y 2 de actualización.

Se participó en la primera Reunión del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria y sesión ordinaria del Grupo Cinco Sureste, donde se comentaron los avances que se concretaron en materia de Mejora Regulatoria para apoyar la reactivación económica en el país; se contó con la participación de los siguientes Estados: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. También, se participó en el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, como instancia de participación ciudadana cuya finalidad es de apoyar al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria; en este sentido, se realizó una evaluación completando el llenado en la plataforma del mismo.

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), certifica la simplificación de la licencia de funcionamiento municipal para abrir una empresa de bajo riesgo, propiciando el crecimiento de negocios y empleos formales, elevando la recaudación municipal y fomentando la inversión y el crecimiento económico en la localidad.

El Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), es una herramienta que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas del orden municipal en todo el país. Esto permite emitir un certificado de validación e identificar áreas de oportunidad. Con el PROSARE se asegura la expedición de licencias de funcionamiento en un periodo máximo de 72 horas.

En este sentido, se realizó la entrega de un certificado al ayuntamiento de Tapachula por la validación del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) a través del PROSARE; por acreditar los estándares de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, por otorgar todos los trámites de apertura de negocios de bajo riesgo, a través de una Ventanilla Única, un solo formato y un plazo máximo de 3 días hábiles de conformidad con el artículo 87 de la Ley General de Mejora Regulatoria.

Además, se otorgaron 7 asesorías y se revisó la documentación para la solicitud de certificado mediante el PROSARE a los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Cintalapa de Figueroa, Motozintla, San Cristóbal de Las Casas, Pijijiapan y Tapachula. Así también, se realizó una estrategia de difusión (trípticos, señaléticas y lonas), proporcionada a los módulos SARE, con la finalidad de difundir los servicios que se realizan en los mismos; en beneficio de 36 servidores públicos.

Para el manejo de los sistemas correspondientes al Sistema Apertura Rápida de Empresas, se adquirieron 2 equipos de cómputo, otorgados a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y al ayuntamiento de Pijijiapan.

Además, se realizó la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, como órgano consultivo del Sistema Estatal para el análisis en materia de Mejora Regulatoria en el Estado, así como, la vinculación con los Sujetos Obligados y los diversos sectores de la sociedad. En dicho evento, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria entregó reconocimiento al Estado de Chiapas por la inscripción de las Regulaciones, Trámites, Servicios, Inspecciones e Inspectores previstos a la fecha en la plataforma.

Asimismo, el gobierno del Estado de Chiapas entregó a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria la carta de intención para participar en el Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (Simplifica), con la finalidad de medir el costo económico social de los trámites y servicios del gobierno del Estado.

Los **Programas de Mejora Regulatoria (PMR)**, son una herramienta que tiene por objeto mejorar la regulación vigente e implementar acciones de simplificación de las cargas administrativas, con la eliminación de gestiones, reducción de plazos de respuesta y/o requisitos y digitalización de trámites y servicios; por lo que, se cuenta con 18 Programas de Mejora Regulatoria de los Sujetos Obligados.

Con la finalidad de impulsar el **Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)**, en los ayuntamientos municipales, se revisó la documentación que integra la solicitud de certificación en la materia, a los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Motozintla, Pijijiapan y Tapachula. Además, se asistió a las visitas de verificación para el proceso de certificación mediante el PROSARE, de los módulos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Motozintla, Pijijiapan y Tapachula.

Se enviaron 65 invitaciones al Poder Ejecutivo Estatal para que participen en la **Agenda Regulatoria**, mediante cual se realizó la publicación en el sitio oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, de 14 Agendas Regulatoria de los siguientes Sujetos Obligados: Secretaría de Hacienda, Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Universidad Politécnica de Chiapas y Colegio de Bachilleres de Chiapas

Adicionalmente, a través de la Consejería Jurídica del Gobernador, la Unidad de Mejora Regulatoria en cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y los Municipios de Chiapas, realizó la actualización en el Catálogo Nacional de Mejora Regulatoria, todas las regulaciones normativas del Estado de Chiapas.

Promoviendo la incorporación de la perspectiva de género de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se implementaron 16 acciones, de las cuales; 7 son capacitaciones, destacando: Cine debate Camila y Las Tres Muertes de Marisela Escobedo; y 9 son estrategias de difusión hacia la ciudadanía mediante banner en redes sociales y sitio web de la Comisión Estatal en los temas de: *Día internacional de las mujeres y prevención de violencia contra las mujeres*. Además, se capacitó al personal de la Comisión Estatal con el tema de Derechos Humanos de las Mujeres y Prevención de la Violencia contra las

Mujeres, impartido por el personal de la Secretaría de Igualdad de Género (Seigen). Donde participaron 21 servidores públicos (15 mujeres y 6 hombres).

4.1.2 Desarrollo empresarial y comercial

En Chiapas la actividad empresarial representa uno de los pilares fundamentales para la generación de empleos; por ello, se promueve la diversificación de mercados e incrementa la comercialización de productos; de esta manera, se impulsaron a 34 empresas chiapanecas a través de su participación en eventos de promoción y/o comercialización entre las que se mencionan: Queso y Crema La Niña; Agua Tort; Diversificados Argovia; Doña Elena; Grupo Nava Fruts; Servicios Comerciales Nothas Forthu; Grupo Peters; Centro Interamericano de Negocios; Publicidad Levett; Café Soconusco; Fundación Cántaro Azúl; Maní Chiapas; entre otras.

Por otra parte, 222 empresas chiapanecas participaron en eventos de capacitación con temas como: Oportunidades para Pymes Chiapanecas en la Unión Europea; Oportunidades para Pymes Chiapanecas en Guatemala; Herramientas de recuperación económica en facebook, instagram y whatsapp; Oportunidades para el sector agroalimentario chiapaneco en China; APP Consume Chiapas Oficial; entre otros. Algunas de las empresas beneficiadas fueron: Purificadora de Agua; Distribuidora de Frutas Tapachula; Productos Naturales de la Región Maya de Chiapas; Café Huilango; Black Ámbar; Productos Arrecha; La Dama Blanca Postres; Tía Chalvi; Lina Vida; Café Pedernal; La Trigueña; Café Agleco; Café Unión San Fernando; Maya Drink; Artesanías Yes; Reyes & Más; Electrónica Gómez; Frutas Arhafer; Servicios Chiang; Consultoría Agrogomez; Café Selvas; Salsas Jechus; Succino Ámbar; Herbolaria Lumajá; Hospedaje Palacios; Casa Ley Abarrotes; Dulces y Bolsas Toledo; entre otras.

La *Marca Chiapas* promueve y regula el uso del **sello distintivo México Chiapas Original**, al generar valor a los productos y servicios con identidad chiapaneca y calidad certificada; por ello, se logró impulsar a 49 empresas para ostentar el **sello distintivo México Chiapas Original**, lo que permitió obtener el sello distintivo a 132 productos y 3 servicios y renovar su uso a 66 productos y 6 servicios, entre las empresas beneficiadas se pueden citar: IMELDA, Personalizando tu estilo; ANAIK' CAP; Lanuditoz; Mexicanitos Souvenirs; SUCCINO; Sólo Ámbar; Curvarie; Hotel Sombra del Agua; Operadora de Hoteles de Chiapas; PROADECH; Lirio de Artesanas de San Cristóbal; Tres Cruces; Bleydis Chiapas; Yutsil; Decoraciones Farina; Sociedad Cooperativa Industrias de Cafés Yajalón; Quinto Sol, Casa &

Boutique; Cristoria; Grupo Jalavel; Agromod; Diversificados Argovia; Ambaria; Valentina, Diseño textil artesanal; Tierra y Cielo; Hotel Villa Mercedes; entre otras.

Fomentando el desarrollo empresarial y comercial, se realizaron 4 eventos denominados: *Sexagesima Novena Sesión del Consejo Regulador de la Marca Chiapas*; *Cuarto Festival Chiapaneco del Cacao y el Chocolate*; Festival Coyatoc 2022; y Primer Matsuri (Festival) Cultural Acacoyagua 2022. Así también, se llevaron a cabo 3 promociones en medios digitales: promoción en redes sociales de la *Jornada de Capacitaciones Virtuales Conéctate Chiapas 2022*; *Feria PyME Soriana 2022*; y *Quinto Encuentro de Negocios*.

Uno de los objetivos es proporcionar las herramientas y conocimientos para fortalecer las habilidades de empresarios y emprendedores; por ello, se impartieron 99 cursos, destacando: Importancia de la propiedad intelectual; Cobros digitales para todas y todos; Requerimientos básicos para exportar café a EE. UU.; Finanzas personales; Cómo vender en Mercado Libre; Marketing digital y diferenciación; Mujeres empoderándose a través emprendimiento; Dinero para tu proyecto; ¿Y si nos la creemos?; *Desing thinking*: Ideas innovadoras pensadas en el usuario; Liderazgo transformacional; Contabilidad para personas con espíritu emprendedor; Modelos de negocio en internet; El SAT, las obligaciones fiscales para jóvenes emprendedores; Planeación estratégica para PyMES; Mercado pago; Prepara tus metas para el 2023; entre otros, logrando capacitar a 2,323 personas de 81 municipios del Estado.

Fortaleciendo las capacidades de las empresas, se realizaron 94 diseños de logotipos y etiquetas en beneficio de igual número de empresarios y emprendedores, distinguiéndose: Café Esencia de la Selva; IMAGJINONI; Dulces Creaciones; Suculento Amore; La Reserva; El Renuevo; Ideal Seta; Oliva Nera; Taquería Don Goyito; Café Adica; Sierra Madre Coffe; Chef-Y; Verde Colibrí; Nuditos; Cajchoj; Bajlam Coffe; Jardín de Candy; Galería Flor del Sospo; Itéquiya Café; Rompopo Artesanal San Román; Kitty Mau Shopping; Salsas Isamax; entre otras.

Con la importancia de fomentar la cultura del emprendimientos, estudiantes de nivel superior elaboraron 6 proyectos: *Young Talent Experience*, aplicado en la empresa Grupo Modelo; *Implementación de procesos para la eficiencia energética*, realizado en la empresa Lacanjá Hotelera; *Estudio de mercado para la validación del servicio de enseñanza de inglés para mujeres*, aplicado en la empresa Ladies First; *Implementación de estrategias de mercadotecnia y adecuación de anaqueles*, para la

plaza de Artesanías de Chiapas; *Funcionamiento administrativo y operación práctica y eficiente de crematorio y panteón de mascotas*, aplicado en la empresa Canino al Cielo, todas del municipio de Tuxtla Gutiérrez; y *Apoyo en la formulación de alimentos* aplicados en la empresa Kahpeltik Cañada, del municipio de San Cristóbal de Las Casas.

También, se realizaron 51 acciones de difusión para promover programas e información sobre temas empresariales, entre las que destacan: *Programa de Enlace PyME*; calendario de ferias y eventos de promoción en el exterior; convocatoria para el *Programa Jóvenes Construyendo el Futuro*; registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); curso *Orientadores en las generalidades de la propiedad industrial*; curso *Modulo de especialización y clasificación arancelaria*; Jornada de capacitación *Conéctate Chiapas*; curso en línea de Mercado shop; *Programa de Apoyo de Código de Barras*; taller *MIPYMEX 2022*; *Programa de Emprendimiento del Banco Mundial*; masterclass *Responsabilidad social empresarial*; *Plan de Digitalización MiPyMES Kolau*; *Feria y Desarrollo de Proveedores The Home Depot*; webinar *Desarrollo de proyectos tecnológicos con Canadá en Agritech*; *Small Business Champions* Campeonas de las pequeñas empresas 2022; Programa *Mujer Posible*; curso *Crea y administra anuncios en facebook e instagram*; convocatoria al 5° Encuentro de Negocios 2022.

Se participó en 15 eventos orientados a impulsar la competitividad empresarial y el emprendimiento, por mencionar algunos: Congreso Nacional de Proyectos UNISUR 2022; Basecamp Chiapas 2022; entrega de constancias de capacitación en el marco del *Programa Aprende y Emprende*; VI Conéctate Chiapas 2022; Innovatec; Primer Encuentro de Entidades Pro-MiPyMES y Emprendimiento de los Estados del Sur Sureste de México con la Embajada de Estados Unidos; Décimo Aniversario del Centro de Competitividad Mexicano; Segundo Encuentro Pro-MiPyMES y Emprendimiento de los Estados del Sur/ Sureste de México con la Embajada de Estados Unidos; Clausura del Campamento *POSIBLE Coop Jaltenango 2022*; reapertura del módulo del Programa de Crédito a Locatarios y Pequeños Comerciantes en el municipio de Huixtla; arranque del programa **Crear es Crecer**, entre otros.

Fortaleciendo las capacidades de las empresas a través de estrategias y herramientas de desarrollo empresarial y comercial, en coordinación con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), se impartieron 60 cursos de capacitación para la adopción de conocimientos y habilidades para mejorar la

administración de empresas con temáticas como: Estrategia de mercadotecnia y ventas; Marketing en las redes sociales: Facebook e Instagram; Fotografía básica; Inducción a la lengua de señas mexicana; Canva, diseño e innovación en publicidad; Herramientas básicas para la administración de pequeños negocios; Reparación de embarcaciones menores de fibra de vidrio; entre otros, participando 63 empresas y 1,059 empresarios.

Además, realizaron 14 eventos para la vinculación de empresarios y reactivación económica de la entidad: *Diálogos Empresariales*, en Tuxtla Gutiérrez con el objeto de coordinar acciones con el sector público y privado en la Región 1 Metropolitana; *Feria de Emprendimiento e Innovación 2022* orientado a exponer los emprendimientos innovadores de alumnos de la Universidad Politécnica de Chiapas; *Mujer Posible 2022* destinado a crear un espacio para brindar a mujeres herramientas, intercambiar aprendizajes y experiencias significativas; *Reto Posible 2022* para dotar a docentes de herramientas necesarias para la enseñanza del emprendimiento de alto impacto; *Diálogos Empresariales*, en Tapachula con el objeto de coordinar acciones con el sector público y privado en la Región 10 Soconusco; *Coffee Fest Los Ángeles* para la promoción y vinculación de la oferta exportable del Estado; *Feria de Emprendimiento e Innovación 2022* de la Universidad Politécnica de Tapachula; *Jornada del Emprendedor* del Instituto Tecnológico Nacional de México, campus Tapachula; *Congreso Internacional de Emprendimiento Sustentable y Tecnológico* para el desarrollo social y empresarial; entre otros.

A fin de promover y difundir los productos y servicios chiapanecos, se implementaron 3 campañas publicitarias en beneficio de 124 empresas: *Campaña publicitaria para la Tienda Oficial Consume Chiapas en Mercado Libre*; *Campaña de publicidad para difundir las acciones en materia de Economía Digital*; y *Promoción de productos de Chiapas en la plataforma Alibaba.com*. Asimismo, se implementaron 5 estrategias de impulso a la formalidad y fortalecimiento de empresas denominadas: *Programa Apoyo a Empresas para Obtener el Código de Barras*; *Programa de fortalecimiento en soluciones tecnológicas y posicionamiento digital para MiPyMES*; *Programa de Preparación para mercados digitales*; *Programa BASECAMP Chiapas Digital 2022*; y *Diseño de Business Plan de un HUB (Centro) de Emprendimiento*.

De igual forma, se adquirió una licencia de uso de plataforma y aplicación digital *Consume Chiapas* mediante la cual se promocionaron 58 productos y 19 servicios de 77 empresas, entre las que se pueden citar: Café Yashalum; Zapatería Jiménez; Tequio;

Sakubel; Mexicanitas souvenirs; Mexile; Yashalum; entre otras.

Por otra parte, a fin de contribuir a la permanencia de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) chiapanecas ante la crisis económica ocasionada por la emergencia sanitaria, se realizaron 2 aportaciones de recursos por 35 millones de pesos al **Programa de Financiamiento de Reactivación Económica por COVID-19** del la cual es financiada por la fiduciaria Nacional Financiera, y que permitió potenciar los recursos que el gobierno del Estado aporta para otorgar créditos desde 50 mil a 5 millones de pesos con una tasa de interés anual de 13 a 13.9%, beneficiando a 191 empresarios (58 mujeres y 133 hombres).

También, se otorgaron 1,121 créditos del **Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes** para el impulso de sus actividades comerciales como tiendas de abarrotes; artesanías, bisuterías y cosméticos; papelerías y mercerías; joyerías; ropa y calzado; tortillerías; y venta de comidas y bebidas; por un monto de 8 millones 748 mil pesos; beneficiando a 442 empresas en atención de 1,121 solicitudes recibidas.

De igual manera, se entregaron 8 subsidios para fomentar la producción y/o distribución y comercialización de bienes y servicios, en beneficio de 5 empresas: Operadora Agleco de Chiapas, para la adquisición de licencia para uso de plataforma de comercialización Alibaba.com; Cooperativa Productores de Marañón el Pelicano, para la implementación de estrategia de promoción y publicidad de la marca Nueztlán; Cooperativa Café Sustentable con Enfoque de Cuencas, para compra de equipo de cómputo y llevar a cabo los procesos electrónicos y digitales de comercialización; Cooperativa Productores de Café Capitán Luis A. Vidal, para el pago anual del Certificado Fairtrade en Comercio Justo; y Cooperativa Organización de Productores de Cacao Sostenible Rayen, para su fortalecimiento digital para la comercialización; además, de Daniel Paniagua Gómez, Cynthia Reyes Hartmann y Celina Vega Miranda como ganadores de los primeros lugares del evento *Chiapas, Tierra de Emprendedores*.

Por otra parte, la Marca Chiapas ha permitido la diversificación de empresas que cumplen con las más altas normas y estándares de calidad para lograr la competitividad, así como, la participación de mujeres y hombres de distintos municipios de la entidad.

Por ello, se implementaron 3 estrategias de promoción y difusión del *sello distintivo Marca Chiapas: Producción y desarrollo de videos Únete a Marca*

Chiapas en beneficio de las empresas Café Rilly de Liévano, Chimalada y Jacqueline Juárez; *Publicidad a empresas certificadas con el signo Marca Chiapas* para la producción de videos promocionales en beneficio de las empresas Carito Moroqui, Hotel Villa Mercedes, Finca Hamburgo, Taller Imelda, Café Soconusco, Linavida, Textiles Dayla, Divino Cielo, Lixo Joyería y Café Yashalum; *Videos promocionales con acciones de Marca Chiapas* para promocionar el Foro de Economía Digital y la Cafetería Marca Chiapas.

Se establecieron 2 estrategias de fortalecimiento y comercialización de la Marca Chiapas denominadas: *Asesoría y servicio de desarrollo de productos alimenticios con base en la NOM-051* en beneficio de 20 empresas como: Cacao Nativa; Black Ámbar; Burguete; Secretos de Chiapas; Rodafama; Tilapia Agua Azul; Arrecha; Jule Jule; Lácteos Glezma; entre otras; y el *Lanzamiento de productos Marca Chiapas en Marketplace Amazon México* en beneficio 11 empresas, destacando: Mamá Kangaroo; Sakubel; Entretejidos; Trimiel; Argovia; Verde Colibrí; Bio Stricto; Salsas Karibú; Farina.

Adicionalmente, se inauguró, la primera Cafetería Marca Chiapas en el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, en la cual se impulsa a más de 30 empresas chiapanecas con la promoción y comercialización de más de 300 productos instalados en este punto de venta. Esta Cafetería, es la primera en su tipo y es una empresa con causa porque los ingresos que se obtengan serán para atender a personas con autismo a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF-Chiapas)

En coordinación con la Secretaría de Economía Federal, a través **del Programa de Apoyo a Empresas para el Registro de Marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)**, se beneficiaron a 503 empresas a las que se les apoyó con el descuento del 90% del pago del trámite.

Entre otros temas, dando cumplimiento a la política transversal de perspectiva de género al interior de la Secretaría de Economía y del Trabajo, se realizaron 17 acciones para la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional del Hombre y el Día Internacional de la Violencia contra las Mujeres*, así como, la participación en un diplomado en Prospectiva de género y el seguimiento a la ejecución del Plan de Trabajo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género (UEIG). Así también, se recibieron 6 constancias obtenidas por el personal que cursó el diplomado La Igualdad de Género en las Políticas Públicas impartido por el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C.

De igual manera, se implementaron 4 estrategias para la promoción de la perspectiva de género, a través de la distribución de cubre bocas alusivas al *Día Internacional de la Mujer*; promoción de la Carrera Conmemorativa al *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*; realización del concurso de carteles alusivos al *Día Internacional del Hombre*; y entrega de portafolios, listón y mouse PAD alusivos al *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*.

También, se participó en 7 reuniones de seguimiento de acciones en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas con la Secretaría de Igualdad de Género (Seigen), referente a la planeación operativa del 2022 de las Unidades de Enlace de Igualdad de Género (UEIG). Con estas acciones, se beneficiaron a 274 servidores públicos (129 mujeres y 145 hombres).

Es fundamental construir canales de comercialización y darle un valor agregado al trabajo de las y los chiapanecos, en especial, de las y los artesanos, quienes representan historia e identidad chiapaneca a través de sus creaciones.

Con el objetivo de llevar a cabo la actividad artesanal chiapaneca, a través del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, se logró la atención de 20,413 clientes que adquirieron artesanías y productos regionales en las diferentes tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas ubicadas dentro del Estado y en la Ciudad de México.

Asimismo, se logró el acopio de 1,926 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 9 millones 399 mil 318 pesos, beneficiándose a 330 artesanas (221 mujeres y 109 hombres) de los municipios de Acacoyagua, Aldama, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Huixtán, Ixtapa, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Marqués de Comillas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, Simojovel, Soyoló, Suchiapa, Tapachula, Tenejapa, Teopisca, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villa Corzo, Villaflora, Yajalón y Zinacantan.

Por otra parte, se logró la distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales de: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, entre otras, por un importe de 15 millones 258 mil 566 pesos, desplazándolos a través de las distintas tiendas *Casa de las Artesanías de Chiapas* ubicadas en los municipios de Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez,

Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo* y Aeropuerto Internacional de Ciudad de México.

Impulsando estrategias de promoción de productos chiapanecos en el mercado nacional e internacional, se realizaron 253 acciones de promoción, difusión y valoración cultural artesanal, consistentes en recepción y envío de piezas artesanales para ser exhibidas en diversos eventos institucionales, recorridos guiados y exposiciones temporales e itinerantes en el Museo de las Artesanías de Chiapas (MUSART) y otros Centros Culturales.

Se realizaron 194 visitas guiadas al *Museo de las Artesanías de Chiapas*, en atención a 1,868 personas (1,001 mujeres y 867 hombres) de instituciones educativas, grupos turísticos nacionales e internacionales y personas con intereses específicos, los recorridos abarcaron las salas permanente y temporal, en la que se exhibe el proceso creativo de las artesanías, con énfasis en el contenido histórico y simbólico de las piezas artesanales.

Es fundamental impulsar y fomentar la creatividad de las artesanas y los artesanos, debido a que contribuyen a la preservación de la riqueza cultural e histórica que enaltece a México ante el mundo; por ello, se llevó a cabo el *XII Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas*, donde se tuvo una participación de 86 piezas artesanales registradas en las categorías de alfarería, muñecas de trapo, fibras vegetales, laca, madera e instrumentos musicales, provenientes de los municipios de Amatenango del Valle, Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Pantelhó, San Fernando, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tenejapa y Tuxtla Gutiérrez; en la ceremonia, se entregaron 24 premios a personas artesanas (14 mujeres y 10 hombres), distribuidos en 18 premios a los primeros 3 lugares en distintas categorías, 5 menciones honoríficas y el Galardón Estatal al Juguete Popular, obtenida por una artesana originaria de Chiapa de Corzo, entregándose una bolsa en premios de 252 mil pesos.

También, se participó en 4 concursos artesanales nacionales:

- *X Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2022*, donde se beneficiaron a 7 artesanas chiapanecas ganadoras, con una bolsa de premios de 116 mil pesos, originarias de los municipios de Chamula, Larráinzar y Venustiano Carranza.
- *XLVII Edición del Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular 2022*, resultando ganadoras 15 personas artesanas, (10 mujeres y 5 hombres) de los municipios de Amatenango del Valle, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Larráinzar, San

Cristóbal de Las Casas, Venustiano Carranza y Zinacantán, con una bolsa de premios de 320 mil pesos.

- *IX Edición del Concurso Nacional de Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2022*, donde participaron 3 piezas artesanales e igual número de personas artesanas Chiapanecas, por lo que resultó ganadora una artesana del municipio de Chiapa de Corzo, con una bolsa de premio de 72 mil pesos.
- *XXVI edición del Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos 2022*, participando 4 personas artesanas Chiapanecas, resultando como ganadora una artesana del municipio de Chiapa de Corzo, con una bolsa de premios de 18 mil pesos.

Con el objetivo reconocer e incentivar el esfuerzo, disciplina, calidad del trabajo y saberes de la actividad artesanal del ámbar en el Estado de Chiapas, se llevó a cabo la premiación del *XXIV Concurso estatal del ámbar* en las instalaciones del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, resultando ganadores 34 personas (8 mujeres y 26 hombres), de los municipios de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel y Tuxtla Gutiérrez, donde el gobernador del Estado entregó una bolsa de premios por 351 mil 500 pesos, distribuido de la siguiente manera: 33 premios a los 3 primeros lugares en distintas categorías y una mención honorífica otorgada a un artesano del municipio de San Cristóbal de Las Casas; asimismo, se realizó la inauguración de la exhibición de las piezas ganadoras en el Museo de las Artesanías de Chiapas (Musart).

También, se realizó la *XXV Edición de la Expo Ámbar 2022* en la explanada del *Monumento a la Revolución* en la Ciudad de México, donde se beneficiaron a 168 personas (68 mujeres y 100 hombres), de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Simojovel y Tuxtla Gutiérrez, realizando la exposición y venta de sus piezas de ámbar, obteniendo una derrama económica directa a las personas artesanas por un monto de 3 millones 118 mil 621 pesos.

Los gobiernos estatal y federal motivan a las y los creadores chiapanecos a continuar conservando y preservando las artesanías, como el gran legado cultural de los pueblos; prueba de ello, se realizó el *XXXVIII Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de las Casas*, donde participaron 332 piezas de igual número de personas artesanas, y se premiaron a 63 personas artesanas ganadoras (34 mujeres y 29 hombres), de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chiapa de Corzo, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa,

Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán, quienes obtuvieron una bolsa en premios de 590 mil pesos, distribuido de la siguiente forma: 57 premios a los 3 primeros lugares de distintas categorías, 3 menciones honoríficas, un premio al rescate artesanal, un premio al uso de tintes naturales y un premio Fray Bartolomé de Las Casas, ganado por un artesano de Chiapa de Corzo.

Por otra parte, con respecto a las exposiciones temporal e itinerante en museo y centros culturales, se realizaron 6 exposiciones temporales, entre ellas: la inauguración de la exhibición de piezas ganadoras del *XXII Concurso estatal de juguetería popular de Chiapas*; piezas ganadoras del *XXIV Concurso estatal del ámbar*; así como, la exhibición 7 sombreros que forman parte de la colección del Museo de las Artesanías de Chiapas (Musart); la inauguración de la exposición de *Juguetería popular de Chiapas, Juguetes sin fronteras*; y la exposición de piezas de laca *El tallado y asunción del color, ambas* en la sala de exposiciones temporales del Museo de Tapachula; y se realizó la exposición temporal *Máscaras tradicionales de Chiapas*, en el pabellón infantil de la Feria Internacional del libro en la Universidad Autónoma de Chiapas, realizada en el Centro de convenciones *Dr. Manuel Velasco Suárez*.

Fomentando acciones para implementar y garantizar la perspectiva de género, se realizaron 69 acciones consistente en: elaboración de 3 convocatorias de concurso artesanal con perspectiva de género; se implementó un buzón electrónico contra la violencia de género; se generaron 12 reportes de denuncia de violencia de género; se asistió y participó en 6 reuniones de planeación operativa de las unidades de género y se efectuaron 45 diseños de material promocional y difusión para redes sociales; así como, un convenio de colaboración enfocado a la perspectiva de género con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach); acciones que beneficiaron a 90 servidores públicos (43 mujeres y 47 hombres).

4.1.3 Inclusión laboral y productividad

A través de los tres órdenes de gobierno se continúa trabajando de la mano para crear más y mejores escenarios de desarrollo en beneficio de la población chiapaneca; por ello, a través de la política pública Inclusión laboral y productividad, el gobierno del Estado ratifica su compromiso de fortalecer los mecanismos y estrategias con el objetivo de vincular de manera eficiente a buscadores de empleo, logrando su colocación en un puesto de trabajo y satisfaciendo los requerimientos de personal de una manera ágil, oportuna y en un mismo lugar.

En este sentido, mediante estrategias de movilidad laboral del proyecto **Atención de la población desempleada o subempleada a través de programas de empleo, autoempleo y capacitación**, se atendieron a 1,926 jornaleros con experiencia en actividades agrícolas y no agrícolas proporcionándoles servicios de reclutamiento, selección y vinculación a través de diversos Programas de Movilidad Laboral Externa e Interna para relacionarlos con empresas del sector agrícola, industrial y servicios que ofrecen vacantes ofertadas en otros países o Estados de la república, logrando la colocación de ellos (69 mujeres y 1,857 hombres) originarios de diversos municipios, ocupando vacantes ofertadas en diferentes Estados del país.

ATENCIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSONAS MEDIANTE PROGRAMAS DE MOVILIDAD LABORAL				
PROGRAMAS DE MOVILIDAD LABORAL INTERNA Y EXTERNA	PERSONAS ATENDIDAS Y COLOCADAS	BENEFICIARIOS		MUNICIPIOS
		MUJER	HOMBRE	
Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT)	1 003	7	996	56
Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores no Agrícolas	60	7	53	17
Mecanismo de Movilidad Laboral Externa de Jornaleros Agrícolas	506	11	495	41
Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas	357	44	313	9
TOTAL	1 926	69	1 857	N/A

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Uno de los objetivos es continuar generando más y mejores oportunidades para todas las personas que buscan una oportunidad de empleo, por ello, con el proyecto: **Promover la Vinculación Laboral y la Generación de Información Ocupacional para Incorporar Población Desempleada al Mercado de Trabajo**; se realizaron 181 eventos de promoción del empleo, para informar a la población interesada sobre vacantes disponibles y puedan acceder a un puesto de trabajo formal, atendiendo a 8,820 buscadores de empleo logrando colocar a 2,111 personas (814 mujeres y 1,297 hombres) entre los eventos celebrados se pueden citar: *Primera Feria del Empleo Cobach 35*, en Tuxtla Gutiérrez; *Feria del Empleo San Cristóbal de las Casas*; *Día por el Empleo BBVA Tuxtla Gutiérrez*; *Día por el Empleo Totalplay Tuxtla Gutiérrez*; *Día por el Empleo Huehuetán-Tapachula*; *Día por el Empleo Comitán*; *Día por el Empleo City Club Tapachula*; *Día por el Empleo Bachoco Tuxtla Gutiérrez*; *Día por el Empleo Palenque*; *Día por el Empleo Ocozocoautla*; *Día por el Empleo Berriozábal*; *Feria Nacional del Empleo para la Inclusión Laboral de la Juventud Tapachula 2022*; *Día por el Empleo Huixtla*; entre otros.

Asimismo, se impartieron 460 talleres en diversos temas, tales como: Atención a clientes; Auxiliar administrativo; Conoce; Postula; Introducción a la Búsqueda de Empleo; entre otros; atendiendo a 5,218 buscadores de empleo (2,324 mujeres y 2,894 hombres) con el objeto de que adquieran o desarrollen habilidades y conocimientos para facilitar su acceso a un puesto de trabajo.

Como parte de las herramientas que facilitan la búsqueda de empleo, en la **Bolsa de Trabajo y el Portal del Empleo**, se publicaron 5,059 vacantes, en atención a 12,901 personas desempleadas o subempleadas lo que permitió incorporar al mercado laboral a 4,518 personas (1,773 mujeres y 2,745 hombres). De igual forma, se atendieron 932 personas de grupos vulnerables a través del **Programa Abriendo Espacios**, que es una estrategia que otorgó atención a personas con discapacidad y adultos mayores para facilitar su incorporación a un puesto de trabajo; donde se colocaron a 254 personas (70 mujeres y 184 hombres).

Así también, se realizaron 181 estrategias de difusión para dar a conocer a la población en general los eventos de promoción del empleo y se atendieron a 5,218 personas para su inducción a través de talleres de capacitación para adquirir habilidades y conocimientos a fin de que se incorporen a un puesto de trabajo. Además, se integraron 13,833 registros, de ellos 12,901 fueron de población desempleada y subempleada al **Sistema Integral de Información del Servicio Nacional de Empleo (SIISNE)** y 932 registros a la base de datos de la población vulnerable que busca opciones de trabajo en el Estado.

En cuanto a la normatividad laboral, se promueve el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos de la población trabajadora, por ello, se realizaron 1,903 acciones para garantizar las condiciones generales de trabajo a través de 1,192 asesorías a patrones y trabajadores para el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo; asimismo, se atendieron 9 demandas laborales interpuesta ante órganos jurisdiccionales por despido injustificado y se elaboraron 342 convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones a fin de resolver conflictos laborales antes de acudir a otras instancias jurisdiccionales.

Por otra parte, se realizaron 116 inspecciones extraordinarias a centros de trabajo en materia de constatación de datos y de orientación y asesoría; llevando a cabo 244 notificaciones a centros de trabajo siendo una notificación de fe de erratas, 38 de desahogo de pruebas, 8 notificaciones de emplazamiento, 41 acuerdo de cierre de procedimiento y resolución, 3 acuerdos de prórroga, 2 acuerdos de caducidad de la instancia, 16 acuerdos de radicación, 10 acuerdos de trámite informando al particular, 102 notificaciones de archivo definitivo, 22 emplazamientos documentales y un acuerdo de para acreditar personalidad; beneficiándose a 3,913 personas (1,632 mujeres y 2,281 hombres).

Con el propósito de abatir el desempleo y proporcionar instrumentos y servicios a la población desempleada y subempleada, se atendieron 29,797 personas a fin de que puedan obtener los ingresos necesarios para el sustento familiar, de las cuales se incorporaron 8,809 personas al mercado laboral en el sector agrícola, así como, en empresas como Hotel Gran Paladium, Parocesa, Comex, Femsa, City Club, Bísquets Obregón, Abastap, Corona, Cefereso, Bachoco, Cedeco, Cima, entre otras.

De igual forma, se realizaron 1,955 acciones para la protección de los derechos laborales de los trabajadores y sus condiciones de trabajo para lo cual, se atendieron a 5,942 personas.

Uno de los objetivos es apoyar a buscadores de empleo a través de capacitación que les permitan incorporarse al mercado laboral; por ello, mediante el proyecto **Estrategias de apoyo a población desempleada**, se realizó la entrega de 1,127 becas de capacitación atendiendo a 845 mujeres y 296 hombres de 34 municipios del Estado, de los cuales se colocaron 1,095 personas en el mercado laboral (818 mujeres y 277 hombres).

Por otra parte, la capacitación genera una cultura del emprendimiento, mayores ingresos propios y contribución a la economía familiar; por ello, mediante el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), se proporcionan las herramientas del conocimiento que permiten emprender una actividad productiva, además del respaldo de la validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública.

La capacitación para el trabajo, va dirigida aquellas personas desempleadas que buscan integrarse al sector productivo, proporcionándoles mayores oportunidades de empleabilidad a través de la capacitación. Al cierre del ejercicio 2022, el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech) tuvo una matrícula de 73,881

estudiantes (48,650 mujeres y 25,231 hombres), egresando 64,844 estudiantes (41,798 mujeres y 23,046 hombres), en sus diversas especialidades.

De esta manera, para contar con mayores oportunidades laborales, se impartieron 5,489 cursos de capacitación en sus diferentes especialidades: administración alimentos y bebidas; artes gráficas; artesanías con fibras textiles; artesanías con pastas, pinturas y acabados; asistencia educativa inicial y preescolar; asistencia ejecutiva; atención integral a personas adultas mayores; auxiliar de enfermería; confección industrial de ropa; cuidados cosmetológicos faciales y corporales; diseño e imagen de la carrocería; diseño y fabricación de muebles de madera; doblaje, locución y conducción en radio, cine y televisión; elaboración de joyería y orfebrería; estilismo y diseño de imagen; expresión gráfica digital; fotografía; francés; instalación de recubrimientos cerámicos; mantenimiento a equipos y sistemas electrónicos; mantenimiento a maquinaria y sistemas industriales; ofimática; operación de autotransporte; producción artesanal de alimentos; refrigeración y aire acondicionado; soldadura y pailería; soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos; soporte técnico a equipos y sistemas computacionales; tratamiento de aguas; y uso de la lengua inglesa en diversos contextos.

En dichos cursos participaron 73,881 personas (48,650 mujeres y 25,231 hombres), a través de las Unidades de Capacitación en los municipios de Catazajá, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, Ocosingo, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Yajalón; además de las aulas móviles ubicadas en Ángel Albino Corzo, Arriaga, Berriozábal, Cacahoatán, Chamula, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Copainalá, Huixtla, Jitotol, Juárez, La Concordia, Mapastepec, Motozintla, Ostuacán, Oxchuc, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Simojovel, Soyaló, Salto de Agua, Teopisca, Tuxtla Chico y Villa Corzo.

Con la finalidad de dotar de habilidades y competencias laborales para la reinserción social, se impartieron 94 cursos de capacitación, entre ellas: asistencia educativa inicial y preescolar; refrigeración y aire acondicionado; ofimática; soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos; administración; artesanías con pastas, pinturas y acabados; confección industrial de ropa; cuidados cosmetológicos faciales y corporales; alimentos y bebidas; producción artesanal de alimentos; estilismo y diseño de imagen; artes gráficas; atención integral a personas adultas mayores; auxiliar de enfermería; y artesanías con fibras textiles, donde participaron 1,401 personas (217 mujeres y 1,184 hombres) reclusos en centros penitenciarios.

Además, para mejorar las condiciones de impartición de la capacitación, a través del proyecto **Fortalecimiento Integral para la Capacitación para y en el Trabajo**; se adquirieron 4 vehículos: 2 camionetas de uso rudo para poder mover las aulas móviles de capacitación; una camioneta para la cuadrilla de operación, que es personal que constantemente se traslada a todas las unidades de capacitación, quienes instalan las aulas móviles de capacitación; y un sedán para apoyo del personal administrativo.

Así también, se realizaron 102 equipamientos tanto informático (5 computadoras de escritorio, una laptop y 2 impresora) como de mobiliario y equipo (5 archiveros, 21 estantes metálicos, 5 escritorios, 6 libreros, 17 mesas de trabajo, 27 sillas, 3 sillones, un soporte para televisión, 2 altavoces con micrófono, una cámara video-conferencia 4K, una televisión y 5 unidades de respaldo de energía).

Y se efectuaron 3 mantenimientos, mediante el suministro y aplicación de impermeabilizante de azotea de 2 edificios que ocupan las oficinas centrales del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), y un edificio que ocupa la Unidad de Capacitación de Villaflores. Con estas acciones se beneficiaron a 24,446 personas (14,864 mujeres y 9,582 hombres).

De la misma manera, con la finalidad de contar con instalaciones propias que permitan mejores condiciones para el desarrollo de las actividades administrativas, técnicas, operativas en el Icatech, se llevó a cabo la construcción de la primera etapa de las oficinas administrativas en la unidad Tuxtla, consistente en Plataforma de 1,015 metros cuadrados para desplante de edificios, 120 metro lineal de muro contrafuerte, módulo de escaleras y edificio A de 2 plantas; en beneficio de 510 servidores públicos (271 mujeres y 239 hombres).

Para llevar a cabo las actividades de audiencias de conciliación de conflictos laborales, se llevó a cabo la adecuación y adaptación de las instalaciones del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, consistente en: ampliación y equipamiento de sala de espera, ampliación de sala de juntas, 4 oficinas administrativas, una oficina de Delegación Administrativa, 2 servicios sanitarios, un área de almacenamiento de materiales y un área de archivo; mismas que fueron equipadas con mobiliario, equipo de cómputo y tecnologías de la información; en

beneficio de 8,000 personas (3,200 mujeres y 4,800 hombres).

Promocionando la igualdad e inclusión de género en el servicio de capacitación, se efectuaron 2 campañas de *Concientización en perspectiva de género*, mediante pláticas y entrega de material gráfico relativo al tema en hostigamiento sexual y se realizaron 100 encuestas sobre análisis de género para conocer el ambiente laboral, al para personal de oficinas centrales y unidades de capacitación del Icatech; asimismo, se signaron 2 convenios con asociaciones en materia de capacitación para mujeres, como es Ixuk'e Asociación para el Desarrollo Integral de Mujeres Chiapanecas A.C. y con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Soyaló (DIF-Soyaló). Acciones que beneficiaron a 510 personas (271 mujeres y 239 hombres).

Por su parte, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, impartió 2 cursos con los temas de: Igualdad e inclusión de género y Armonización con el lenguaje incluyente en el servicio público con la participación de 33 funcionarios públicos (18 mujeres y 15 hombres).

De igual forma, se logró la integración del Plan de Fortalecimiento a la Igualdad e Inclusión de Género, mismo que fue aprobado por la Secretaría de la Igualdad de Género (Seigen).

4.1.4 Turismo productivo y sostenible

Chiapas tiene grandes bellezas naturales y sitios turísticos; por ello, los tres niveles de gobierno impulsan acciones para promover el turismo productivo y sostenible, lo que permite mejores y más oportunidades de desarrollo económico para las familias chiapanecas.

Ante la pandemia por COVID-19 el turismo ha permitido que se reactive la economía en Chiapas, dado que se continúa a la baja en el número de contagios mediante las estrategias establecidas de prevención para cuidar a la población y el turismo.

Con apego a las medidas sanitarias establecidas por las autoridades, se realizaron 800 promocionales y 3,125 impresos de folletería para la atención de 11 cruceros que arribaron a Puerto Chiapas; entre ellos:

ARRIBO DE CRUCEROS A CHIAPAS

No.	CRUCERO	LÍNEA NAVIERA	PROCEDENCIA
1	Seabour Ovation	Seabourn Cruises	Puerto Quetzal, Guatemala
2	Seabourn Odissey	Seabourn Cruises	Puerto Quetzal, Guatemala
3	Nieuw Amsterdam	Holland América	Puerto Quetzal, Guatemala
4	Noordam	Holland América	Puerto Quetzal, Guatemala
5	Seven seas Mariner	Regent Seven Seas	Acapulco, Guerrero
6	Seven Seas Explorer	Regent Seven Seas	Acapulco, Guerrero
7	Seabourn Ovation	Seabourn Cruises	Huatulco, Oaxaca
8	Zuiderdam	Holland América	Huatulco, Oaxaca
9	Eurodam	Holland América	Huatulco, Oaxaca
10	Ocean Victory	Management International	Huatulco, Oaxaca
11	Seven Seas Explorer	Regent Seven Seas	Huatulco, Oaxaca

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Estas embarcaciones trajeron una afluencia a bordo de 12,595 personas, de ellas 3,009 realizaron recorridos por los atractivos turísticos de la región Soconusco entre ellas la Ruta del Café – finca Argovia en las faldas del Volcán Tacaná en la parte alta del municipio de Tapachula y la Ruta del Chocolate en Tuxtla Chico; así como, la Zona Arqueológica de Izapa; Manglares, Laguna Pozuelos, beneficiando a 18,040 personas (10,824 mujeres y 7,216 hombres); registrando una derrama económica superior a los 13 millones 178 mil 936 pesos.

El transporte aéreo juega un papel vital para facilitar el crecimiento económico y el turismo; por ello, en Chiapas se presta el servicio a través de 4 aerolíneas (Aerovías de México, Aerolitoral, Volaris y VivaAerobus) en los aeropuertos de Tuxtla Gutiérrez y Palenque, registrando en total una atención a 1,592,537 pasajeros, en los aeropuertos:

- Aeropuerto Ángel Albino Corzo, atendió a 1,591,023 pasajeros.
- Aeropuerto de Palenque, brindó atención a 1,514 pasajeros.

También, se realizaron un total de 16,338 operaciones, de ellos: el Aeropuerto *Ángel Albino Corzo*, logró el flujo de 15,706 operaciones y el Aeropuerto de Palenque, contó con el flujo de 632 operaciones.

Fortaleciendo las relaciones económicas y comerciales, y detonando el flujo turístico entre Chiapas y Guatemala, en el Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo* el gobernador de Chiapas inauguró la nueva ruta internacional Ciudad de Guatemala-Tuxtla Gutiérrez-Ciudad de Guatemala,

que será operada por Transportes Aéreos Guatemaltecos (TAG Airlines).

También, en dicho Aeropuerto inauguró la primera cafetería marca Chiapas, quien destacó que es la primera cafetería en su tipo, ya que es una empresa con causa, porque los ingresos obtenidos serán para atender personas con autismo en DIF Chiapas. Asimismo, se instaló un módulo de atención de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), para los pasajeros del Aeropuerto. Y se logró el distintivo ESR® Empresa Socialmente Responsable, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), quienes promueven la Responsabilidad Social Empresarial en México.

Otra de las alternativas para promocionar las bellezas naturales y culturales del Estado es a través de colectivos de interés, donde se promueven y difunden a nivel nacional e internacional los atractivos, sitios y servicios turísticos del **Destino Chiapas**. En este sentido, se realizaron 19 viajes de familiarización con la atención a 161 representantes de medios de comunicación, prensa especializada y agencias de viajes.

En cuanto a las acciones de promoción y difusión turística, se proporcionó atención personalizada a la prensa especializada y promotores turísticos nacionales y extranjeros, como la productora española *Senderos del Mundo*; la revista *Food and Travel*, agencias de viajes y representantes de medios de comunicación de Guatemala; representantes de agencias de viajes de la Ciudad de México; Guadalajara y Zacatecas; colaboradores de la revista digital especializada en turismo *Ama Viajar*; agentes de ventas de la Aerolínea Tag Airlines, Guatemala; medios internacionales especializados en turismo

Fam Trip Post Tianguis Turístico; colaboradores de la revista *México Desconocido*; el equipo de producción del programa *Sale el Sol* de Imagen TV y el programa *Tres Tragones* procedentes de la ciudad de México.

Con lo anterior, se obtuvieron las siguientes difusiones turísticas en revistas, periódicos y programas:

- Donde ir: *Ruta del café y otras actividades que puedes hacer en Chiapas.*
- Travesías: *Chiapas desde la raíz.*
- Conde Nast Traveler: *Alberto López de los Altos de Chiapas al Fashion Week de Nueva York.*
- Peninsular: *Chiapas, un destino gastronómico de primer nivel.*
- Food and Travel: *San Cristóbal de Las Casas, una ventana a la identidad de Chiapas y Revolución Gastronómica.*
- Cocina Fácil: *Amorosos por Chiapas, delicias del sur-Sorpresas de Chiapas.*
- El Universal: *El arco natural más alto del mundo está en México.*
- Diario de Centroamérica: *San Cristóbal de Las Casas, una belleza arquitectónica increíblemente conservada; Cañón del Sumidero, una de las maravillas naturales de México y Zinacantán y sus colores.*
- La República difundió el reportaje: *Ocho impresionantes lugares que debes conocer en Chiapas.*
- Programa *Sale el Sol*: *¿Qué hacer en Chiapa de Corzo? Maravillas naturales, artesanías y más; Sobrevolando la Sima de las Cotorras en ultraligero; Artesanías en laca hechas a base de cochinillas; Sajid visitó Zinacantán y se casó usando un traje típico de la región y finalmente el Templo de Quechula: Iglesia sumergida en Chiapas; Madre Chol: Artesanías, pirograbado, piedra caliza, blusas bordadas y más.*

Entre otros temas, el concepto turístico **Sin Fronteras**, es una de las principales estrategias para la promoción de atractivos naturales, culturales y sitios turísticos de interés del **Destino Chiapas**, es una acción que se traduce en afluencia turística y derrama económica generada por la actividad turística.

De esta manera, se participó en 15 eventos turísticos nacionales como internacionales, entre los que destacan:

- *Feria Internacional de Turismo (Fitur 2022)* en Madrid, España. Realizándose 52 citas de negocios entre Tour Operadores y Mayoristas del mercado español; en el marco de esta feria internacional, Chiapas participó en la firma del Convenio de Colaboración con TAG Airlines.
- *Vitrina Turística ANATO 2022* en Bogotá, Colombia. Se atendieron 75 citas de negocios con empresas del mercado colombiano, relacionadas con los sectores de viajes, turismo, ocio; hoteleros, aerolíneas, oficinas de turismo, agentes de viajes, entre otros, destacando: Hotel Golden Frog, Hotel Campanario de la Villa, Casa Lola Hotel Boutique, Viajes Dorado, Agencia de Viajes Travel.com, Interdestinos de Colombia, Kumanday Adventures, Volaris, Navegar Club, Turismo & Negocio.
- *Presencia Chiapas en Punto México 2022.* Se participó en la exposición y venta de artículos promocionales turísticos de diferentes segmentos, con la participación de los representantes: Lacandones de Nahá, Cooperativa Roberto Barrios, Kahpeltik Cañada S.C. de R.L de C.V., POX Alma Huixteca, del municipio de Chamula, Bachajón (café), ayuntamientos de Berriozábal, Copainalá, Larráinzar, Ocosingo, Oxchuc, Palenque y San Cristóbal de Las Casas. Durante los días de exposición se registró una afluencia de 3,867 visitantes nacionales y extranjeros. Asimismo, tuvieron presencia con artesanías representativas los municipios de Amatenango del Valle, Aldama, Benemérito de las Américas, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Huixtán, Larráinzar, San Juan Cancuc, Tenejapa, Venustiano Carranza y Zinacantán.
- *Encuentro de Negocios en Guatemala 2022.* La delegación Chiapas integrada por 14 agencias de viajes, participó en los encuentros de negocios que se llevaron a cabo en Flores Tikal y la ciudad de Guatemala, contando con la intervención de 37 agencias de viajes, Tour Operadores Mayoristas; esta acción, se realizó en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Turismo y de TAG Airlines; destacando que el Estado es prioridad para el mercado guatemalteco con las facilidades de infraestructura que se registran entre ambos países.
- *Expo Tianguis Pueblos Mágicos*, Barcelona, España. Chiapas estuvo representado por los Pueblos Mágicos de Chiapa de Corzo, San

Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez, donde se atendieron a asistentes residentes y visitantes de Barcelona y se concretaron 50 citas de negocios con empresas tour operadoras de los mercados de España, Inglaterra e Israel, con presencia en Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Dinamarca, Ecuador, Panamá, Finlandia, Perú e Islandia.

- *Seatrade Cruise 2022*. Miami, Florida 2022. El evento reunió a la comunidad de la industria de cruceros de Estados Unidos y Centroamérica; en el marco de este evento se atendieron diversas entrevistas y se participó en reuniones con representantes de los gobiernos de Costa Rica, Panamá, Guatemala, Puerto Rico y la Asociación de Cruceros de la Florida y del Caribe (FCCA). Así también, fueron atendidas 10 citas de negocios, con las líneas navieras de Norwegian Cruise, Carnival Corporation, Silversea Cruises y Royal Caribbean.
- *46 Tianguis Turístico México 2022*, Acapulco, Guerrero. Con sede en la Expo Mundo Imperial, la Delegación Chiapas estuvo integrada por 124 personas y 9 municipios: Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, y Unión Juárez. Asimismo, se realizaron 4 firmas de convenios de colaboración con: La Operadora Mayorista de Turismo (Conextur) con la Secretaría de Turismo de Chiapas; Asociación de Secretarios de Turismo (Asetur) y la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (AMTAVE); así como, la Cámara Nacional de Comercio de San Cristóbal de Las Casas con las Cámaras Nacionales de Comercio de Campeche y Guerrero.

Adicionalmente, se desarrollaron diversos eventos, destacando:

- En el marco del *Tianguis Turístico 2022*, celebrado en Acapulco Guerrero, el municipio de San Cristóbal de Las Casas fue galardonado por *Lo Mejor de México Desconocido*, en la categoría premio al mejor Pueblo Mágico para una escapada romántica, la Finca Argovia con el reconocimiento Turismo Regenerativo; Chiapa de Corzo obtuvo el segundo lugar en la categoría *Mejor Destino para vivir una Experiencia Artesanal*, y Palenque *Mejor Experiencia en zona arqueológica*.
- De igual manera, en Palenque se llevó a cabo el evento *Encuentro de negocios Agencias Exportadoras de Turismo en Chiapas*, donde fueron atendidos 24 citas de negocios de manera

presencial con compradores especializados en comercializar los destinos turísticos del Estado.

- En León, Guanajuato, se realizó el evento *Sustainable & Social Tourism Summit*, con la asistencia de 350 personas y 700 personas de forma virtual; donde participaron más de 140 especialistas en turismo sustentable de 19 países de Latinoamérica y los 32 Estados de la república mexicana, logrando un alcance de 700,000 personas en redes sociales. En dicho evento, también se atendieron citas de negocios con tomadores de decisión en eventos de responsabilidad social, de las ciudades de Guadalajara, Monterrey, Saltillo, Tijuana, entre otros.
- *Congreso de Bodas LAT 2022* realizado en Monterrey Nuevo León. Se atendieron 140 citas de negocios con wedding planner, tour operadores y mayoristas del segmento de bodas, en el cual se presentó el Destino Chiapas Romántico, reuniendo a 500 profesionales de la industria de bodas y turismo de México y países entre los que destacan Argentina, Barbados, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela.
- *Presencia de Chiapas en la Feria Turística de Aventura 2022*, efectuada en Guanajuato, Guanajuato, en el que participaron 420 delegados, 22 ponentes internacionales y 22 representantes de medios de comunicación nacional e internacional y se generaron más de 1,500 citas de negocios. A la feria acudieron compradores internacionales y nacionales con los que Chiapas entabló relaciones con más de 70 proveedores y 50 compradores de Estados Unidos, Canadá y México, Saltillo, CDMX, Quintana Roo, Durango, Guadalajara, Pachuca, Cuernavaca, León, Los Mochis Sinaloa, Mérida, Oaxaca, Chihuahua, Puebla, Baja California Sur, Veracruz, Estado de México, Campeche, Michoacán y el estado sede de Guanajuato.
- *Cuarto Tianguis Nacional de Pueblo Mágicos*. La cuarta edición de este evento se realizó en Oaxaca de Juárez. Con una delegación integrada por 41 representantes de los comités ciudadanos de pueblos mágicos, ayuntamientos municipales y artesanos de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque y San Cristóbal de Las Casas. Dicho tianguis fue con la finalidad de intercambiar experiencias y conocimientos que impulsen la promoción y comercialización nacional e internacional, de estos destinos. Durante el evento, destacó la presentación cultural de la

Tradicional Fiesta de los Parachicos de Chiapa de Corzo, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

- *Festival Ruta Turística del Rambután*, organizado en coordinación con los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico y Unión Juárez; donde se promovieron 33 sitios de interés; al evento asistieron empresarios, restauranteros, hoteleros, artesanos, prestadores de servicios de transporte y diversas organizaciones sociales y empresariales, relacionadas con el turismo de esta región, para posicionar y comercializar la infraestructura, servicios y atractivos turísticos con compradores de la ciudad de México y Centroamérica, principalmente con la república de Guatemala.
- *Presencia Turística en la Feria Chiapas*, se participó con un stand promocional en el corredor turístico de la Feria Chiapas, celebrada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el objetivo principal fue exhibir la diversidad de atractivos turísticos, artesanales, culturales y naturales del estado.
- *World Romance Travel Conference-Love México 2022*, en la ciudad de Guanajuato. Congreso realizado en la ciudad de Guanajuato y San Miguel de Allende, se atendieron a 18 empresas durante el networking, se promovió y comercializó la infraestructura, servicios y atractivos turísticos que ofrece Chiapas. Durante el congreso se proyectó el video Chiapas Romántico a más de 50 compradores y medios de comunicación de Guadalajara, Monterrey, Mérida, Oaxaca, Veracruz y de Estados Unidos, sobre la oferta de productos y servicios que ofrece el destino en este segmento. Además, se realizó capacitación especializada, con la participación de 30 ponentes de Latinoamérica.

Uno de los objetivos es difundir la imagen y la oferta turística del Estado; por ello, se implementó la campaña *Promoción Turística de Chiapas*, que incluye el posicionamiento del sitio web VisitChiapas en Google, Google Ads y Red Display Googles (Partner Sites página de socios y YouTube) y la presencia de Chiapas en Expedia; además, de una estrategia de promoción para el fortalecimiento del destino en las redes sociales de tik tok, twitter, facebook e instagram; así como, la presencia de Chiapas en los medios digitales de una exportadora turística (Conexstur); y una estrategia de promoción regional #MeEncantasChiapas, además de espectaculares.

A través de la campaña en redes sociales, se registraron 207,000 seguidores en facebook, instagram más de 15 mil seguidores; el alcance fue de 636,000 personas, 811,000 vistas y 86 interacciones; así como, 650,000 impresiones registradas en la plataforma Expedia.

Con la finalidad de dar a conocer las posibilidades del aviturismo en la entidad e impulsar el segmento de turismo de naturaleza, a través de la promoción de sitios de observación e identificación de las diversas aves endémicas y nativas del Estado de Chiapas, se realizó un **Festival Chiapas Birding, Turismo de Naturaleza**, en el que se efectuaron capacitación, conferencias especializadas del segmento, pláticas, panel, observatorio y recorridos de avistamiento, con la participación de 25 ponentes extranjeros provenientes Brasil, Costa Rica, España, Guatemala y también de México. Destacando el concurso de fotografía en el que se presentaron 220 fotografías de 76 participantes de 10 Estados de la república y la ciudad de México; resultando ganadora del primer lugar, la fotografía *Cortejo del loro guayabero*. Estas acciones beneficiaron a 450 personas (206 mujeres y 244 hombres).

Atendiendo los estándares de competencia de los servicios turísticos en el Estado, se impulsó la capacitación para el trabajo, a través del **Programa de capacitación y cultura turística**; impartándose 85 cursos de capacitación turística de manera virtual y presencial en los temas de: Calidad en el servicio; Comunicación efectiva y trabajo en equipo; Habilidades básicas para meseros; Anfitriones de espíritu turístico; Diseño de cursos (EC301); Atención al cliente en el sector turístico; Cultura turística; Destinos turísticos en Chiapas; Comunicación efectiva; Atención al visitante; entre otros, dirigidos a prestadores de servicios turísticos de Acapetahua, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, La Concordia, Mapastepec, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez.

Cumpliendo con la Ley General de Turismo, a través de la plataforma en línea de la Secretaría de Turismo Federal se inscribieron 362 empresas chiapanecas al Registro Nacional de Turismo (RNT) en los rubros de hoteles, transportación turística, agencias de viajes, restaurantes y guías de turistas, beneficiando a 37 municipios, entre los que destacan: Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez; además, se realizaron 35 pláticas de cultura turística a prestadores de servicios turísticos como: Aviturismo, Contacto limpio Chiapas y Patrimonio arquitectónico y cultural de los principales edificios emblemáticos, de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de

Córdova y Ordóñez; beneficiándose a 2, 775 y 25 infantes.

Adicionalmente; se realizó el evento *Semillero por la Cultura Turística Infantil*, dentro del **Programa de capacitación y cultura turística** en el que se presentaron temas como: Gastronomía, Pueblos Mágicos, Las aves de Chiapas y Como ser un buen anfitrión turístico.

Con la finalidad de garantizar servicios turísticos incluyentes en beneficio de la comunidad LGBTQ+, a través de acciones del *Sello Chiapas Love Inclusive*, se entregaron 44 sellos a empresas (hoteles, restaurantes, agencias de viajes y guías de turistas), de los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tapachula.

En este mismo contexto, a través del proyecto **Programa de capacitación para la competitividad turística**, se realizaron 65 cursos de ellos: 54 fueron para la obtención de *Distintivos de calidad turística M-Moderniza, Manejo Higiénico de Alimentos-H y Punto Limpio*, prestadores de servicios turísticos de los municipios de Cacahoatán, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez; y 11 cursos, en temas de: Identidad Marca Chiapas; Desarrollo de experiencias turísticas en la región Soconusco; El Aviturismo como una alternativa para la protección del ambiente y generador de recursos, y diplomados en formación de guías de turistas bajo la NOM-09-TUR-2002 dirigidos a prestadores de servicios de los municipios de Cacahoatán, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, y Unión Juárez.

Adicionalmente, en coordinación con la Secretaría de Turismo del gobierno de México y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), se otorgaron 40 distintivos de calidad a 31 empresas mediante 40 cursos de capacitación, de los cuales 10 corresponden al Distintivo Punto Limpio; 11 Moderniza M; 6 Moderniza Eco Turístico; 12 Manejo Higiénico de Alimentos y un Distintivo S Garantía de Sustentabilidad; beneficiando a prestadores de servicios turísticos de los municipios de Cacahoatán, Chapultenango, Chiapa de Corzo, La Concordia, Maravilla Tenejapa, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Además, en el sector turístico también se contribuye en la igualdad entre mujeres y hombres, mediante 4 cursos en temas de: Desigualdad de las mujeres en la sociedad; Formas y esquemas para transformar la realidad y Mecanismos comunes de exclusión y denegación de derechos, así como, acciones para institucionalizar y promover la perspectiva de género a

través de la sensibilización de 248 servidoras y servidores públicos y la producción y distribución de 1,001 herramientas promocionales como posters y carteles; implementándose 2 difusiones de la convocatoria a prestadores de servicios turísticos, para participar en el Programa de Certificación en Turismo Inclusivo *Sello Chiapas Love Inclusive*. Estas acciones beneficiaron a 3,160 servidores públicos (1,580 mujeres y 1,580 hombres).

En la Oficina de Convenciones y Visitantes, se llevaron a cabo diversas actividades entre ellas:

- 2 actividades lúdicas, plática sobre una buena alimentación para subir el sistema inmunológico durante la pandemia y el conversatorio de masculinidades *El bigote de Oro* con perspectiva de género.
- 2 cursos titulados: Protocolo contra el hostigamiento y Acoso sexual y masculinidades, hacia una cultura de paz e igualdad, impartido de manera virtual y presencial por la Secretaría de Igualdad de Género.
- 2 capacitaciones con el tema: Derechos humanos con perspectiva de género, impartido por el área de capacitación del Centro de Recaudación para personas Generadoras de Violencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- Una capacitación de Salud mental, impartida por la presidenta de la asociación de mujeres de impacto A.C. Chiapas y fundadora de la asociación de mujeres por una agenda incluyente (AMAI); con dichas acciones se sensibilizaron a 67 servidores públicos (43 mujeres y 24 hombres).

Uno de los principales compromisos en el sector turístico, es mejorar los principales destinos turísticos de Chiapas, a fin de contar con una infraestructura adecuada y proporcionar servicios de calidad; por ello, se concluyeron diversas obras, entre ellas:

- **Mejoramiento del Centro Eco turístico Montetik**, ubicado en la localidad El Aguaje del municipio de San Cristóbal de Las Casas, se tuvo la construcción de senderos para trekking, senderos para realizar bicirós, miradores y una tirolesa, beneficiando a 215,874 personas (113,582 mujeres y 102,292 hombres).
- **Mejoramiento de imagen urbana de Comitán de Domínguez**, situado en el en el municipio de Comitán de Domínguez, rehabilitándose guarniciones y banquetas, instalación de mobiliario urbano e iluminación sobre la avenida central norte, desde la 4ª calle poniente norte a la

intersección con la 7ª. calle poniente norte; piso en calle, tomas domiciliarias y drenaje entre la 4ª y 5ª calle poniente norte. Con estas acciones se beneficiaron a 166,178 personas (86,738 mujeres y 79,440 hombres).

- **Fortalecimiento del Centro Turístico Cascadas de Agua Azul**, perteneciente al municipio de Tumbalá, se concluyó la construcción andadores, rehabilitación de locales comerciales, instalación de barandales, señales indicativas y mobiliario urbano; en beneficio de 38,025 personas (19,518 mujeres y 18,507 hombres).
- **Fortalecimiento del Centro Turístico Cascada Huextoc El Salto**, situado en el municipio de Palenque, se construyó una tirolesa, una cabaña, módulo de servicio sanitario, mirador, ampliación de restaurante; así como, rehabilitación de mirador, senderos y barandales, delimitación de área de camping, instalación de mobiliario urbano y señales indicativas; beneficiando a 132,265 personas (67,189 mujeres y 65,076 hombres).
- **Fortalecimiento del Centro Turístico El Naranja**, ubicado en el municipio de Chanal, se logró la construcción de cabañas, módulo de servicio sanitario, palapas, asadores, senderos rústicos, delimitación del área de acampar, tirolesa con estación de inicio y final, instalación de señales indicativas y aplicación de pintura vinílica en muros del acceso principal; en beneficio de 13,678 personas (6,944 mujeres y 6,734 hombres).

Por otra parte, a través del Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado (Fidetur), se promueve la actividad turística de la entidad; asegurando la capacidad competitiva, enriqueciendo de forma continua la difusión para consolidar los principales destinos turísticos tradicionales, incidiendo con ello, en la afluencia turística y la derrama económica para la Entidad.

Con el fin de impulsar a Chiapas en eventos de comercialización turística, se llevó a cabo el evento internacional *IBTM Américas 2022*, realizado en la ciudad de México; posicionando a Chiapas como un destino con infraestructura para la realización de congresos, convenciones, exposiciones y eventos, contando además, con agencias especializadas en turismo de reuniones, transportación y herramientas de tecnología a la vanguardia.

Como parte del programa Mundo Maya, a través del proyecto **Promoción turística de Chiapas en el mundo maya**, se estableció una estrategia en redes

sociales, donde las plataformas de redes sociales (facebook e instagram) sirven de canal de comunicación oficial y generación de tráfico al sitio web oficial de Chiapas (visitchiapas). El servicio incluye, generación de contenido mensual (máximo 15 publicaciones por plataforma mensualmente), el *stock* de imágenes/videos propios debe ser proporcionada por la marca, las respuestas a comentarios/inbox, control de gestión canalización y seguimiento.

Así también, con la **Promoción de Chiapas en medios tradicionales y digitales nacionales**, se realizó la coordinación de la preproducción y producción para la difusión de Chiapas, a través de marketing de influencia (influencer marketing), para expandir el alcance con publicaciones realizadas en las redes sociales como, facebook e Instagram, tik tok y/o YouTube; así como, revistas especializadas nacionales a través de publirreportajes.

Para continuar posicionando a Chiapas como uno de los principales destinos turísticos del país, al generar interés por conocer las rutas turísticas y continuar incidiendo en la afluencia turística y la derrama económica de la entidad; se realizó el servicio de coordinación, logística y ejecución para la difusión de Chiapas a través de la visita de Agencias de Viajes y Tour Operadores procedentes de la república de Guatemala; de las ciudades de Monterrey, Saltillo, San Luis Potosí; así como, de Oaxaca, Puebla, Veracruz y Villahermosa.

Para posicionar la oferta turística de Chiapas, en mercados estatales, nacionales e internacionales, se integraron 6 videos turísticos promocionales, a fin de transmitir el espíritu místico de las costumbres y tradiciones, a través del levantamiento de imágenes de diversas costumbres y tradiciones, que integren: alimentos y bebidas tradicionales, arqueología y arquitectura, textiles, alfarería, joyería, carpintería, orfebrería, juguetería tradicional, recintos culturales, música tradicional, literatura, entre otros; destacando los siguientes videos en formato HD:

- Aromas y Sabores tradicionales de Chiapas
- Tesoros Ancestrales Arqueológicos
- Nuestras Culturas Vivas
- Patrimonio Cultural de Chiapas
- Maravillas Naturales de Chiapas
- Turismo de Aventura de Chiapas

Con el objetivo de potencializar la imagen turística, se realizó la instalación e iluminación de letras corpóreas

Artesanías Chiapas, en la entrada principal de las instalaciones que albergan la tienda Casa de las Artesanías de Chiapas y el Museo de las Artesanías de Chiapas (Musart).

Chiapas refuerza su promoción como destino turístico en mercados nacionales e internacionales, a través de medios de televisión, con acciones que fomenten la derrama económica; prueba de ello, se realizó el servicio de promoción para la coordinación, logística preproducción y producción para la difusión turística a través de televisoras nacionales de señal abierta, así como, en las plataformas digitales de las mismas, con menciones, spots, posteo y/o historias en redes sociales de cada televisora.

En este sentido, se estableció la **Plataforma estratégica de información y atención turística**, con el objetivo de que administre, concentre, gestione y disponga la información con estadísticas e indicadores preestablecidos que coadyuve a la toma de decisiones, y permita alcanzar con ello, la competitividad en el sector turístico; creándose para tal fin, diversos sistemas, destacando los siguientes:

- Sistema de ocupación hotelera interno.
- Sistema de prestadores de servicios turísticos.
- Sistema de afluencia turística (módulos de información al turista).
- Sistema integral de información estadística turística.
- Sistema de encuestas en línea de satisfacción de los servicios turísticos.
- Sistema de cursos de capacitación en línea del sector turístico, chat en línea (*help desk*), ventanilla de atención de quejas del sector turístico.
- Sistema de control y mapeo digital de centros turísticos de naturaleza y rurales, motor de reservaciones del sector turístico versión para móviles y web (web app), panel de control de contenidos para empresas del sector turístico, renta de servidor dedicado para alojar los sistemas

de la plataforma estratégica de información y atención turística de Chiapas, renta de servidor dedicado para las bases de datos de la plataforma estratégica de información y atención turística de Chiapas.

De igual manera, utilizando tecnología informática de vanguardia que permita la promoción integral del destino Chiapas, se realizó la **Plataforma de realidad virtual para la difusión integral de Chiapas**, tomando en cuenta lugares de interés como: arqueología, cultura, naturaleza y aventura para el levantamiento fotográfico y de video; equipando la plataforma con videos 360 interactivos, animación 3D, mosaico cultural y artístico, atractivos naturales, espacio sensorial y menús interactivos. El *marketing* de realidad virtual proporciona valiosas ventajas al turismo, con la realidad virtual, la fotogrametría y la digitalización se pueden visitar, desde cualquier parte del mundo, todos los espacios de manera inmersiva.

A través del proyecto **Impulsar la promoción turística y la capacitación al sector**, se promueven programas y acciones educativas que permiten el desarrollo y fomento de una cultura turística; por ello, se realizó la adquisición de equipos, entre ellos: una computadora portátil, un antivirus para equipos de cómputo y servidores en español, una impresora multifuncional y un software ofimático profesional.

Con el objetivo de fomentar la igualdad de género entre hombres y mujeres de la Oficina de Convenciones, se llevaron a cabo 2 actividades lúdicas, plática sobre una buena alimentación para subir el sistema inmunológico durante la pandemia y el conversatorio de masculinidades El bigote de oro, con perspectiva de género; también, 2 cursos denominados: Protocolo contra el Hostigamiento y Acoso Sexual y Masculinidades, hacia una cultura de paz e igualdad, impartido de manera virtual y presencial por la Secretaría de Igualdad de Género; asimismo 2 capacitaciones con el tema Derechos Humanos con Perspectiva de Género, realizado por el área de capacitación del Centro de Recaudación para personas Generadoras de Violencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; acciones donde se sensibilizaron a 67 servidores públicos, (43 mujeres y 24 hombres).



4.2 Ordenamiento territorial y obras públicas

En cuanto al Ordenamiento territorial y obras públicas, Chiapas cuenta con un gobierno democrático que fortalece la Cuarta Transformación para sacar adelante las necesidades más apremiantes de la entidad chiapaneca, redoblando esfuerzos e invirtiendo en más obras de beneficio social, en materia de infraestructura carretera, deportiva, de salud y de impacto económico.

Por ello, ahora más que nunca, los recursos públicos se destinan para impulsar proyectos prioritarios y de alto impacto social, con el objetivo de acabar con el rezago en los diferentes rubros, así como, abonar al bienestar y progreso de los pueblos. Con las obras realizadas se embellecen el rostro urbano, fortalecen la conectividad, la seguridad, elevan la calidad de vida y acaban con los años de rezago en infraestructura vial de la capital chiapaneca.

4.2.1 Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

Desde el inicio de la actual administración, se ha venido trabajando de manera coordinada, honesta, transparente y cercana a la gente; atendiendo las necesidades de las familias chiapanecas de manera directa y trabajando en coordinación con las administraciones municipales y federales.

En el marco del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, a través del proyecto **Regularización de asentamientos humanos** en coordinación con los municipios, se otorgó certeza jurídica a través de la entrega de 398 escrituras individuales, beneficiando a igual número de familias en situación de pobreza extrema y alto rezago social (238 mujeres y 160 hombres) pertenecientes a los municipios de Arriaga, Palenque, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

Lo anterior, con el propósito de brindar justicia social y atender una de las necesidades de las y los chiapanecos, para que cuenten no sólo con un techo digno donde vivir, sino con un hogar propio para convivir en armonía y en paz con su familia.

Además, se realizaron 521 verificaciones técnicas a las viviendas dañadas del Programa Nacional de Reconstrucción, en beneficio de 687 familias en situación de pobreza (390 mujeres y 297 hombres).

Uno de los objetivos es fortalecer la infraestructura vial para ofrecer una movilidad accesible, sostenible e incluyente, contribuyendo al desarrollo urbano del Estado; mediante el programa de **Rehabilitación de calles y avenidas**, se concluyó la pavimentación con concreto hidráulico de 141,265.56 metros cuadrados, en beneficio de 63,075 personas de los municipios de Acala, Berriozábal, Bochil, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, Coapilla, Comitán de Domínguez, Huixtán, Juárez, Las Margaritas, Mezcalapa, Ocosingo, Ostuacán, Pichucalco, Pijijapan, Reforma, Sunuapa y Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, con el propósito de hacer más competitivo la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez y mejorar la conectividad territorial de la región, a través del programa de **Modernización de los principales circuitos viales de la ciudad capital**, se concluyó la construcción del doble paso a desnivel vehicular en el Libramiento Norte Poniente en las intersecciones con el boulevard Juan Crispín y boulevard Los Laguitos.

Asimismo, se concluyó la construcción de obras complementarias del Boulevard Rodolfo Figueroa entre calle 3a. Oriente Sur y calle los Laureles en la cabecera municipal de Cintalapa de Figueroa; la construcción de la primera etapa de la imagen urbana de la Carretera Internacional a La Trinitaria entre entronque a Tzitol hasta acceso a Jatón Chacaljemel en Comitán de Domínguez; la construcción de la vialidad Pacificada de la Calle El Sabinal al margen norte del Río Sabinal entre la calle Las Brisas y Avenida América y reconstrucción de obras de protección de la vialidad paseo río Sabinal en Tuxtla Gutiérrez; la construcción de obras de protección de la 1a. Avenida Poniente sur entre calle central poniente y calle 2a. Sur Poniente en la cabecera municipal de Tzitol; y la construcción de obras complementarias del puente vehicular en la calle 2a. poniente norte entre avenida público número uno y 3a. norte poniente en la cabecera municipal de Yajalón. Con estas obras se beneficiaron a 24,174 personas (12,639 mujeres y 11,535 hombres).

Además, se desarrollaron proyectos ejecutivos para la construcción del circuito interior *Chiapas de Corazón* y

paso a desnivel vehicular *Torre Chiapas*, en Tuxtla Gutiérrez, y paso a desnivel vehicular *San Juan*, en Tapachula de Córdova y Ordoñez.

Incrementando la cobertura de luminarias en boulevares, calles y avenidas para mejorar la calidad de los entornos urbanos de la población vulnerable y garantizando la seguridad del tránsito de peatones y vehículos; se instalaron 359 luminarias solares en la cabecera municipal San Cristóbal de Las Casas y Sunuapa, beneficiando a 184,403 personas (97,376 mujeres y 87,027 hombres).

En materia de transporte, con el nuevo Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas se busca garantizar la seguridad de las y los usuarios, así como, dar certeza a concesionarios y permisionarios que prestan el servicio de transporte público.

La Secretaría de Movilidad y Transporte, proporciona los servicios a los permisionarios y/o concesionarios con transparencia, instrumentando estrategias para el control del transporte público y privado concesionado, así como, vigilar su correcta operatividad en apego a los ordenamientos legales, además de mejorar la atención del transporte público en el Estado, brindando seguridad y comodidad a los usuarios.

En este sentido, se realizaron 5,806 verificaciones a vehículos que prestan el servicio del transporte público en las modalidades de taxi, colectivo y transporte escolar. Asimismo, se entregaron 1,445 constancias expedidas de autorización de rutas para colectivos, mixto, urban y alto tonelaje; de zonas otorgadas a taxis, bajo tonelaje y volteo.

De igual manera, se expidieron 7,133 órdenes vehiculares por concepto de alta vehicular, bajas, canje de placas, órdenes de refrendo y de reposición de placa; asimismo, para regular el transporte público, también, se expidieron 158 permisos de penetración a los permisionarios de autobuses de pasaje y grúas. Con estas acciones se beneficiaron a 13,512 concesionarios o permisionarios (2,094 mujeres y 11,418 hombres).

Vigilando la operatividad del transporte público en las regiones del Estado, se llevaron a cabo 1,604 operativos y/o procedimientos sistemáticos operativos al transporte público con la finalidad de combatir el transporte irregular en los municipios y capital del Estado con un total de 334 infracciones. Asimismo, se efectuaron 56,432 supervisiones al transporte público en apego al cumplimiento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas; se atendieron 10,878 trámites siendo los más significativos: altas, bajas, refrendos, canje de placas, entre otros, los

cuales fueron solicitados por los transportistas para regularizar sus documentos y actualizar pagos de impuestos del servicio público del transporte ante la Secretaría de Hacienda. Estas acciones atendieron a 18,421 concesionarios o permisionarios (7,200 mujeres y 11,221 hombres).

De igual manera, se realizaron 600 supervisiones, vigilando que se cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas para operar el servicio, número de pasajeros y en seguimiento a la nueva normalidad, para la continuidad de limpieza y desinfección de las unidades, en las regiones del Estado de Chiapas logrando prevenir el riesgo de contagio en los usuarios, salvaguardando a los adultos mayores, mujeres, niñas y personas con discapacidad; en beneficio de 10,246 Concesionarios o permisionarios y usuarios (1,050 mujeres y 9,196 hombres).

Promoviendo el desarrollo de la cultura en el sector de movilidad y transporte, se capacitaron a 3,747 operadores del servicio público del transporte (508 mujeres y 3,239 hombres), en coordinación con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), Secretaría de Turismo, Colegio Nacional de Educación Profesional y grupo de capacitadores certificados de esta Secretaría.

Para fortalecer la educación vial, la aptitud, conducta, habilidades y conocimientos que incidan en la formación de los prestadores del servicio público de transporte; se expidieron 3,249 certificados de aptitud que validan la capacitación en los operadores.

Además, se realizaron 86 cursos de capacitación dirigidos a operadores del transporte público en temas de: Conductor profesional; Conducción a la defensiva; Normatividad; Prevención contra las adicciones; Calidad en el servicio; Alerta de violencia de género; Trata de personas y Buenas prácticas frente a una emergencia sanitaria; Equidad e igualdad de género; Medio ambiente; Robo de vehículos; Trata de personas; y Anticorrupción; en los municipios de Ángel Albino Corzo, Cintalapa de Figueroa, Ixtapa, Motozintla, Ocosingo, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.

Cumpliendo con los compromisos de la administración pública en materia de transporte, se dio seguimiento al proceso de liquidación y saneamiento financiero de la empresa de Sistema de Transportes Urbanos de Tuxtla, S.A de C.V.; logrando el pago de 6 subsidios para 186 ex trabajadores y socios de dicha empresa.

Para incidir en la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, en la Secretaría de Movilidad y Transporte, se distribuyeron paquetes de trípticos y carteles de la campaña *¡Por un Transporte Libre de Acoso!*, para su correcta difusión en las 15 Oficinas de Enlace.

Asimismo, se entregaron 300 medallas conmemorativas al evento denominado *Rodada Urbana Powerful*, donde se tuvo como invitada especial la Secretaría de Igualdad de Género en coordinación con varias Secretarías y asociaciones chiapanecas de ciclismo.

Se efectuaron 4 gestiones ante las instancias normativas para la ejecución del proyecto, *Adquisición de playeras* (uniformes) que se entregarán a operadoras del servicio público de transporte a través del **Programa Taxi seguro para mujeres**; se solicitó la impresión de trípticos correspondientes al municipio de Tuxtla Gutiérrez y a nivel estatal que se otorgaron a las operadoras y operadores del transporte público y sea una herramienta de trabajo para los cursos de capacitación, seguimiento a la integración del *Protocolo de Actuación para prevenir y atender la violencia contra las mujeres en el transporte público del Estado de Chiapas*, diseñando las encuestas de percepción de la seguridad en el transporte público colectivo, dirigido a mujeres de Tuxtla Gutiérrez; además, se capacitaron a 100 servidores públicos de este ente público desde el Enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, nivel básico, de forma presencial. Con estas acciones, se beneficiaron a 133 servidores públicos (67 mujeres y 66 hombres).

Adicionalmente, la Secretaría de Movilidad y Transporte coadyuvando con la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, se sumó a las actividades establecidas por el Programa de Manejo Institucional (Proamin), que tiene como objetivo fomentar en los servidores públicos una cultura ambiental responsable con el medio ambiente, en cumplimiento a la Ley de Residuos Sólidos para el Estado de Chiapas y sus Municipios.

En este sentido, se formó un equipo con personal de cada una de las áreas de la Secretaría (líderes ambientales) el cual recibió la capacitación para encargarse de dar seguimiento a las actividades que se realizan, tales como: la instalación de contenedores y señalética para la adecuada separación de los residuos sólidos en la institución; supervisión semanal de los contenedores para vigilar la correcta colocación de papel; cartón, plástico, metal, vidrio y los residuos no reciclables, reuniones de seguimiento para compartir avances y dificultades en el proceso de ejecución, implementando mejoras para resultados óptimos, difusión del programa a los representantes de

las 15 oficinas de enlace con el propósito de replicar esta actividad en las regiones, finalmente para involucrar y crear conciencia entre los concesionarios y usuarios se difunde de manera permanente material audiovisual en las pantallas para ilustrar las acciones a favor del medio ambiente.

4.2.2 Infraestructura para el desarrollo social

Hoy la Federación y el gobierno del Estado eficientan el gasto público de manera honesta y transparente, invirtiendo en materia de obra pública y atendiendo las principales necesidades de las y los chiapanecos sin endeudamientos; edificando la confianza del pueblo.

En este sentido, se avanza en la infraestructura para el desarrollo social, ampliando la cobertura de servicios básicos mediante infraestructura de aguas residuales, drenaje y alcantarillado, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

De esta manera, en materia de saneamiento, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se concluyó la construcción del colector sanitario en la Avenida Paseo Interior de Convivencia Infantil entre la calle Sabinal y entronque al Río Sabinal; la construcción de la red pluvial de la avenida Panteón San Marcos entre calle Tucanes y calle Halcón de la colonia Los Pájaros; y la construcción de la red sanitaria en la Cerrada Las Gaviotas desde Avenida Faizanes de la colonia Los Pájaros; beneficiando a 12,893 personas (6,702 mujeres y 6,191 hombres).

También, se concluyó la **construcción de la red de distribución de energía eléctrica**, en las siguientes localidades: Nuevo Laredo Los Manguitos del municipio de Acala; Arvenza II del municipio de Chamula; La Esperanza Cinco de Mayo del municipio de Chicomuselo; Patentic del municipio de Larráinzar; Corazón de Maríadel y Nuevo Corral Che'N el Ángel del municipio de San Cristóbal de Las Casas; Toquián Grande del municipio de Siltepec; Cruzchén del municipio de Tenejapa; y Belén Nuevo San Gerón del municipio de Teopisca; en beneficio de 13,505 personas (6,936 mujeres y 6,569 hombres).

De igual manera, se terminaron diversas obras en relación a la **ampliación de la red de distribución de energía eléctrica**, atendándose a las localidades: cabecera municipal de Benemérito de las Américas, Cruztón; El Pozo y Pajaltón Alto del municipio de Chamula; Frontera Mexiquito del municipio de Chanal; Yaxalumil del municipio de Chenalhó; San Martín del municipio de Chicomuselo; Barrios AguaZarca y Los Tulipanes en la cabecera municipal y la localidad El

Castaño del municipio de Chicomuselo, Carmen Yalchuch del municipio de Huixtán; Arroyo Granizo del municipio de Ocosingo; Yoshib del municipio de Oxchuc, cabecera municipal y Emiliano Zapata del municipio de Socoltenango; Pajaltón del municipio de Tenejapa, y Matzam del municipio de Tenejapa; en beneficio de 22,443 personas (11,472 mujeres y 10,971 hombres).

Además, en tema de **mantenimiento de la red de distribución de energía eléctrica**, se concluyeron acciones en diversas localidades: San José Mujular del municipio de Bochil; Zamora Pico de Oro del municipio de Marqués de Comillas y Pueblo Nuevo Solistahuacán del municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán; beneficiando a 4,184 personas (2,175 mujeres y 2,009 hombres).

Asimismo, se concluyó el suministro e instalación de transformador sobre la calle acceso al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas en la localidad Nuevo Juan del Grijalva del municipio de Ostuacán; equipamiento de transformadores en línea de alimentación eléctrica de la localidad El Escalón en el municipio de San Cristóbal de las Casas; y construcción de seccionadores de circuitos eléctricos en el Libramiento Sur y Boulevard Andrés Serra Rojas, en Tuxtla Gutiérrez. Beneficiándose a 159,563 personas (82,958 mujeres y 76,605 hombres).

El manejo transparente de los recursos públicos permite que se puedan ejecutar más obras y de la calidad que demandan los ciudadanos, principalmente los servicios básicos de vivienda que mejoran la calidad de vida de las familias chiapanecas.

Por ello, en materia de sistemas de descargas de aguas residuales, drenaje y alcantarillado y atendiendo la demanda de los municipios con rezago social y de las ciudades más representativas de la entidad, la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, concluyó 16 proyectos, en beneficio de 403,807 familias en situación de pobreza, destacando:

- Construcción de sanitarios ecológicos, en la localidad La Ventana, del municipio de Chanal; beneficiando a 390,076 familias en situación de pobreza (203,326 mujeres y 186,750 hombres).
- Construcción de sanitarios ecológicos, en la localidad de San Antonio Buenavista, del municipio de Amatenango del Valle; beneficiando a 78 familias en situación de pobreza (44 mujeres y 34 hombres).
- Construcción de sanitarios ecológicos, en la localidad Lázaro Cárdenas, del municipio de

Ocosingo; beneficiando a 313 familias en situación de pobreza (150 mujeres y 163 hombres).

- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad de Francisco I. Madero Norte, del municipio de Palenque (Terminación); beneficiando a 298 familias en situación de pobreza (145 mujeres y 153 hombres).
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad de San Vicente La Mesilla, del municipio de Tzimol; beneficiando a 965 familias en situación de pobreza (502 mujeres y 463 hombres).
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad San Nicolás Buenavista, del municipio de Zinacantán; beneficiando a 665 familias en situación de pobreza (349 mujeres y 316 hombres).
- Ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad El Jobo, del municipio de Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 5,798 familias en situación de pobreza (3,022 mujeres y 2,776 hombres).
- Reconstrucción y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad de Francisco I Madero, del municipio de Salto de Agua; beneficiando a 869 familias en situación de pobreza (437 mujeres y 432 hombres).

Asimismo, se encuentran en proceso de ejecución 16 proyectos; entre los que destacan:

- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la cabecera municipal de San Fernando (primera etapa).
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad de Bayalemo Dos, en el municipio de Larráinzar.
- Construcción de sanitarios ecológicos en la localidad Pulumsibac, en el municipio de Mitontic.
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario (1a de 3 etapas), en la cabecera municipal de Palenque.
- Construcción del módulo "C" y obras de protección del sistema de saneamiento, en la cabecera municipal de Chiapa de Corzo.

También, implementó acciones esenciales para satisfacer la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, en beneficio de 811,101 familias en situación de pobreza, al concluir 25 proyectos, entre los que se destacan:

- Construcción de obras complementarias para el sistema de agua potable, en la localidad de Ojo de Agua II, del municipio de Escuintla; beneficiando a 51 familias en situación de pobreza (24 mujeres y 27 hombres).
- Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de Chiotic, del municipio de Chamula (Terminación); beneficiando a 138 familias en situación de pobreza (60 mujeres y 78 hombres).
- Construcción del sistema de agua potable, en la localidad de Nueva Galilea, del municipio de Palenque; beneficiando a 390,076 familias en situación de pobreza (203,326 mujeres y 186,750 hombres).
- Construcción de tanques individuales de captación pluvial de ferrocemento, en la localidad Hidalgo, del municipio de Las Margaritas; beneficiando a 263 familias en situación de pobreza (121 mujeres y 142 hombres).
- Construcción del sistema integral de agua potable, en 19 localidades de los municipios de Bellavista, Chicomuselo y Frontera Comalapa (Quinta Etapa); beneficiando a 511 familias en situación de pobreza (271 mujeres y 240 hombres).
- Construcción de Tanques Individuales de Captación Pluvial de Ferrocemento en la Localidad de Oniltic, del municipio de San Juan Cancuc; beneficiando a 792 familias en situación de pobreza (404 mujeres y 388 hombres).
- Reconstrucción del sistema de agua potable (2a. de 2 etapas), en la cabecera municipal de Acala; beneficiando a 15,001 familias en situación de pobreza (6,989 mujeres y 8,012 hombres).
- Rehabilitación del sistema de agua potable, en la localidad de Juan Diego X'Oyep, del municipio de Chenalhó; beneficiando a 138 familias en situación de pobreza (60 mujeres y 78 hombres).
- Ampliación del sistema de agua potable, en la localidad de Yaxgemel Unión, del municipio de Chenalhó; beneficiando a 1,017 familias en situación de pobreza (539 mujeres y 478 hombres).

En este rubro, se encuentran en proceso 6 proyectos; entre ellos:

- Construcción del sistema de agua potable, en la localidad Joltzemén, del municipio de Chamula.
- Construcción de la red de distribución del sistema de agua potable de la localidad Colonia Ejidal, del municipio de Berriozábal.

Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

- Construcción del sistema integral de agua potable (1a. de 2 etapas), en la cabecera municipal de Chalchihuitán.
- Elaboración de estudio y proyecto ejecutivo del sistema de agua potable, de la localidad de José María Morelos y Pavón, del municipio de Palenque.
- Elaboración de estudio y proyecto ejecutivo para la ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable, en la localidad Cerro Norte Don Juan, municipio de Salto de Agua.
- Proyecto de ingeniería básica y análisis de alternativas de solución para la adecuación de la obra de toma de la planta potabilizadora "Ciudad del Agua" (2ª. de 2 etapas), en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- Reconstrucción de 425 metros lineales en la reposición de tubería de PVC sanitario de 8", 10" y 12" de diámetro, en localidades de Nuevo San Pedro Pabuchil y Dieciocho de Abril, del municipio de Huitiupán; beneficiando a 709 personas (362 mujeres y 347 hombres).
- Reconstrucción de 1,632 metros lineales en la reposición de tubería de PVC sanitario de 8" de diámetro, en las localidades de Aurora Ermita y Año de Juárez, del municipio de Pueblo Nuevo Solostihuacan; beneficiando a 1,731 personas (926 mujeres y 875 hombres).

Ante la declaratoria de desastre derivado a los daños ocasionados por la lluvia severa el 05 y 06 de noviembre de 2020, se concluyó la reconstrucción del sistema de alcantarillado sanitario en beneficio de 864 personas (422 mujeres y 442 hombres), de la localidad de Arroyo Agua Azul, del municipio de Tumbalá; con la reposición de 1,500 metros de red de atarjeas de tuberías de PVC sanitario de 8" de diámetro.

También, fue concluido la reconstrucción del sistema de alcantarillado sanitario, con la reposición de 500 metros de tubería de acero soldable y atraques del sistema de drenaje, en beneficio de 764 personas (375 mujeres y 389 hombres) de la localidad de San José Maspac, del municipio de Francisco León.

A través de la construcción de ollas de captación pluvial, se contribuye a la ampliación y al mejoramiento de la calidad de vida en los habitantes de las localidades con un alto grado de marginación; por ello, se concluyó la construcción de 7 ollas de captación de agua pluvial con medidas de 30 x 30 metros cada una, permitiendo dotar del vital líquido a 4,315 habitantes (2,205 mujeres y 2,110 hombres) de los municipios de Chenalhó, Zinacantán, Chanal y Larráinzar.

Para proporcionar atención a los habitantes de la colonia Bienestar Social de Tuxtla Gutiérrez, se concluyó la reconstrucción del sistema de agua potable, con la reposición de tubería PVC de 500 milímetros (20" de diámetro); beneficiando a 671,619 personas (351,781 mujeres y 319,838 hombres).

Derivado de la declaratoria de desastre natural por la presencia de movimiento de ladera ocurrido en octubre de 2020, se concluyó la reconstrucción del sistema de agua potable en los siguientes municipios:

Fortaleciendo el manejo sustentable de los recursos hídricos a través de acciones para la conservación y manejo de cuencas, revisión y validación de proyectos hidráulicos, que garantizan el derecho humano al agua; El Instituto Estatal del Agua, realizó la actualización de 4 padrones de coordinación interinstitucional: Delegados técnicos municipales del Agua (DTMA), comités de cuencas, organismos operadores y espacios de cultura del agua; asimismo, se revisaron 198 reportes de espacios de cultura del agua que indican las acciones realizadas en el año 2022.

Además, se validaron 61 proyectos ejecutivos (42 de agua potable, 15 de alcantarillado sanitario y 4 de saneamiento) en los municipios de Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Francisco León, Huitiupán, Motozintla, Ostuacán, Pantelhó, San Fernando, Tapilula, Tonalá, Tumbalá y Tuxtla Gutiérrez. Con estas acciones se atendieron a 2,017,869 familias en situación de pobreza (1,049,292 jefas de familia y 968,577 jefes de familia).

A través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se llevó a cabo la reconstrucción del sistema de alcantarillado sanitario ocasionado por la presencia de inundación fluvial y pluvial el 5 y 6 de noviembre de 2020, en 19 municipios del Estado de Chiapas; logrando concluir los siguientes proyectos:

- Reconstrucción de 2,481 metros lineales en la reposición de tubería de PVC sanitario de 8", 10" y 12" de diámetro; en los municipios de: Cintalapa de Figueroa; Ixhuatán; José María Pino Suarez, del municipio de Jiquipilas; Sonora, del municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán; y El Laurel, del municipio de Jitotol; beneficiando a 110,546 personas (55,379 mujeres y 55,167 hombres).
- Reposición de 2,200 metros de tubería de acero soldable de 6" de diámetro de la línea de conducción, 3 válvulas de 6" de diámetro y registros; en beneficio de 78,491 personas (39,348 mujeres y 39,143 hombres) del municipio de Sabanilla y Simojovel.

- Reconstrucción de 2,700 metros lineales de tubería Fo.Go de 2" de diámetro de las líneas de conducción y atraques y otros; en beneficio de 36,007 personas (18,160 mujeres y 17,838 hombres), de los municipios de Pichucalco, Sabanilla (localidades de Boca de Chulum y San Pedro) y San Andrés Duraznal.

Para garantizar el acceso al agua potable en calidad y cantidad, mejorando las condiciones de vida de los habitantes afectados por los daños por las lluvias secera del 5 y 6 de noviembre de 2020, se llevaron a cabo acciones de reconstrucción en los siguientes municipios:

- Reposición de 2,000 metros de tubería de Fo.Go. de 2" y 3" de diámetro, en beneficio de 21,509 personas (10,677 mujeres y 10,832 hombres), de las localidades Barrio Independencia, Viejo Xochimilco y Nuevo Peñitas, del municipio de Ostucán.
- Reposición de bomba sumergible de 10 H.P. trifásica y enmallado perimetral, en beneficio de 5,199 personas (2,199 mujeres y 3,00 hombres), del municipio de Salto de Agua.
- Reposición de 1,600 metros de tubería de PVC hidráulico de 3", 4" y 6" de diámetro, cajas de operación de válvulas y atraques; en beneficio de 57,217 personas (24,385 mujeres y 32,832 hombres), de las localidades de Alborada, Azufre, Ocot, Vesubio, Lucio Blanco y El Recreo; del municipio de Yajalón.

De igual manera, con el fin de eliminar las obstrucciones de las redes de drenaje por las lluvias severa el 5 y 6 de noviembre de 2020, se concluyó el desazolve de la planta de tratamiento de aguas residuales; en beneficio de 1,393 personas (600 mujeres y 793 hombres), de la localidad Belisario Domínguez, del municipio de Salto de Agua.

Derivado de la misma problemática; se concluyó la reconstrucción de los sistemas de agua potable, en los siguientes municipios:

- Reposición de 2,100 metros de tubería de Fo.Go. de 2 1/2" de diámetro que incluyen válvulas y atraques; en beneficio de 10,239 personas (5,169 mujeres y 5,070 hombres), del municipio de Ixhuatán.
- Reconstrucción de 3,530 metros lineales de tubería Fo.Go. de 1 1/2", 2", 3" y 4" de diámetro en línea de conducción; en beneficio de 4,910 personas (2,482 mujeres y 2,428 hombres), de las localidades de Pabuchil Covadonga, El Remolino,

Zacatonal de Juárez sistema 1 y sistema 2, San Francisco la Frontera, Dieciocho de Abril y José María Morelos, del municipio de Huitiupán.

- Reconstrucción a través de 800 metros lineales de reposición de tubería Fo.Go de 2", 2 1/2" y 3" de diámetro en la línea de conducción; en beneficio de 1,060 personas (504 mujeres y 556 hombres), de las localidades de Vicente Guerrero, Rio Negro y Nuevo Progreso, del municipio de Francisco León.
- Reposición de captación y 2,298 metros lineales de tubería Fo.Go 2", 2 1/2" y 4" de diámetros; en beneficio de 12,401 personas (6,360 mujeres y 6,041 hombres), de las localidades de San Antonio La Quinta, Pueblo Nuevo, Aurora Ermita, Emiliano Zapata y Sonora, del municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán.
- Reposición de 140 metros lineales de Fo.Go de 4" de diámetro, que incluye cruce aéreo; en beneficio de 2,035 personas (1,066 mujeres y 969 hombres), del municipio de Solosuchiapa.
- Desazolve y reposición de estructura de concreto y obra de captación, en la localidad de Raudales Malpaso, del municipio de Mezcalapa; beneficiando a 6,817 personas (3,490 mujeres y 3,327 hombres).
- Reposición de 420 metros de tubería de fierro galvanizado de 2" de diámetro y atraques de la línea de conducción; en beneficio de 331 personas (159 mujeres y 172 hombres), originarios de la localidad Nueva Victoria, del municipio de Amatenango de la Frontera.
- Reconstrucción de sistema con la reposición de captación correspondiente a la colocación de escalera marina, descimbrado de la losa y limpieza de sitio, en el municipio de Bochil; beneficiando a 30,642 personas (15,423 mujeres y 15,219 hombres).
- Reposición de 4,520 metros lineales de tubería Fo.Go de 2", 2 1/2" y 4" de diámetro, reposición de captación, cajas de operación de válvulas y atraques, para la línea de conducción, en las localidades de Altamirano, Rubén Jaramillo, Rio Chiquito y La Laguna, del municipio de Jitotol; en beneficio de 1,207 personas (562 mujeres y 645 hombres).
- Reposición de 1,400 metros lineales de tubería Fo.Go. de 2" de diámetro en la línea de captación de caja de operación y atraques, en beneficio de

243 personas (117 mujeres y 126 hombres), del municipio de Jitotol.

- Reposición de captación correspondiente a 320 metros de tubería de fierro galvanizado de 2" de diámetro y atraques de la línea de conducción; en beneficio de 267 personas (133 mujeres y 134 hombres), de la localidad de Nueva Palestina, del municipio de Amatenango la Frontera.
- Reconstrucción a través de la reposición de 250 metros lineales de tubería de Fo.Go de 3" de diámetro que incluyen atraques; en beneficio de 807 personas (401 mujeres y 406 hombres), del municipio de Sunuapa.
- Reconstrucción de 360 metros lineales en la reposición de tubería Fo.Go. de 2" de diámetros en caja de operación de válvulas y atraques; en beneficio de 1,508 personas (764 mujeres y 744 hombres), de las localidades de Francisco I. Madero y El Laurel, del municipio de Jitotol.

Dando atención a la reconstrucción del sistema de agua potable, dañado por el sistema de baja presión y onda tropical No. 27 en varios municipios del Estado de Chiapas; se llevaron a cabo la reconstrucción de los siguientes sistemas:

- Reconstrucción de 500 metros lineales en la reposición de tubería de acero soldable Fo.Go de 2" y 6", construcción de muro de mampostería en cruce de arroyo; en beneficio de 2,118 habitantes (1,099 mujeres y 1,019 hombres), de las localidades San Felipe Tizapa y Cintalapa, del municipio de Escuintla.
- Reconstrucción de 1,700 metros en la reposición de tubería soldable, tubería Fo Go de 3",4" y 8" de diámetros en 3 líneas de conducción, atraques y piezas especiales; en beneficio de 2,418 personas (1,275 mujeres y 1,143 hombres), en la localidad el Triunfo, del municipio de Escuintla.
- Reconstrucción de 388 metros lineales con la reposición de tubería Fo.Go de 2"y 3" en línea de conducción, (atraques y piezas especiales), construcción de muro de mampostería, cruce aéreo (cable tipo pantera; en beneficio de 923 habitantes (457 mujeres y 466 hombres), de las localidades de Vicente Guerrero y La unión, del municipio de Villa Comaltitlán.

En atención a la inundación del 19 de noviembre del 2020, en el municipio de Catazajá, se llevó a cabo el desazolve de pozos, realizando la sustitución de equipo de bombeo 2 hp y 5 hp, con tanques hidroneumáticos (15 PSI), tren de descargas, malla

perimetral, sistemas electromecánicos y rehabilitación de casetas de control. Asimismo, la reposición de 300 ml de tubería de 2" de diámetro de PVC hidráulico, en beneficio de 551 personas (266 mujeres y 285 hombres) de las localidades de La Esperanza, Linda Vista 1ª. Sección, Patricio los Ángeles y Francisco J. Grajales, del municipio de Catazajá.

Garantizando el acceso de suministro de agua potable en calidad y saneamiento, en la localidad de Francisco I. Madero 2ª. Sección del municipio de Ixtapangajoya, se llevó a cabo la reconstrucción del sistema de agua potable, con la reposición de captación, canal de llamada, caja de operación de válvulas y 300 metros lineales de tubería Fo.Go de 1 ½" de diámetro; beneficiando a 6,055 personas (2,985 mujeres y 3,070 hombres).

En cuanto a la reconstrucción del sistema de agua en las 19 localidades de los municipios de Bella Vista, Chicomuselo y Frontera Comalapa, se llevó a cabo, la reconstrucción de 245 metros lineales del suministro e instalación de tubería de acero soldable de 6" de diámetro y de tuberías Fo. Go. de 4" de diámetro en tramos aislados para la reconstrucción de atraques de concreto y realización de cruce aéreo de 150 metros; en beneficio de 12,486 personas (5,744 mujeres y 6,742 hombres).

En cuanto al desazolve del río Doña María y conformación del bordo margen derecha aguas abajo, se realizó el desazolve del río, realizando excavación de cauce, acarreo libre con una distancia de 100 metros, limpia y despilme destinadas para desplantes y terraplenes; en beneficio de 186 personas (82 mujeres y 104 hombres), originarias de la Ranchería Las Garzas, del municipio de Acapetahua.

Se realizó la electrificación para la línea de conducción y tanque elevado del sistema de agua potable (pozo profundo 2ª etapa) ubicado en las instalaciones del Cuartel General de la 7/A Región Militar en Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a 1,700 a personas (758 mujeres y 942 hombres).

Así también, se concluyó la obra de electrificación y conducción del sistema de agua potable ubicado en las instalaciones de la base aérea No. 17 Copalar, mediante la reparación de la media tensión, gestoría y línea de conducción, en beneficio de 558 habitantes (225 mujeres y 333 hombres); de la localidad de San Antonio Copalar, del municipio de Comitán de Domínguez.

En materia de transporte por carretera el Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird) tiene como propósito conservar y rehabilitar la infraestructura carretera existente del

Estado; y mantener en condiciones óptimas de operación y servicio los caminos alimentadores y rurales; en este sentido, se concluyeron las siguientes obras:

- Reconstrucción del camino: Santa Isabel-Domingo Chanona, tramo: km 0+000 al km 45+000 (T.A); se concluyó la reconstrucción de 180 kilómetros de terracerías, obras de drenaje y pavimentos, realizando desmonte, reconstrucción de cunetas, base hidráulica y señalamientos, en beneficio de 43,874 personas (22,304 mujeres y 21,570 hombres), de la localidad de Tierra y Libertad, del municipio de Jiquipilas.
- Reconstrucción del camino: Bachajon-Sitala, tramo: km 16+800 al km 19+000 (T.A); se concluyó la reconstrucción de camino de terracerías, obras de drenaje, pavimento y señalamientos, realizando desmonte, reconstrucción de cunetas, base hidráulica y concreto hidráulico en un área de 8.80 kilómetros, en el municipio de Sitalá; beneficiando a 15,806 personas (7,940 mujeres y 7,866 hombres).
- Reconstrucción de camino afectado por la presencia de lluvia severa el 5 y 6 de noviembre de 2020, en 8 municipios del Estado de Chiapas:
 - Reconstrucción del camino: Temo – Yajalón – Tila – El Limar, tramo: km 0+000 al km 86+700; subtramo: km 28+000 al km 40+000 (t.a.); conclusión de la reconstrucción de 115.60 km de terracerías, obras de drenaje, pavimento (reposición de material asfáltico en cajeo y bacheo) y señalamientos (muros de contención), modernizando la infraestructura carretera de la red pavimentada y rural en un área de 89 kilómetros, en beneficio de 42,276 personas (21,596 mujeres y 20,680 hombres) del municipio de Yajalón.
 - Reconstrucción del camino: Chicoasén – Tecpatán – Malpaso. Tramo; km. 0+000 al km. 98+200; subtramo; km. 44+300 al km. 75+000 (T.A.); se tuvo un avance físico del 89% en la reconstrucción de 109.29 km, realizando desmonte, reconstrucción de cunetas, base hidráulica, lavadero de concreto hidráulico, señalamientos (horizontal y vertical) y carpeta de concreto; en beneficio de 21,261 personas (10,748 mujeres y 10,513 hombres), en la localidad de Chicoasén-Malpaso, del municipio de Tecpatán.

Derivado a los daños ocasionados por la ocurrencia de un sistema de baja presión, caminos y puentes en gran parte del Estado resultaron afectados con fracturas en

concreto; por ello, se dio atención a la reconstrucción del puente vehicular Magnolia, ubicado en el Km 2 + 100, sobre el Camino: E.C. Tajuko – Satélite Morelia – los Cacaos – las Golondrinas – Lagunas, con una longitud de 20 M.L., concluyendo la reconstrucción de dentellones de aleros y cuerpo de estribos, limpieza (desmonte y suministro de material), reparación de enfoques; beneficiando a 1,423 personas (681 mujeres y 742 hombres), del municipio de Acacoyagua.

De la misma manera, derivado a las constantes lluvias que se presentaron en el Estado, provocando daños ocasionados por la ocurrencia de un sistema de baja presión, se llevaron a cabo la reconstrucción de caminos en los siguientes municipios:

- Escuintla – El Triunfo – Manacal; Tramo: km 0 + 000 al km 25 + 700 (T.A.), se concluyó la reconstrucción, mediante el desmonte, cunetas de concreto hidráulico, alcantarillas tubulares de concreto reforzado, mampostería, construcción de cabezotes y caja de mampostería, base hidráulica y carpeta de concreto asfáltico; beneficiando a 996 personas (464 mujeres y 532 hombres) del municipio de Escuintla.
- E.C. (Tecpatán – Mezcalapa)- Zapata, del km 0 + 000 al km 13 + 000 (T.A.), se concluyeron 97.31 metros lineales de desazolve de cunetas, extracción de derrumbes, reconstrucción de cuerpo de pavimento y muro de gavión; beneficiando a 884 personas, (440 mujeres y 444 hombres) en el municipio de Tecpatán.
- José Pantaleón Domínguez – Las Palmas, del km. 0 + 000 al km. 14 + 000 T.A., se realizó el rastreo, colocación de tubo de concreto, desazolve de alcantarillas, tendido de material de revestimiento y muros de contención; beneficiando a 938 personas (441 mujeres y 497 hombres), en el municipio de Mapastepec.
- Ixhuatán – San Miguel, del km 0 + 000 al km 16 + 000 T.A., se realizó la construcción de concreto hidráulico, extracción de derrumbes y colocación de tubos para drenaje; en beneficio de 410 personas (173 mujeres y 237 hombres), del municipio de Ixhuatán.
- Ixhuatán – Santa Anita, del km 0 + 000 al km 8 + 400 T.A., se realizó el desazolve de cunetas, despalle de material, compactación del terreno, construcción de cunetas de concreto hidráulico y colocación sobre la superficie de rodamiento; en beneficio de 569 personas (285 mujeres y 284 hombres), del municipio de Ixhuatán.

Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

- José Pantaleón Domínguez – Unión Los Olivos del km 0 + 000 al km 3 + 900 T.A; se concluyeron 11.7 metros lineales de excavación para estructura, refinamiento, alcantarillas tubulares de concreto reforzado, revestimiento, concreto mixto, mampostería de construcciones de cabezotes y cajas de mampostería; beneficiando a 938 personas (441 mujeres y 497 hombres), del municipio de Mapastepec.
- E.C. (Mapastepec – Tres de Mayo) – Nueva Reforma, del km 0 + 000 al km 2 + 600 T.A; se realizó el desmonte de camino para desazolve de alcantarillas tubulares de concreto reforzado, realización de muro de contención a base de gaviones y pavimentos; beneficiando a 24 personas, (12 mujeres y 12 hombres), del municipio de Mapastepec.
- Tres de mayo – Unión Chiapaneca, del km 0 + 000 al km 4 + 700 T.A., se llevó a cabo la reconstrucción de superficie, localización de drenaje, extracción de derrumbes y desazolve de alcantarilla; en beneficio de 116 personas (60 mujeres y 56 hombres), del municipio de Mapastepec.
- Ramal Tres de Mayo – Loma Bonita, del km 0 + 000 al km 5 + 000 T.A., se realizó la reconstrucción de superficie de rodamiento y construcción de muro de cabezote de mampostería tercera clase, chapeo, excavación para muro; en beneficio de 50 personas (21 mujeres y 29 hombres), del municipio de Mapastepec.
- Ejido Río Arriba Salvación – Ranchería El Cayuco, Tramo: km 0 + 000 al km 3 + 000 T.A., se realizó la reconstrucción de superficie de rodamiento, desazolve de cunetas y alcantarillas, acarreo de material de revestimiento, obra de drenaje, en beneficio de 487 personas (254 mujeres y 233 hombres), del municipio de Villa Comaltitlán.
- Ejido Eureka – Cantón Santa Teresa, del km 0 + 000 al km 3 + 000 T.A., se realizó el concreto hidráulico para la reconstrucción de superficie de rodamiento, reconstrucción de vados y colado de concreto; en beneficio de 100 personas, (50 mujeres y 50 hombres), del municipio de Unión Juárez.
- Plan de Ayala – San Antonio Miramar – El Vergel, del km 0 + 000 al km 11 + 000 T.A; se realizó el retiro de derrumbes, excavación para estructura, desplante de muro, asentamiento, reconstrucción de la superficie de rodamiento, muros de contención, alcantarillas y desazolve de cunetas. Beneficiando a 796 personas (416 mujeres y 380 hombres), del municipio de Pijijiapan.
- Unidad Puente Margaritas – Plan de Ayala, del km 0 + 000 al km 14 + 500 T.A; se realizó la colocación de tubería, extracción de material de derrumbes, excavación para estructura, reconstrucción de superficie de rodamiento, muros de contención, desazolve de cunetas y alcantarillas, en beneficio de 752 personas (364 mujeres y 388 hombres), del municipio de Pijijiapan.
- Ejido Talquian – Chiquihuite, del km 0 + 000 al km. 7 + 000 T.A; se realizó la construcción de muro de mampostería, rastreo, cuneteo de camino, reconstrucción de superficie de rodamiento, muros de contención, desazolve de cunetas y alcantarillas, en beneficio de 404 personas (195 mujeres y 209 hombres), del municipio de Unión Juárez).
- Nicolas Bravo (Tabasco) – Ejido la Gloria, del km 0 + 300 al km 8 + 300 T.A; se realizó la excavación para estructura, suministro de piedra para construcción de muro de contención, relleno para obra de drenaje y formación de la capa de base hidráulica; beneficiando a 2,086 personas (1,062 mujeres y 1,024 hombres), del municipio de Ixtapangajoya.
- E.C.: (Arriaga – Tapachula) Puente San Nicolas Nueva Libertad Progreso, del km 0 + 000 al km 11 + 000 T.A; se realizó la construcción de muro de mampostería, excavación para estructura, acarreo, excavación y construcción de concreto mixto; beneficiando a 611 personas (292 mujeres y 319 hombres), del municipio de Mapastepec.
- Manacal Llano Grande – Nuevo Llano Grande, del km 0 + 000 al km 12 + 000 T.A, se realizó la construcción de huellas de concreto mixto suministro, reconstrucción de superficie de rodamiento, excavación para estructura, muros de contención y desazolve de alcantarillas; beneficiando a 1,472 personas (739 mujeres y 733 hombres), del municipio de Escuintla.
- Ejido Morelos – Barrio Brasil, del km 0 + 000 al km 3 + 500 T.A., se realizó la construcción de muro de huellas de concreto y zampeado, excavación, estructura, construcción de muro de mampostería; beneficiando a 133 personas (63 mujeres y 70 hombres), del municipio de Huixtla.
- E.C. (Mapastepec – Francisco Sarabia la Blanca) – Pampa honda, del km 0 + 000 al km 21 + 000 T.A, se realizó la construcción de muro de

mampostería, desmonte y excavación para construcción de muro de gavión; beneficiando a 100 personas (49 mujeres y 51 hombres), del municipio de Mapastepec.

- E.C.: Crucero Toniná – Monte Líbano, tramo: km 0 + 000 al km 53 + 000 T.A; se realizó la extracción de derrumbes, desazolve de alcantarillas y construcción de muro de contención de mampostería; beneficiando a 2,031 personas (1,033 mujeres y 998 hombres), del municipio de Ocosingo.
- Ejido Morelos – Barrio Mexiquito Morelos, del km 0 + 000 al km 8 + 000 T.A., se llevó a cabo la extracción de derrumbes, desmonte, construcción de ataguías, desazolve de cunetas y reconstrucción de muro de contención; beneficiando a 77 personas (35 mujeres y 42 hombres), del municipio de Huixtla.
- Reconstrucción del Camino: E.C. (Crucero Nuevo Monte Líbano) – El Zapotal, tramo: km: 0 + 000 al km 33 + 000 T.A., se concluyó la construcción de muro de mampostería, reconstrucción del camino y obras de drenaje, limpieza y bonificación por refinamiento (rastreo); beneficiando a 8,842 personas (4,513 mujeres y 4,329 hombres), del municipio de Ocosingo.
- Ocosingo – La Ventana, del km 0 + 000 al km 13 + 100 T.A., se realizó la excavación para estructuras de obras de drenaje, habilitado de mallas metálicas para gaviones, construcción de muro de gavión y formación de la capa de la base hidráulica; beneficiando a 191 personas (91 mujeres y 100 hombres), del municipio de Ocosingo.

A causa de los daños ocasionados por la ocurrencia de un sistema de baja presión en el Golfo de México, resultaron afectados puentes vehiculares, en diversos municipios del Estado, por lo que, se llevaron a cabo las siguientes reconstrucciones:

- Reconstrucción del Puente ubicado en el km 4 + 200, sobre el camino: E.C.: (Tecpatán – Casa Blanca), se realizó el levantamiento topográfico, trazo de la obra, colado de loza y comienzo de superficie con la reconstrucción de 142.50 metros lineales de rodamiento; beneficiando a 734 habitantes, (353 son mujeres y 381 hombres), del municipio de Tecpatán.
- Reconstrucción del Puente ubicado en el km 0 + 100, sobre el camino: E.C. (Tecpatán – Malpaso) – Isla Yomono – Vicente Guerrero, con una longitud de 15 ml., se realizó la colocación de

tubería, zampeado, concreto ciclópeo en la obra de drenaje, reparación de aproches, estribos y canalización por socavación; beneficiando a 93 personas (45 mujeres y 48 hombres), del municipio de Tecpatán.

- Reconstrucción del Puente ubicado en el km. 6 + 400, sobre el camino: E.C. (Tecpatán – Casa Blanca), se realizó el levantamiento topográfico, trazo de obra, desplantes de cimentación y suministro de alcantarillas de concreto; beneficiando a 734 personas (353 mujeres y 381 hombres), del municipio de Tecpatán.
- Reconstrucción del Puente ubicado en el km 1 + 200, sobre el camino: E.C. Tecpatán – Francisco León (Rivera el Viejo Carmen) – Simbak; se efectuó la excavación de obra de drenaje, colocación de tubería y reconstrucción de la superficie de rodamiento de cruce de cause; beneficiando a 81 personas (37 mujeres y 44 hombres), del municipio de Tecpatán.
- Reconstrucción del puente ubicado en el km 2 + 100, sobre el camino: Barrio Nuevo – Xochicalco con una longitud de 15 ml.; se llevó a cabo el levantamiento topográfico, trazo de obra y armado de pilotes; en beneficio de 643 personas (330 mujeres y 313 hombres), del municipio de Villa Comaltitlán.
- Reconstrucción del puente Costa Rica, ubicado en el km 5 + 500, sobre el camino: Ramal a Nueva Costa Rica, con una longitud de 20ml.; se realizó el levantamiento topográfico, trazo de obra, reparación de aproches, estribos y cuerpo de estribos por socavación; en beneficio de 515 personas (267 mujeres y 248 hombres), del municipio de Mapastepec.
- Reconstrucción del puente San Simón ubicado en el km 6 + 800, sobre el camino: Agua fría – al Trébol, con una longitud de 20 ml.; se llevó a cabo la excavación para estructura, suministro de material, reparación de aproches, estribo por socavación, canalización y parapetos; beneficiando a 333 personas (162 mujeres y 171 hombres), del municipio de Villa Comaltitlán.
- Reconstrucción del puente Córcega ubicado en el km 5 + 400, sobre el camino: Agua fría – al trébol, con una longitud de 15 ml.; se realizó la excavación para estructura, reparación de aproches, estribo por socavación, canalización, parapetos y suministro de material; beneficiando a 100 personas (50 mujeres y 50 hombres), del municipio de Villa Comaltitlán.

Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

Asimismo, en la rehabilitación de la infraestructura carretera ante los daños ocasionados por lluvias atípicas presentadas en el mes de julio 2021; se concluyó la reconstrucción de muros de contención, superficie de rodamiento, alcantarillas y retiros de derrumbes, en un área de 6 kilómetros, en beneficio de 911 personas (446 mujeres y 465 hombres), del municipio de Las Margaritas.

En atención a la reconstrucción del camino e.c. (Palenque – Ocosingo) – acceso a instalaciones de la “Guardia Nacional”, tramo km 0 + 000 al km 0 + 467, afectado por la inundación pluvial y fluvial del 05/11/2020 al 06/11/2020 en 19 municipios del Estado de Chiapas; se concluyó la reconstrucción por los daños ocasionados por este fenómeno, contemplando el desmonte, la reconstrucción de guarniciones y lavaderos de concreto hidráulico, base hidráulica, pavimento con concreto y señalamientos, en un área de 467 kilómetros en el camino Palenque – Ocosingo; beneficiando a 133,281 personas (67,672 mujeres y 65,609 hombres), del municipio de Palenque.

4.2.3 Conectividad territorial.

Se impulsan obras de calidad para incrementar el Índice de Desarrollo Humano, que contribuye a tener mejoría económica y conectividad entre los pueblos, pues se fortalece la comercialización de los productos, el turismo y, además, se proporciona mayor seguridad a quienes transitan por estas vías.

La implementación de los programas de infraestructura carretera y puentes dan como resultado un desarrollo en comunicación vial factible que refleja menores costos para la realización de actividades económicas, operación vehicular y de transportación, hacen más seguros y eficientes el desplazamiento de bienes y personas que circulan a través de ellos, además lo que contribuye a la disminución de tiempos de recorrido.

De esta manera, a través de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica se concluyendo 104 proyectos, entre los que se destacan:

- Camino: Sur de Villaflores - Francisco Villa, tramo: km. 0+000 - km. 6+700, en la localidad de Francisco Villa, del municipio de Villaflores; beneficiando a 117,193 familias en situación de pobreza (57,361 mujeres y 59,832 hombres).
- Camino: Salto de Agua - e.c. (V. Hermosa - Mérida), tramo: km. 0+000 - km. 6+200, del municipio de Salto de Agua; beneficiando a 69,696 familias en situación de pobreza (35,028 mujeres y 34,668 hombres).

- Camino: San Antonio Las Rosas - e.c. (Candelaria - San Cristóbal), tramo: km. 0+0000 - km. 0+790.59, en la localidad de San Antonio de las Rosas, del municipio de San Cristóbal de las Casas; beneficiando a 234,878 familias en situación de pobreza (123,221 mujeres y 111,657 hombres).
- Camino: Chespal Nuevo - Pavencul, tramo: km. 0+000 - km. 27+360, en la localidad de Nuevo Chespal, del municipio de Tapachula; beneficiando a 390,076 familias en situación de pobreza (203,326 mujeres y 186,750 hombres).
- Camino: e.c. (Simojovel - Huitiupán) - San Rafael, tramo: km. 0+000 - km. 12+500, del municipio de Simojovel; beneficiando a 48,797 familias en situación de pobreza (24,590 mujeres y 24,207 hombres).
- Camino: Rivera La Unión (Castaño) - Julián Grajales, tramo: km. 0+000 - km. 17+000, del municipio de Chiapa de Corzo; beneficiando a 113,221 familias en situación de pobreza (57,599 mujeres y 55,622 hombres).
- Camino: Pichucalco - Juárez - Reforma - Boca de Limón, tramo: km. 0+000 - km. 57+100, del municipio de Pichucalco; beneficiando a 34,737 familias en situación de pobreza (17,556 mujeres y 17,181 hombres).
- Construcción del camino: E.C. (Salto de Agua - Palenque) - Paso Naranja - Emiliano Zapata, tramo: km 0+000 - km 3+224.86, subtramo: km. 1+987 - km. 3+224.86, del municipio de Salto de Agua; beneficiando a 69,696 familias en situación de pobreza (35,028 mujeres y 34,668 hombres).
- Construcción de Puente Vehicular Monte Verde de 30.0 m.l. ubicado en el km. 12+050, sobre el Camino: E.C. Puerto Arista - Paredón, tramo: km. 0+000 - km. 13+300, en la localidad de Paredón, del municipio de Tonalá; beneficiando a 99,064 familias en situación de pobreza (50,180 mujeres y 48,884 hombres).
- Construcción de Puente "Las Garzas" de 40 m.l. sobre el río Doña María ubicado en el km. 14+400, sobre el Camino: Acapetahua - Embarcadero Las Garzas, tramo: km. 0+000 - km. 17+500, del municipio de Acapetahua; beneficiando a 31,479 familias en situación de pobreza (15,726 mujeres y 15,753 hombres).
- Reconstrucción del camino: e.c. km. 11.3 (Tuxtla - La Angostura) - acceso al aeropuerto internacional "Ángel Albino Corzo", tramo: km. 0+000 - km.

12+100 (t.a.), del municipio de Chiapa de Corzo; beneficiando a 390,076 familias en situación de pobreza (203,326 mujeres y 186,750 hombres).

- Rehabilitación camino: Estación Palenque - La Libertad, tramo: km. 0+000 - km 37+300, subtramo: km 15+000 - km 24+000 (T.A.), del municipio de La Libertad; en beneficio de 5,467 familias en situación de pobreza (2,779 mujeres y 2,688 hombres).
- Rehabilitación del camino: e.c. km. 83 (Bochil - Pichucalco) - Nachinton - Santo Domingo, tramo: km. 0+000 - km. 36+000 (T.A.), en la localidad de Nachinton, del municipio de Larráinzar; en beneficio de 26,156 familias en situación de pobreza (13,300 mujeres y 12,856 hombres).
- Rehabilitación del camino: Huitiupán - Amatan; tramo: km. 0+000 - km. 45+700, subtramo: km. 26+000 - km. 41+700 (T.A.), del municipio de Amatan; en beneficio de 21,991 familias en situación de pobreza (10,847 mujeres y 11,144 hombres).
- Ampliación del tramo: La Angostura - San Francisco Pujilic (Tercera Etapa); tramo: km. 0+000 - km. 44+040; subtramo: km. 23+000 al km. 33+000, en la localidad de La Angostura, del municipio de Venustiano Carranza; beneficiando a 71,836 familias en situación de pobreza (36,065 mujeres y 35,771 hombres).
- Ampliación del tramo: La Angostura - San Francisco Pujilic (Tercera Etapa); tramo: km. 0+000 - km. 44+040, del municipio de Venustiano Carranza; beneficiando a 71,836 familias en situación de pobreza (36,065 mujeres y 35,771 hombres).

Por su parte, la Secretaría de Obras Públicas tiene el proceso la construcción de la plataforma y hangar de carga del Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, con ello, se facilita la conectividad aérea de los principales centros de distribución.

4.2.4 Infraestructura para el desarrollo económico.

Asentando las bases de una nueva cultura de transparencia y de bienestar para el pueblo de Chiapas, hoy se construyen obras de impacto social, dignas, funcionales y de calidad; refrendando el compromiso de continuar trabajando por el desarrollo y el progreso de Chiapas, a través de obras de calidad, como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2014.

La importancia de construir, rehabilitar, ampliar y remodelar los centros de abasto de las distintas regiones del Estado, es para beneficiar a las familias chiapanecas y reactivar la economía de los municipios.

En este sentido, contribuyendo al crecimiento económico y comercial de la población, se concluyó la construcción mercado público *Primero de Mayo*, ubicado en la cabecera municipal de Berriozábal; mercado público *Guadalupano* en la cabecera municipal de Mazatán; así como, el mercado público en la cabecera municipal de Jitotol; y la construcción de la segunda etapa del mercado público de la cabecera municipal de Larráinzar; en beneficio de 73,511 personas (37,097 mujeres y 36,414 hombres).

Como parte de las acciones de conservación y restauración de los inmuebles históricos, en Chiapas se continúa rescatando los espacios culturales, a fin de preservar y conservar el patrimonio emblemático de la entidad.

Prueba de ello, en materia de desarrollo cultural e histórico, se concluyó la construcción de protección en ventanales del **Exconvento de Santo Domingo** en la cabecera municipal de Chiapa de Corzo; la construcción de protección perimetral de la **Catedral de San Cristóbal de Las Casas**; el equipamiento de murales en el **Templo de San Agustín** ubicada en la cabecera municipal de San Cristóbal de Las Casas; y la reconstrucción de red de iluminación y canaleta del **Templo de San Esteban**, en la cabecera municipal de Suchiapa. Beneficiando a 355,796 personas (181,372 mujeres y 174,424 hombres).

Asimismo, mediante el convenio de colaboración de recursos provenientes del **Programa Nacional de Reconstrucción**, se tiene en proceso las siguientes acciones de rehabilitaciones:

- **Templo San Gabriel Arcángel, Templo de Santo Domingo, Templo de San Sebastián**, ubicados en el municipio de Chiapa de Corzo.
- **Templo de la Virgen de La Asunción**, situado en el municipio de Ixtapa.
- **Templo de San Jacinto Polonia** ubicado en el municipio de Ocosingo.
- **Templo de La Caridad**, ubicado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.
- **Templo de San Agustín**, perteneciente al municipio de Tapalapa.

- **Templo de la Virgen de la Natividad**, ubicado en municipio de Venustiano Carranza.
- **Convento de San Francisco** ubicado en el municipio de Amatenango del Valle.
- **Convento de Nuestra Señora de la Asunción**, situado en el municipio de Chapultenango.
- **Casa Cural del Templo de San Vicente de Ferrer** ubicado en el municipio de Copainalá.
- **Hacienda Santa Barbara Bajucú** ubicada en el municipio de Las Margaritas.
- **Centro Cultural La Enseñanza** ubicado en el municipio de San Cristóbal de las Casas.
- **Museo de la Ciudad** ubicado en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

4.2.5 Infraestructura para una sociedad inclusiva.

Se fortalece la infraestructura deportiva en Chiapas, a través de acciones de modernización y rehabilitación integral de unidades deportivas en distintas regiones de la entidad, las cuales favorece el deporte entre los jóvenes, niñas y niños, así como adultos; detonando así, el desarrollo social.

Consolidando la infraestructura deportiva y garantizando la realización de eventos y actividades físicas, se concluyeron la construcción de **Unidades Deportivas** ubicadas en la cabecera municipal de Chanal, Comitán de Domínguez, Simojovel de Allende, Totolapa, Venustiano Carranza, y en la localidad Paraíso del municipio de Mazapa de Madero y Santo Domingo del municipio de Unión Juárez; asimismo, se rehabilitaron las **Unidades Deportivas** en la cabecera municipal de Chiapa de Corzo, Huixtla, Ixtacomitán y La Trinitaria. Acciones que beneficiaron a 308,712 personas (159,916 mujeres y 148,796 hombres).

Por otra parte, para procurar entornos que permitan la convivencia ciudadana y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria, se concluyeron las rehabilitaciones de **Parques Públicos** en la cabecera municipal de Acala, Benemérito de las Américas, Bochil, Chicoasén, Frontera Hidalgo, Ixhuatán, Ixtapangajoyá, Juárez, La Libertad, Las Rosas, Ostucacán, Tzimol, Venustiano Carranza y Villa Comaltitlán, y en las siguientes localidades: El Triunfo del municipio de Escuintla; José María Pino Suárez del municipio de Jiquipilas; Plan de Mulumí del municipio de Suchiapa; Libertad y Ciudad Hidalgo del

municipio de Suchiate; y en el Fraccionamiento Real del Bosque en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez. En beneficio de 146,147 personas (75,156 mujeres y 70,991 hombres). Dichas rehabilitaciones fueron en: andadores, kiosko, jardineras cancha, alumbrado general, plaza cívica, estrado y área recreativa, área de ejercitación, área de recreación, área de descanso y área de cancha, entre otros.

De igual manera, se concluyeron las acciones de algunos espacios multideportivos: **construcción de Espacio Multideportivo Las Mercedes, en la cabecera municipal de Suchiapa y Espacio Deportivo en la cabecera municipal de Coapilla; rehabilitación del Espacio Multideportivo** en colonia Diana Laura del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, se concluyó la construcción del campo de fútbol soccer en la cabecera municipal de Osumacinta; construcción y rehabilitación del Centro Deportivo en la localidad Benito Juárez del municipio de Socoltenango; reconstrucción del Auditorio Municipal *Profesor René Solís Gamboa* en la cabecera municipal de Suchiapa y construcción del domo para canchas de usos múltiples en el Cuartel General de la VII Región Militar en Tuxtla Gutiérrez. Beneficiando a 48,583 personas (24,739 mujeres y 23,844 hombres).

Con la finalidad de mejorar la asistencia a grupos vulnerables y de desarrollo integral de infantes, adolescentes y de las familias, mediante infraestructura física de atención social; la Secretaría de Obras Públicas concluyó la construcción del edificio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la cabecera municipal de Huitiupán; la ampliación del edificio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la cabecera municipal de La Trinitaria; así como, la rehabilitación del Centro de Atención para el Trastorno del Espectro Autista y la reconstrucción de cubículos del Centro de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, ambos en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez. Beneficiándose a 58,929 personas (31,163 mujeres y 27,766 hombres).

Por su parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas, en colaboración con la Secretaría de Obras Públicas, logró garantizar un espacio digno con los servicios básicos integrales para la atención de grupos vulnerables, a través de los siguientes centros asistenciales:

- **Fortalecimiento para el centro de atención de niñas, niños, adolescentes y familias migrantes del SEDIF Chiapas (Berriozábal I, Chiapas):** a través de Centro de Asistencia Social

del SEDIF Chiapas en Berriozábal, se proporcionaron 1,941 atenciones integrales a 1,089 infantes, 663 adolescentes y 189 mujeres migrantes, integrándose el mismo número de expedientes; otorgando 77,629 raciones alimenticias, 2,685 revisiones médicas, 4,783 atenciones psicológicas y pedagógicas, y 844 orientaciones jurídicas.

- **Fortalecimiento para el centro de atención de niñas, niños, adolescentes y familias migrantes (Berriozábal II, Chiapas):** se concluyó la construcción de 16 obras en beneficio de 1,607 infantes y 1,114 adolescentes; consistiendo en área de usos múltiples, estacionamiento, barda perimetral, jardineras, comedores empotrables, literas a base de estructura metálica, capilla, planta de tratamiento y canal pluvial, entre otros.

Para proporcionar atención especializada a niñas, niños, adolescentes y familias migrantes que son protegidas y amparadas por el Instituto Nacional de Migración en Berriozábal, se otorgaron 6,511 raciones alimenticias, 2,480 atenciones médicas, 3,415 sesiones psicológicas y 1,969 actividades pedagógicas; así también, 1,084 atenciones integrales, en beneficio de 741 infantes y 343 adolescentes; integrándose el mismo número de expedientes.

- **Fortalecimiento para la atención de NNA en contexto de migración en Tapachula I:** se concluyeron 11 obras, consistentes en: canal pluvial exterior, muros divisorios, áreas de usos múltiples, instalación de mobiliario de jardín, colocación de mobiliario y aire acondicionado en áreas internas, impermeabilización, barda perimetral, entre otros; en beneficio de 42 migrantes (20 mujeres y 22 hombres).

Además, proporcionó atención, alojamiento, asistencia social a niñas y niños acompañados con su familia en contexto de migración en Tapachula de Córdoba y Ordóñez, salvaguardados por el Instituto Nacional de Migración, otorgando 2,500 raciones alimenticias y 42 atenciones integrales, en beneficio de 33 infantes y 9 adolescentes, integrándose el mismo número de expedientes.

- **Fortalecimiento para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes en Tapachula II, Chiapas:** se concluyó la construcción de 4 obras en beneficio de 353 adolescentes; realizando: instalación hidrosanitaria, planta de tratamiento de aguas residuales, área de lavandería e instalación eléctrica en el albergue.

También, se proporcionaron 353 atenciones integrales a 353 adolescentes, integrándose el mismo número de expedientes; otorgándose 1,084 atenciones médicas y 1,003 sesiones psicológicas.

Haciendo valer el compromiso del Ejecutivo Estatal, sobre mejorar la calidad de vida de las familias chiapanecas, la Promotora de Vivienda Chiapas (ProviCh), entregó 143 paquetes de materiales para el mismo número de familias en situación de pobreza extrema del municipio de Chanal, conformados por (100 jefas de familias y 43 jefes de familia); estas acciones de **Techo Firme** responden a las verdaderas necesidades de la población vulnerable, contribuyendo al mejoramiento de viviendas y con ello, al bienestar y seguridad, ya que poseer un hogar adecuado es un derecho que se impulsa en Chiapas. Dichos paquetes de materiales tienen un valor individual de 32,840 pesos.

Así también, con el proyecto **Mejoramiento de vivienda (paquete de materiales)**, se realizó la entrega de 605 paquetes de materiales correspondientes a conceptos de acuerdo a la necesidad de la vivienda; beneficiando a 605 familias de los municipios de Acala, Mazatán y Tzimol, conformados por (459 jefas de familia y 146 jefes de familia). De esta manera, el gobierno del Estado responde a una necesidad prioritaria, para que la población vulnerable cuente con los recursos para vivir de una forma digna y decorosa.

Entre otros temas, también se promueve la igualdad de género en el ambiente laboral de la Secretaría de Obras Públicas, fortaleciendo las acciones institucionales de carácter transversal, orientadas a promover y tutelar los derechos de las mujeres, además de impulsar liderazgos y redes institucionales que privilegien y difundan la atención de estos derechos.

En este sentido, a través de su Unidad de Enlace de Igualdad de Género, y mediante el proyecto **Promover y fortalecer la igualdad entre personas para incorporar la perspectiva de género al interior de la Secretaría de Obras Públicas**, se efectuaron capacitaciones a los 243 servidores públicos, específicamente en temas de: *Protocolo contra el hostigamiento sexual y acoso sexual V. 2.0; Masculinidades: hacia la construcción de una cultura de paz e igualdad; Derechos humanos de las mujeres; y Causas estructurales de la violencia de género.* Asimismo, se publicó el documento *Estudio Urbano en materia de Perspectiva de Género.*



4.3 Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura

Otro de los temas importantes en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, es el Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura, donde se le da prioridad al sector primario, a través del otorgamiento de insumos de calidad y las herramientas necesarias, a fin de brindar certeza a las cadenas productivas, lo que se refleja en mayor bienestar social y económico de los pueblos.

Chiapas avanza en diferentes rubros, gracias a políticas públicas establecidas con alto sentido social que incentivan el desarrollo de conocimientos, aptitudes, habilidades y capacidades, y fomentan las mismas oportunidades para hombres y mujeres, mediante procesos formativos-educativos que contribuyen a la justicia social e integración del sector productivo; como es el caso, de la entrega de diplomas del curso taller de Inseminación artificial bovino en el municipio de Chiapa de Corzo, con ello, se fortalece la economía familiar, a través de mejores herramientas de autoempleo.

Además, el Estado de Chiapas es uno de los principales productores de ganado bovino en el país, al gozar de grandes extensiones de territorio; por lo que, es fundamental seguir mejorando la genética de los bovinos para proporcionar una mejor calidad al consumidor.

El cultivo de la tilapia tiene ventajas competitivas en comparación con otras entidades que participan en esta red; son aprovechados los vastos embalses de agua creados por las presas La Angostura, Malpaso, Peñitas y Chicoasén, que proporcionan las condiciones óptimas para el cultivo de la mojarra tilapia en jaulas flotantes.

4.3.1 Desarrollo rural sostenible.

El desarrollo rural sostenible se ha convertido en un tema prioritario para el actual gobierno, quien a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) ha llevado a cabo estrategias para impulsar el potencial de Chiapas en este rubro.

En este sentido, para contribuir a la capitalización del campo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) logró la aportación estatal por un monto de 15 millones de pesos al Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (Fofae), en beneficio de 124,500 agricultores, 124,500 ganaderos y 1,000 pescadores (50,000 mujeres y 200,000 hombres), mediante el financiamiento de proyectos que incrementaron la producción y productividad; a fin de contribuir al fortalecimiento de la autosuficiencia alimentaria, así como, para la conservación o mejora de la situación sanitaria y de inocuidad en la entidad.

De esta manera, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (Fofae), se destinaron programas de apoyos contenidos en la alianza para el campo; fortaleciendo la productividad y en general, todas aquellas acciones que contribuyan al desarrollo agropecuario del Estado.

A través del proyecto **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria (2022)**, se mejora el patrimonio fitozoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera, previniendo y combatiendo las plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca; así como, a mejorar las zonas o regiones en materia de inocuidad; en este sentido, se otorgaron 28.99 subsidios de apoyo, en beneficio de 124,500 agricultores, 124,500 ganaderos y 1,000 pescadores (50,000 mujeres y 200,000 hombres); destinados a los siguientes rubros:

- *Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias.* - se otorgaron 4 proyectos, destinados a las acciones de muestreo y control para el manejo de diversas plagas en cultivo de maíz, frijol, limón y naranja, mango, ciruela, sorgo, cacahuete, entre otros; así como, de las enfermedades o plagas en animales terrestres, de las enfermedades en organismos acuáticos, Vigilancia epidemiológica de diarrea epidémica porcina y Síndrome respiratorio y reproductivo del porcino (DEP y PIRS).
- *Apoyo de campañas fitosanitarias.* - se realizaron 21.99 proyectos de campañas, destinados a la realización de acciones necesarias para la protección de cultivos acuícolas; inspecciones de

las movilizaciones de productos y mercancías e inspecciones contra la tuberculosis bovina (*Mycobacterium bovis*); contra la influenza aviar, en diversos municipios de la entidad; destacando:

- *Campaña nacional contra la tuberculosis bovina (Mycobacterium bovis).*
- *Campaña nacional para el control de la garrapata Boophilus spp.*
- *Campaña nacional contra la brucelosis en los animales.*
- *Campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas.*
- *Campaña para el manejo fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar.*
- *Campañas de protección fitosanitaria (plaga de los cítricos, moscas de la fruta, langosta, plagas del cafeto, moko del plátano, cacao).*
- *Campañas de operación de los puntos de verificación interna en materia fitosanitaria y zoonosana.*
- *Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera.* - se destinaron 3 proyectos, para fortalecer los procesos de inspección fitozoosanitaria y las acciones en materia de sanidad vegetal, sanidad animal e inocuidad, realizando acciones en todos los municipios de la entidad, mediante la implementación de medidas que minimicen y prevengan la presencia de contaminantes físicos, químicos y biológicos en las unidades de producción y/o procesamiento primario; así como, el fortalecimiento de laboratorios de referencia en materia de inocuidad, programas de monitoreo de contaminantes y todos aquellos, que por su naturaleza contribuyan a beneficiar los diversos sectores agroalimentarios.

4.3.2 Agricultura sostenible.

El gobierno del Estado, refrenda su compromiso con las familias del campo porque con su labor contribuyen al crecimiento de sus municipios y de todo Chiapas. Por ello, se continúa apoyando para reactivar el campo con la entrega de insumos agrícolas, así como acciones que otorguen bienestar al pueblo y fortalezca la agricultura sostenible.

Dentro de este contexto, mediante el proyecto **Maíz de corazón, seguridad alimentaria**, se entregaron

11,763 bolsas de semillas mejoradas de maíz de 10 kilogramos por agricultor, beneficiando a igual número de agricultores (5,089 mujeres y 6,674 hombres) de diversos municipios: Acapetahua, Amatán, Berriozábal, Chiapilla, Chilón, Huitiupán, La Trinitaria, Las Rosas, Mitontic, Ocotepic, San Juan Cancuc, Suchiapa, Venustiano Carranza, entre otros.

Para impulsar la siembra e incrementar la producción por hectárea, a través del proyecto **Fomento a la producción primaria de cultivos cíclicos**, se entregaron 41,394 paquetes de insumos agrícolas a 32,244 agricultores de maíz (14,330 mujeres y 17,914 hombres), de 12 regiones del Estado: Metropolitana, Valles Zoque, Mezcalapa, De los Llanos, Altos Tsotzil Tseltal, Frailesca, De los Bosques, Norte, Soconusco, Sierra Mariscal, Soconusco, Tulijá Tseltal Chol y Meseta Comiteca Tojolabal, que comprenden 41 municipios, de los cuales destacan: Aldama, Amatán, Berriozábal, Bochil, Chamula, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, El bosque, San Juan Cancuc, Villa Corzo, entre otros.

Así también, con el proyecto **Fortalecimiento a la seguridad agroalimentaria en las zonas rurales, mediante el cultivo del frijol**, se entregaron 6,666 paquetes de semilla mejorada de frijol, beneficiando a igual número de agricultores (667 mujeres y 5,999 hombres) de 11 regiones del Estado: Metropolitana, Valle Zoque, Mezcalapa, De los Llanos, Altos Tsotsil Tseltal, Frailesca, De los Bosques, Norte, Soconusco, Maya y Meseta Comiteca, que comprenden 31 municipios, entre los que se destacan: Berriozábal, Escuintla, Huitiupán, Huixtla, La Concordia, San Lucas, Suchiapa, Totolapa, Villa Comaltitlán, Villa Corzo, entre otros.

De igual manera, con el **Establecimiento de parcelas a cielo abierto y agricultura protegida**, se entregaron 12 paquetes tecnológicos con insumos y plantas de cebolla, chile habanero, chile jalapeño y pepino para el establecimiento de módulos productivos y se desarrollaron 30 visitas técnicas de factibilidad, todo esto en beneficio de 365 agricultores (146 mujeres y 219 hombres).

Además, para mejorar las capacidades técnicas de los agricultores en la explotación de hortalizas, se proporcionaron 12 módulos productivos de parcelas demostrativas, así como, 18 módulos con asistencia técnica y capacitación sobre la producción de hortalizas a nivel de huertos familiares.

Con la finalidad mejorar la productividad en el sector agrícola y dar valor agregado a la producción primaria

de las zonas rurales más vulnerables del Estado, mediante el proyecto **Apoyo al proceso y transformación de la producción primaria en zonas rurales**, se entregaron 3,571 piezas de molinos de nixtamal a igual número de agricultoras del sector primario.

Impulsando la explotación de algunas especies hortoflorícolas de carácter comercial y aplicando técnicas de cultivo *In Vitro* que permiten producir en mayor cantidad plantas sanas; en el **Laboratorio de cultivos de tejidos vegetales**, se propagaron 151,354 plantas de crisantemo, agave y piña; asimismo, se entregaron 149,900 plantas de crisantemo y agave a 306 agricultores (162 mujeres y 144 hombres) de los municipios de Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Coapilla, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

La fruticultura como cultivo comercial es rentable y asegura una de las mejores opciones para fomentar negocios, que benefician a pequeños productores al inducirlos a los mercados formarles de alta demanda de frutas.

Por ello, a través de los **Viveros de producción de especies frutícolas de Chiapa de Corzo, La Albarrada, Selva, Soconusco, Norte y Meseta Comiteca**, se entregaron 227,542 plantas frutales de mango, chicozapote, zapote mamey, guanábana, guayaba tipo pera, mandarina, limón persa, manzana, durazno, zarzamora, pera, níspero, aguacate hass, aguacate mexicano, naranja, ramón, nance, yaca, carambolo, volkameriana, higuera, papaya, rambután, pomarrosa y cacao. Así también, se produjeron 265,000 plantas frutales y se aplicaron 15 procesos de manejos fitosanitarios para el control de malezas, deschuponado, destocone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar.

De igual forma, se dio mantenimiento a 336,575 plantas frutícolas; se establecieron 8 semilleros; se propagaron 275,000 plantas (215,000 frutales, 20,000 injertadas, 40,000 certificadas); se injertaron (57,000 plantas, 20,000 con calidad genética); además, se proporcionaron 7 asistencias técnicas en establecimiento de plantaciones frutales y florales a 70 agricultores y 13 talleres en producción de plantas en vivero, dirigido a 130 agricultores. Estas acciones fueron en beneficio de 5,673 agricultores (2,183 mujeres y 3,490 hombres).

PRODUCCIÓN DE ESPECIES FRUTÍCOLAS

VIVEROS	PLANTAS												BENEFICIARIOS			
	ENTREGADAS	PRODUCIDAS	MANEJO FITOSANITARIO	MANTENIMIENTO	SEMILLEROS	PROPAGADAS	PROPAGADAS INJERTADAS	INJERTADAS	CERTIFICADAS PROPAGADAS	GENÉTICA INJERTADA	ASISTENCIA TÉCNICA	CAPACITACIÓN	TALLERES	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Frutícolas Chiapa de Corzo	85 000	80 000	4	100 000	2	60 000	0	30 000	20 000	20 000	2	5	3	676	1 135	1 811
Frutícolas Meseta Comiteca	20 000	30 000	1	45 943	1	10 000	0	7 000	0	0	1	3	2	223	424	647
Frutícolas Albarrada	30 000	40 000	4	36 575	2	40 000	10 000	0	0	0	1	3	2	418	481	899
Frutícolas Norte	20 000	25 000	2	26 650	1	15 000	5 000	5 000	10 000	0	1	3	2	258	301	559
Frutícolas Selva	40 000	40 000	2	56 000	1	40 000	0	5 000	0	0	1	3	2	373	655	1 028
Frutícolas Soconusco	32 542	50 000	2	71 407	1	50 000	5 000	10 000	10 000	0	1	3	2	235	494	729
TOTAL	227 542	265 000	15	336 575	8	215 000	20 000	57 000	40 000	20 000	7	20	13	2 183	3 490	5 673

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Contribuyendo al desarrollo de la floricultura en el Estado, mediante el **Centro Reproductor Florícola Santa Ana**, se entregaron 50,000 plantas de flores de rizomas (*heliconias*, *zingiberaceas*, *costaceas*, *musaceas* y *marantáceas*), se dio mantenimiento a 324,235 plantas florícolas y se realizó un proceso de siembras de bulbos; también, se elaboraron 2 procesos de manejos fitosanitarios con control de malezas, deshijado, deschuponado, destococone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar; además, se proporcionaron 2 talleres en poda, fertilización, control de maleza, plagas y enfermedades a 20 agricultoras de los municipios de Emiliano Zapara y Pichucalco; y una asistencia técnica a 10 agricultoras del municipio de Ocosingo. Estas acciones fueron en beneficio de 137 agricultoras (137 mujeres).

En Chiapas, se atienden las demandas de los productores florícolas a través del proyecto **Propagación de Plantas Florícolas Meseta Comiteca**, se entregaron 15,000 plantas de flores (rosas, gerberas de varios colores), se dio mantenimiento a 10,430 plantas florícolas, se realizó un semillero; también, se trasplantaron 4,000 plantas de gerberas; se produjeron 22,000 plantas; se llevaron a cabo 2 procesos de manejos fitosanitarios con control de malezas, deshijado, deschuponado, destococone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar. Además, se impartieron 2 talleres de establecimiento de plantaciones florícolas dirigidos a 20 agricultores de los municipios de Jiquipilas y Copainalá y una asistencia técnica a 10 agricultores del municipio de San Lucas en preparación del terreno. Estas acciones beneficiaron a 23 agricultores (18 mujeres y 5 hombres).

De igual manera, contribuyendo al desarrollo de la horticultura en el Estado, mediante el proyecto **Propagación de plantas hortícolas**, se beneficiaron a 90 agricultores (15 mujeres y 75 hombres) con la producción y entrega de 1,070,000 plantas de tomate rojo, cebolla y chile habanero.

Fortaleciendo la sanidad de plantaciones de mango, con el proyecto **Fortalecimiento a la sanidad vegetal de Chiapas**, se atendió una superficie de 18,413 hectáreas de plantaciones de mango, con control biológico de plagas, en los municipios de Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa de Domínguez, Suchiate, Tapachula de Córdova y Ordoñez y Tuzantán; además, se llevaron a cabo 10 visitas de seguimiento al empaque y liberación de la mosca de la fruta, en beneficio de 2,517 agricultores (838 mujeres y 1,679 hombres). Lo anterior, fue a través del convenio de concertación con la Asociación Agrícola Local de Fruticultores del Soconusco y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Así también, con el proyecto **Fortalecimiento a la innovación y transferencia de tecnología citycafé**, se entregaron 108,721 plantas de café de calidad genética, se produjeron 50,000 plantas y se adquirieron 58,721 plantas de calidad genética, esto en beneficio de 985 agricultores (932 mujeres y 53 hombre) de los municipios de Chalchihuitán, Larráinzar, Mitontic, Ocozocoautla de Espinosa, Santiago El Pinar y San Andrés Duraznal.

Considerando que el sector agroindustrial rural está constituido por unidades familiares con gran tradición y cultura productiva, a través del proyecto **Fortalecimiento y desarrollo sostenible de la agroindustria rural**, se otorgaron 34 apoyos agroindustriales consistente en: equipo menor como: cafeteras y licuadoras industriales, ollas y mesas de acero inoxidable, selladoras de bolsas al alto vacío, tanque de sedimentación y descascarilladora de cacao; asimismo, se proporcionaron 40 apoyos en el pago de la licencia del registro de marca para empresas que producen o comercializan, y se impartieron 10 cursos de capacitación en temas: Procesos agro industriales de fresa y miel; Higiene y salud en procesamiento de alientos; Inocuidad y productividad en producción de miel; Buenas prácticas en manufacturas, en productos como fresa, miel, chile habanero, café, cacahuate, cacao y pitahaya.

Así también, 16 productos fueron identificados para registro de marca como son flores de corte (rosas), café rompopo, miel maracuyá, cacahuates, condimentos y especias, salsas a base de chile habanero, chocolate, stevia, insecticidas y plaguicidas, hongos seta, piña, pescado, maíz y pitahaya; y se realizaron 5 diseños de imagen comercial, denominados: Lom bujts'an, Tatajtzaque, Gurova, Flor de reyes, y Jlumaltik; en beneficio de 418 agricultores (215 mujeres y 203 hombres) de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Amatenango de la Frontera, Arriaga, Berriozábal, Cacahoatán, Chenalhó, Chicomuselo, Huehuetán, Jitotol, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, San Fernando, Simojovel, Suchiapa, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villafores y Villa Corzo.

Para garantizar la seguridad alimentaria de la población chiapaneca, impulsando la productividad en el sector cafetalero y promover la innovación tecnológica, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, a través del proyecto **Adquisición de equipamiento para el beneficio del Café**, realizó la adquisición y entrega de equipamiento de café, que consta de 123 equipos de despulpadoras de café y 254 paquetes de herramientas, en beneficio de 377 agricultores (82 mujeres y 295 hombres) de los municipios de Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, Bella Vista, Bochil, Cacahoatán, Chenalhó, Chicomuselo, Copainalá, Escuintla, Huixtla, Jiquipilas, Larráinzar, La Grandeza, Mapastepec, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Pijijiapan, San Juan Cancuc, Siltepec, Simojovel, Tapachula, Tecpatán, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez, Villa Comaltitlán y Villa Corzo.

Así también, con la finalidad incrementar la producción y productividad de los cafetales y el nivel de ingreso de las familias cafetaleras del Estado, el Instituto del Café de Chiapas mediante el proyecto **Renovación de plantaciones cafetaleras**, entregó 184,000 plantas de café de variedades mejoradas y tolerantes a plagas y enfermedades, en beneficio a 368 agricultores (133 mujeres y 235 hombres) de los municipios de Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, Bellavista, Berriozábal, Cacahoatán, Capitán Luis Ángel Vidal, Chalchihuitán, Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, Copainalá, El Bosque, Escuintla, Honduras de La Sierra, Huixtla, Jiquipilas, Larráinzar, La Concordia, La Grandeza, Mapastepec, Mitontic, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Pijijiapan, San Andrés Duraznal, San Fernando, Santiago El Pinar, Siltepec, Tecpatán, Tuxtla Chico, Villa Comaltitlán y Villa Corzo.

También, con el proyecto **Entrega de paquetes de insumos para el establecimiento de semilleros y**

viveros de café, se entregaron 35 paquetes de insumos que constan de semilla, malla sombra, bolsas, fertilizante edáfico, fertilizante foliar, oxiclورو de cobre y bombas aspersoras, con lo cual se apoyó a 35 grupos de trabajo conformados por 350 agricultores (137 mujeres y 213 hombres), de los municipios de Acacoyagua, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bellavista, Berriozábal, Cacahoatán, Chicomuselo, Escuintla, Jiquipilas, La Concordia, La Grandeza, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, Santiago El Pinar, Siltepec, Teopisca, Tuxtla Chico, Tuzantán y Villa Comaltitlán.

Destacando la actividad del café, la entidad chiapaneca es reconocida por producir café de calidad, por lo que es de suma importancia redoblar esfuerzos para darle el valor agregado de forma justa, expandir su producción a más mercados nacionales e internacionales y potencializar la cadena productiva que permita generar mejores condiciones a quienes dependen de esta actividad.

Se han establecido estrategias para impulsar y apoyar a este importante sector primario de Chiapas, uno de ellos ha sido la construcción del City Café, mismo que fue inaugurado en el ejercicio 2021.

Fortaleciendo la fase de producción primaria de la cadena productiva y mejorar la producción de las diferentes regiones; el Instituto del Café de Chiapas, otorgó 150 asesorías y atención a productores y organizaciones cafetaleras; así también, realizó un pronóstico y estimación de cosecha en la localidad La piñita, del municipio de Tecpatán, en beneficio de 150 agricultores (25 mujeres y 125 hombres).

De igual manera, en apoyo a los integrantes de la cadena productiva del café, se impartieron 370 capacitaciones técnicas sobre diversos temas, entre ellos: Manejo integral de cafetales; Establecimiento de semilleros y viveros; Control de plagas y enfermedades; Establecimiento de sombras; Fertilización; Procesos de tostado y molido; Beneficio húmedo y seco; donde participaron 5,550 agricultores (834 mujeres y 4,716 hombres) de los municipios de Ángel Albino Corzo, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Yajalón.

Para impulsar la promoción de la cultura cafetalera a nivel estatal y nacional, a través del proyecto **Fomento a la industrialización y comercialización para incrementar la calidad del café chiapaneco**, se otorgaron 13 apoyos a diferentes organizaciones, entre las que se encuentran: café cerro azul, café muzgo, tierra sagrada, enjambre cafetalero, consorcio social del café mexicano, cafeticultor arcajú, para la promoción de su marca mediante su participación en

diferentes muestras cafetaleras, tales como la instalada en el parque central del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, en el marco del *Festival de Café con Pan*, organizada por el ayuntamiento como parte de la celebración del *Día Internacional del Café*; *Encuentro Intermunicipal de Turismo*, en la Casa de Las Artesanías; y en el marco de la Feria Chiapas 2023.

Así también, se proporcionaron asesorías a 10 grupos de productores sobre la etapa de industrialización y comercialización de café de los municipios: Amatenango de la Frontera, Berriozábal, Chilón, La Concordia, La Trinitaria, Mapastepec, Motozintla, Pantepec, Siltepec y Tenejapa; beneficiando a 1,147 agricultores (119 mujeres y 1,028 hombres).

A través del financiamiento del Fideicomiso Fondo Estatal de Desarrollo Comercial, Agropecuario y Agroindustrial (Fedcaa), se entregaron 20 financiamientos bajo la modalidad de microcréditos; con una inversión de 2 millones 350 mil pesos, los cuales fueron destinados para la producción y comercialización de café, en beneficio de 24 productores (11 mujeres y 13 hombres), originarios de los municipios de Montecristo de Guerrero y San Cristóbal de Las Casas, con lo que se generaron fuentes de empleo directos e indirectos; así como, rehabilitación de cafetales, construcción de planta para producción de café y la adquisición de una tostadora, en los municipios de Cacahoatán, La Concordia y Tuxtla Gutiérrez.

Cabe hacer mención, que en el ejercicio 2022, se realizó la entrega de 4 financiamientos en la modalidad de microcréditos, por un monto de 350 mil pesos, correspondientes al ejercicio 2021, destinados para el acopio y transformación de café en beneficio de 5 productores (3 mujeres y 2 hombres), originarios del municipio de Ángel Albino Corzo; así como, para la adquisición de colmenas para la producción de miel, en beneficio de 3 productores (una mujer y 2 hombres) del municipio de Cintalapa de Figueroa.

Promoviendo una mayor participación de las mujeres en las actividades económicas de la cadena productiva, se efectuaron 945 registros al padrón de mujeres cafetaleras, a quienes se les otorgó credenciales que las identifican como productoras de café y les permite acceder a programas y proyectos cafetaleros, pertenecientes a los municipios de Chenalhó, Pantelhó y Tenejapa.

Con el fin de seguir impulsando la comercialización de productos de toda la geografía chiapaneca y fortalecer la Marca Chiapas, se llevaron a cabo 9 eventos del ***Tianguis de Corazón*** en los municipios de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; esto con la finalidad de buscar,

fortalecer y promocionar el consumo de productos orgánicos, agropecuarios y pesqueros de Chiapas; así como, promover la creación de nuevos mercados para los productores orgánicos, y elevar la promoción y el consumo de los mismos en la sociedad, tiendas de autoservicio, cadenas comerciales y compradores nacionales.

En dichos eventos, estuvieron exhibidos para su venta 110 productos agroalimentarios de empresas participantes, en las categorías: carnes, embutidos y huevos; frutas de temporada; frutos secos y legumbres; hogar y salud; lácteos y derivados; mermeladas, mieles y dulces; y productos orgánicos y procesados; en beneficio de 350 agricultores (140 mujeres y 210 hombres).

Además, para la realización dichos eventos y su distribución: se realizaron 9 campañas de difusión en redes sociales, volantes, lonas denominadas: *Tianguis de corazón, consume local, sembrando vida*; además, se proporcionaron 9 capacitaciones en temas de buenas prácticas de manufactura y campañas digitales a agroempresarios; se instalaron 9 centros de negocios en Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, se realizaron 45 invitaciones a comercializadoras; y se registraron a 350 agricultores y/o comercializadores.

Para posicionar al café chiapaneco dentro de los principales cafés del mundo, se impulsan vínculos comerciales y una mayor difusión de la calidad y variedad de granos que se cultivan en el Estado; prueba de ello, en Tuxtla Gutiérrez, se llevó a cabo el ***Segundo Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón***, instalando 70 módulos de stand comerciales de productores, proveedores y comercializadores de café; donde se efectuaron 15 ponencias y 7 talleres en temas relacionadas al sector café, transferencia de tecnología, innovación adelantos tecnológicos y vanguardistas sobre este grano aromático, con más de 2,051 asistentes; asimismo, se instaló el centro de negocios en donde intervinieron productores, proveedores y comercializadores de café. También, se realizó el Campeonato de Barismo Chiapas 2022 de filtrado y expreso, donde participaron 32 competidores y 5 jueces, catando más de 70 muestras de café en 27 horas. Para realizar dicho evento se enviaron 200 invitaciones a embajadas, empresarios, universidades, centros de investigación, sistemas productos y productores. Con estas acciones se beneficiaron a 400 agricultores (150 mujeres y 250 hombres).

Este mismo evento se efectuó en el municipio de Tapachula, en el cual se instalaron 35 módulos de stand comerciales de productores, proveedores y comercializadores de café; donde se efectuaron 7

ponencias y 3 talleres en temas relacionadas al sector café, transferencia de tecnología, innovación adelantos tecnológicos y vanguardistas sobre este grano aromático con más de 500 asistentes; asimismo, se instaló el centro de negocios en donde intervinieron productores, proveedores y comercializadores de café, en beneficio de 200 agricultores (75 mujeres y 125 hombres); para realizar dicho evento, se enviaron 100 invitaciones a embajadas, empresarios, universidades, centros de investigación, sistemas productos y productores.

4.3.3 Ganadería sostenible y rentable.

Chiapas se caracteriza por tener una alta genética y gran calidad del hato ganadero; por ello, se continúa impulsando este tipo de actividades económicas, con el objetivo de fortalecer y promover a este sector productivo, a nivel nacional e internacional.

En este sentido, se da atención a la ganadería sostenible y rentable, fortaleciendo las acciones mediante el proyecto **Infraestructura básica agropecuaria**, construyendo 82 obras de captación de agua pluvial (jagüey), para almacenar 78,392 metros cúbicos de agua pluvial, que abastecerán a 8,610 cabezas de ganado en la temporada de estiaje. Así también, con el propósito de facilitar los accesos a los cultivos, se rehabilitaron 102 kilómetros de caminos saca-cosecha y se habilitaron 36 hectáreas para la siembra de maíz y frijol, beneficiando a 240 agricultores y 82 ganaderos (322 hombres) de los municipios de Acapetahua, Marqués de Comillas, Mezcalapa y Ocozocoautla de Espinosa.

Promoviendo el crecimiento y mejoramiento genético del hato ganadero del Estado, a través del **Centro de Mejoramiento Genético Bovino**, se realizaron 250 servicios de pruebas de fertilidad a igual número de sementales; se otorgaron 2,000 servicios de crio-preservación de dosis de semen; también, se impartieron 5 cursos de capacitación en inseminación artificial a 61 ganaderos.

Para esto, se realizaron 250 evaluaciones genotípicas y fenotípicas, 5 verificaciones físicas a instalaciones pecuarias, se expidieron 250 constancias andrológicas, 25 seguimientos al mejoramiento genético, y se llevaron a cabo 10 procesos técnicos aplicados en el congelamiento de semen, 10 verificación a bovinos para crio preservación de células espermáticas; todo ello beneficiando a 133 ganaderos (28 mujeres y 105 hombres) de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Pichucalco, Pijijapan, Rayón, Reforma, San Fernando, Totolapa y Tuxtla Gutiérrez.

Otro tema importante, es el fortalecimiento y renovación del sector apícola; por ello, con el proyecto **Fomento a la apicultura**, se entregaron 48 paquetes de materiales e insumos apícolas (18 cámaras de cría completa, 18 alzas con bastidor, 16 kilogramos de cera estampada), beneficiando a 48 apicultores (22 mujeres y 26 hombres) de los municipios de Acala, Amatán, Chalchihuitán, Chanal, Mitontic, Rincón Chamula San Pedro, Santiago El Pinar y San Andrés Duraznal.

Contribuyendo a la economía familiar mediante el **proyecto Desarrollo sostenible de la producción ovina**, se entregaron 65 paquetes ovinos que incluyen 3 vientres y un semental para pie de cría; también, se proporcionaron igual número de asesorías técnicas reproductivas, sanitarias y manejo de rebaños, beneficiando a 65 ovinocultores (44 mujeres y 21 hombres), de los municipios de Chalchihuitán, Chanal, Huixtla, Larráinzar, Mitontic, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Rincón Chamula San Pedro, Santiago El Pinar y San Andrés Duraznal.

Para impulsar la comercialización ganadera, se llevaron a cabo 6 exposiciones, entre ellas:

- *Exposición Ganadera Regional Tapachula 2022.*
- *V Exposición Nacional de Razas de Origen Indiano.*
- *Exposición Nacional de Ganado Sardo Negro.*
- *Exposición Nacional de Ganado Beefmaster.*
- *Exposición Internacional de Razas Puras.*
- *XLIV Exposición Ganadera Regional Tuxtla Gutiérrez 2022.*

En las cuales se expusieron un total de 2,439 animales de la especie bovina; beneficiando a 200 ganaderos (30 mujeres y 170 hombres) pertenecientes a 26 municipios del Estado, de los que destacan; Berriozábal, Juárez, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Tonalá y Villaflores; y de los Estados de Guerrero, Jalisco, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Por otra parte, se apoyó vía subsidio para la adquisición de 66 sementales ovinos con registro genealógico en beneficio de 35 ganaderos (12 mujeres y 23 hombres) de 17 municipios sobresaliendo Chiapa de Corzo, Cintalapa, Jiquipilas, y Villaflores.

Con el objetivo de incrementar la producción pecuaria, el gobierno del Estado, canalizó un apoyo vía subsidio por un monto de 300 mil pesos para la premiación de

XXV Concurso Estatal de la Vaca Lechera, que se realizó en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, beneficiando a 10 ganaderos (una mujer y 9 hombres).

Para fortalecer el crecimiento económico de las cadenas productivas agropecuarias, se participó en 25 eventos agropecuarios, entre ellos:

- *Arranque de la campaña permanente para la prevención de brucelosis en ganado bovino y entrega de vacunas contra rabia parálitica y material vegetativo florícola y frutícola a los municipios de Juárez, Pichucalco y Reforma.*
- *Banderazo de salida a brigadistas para actividades de prevención y combate de incendios, temporada de estiaje 2022.*
- *Entrega de diplomas del curso taller de Inseminación artificial bovino en el municipio de Chiapa de Corzo.*
- *Entrega de certificados de graduación a técnicos certificados en agricultura sustentable.*
- *Entrega de constancias a brigadistas de la unidad interna de protección civil, mesa de fondeo agropecuario, pesquero y agroindustrial.*
- *Arranque del proyecto Acciones para reducir riesgos de inundación y contaminación provocados por el arrastre de residuos sólidos en centros ecoturísticos, entre otros.*

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, es el primer ente público del gobierno de Chiapas en haber instalado la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, que coadyuvará a la consolidación de la institucionalización de la transversalidad de perspectiva de género, en el servicio público estatal.

Por ello, se realizaron 12 acciones, entre ellas: 3 cursos de Género impartidos por el personal de la Secretaría de Igualdad de Género; 3 pláticas de Igualdad y equidad de género; 2 obras de teatro de Prevención de adicciones; un taller de Masculinidades, impartido por el personal de la Fiscalía General del Estado, donde participaron 305 servidores públicos (208 mujeres y 97 hombres).

Se ha puesto en riesgo a las unidades pecuarias con la quema de pastizales; por lo que, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se entregaron 66,216 bolsas de forraje ensilado como

suplemento alimenticio para los semovientes de los hatos ganaderos afectados, en beneficio a 1,110,181 productores pecuarios (588,800 mujeres y 521,381 hombres) afectados por incendios en temporadas de estiaje 2022 y de bajos recursos originarios de las regiones Metropolitana, Valle Zoque, De Los Llanos, Frailesca, Istmo-Costa, Soconusco y Meseta Comiteca Tojolabal.

Con el objetivo de respaldar a 14,986 productoras y productores (7,174 mujeres y 7,812 hombres) afectados por contingencias climatológicas 2022 de diversas regiones de la entidad, se realizó la entrega de 21,000 paquetes de insumos agrícolas, consistentes en: 3 litros de herbicida paraquat, 2 litros de herbicida 2.4 Damina, un frasco de insecticida cipermetrina, una coa y un machete; atendiendo con ello, los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva.

4.3.4 Pesca por el bienestar.

El Ejecutivo Estatal de Chiapas, proporciona apoyos a los sectores agrícola y pesquero buscando fortalecer las cadenas productivas, la seguridad alimentaria y el crecimiento del Índice Desarrollo Humano. Además, asume el compromiso para el desarrollo y bienestar de las mujeres y los hombres dedicados a la actividad pesquera en la Entidad.

Prueba de ello, es el programa **Pesca por el bienestar**, donde se entregaron 48,126 apoyos en beneficio de 8,021 pescadores (1,071 mujeres y 6,950 hombres) de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán; quienes recibieron el pago de 500 pesos cada uno. Este programa representa un acto de justicia social porque apoya el bienestar de todas y todos los productores que se dedican a esta importante labor, generando empleos para las chiapanecas y los chiapanecos.

Para fortalecer la operatividad de la producción pesquera, a través del proyecto **Reposición de equipos y artes de pesca como estímulo a la pesca responsable**, se entregaron 141 embarcaciones menores (cayucos), 1,336 apoyos de pacas para la confección de atarrayas camaroneras y redes agalleras, como reposición de artes de pesca reglamentadas, en beneficio de 1,618 pescadores de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Catazajá, El Parral, Huixtla, La Concordia, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Tecpatán, Tonalá, Venustiano Carranza y Villa Corzo.

De igual manera, con el proyecto **Impulso a la comercialización pesquera**, se entregaron 69 equipos para conservación y traslado del producto pesquero que constan de: taras, hielera grande, congelador y báscula, en beneficio de 4,148 pescadores (38 mujeres y 4,110 hombres) de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Mapastepec, Pijijiapan y Tonalá.

Implementando buenas prácticas para realizar la acuicultura y pesca responsable, mediante el **Centro Reproductivo Genético de Camarón**, se sembraron 22,000,000 de postlarvas de camarón, se realizaron 2 procesos de desinfección de las áreas del Centro reproductor, 2 procesos de confinamiento de reproductores, se inició con 2 procesos de ciclo larvario y con la producción de 5 metros cúbicos de microalgas que servirán de alimentación primaria para las postlarvas, beneficiando a 1,224 pescadores (174 mujeres y 1,050 hombres).

Adicionalmente, con la finalidad de apoyar a las organizaciones pesqueras de la costa, se realizó el acopio y la siembra de 7,000,000 de postlarvas de camarón silvestre, las cuales fueron sembradas en el Sistema Lagunario *Cordón Estuárico*, Tonalá; con dicha siembra, se estima una producción de 50.4 toneladas de camarón fresco, lo que representa ingresos económicos por un monto de 4 millones 32 mil pesos, en beneficio de 143 pescadores (14 mujeres y 129 hombres).

Fomentando la pesca responsable entre los pescadores y productores acuícolas, mediante el proyecto **Preproducción de especies piscícolas**, en los Centros de Reproducción de especies piscícolas Maya, Norte, Frailesca y Soconusco, se logró una producción de 3,750,000 de crías de mojarra tilapia mixta; asimismo, fueron entregadas 9,250,000 crías; y 5,500,000 crías extraídas; en beneficio de 5,250 pescadores (630 mujeres y 4,620 hombres) de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Mapastepec, Mezcalapa, Ostucán, Pijijiapan, Tecpatán y Villa Corzo.

Asimismo, se realizaron 35 visitas de inspección y evaluación, 16 procesos de hormonación, 16 procesos de confinamiento; se rehabilitaron 2 estantes de concreto en el centro piscícola Soconusco, se efectuaron 6 procesos de cría de mojarra tilapia hormonada y 1,000,000 para hormonación extraídas; asimismo, se instalaron 6 jaulas flotantes en el Centro de reproducción de la Frailesca.

REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PISCICOLAS														
CENTRO PISCICOLA	CRIAS MIXTAS											BENEFICIARIOS		
	PRODUCIDAS	ENTREGADAS	EXTRAIDAS	HORMONADA ENTREGADA	HORMONADA EXTRAIDA	JAUHAS INSTALADAS	VISITAS	PROCESO PARA LA CRIA DE MOJARRA TILAPIA HORMONADA	PROCESO DE CONFINAMIENTO	ESTANQUES REHABILITADOS	MUJER	HOMBRE	TOTAL	
Soconusco	0	2 500 000	2 500 000	1 000 000	1 000 000	0	15	6	4	2	200	1 300	1 500	
Frailesca	1 250 000	1 250 000	0	0	0	6	0	0	4	0	30	720	750	
Norte	0	3 000 000	3 000 000	0	0	0	10	0	4	0	200	1 300	1 500	
Maya	2 500 000	2 500 000	0	0	0	0	10	0	4	0	200	1 300	1 500	
TOTAL	3 750 000	9 250 000	5 500 000	1 000 000	1 000 000	6	35	6	16	2	630	4 620	5 250	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Para contribuir al combate de la pesca y comercio ilegal de productos pesqueros, se realizaron 322 visitas de apoyo para la realización de recorridos de vigilancia pesquera en los sistemas lagunarios de la costa, grandes embalses y en aguas interiores de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, El Parral, Frontera Comalapa, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mezcalapa, Ostucán, Palenque, Pijijiapan, Socoltenango, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo; con esto se aseguraron 400 artes de pesca en los sistemas lagunarios de la costa, grandes embalses y en aguas interiores, de los cuales 260 son redes galleras, 100 redes camaroneras y 40 copos camaroneros; además, se llevaron a cabo 60 visitas para instalar 60 retenes intermitentes para revisar la procedencia legal de los productos comercializados, todo esto en beneficio de 7,923 pescadores (576 mujeres y 7,347 hombres).



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



EJE 5

**BIODIVERSIDAD
Y DESARROLLO
SUSTENTABLE**

Con la urbanización, las actividades productivas han generado diversos problemas ambientales como la deforestación, el manejo de los desechos, la contaminación del agua y del aire, lo que ha ocasionado un deterioro de gran impacto en el ambiente que repercute no solo en la tierra sino en las áreas naturales y el cambio climático; por lo que, es de vital importancia hacer conciencia de la preservación y conservación del medio ambiente, estableciendo propuestas e iniciativas en materia de conservación de la vida silvestre, forestal y de las áreas naturales para garantizar el derecho a un ambiente sano.

Por ello, el gobierno estatal ha asumido el compromiso ético y moral de recuperar los ecosistemas de Chiapas, a través del impulso de acciones y estrategias sensibles que abonen a la concientización del cuidado de los recursos naturales, promoviendo diversos temas ambientales relacionados con la biodiversidad, manejo de los residuos sólidos, cambio climático y el uso de la aplicación del Mapa para la Resiliencia ante el Cambio Climático.

Con el objetivo de contribuir en la conservación y preservación de la Selva Lacandona, se continúa con la dispersión de recursos del programa Pago por Servicios Ambientales (PSA), a comuneros, quienes son promotores de la protección y conservación del medio ambiente y la biodiversidad, desde el entorno donde viven.

Así también, fortaleciendo el desarrollo forestal sustentable, mediante el establecimiento de las Empresas Forestales Comunitarias, el gobierno de Chiapas busca fortalecer a las comunidades con equipos, gobernanza e infraestructura para que puedan utilizar los insumos que ofrece el medio ambiente, pero de forma equilibrada; lo cual favorece a la conservación de la diversidad biológica.

De igual manera, al entregar equipo veterinario, vehículos y uniformes al personal del Zoológico *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT), se contribuye a la labor de recuperación, conservación y protección de la flora y fauna que habitan en este espacio emblemático de Chiapas.

Es de mencionarse, que Chiapas es uno de los siete Estados de México miembros del Grupo de trabajo Gobernadores sobre el Clima y los Bosques, que a nivel mundial buscan proteger bosques y selvas a fin de evitar la degradación forestal, la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero por esta causa y así disminuir los impactos del cambio climático. El GCF (por sus siglas en inglés), se conforma por 39 miembros de países como Colombia, Brasil, Perú, España, México, entre otros.



5.1 Biodiversidad

Aunado a la cultura e historia de Chiapas, la biodiversidad es una de sus grandes fortalezas; por lo que, desde el inicio de esta administración, se mantiene un trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno en el impulso de estrategias que permitan proteger, preservar y conservar la riqueza natural del Estado y que en consecuencia eleven el crecimiento del Índice de Desarrollo Humano.

El trabajo de conservación de la fauna silvestre ha permitido que a través de los años el Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT), se haya convertido en algo mucho más que un espacio recreativo; mediante los trabajos actuales se protegen, estudian, reproducen y conservan ejemplares de especies en diferentes niveles de riesgo, lo que coloca al ZooMAT como un lugar excepcional en temas de conservación de la biodiversidad. Además, al hacer entregar de equipo veterinario, vehículos y uniformes al personal, se asume el compromiso de invertir en la recuperación, conservación y protección de la flora y fauna.

5.1.1 Protección de la diversidad biológica

Es necesario y de vital importancia hacer conciencia de la preservación y conservación del medio ambiente; por ello, la actual administración estatal impulsa acciones para favorecer la recuperación de áreas naturales, también de difundir con responsabilidad la biodiversidad y patrimonio natural del Estado de Chiapas, así como, promover la conservación de aves y medio ambiente, caracterizándose como uno de los Estados más ricos en diversidad de especies, ecosistemas, cultura y tradiciones.

De esta manera, fortaleciendo la conservación de la biodiversidad en las áreas naturales protegidas, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) realizaron 4 acciones para disminuir la pérdida y degradación de ecosistemas por efectos de la contaminación; una de ellas fue en el hábitat de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE) Finca *Santa Ana*, llevando a cabo acciones de limpieza en los alrededores del casco de la finca, así como los distintos senderos del área natural, con la finalidad de mantener los espacios libres de residuos contaminantes, reduciendo las posibilidades de contaminación o incidentes relacionados con incendios forestales en la reserva; también, en la ZSCE Laguna Bélgica, realizando tareas de limpieza de residuos sólidos, lográndose la extracción de 1.5 toneladas de basura; en la ZSCE Sistema Lagunar de Catazajá, fueron proporcionadas pláticas de sensibilización ambiental para disminuir la contaminación y los impactos ambientales al hábitat del manatí; y en la zona de conservación y campamentos de protección y anidación de la tortuga marina en Puerto Arista, en las que se desarrollaron pláticas para la concientización de la población respecto a la problemática de contaminación de playas y sus efectos en las tortugas marinas que arriban a desovar a la costa del Estado.

En cuanto a los procesos de conservación de los ecosistemas de las áreas naturales protegidas, se efectuaron 4 acciones de recopilación de información necesarias y la integración del documento de la modificación del *Programa de Manejo del Humedal de Montaña La Kisst*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, mismo que determina las reglas administrativas y criterios de las actividades que podrán desarrollarse dentro del área natural protegida, así como, la actualización de los listados de especies silvestres que habitan el sitio .

Para disminuir la población de especies no nativas en el medio silvestre, se realizaron 4 acciones de extracción de 293 ejemplares de especies invasoras de palma de aceite, 5,170 ejemplares de la especie de orquídea monje y 156 ejemplares de café, dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Finca Santa Ana y Laguna Bélgica; así como, 2 acciones proporcionando pláticas de concientización ambiental con la población y estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Número 23 del municipio de Pichucalco, con temas sobre la Importancia de las áreas naturales protegidas, protección de especies nativas y las especies no nativas y los riesgos de las especies nativas de la zona.

Reduciendo los cambios de uso del suelo en los ecosistemas naturales, se llevó a cabo la propuesta de

zonificación para el hábitat crítico de los Humedales de Montaña *La Kisst y María Eugenia*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, áreas naturales protegidas estatales catalogados como sitios Ramsar; además, se efectuó la evaluación de los programas de reforestación que se desarrollan en la zona como parte del cumplimiento de las condicionantes que se establecieron en la autorización de manifiesto de impacto ambiental.

En cuanto a la conservación de las especies nativas en el Estado, se impartió un taller y un conversatorio para la elaboración del Programa de conservación de los psitácidos de Chiapas, donde participaron 23 especialistas de distintos entes públicos estatales y federales, así como, representantes de la sociedad civil organizada, con los que se estableció una ruta de trabajo para el adecuado análisis de los procesos que permitan desarrollar el programa de manejo planteado.

Además, para el control y disminución de las especies no nativas en las áreas naturales protegidas estatales, se realizaron 8 extracciones de especies exóticas en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica estatales:

- La Pera, en el municipio de Berriozábal, se extrajeron 2 especies de orquídea monje.
- Cerro Meyapac, del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, en la que se extrajeron 37 ejemplares de orquídea monje.
- El Cabildo Amatal, en el municipio de Tapachula, se extrajeron 99 ejemplares de orquídea monje.
- Sistema Lagunar de Catazajá, del municipio de Catazajá, fueron extraídas 4 especies de Orquídea Monje, localizada en la localidad Vicente Guerrero, así como, 6 líneas de 10 metros cada una de Lirio acuático.
- La Concordia Zaragoza, del municipio de La Concordia, se retiraron 91 especies de orquídea monje, ubicadas en las localidades Nueva Libertad, Reforma y Rizo de Oro.
- Cordón Pico El Loro Paxtal, en el municipio de Motozintla, se retiraron diversos ejemplares de la especie *Thunbergia alata*, la cual es una planta trepadora de amplia presencia en la zona, acciones con la que se fortalece la conservación de las especies nativas y el equilibrio de los ecosistemas naturales.

También, se efectuaron 6 monitoreos como parte de los estudios de investigación y conservación en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica, obteniendo 8,838 registros de 4,061 especies de flora y 4,777 de fauna, de las cuales 146 especies se encuentran en alguna categoría de riesgo conforme a la NOM-059- SEMARNAT-2010.

MONITOREO EN LAS ZONAS SUJETAS A CONSERVACIÓN ECOLÓGICA

ZONAS SUJETAS A CONSERVACIÓN ECOLÓGICA	MUNICIPIOS	REGISTROS			IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES	CATEGORÍA DE RIESGO
		FLORA	FAUNA	TOTAL		
La Pera	Berriozábal	1 235	617	1 852	270	59
Cerro Meyapac	Ocozocoautla de Espinosa	544	1 137	1 681	261	13
Sistema Lagunar de Catazajá	Catazajá	576	723	1 299	112	10
El Cabildo Amatal	Tapachula	469	1 221	1 690	185	15
Cordón Pico El Loro Paxtal	Motozintla	418	474	892	292	31
La Concordia Zaragoza	La Concordia	819	605	1 424	247	18
	TOTAL	4 061	4 777	8 838	1 367	146

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Además, se realizaron 3 talleres de fomento a la disminución de la contaminación del hábitat en las Áreas Naturales Protegidas: uno de ellos, en la localidad Montebello en el municipio de Berriozábal, inmersa en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica La Pera, con el objetivo de incentivar a la población el uso de nuevas alternativas para la producción de cultivos, para reducir el uso de agroquímicos y su reemplazo por productos orgánicos y amigables con el medio ambiente; otro en el ejido Nueva Libertad en el municipio de La Concordia, ubicada dentro del Área Natural Protegida La Concordia Zaragoza, con temas sobre el Cuidado del medio ambiente y su importancia; y uno más en la localidad San Juan Panamá, en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Cordón Pico El Loro Paxtal, del municipio de Escuintla, se abordaron temas sobre la reducción de la contaminación, y los efectos de la basura sobre el equilibrio de los ecosistemas.

Con relación al estudio y aprovechamiento de la flora de Chiapas, se realizaron 4 visitas de prospección, uno de ellos fue en el municipio de Socoltenango donde se identificaron y recolectaron 14 kilogramos de frutos y semillas de árboles de Mojú (*Brosimum alicastrum*) y 20 kilogramos de frutos de mamey (*Pouteria sapota*); en el municipio de San Fernando, fueron identificados poblaciones importantes de árboles de hormiguillo (*Platymiscium dimorphandrum*), colectándose 4 kilogramos de semillas, los cuales fueron puestos en la fase de beneficio de la semilla, para ingreso a la colección y vivero del Banco de semillas; se obtuvieron muestras botánicas de *Anthurium berriozabalense* con presencia de frutos secos, además, se realizaron tomas fotográficas de las familias *araceae*, *bromeliaceae*, *cicadaceae* y *apocynaceae*; de igual manera, en Tecpatán, se realizó la colecta de frutos y semillas de usupio (*Couepia poliantha*), jobo (*Spondias mombin*) y guayaba (*Psidium guajalva*), mismas que fueron ingresadas a la fase de beneficio de la semilla para su resguardo e integración en el Banco de Semillas; y en el municipio de Coapilla, se efectuaron recorridos de campo para identificar el estado que guardan las Unidades Productoras de Germoplasma Forestal con especial énfasis a la especie protegida de *Pinus chiapensis*, realizando la donación de 10,000 semillas de la misma para su propagación a través del vivero rustico de la unión de productores forestales.

Fortaleciendo las capacidades técnicas para el uso, manejo y conservación de la flora, se impartieron 4 talleres denominados: Manejo de Germoplasma, seccionado en diversos temas como: ¿Qué es el banco de germoplasma?; Uso y manejo del cuarto frío; Manejo de germoplasma en laboratorio; Uso y manejo de maquinaria para la realización de beneficio de semillas; Técnicas de colecta de semillas forestales y Establecimiento de viveros rústicos; donde participaron 30 personas (5 mujeres y 25 hombres), de los municipios de Chicomuselo, Mazapa de Madero, Metapa, Motozintla, Palenque y Villa Corzo.

También, se realizó el taller Medicina tradicional, abordando los temas: Plantas medicinales del centro de Chiapas y Aspectos básicos de la etnobotánica, desarrollándose actividades prácticas para la preparación de productos medicinales como tintura y gel de árnica, pomada para golpes y shampoo de chile, el que participaron 32 estudiantes (21 mujeres y 11 hombres), de la Licenciatura de Fisioterapia de la Universidad Autónoma de Chiapas; el taller sobre Herbolaria, dentro del marco de las celebraciones de la XXXVII Semana de Biología y

40 aniversario de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, donde se destacó la importancia de las plantas medicinales mediante 2 prácticas de preparación de productos herbolarios con plantas de la región, capacitándose a 20 estudiantes respecto a los valores e importancia de las plantas medicinales, su aprovechamiento, transformación y conservación; y el taller Trepas segura para la colecta de semillas, en el marco del 73 aniversario del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, Museo botánico y Herbario Chip.

Dentro de este mismo contexto, en el marco de la presentación del libro *Orquídeas de Chiapas*, se realizaron 4 conferencias denominadas:

- Orquídeas de Chiapas, presentando información científica de gran relevancia y detonando la riqueza biológica del Estado, la cual se encuentra representada por más de 725 especies de orquídeas, que juegan un papel importante en la captación de agua en los bosques mesófilos de montaña o nublisilva, además de formar parte importante de la interacción ecológica con distintas especies de fauna regional.
- Agrobiodiversidad en Chiapas, estudio de caso Copainalá, se destacó la importancia de los cultivos nativos y la diversidad genética en la alimentación mundial y sus efectos ante el cambio climático, además de los avances en los esfuerzos de conservación in situ y ex situ en comunidades rurales de Copainalá.
- Biodiversidad de cícadas, palmas y aráceas, y Colecciones de plantas vivas del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, como estrategia de conservación de la diversidad florística del Estado.
- La importancia de los recursos genéticos de los chiles de México, con la colaboración de Instituto Tecnológico del Conkal del Estado de Yucatán.

Además, se realizaron 4 exposiciones temporales: *Orquídeas de Chiapas*, la cual constó de 13 mamparas, con ilustraciones de las especies más sobresalientes representadas con 50 fotografías y 60 cédulas informativas, que estuvieron en exhibición dentro de las instalaciones del Museo Botánico; *Juguetes Tradicionales Raíces de la Niñez*, estuvo compuesta de juguetes elaborados de madera y flores de la región, con los que ahora adultos jugaban siendo niños, y sirvió de enlace de convivencia familiar para que los más pequeños conocieran los distintos usos que pueden tener algunas especies florísticas; también, se realizó la *XXX Expo Hongos de Chiapas*, la cual fue presentada con ejemplares naturales y clasificada en hongos tóxicos, comestibles, destructores y de orden diverso, e ilustrados con más

de 100 fotografías y cédulas informativas correspondientes, y la exposición temporal *Bonsái, arte milenario*, representada con 80 ejemplares, acompañada de ejemplos de cultivo y manejo para la reproducción de árboles en maceta, como palo mulato, palo brasil, sabino y copal, entre otros.

Con el propósito de mantener el estado de conservación de los ejemplares de las colecciones científicas bajo resguardo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), se realizó la mejora curatorial de 500 ejemplares de las familias *fabaceae*, *astaraceae*, *poaceae*, *solanaceae*, *acanthaceae*, *cactaceae*, *urticaceae*, *apocynaceae*, *annonaceae*, *cyatheaceae*, *clusiaceae*, *loranthaceae*, *loasaceae*, *commelinaceae*, *amaranthaceae*, entre otras.

Con la finalidad de llevar a cabo la coordinación interinstitucional que permita el desarrollo de acciones encaminadas al rescate, resguardo y reproducción de especies vegetales de la región, así como, para el fortalecimiento de la colección de orquídeas, se realizaron 27 reuniones de trabajo con diversos entes públicos, entre ellos: con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para la definición de las acciones en el marco de la convención Ramsar; la Secretaría de Turismo, para el desarrollo del festival *Birding and Photo Chiapas 2022*, que busca la promoción de las actividades del Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán, así como la importancia de los procesos de conservación in situ y ex situ de los recursos genéticos vegetales, el control de la destrucción de la biodiversidad y la educación ambiental sobre conservacionismo y respeto al medio ambiente; con el Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Comitán, para el fortalecimiento de los procesos de divulgación de la información y acciones que se realizan para la concientización de la población; con representantes del Centro de Investigación de Yucatán y el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se establecieron acuerdos para el desarrollo del *Día Internacional de los Jardines Botánicos* para propiciar el intercambio de experiencias que fortalezcan la conservación de los recursos naturales; con autoridades del municipio de Comitán de Domínguez, para dar continuidad al proceso de decreto del humedal La Ciénega, y establecer acuerdos para el desarrollo de acciones de protección y conservación del humedal, como el desarrollo de estudios de los proyectos productivos de las comunidades que se encuentran al margen del río Grande, la elaboración de un plan de extracción de lirio acuático, entre otras.

Para enriquecer el conocimiento de la biodiversidad y riqueza florística del Estado, se realizaron 23 acciones

de divulgación a través de distintos medios de comunicación, como entrevistas televisivas y en radio, donde se abordaron temas sobre productos herbolarios y la importancia de las especies etnobotánicas, su uso y beneficio en el cuidado del medio ambiente, la revalorización de las plantas multipropósitos, las especies de primavera, orquídeas de Chiapas y mujú (*Brosimum alicastrum*), esta última también conocida como capomo, ojushte, Ramón o nuez maya, el cual es un árbol de gran potencial ya que es una especie multipropósito que se usa para la construcción de viviendas, forrajera, comestible y medicinal por sus propiedades galactógenas; la publicación de un boletín informativo para su divulgación en redes sociales respecto de los servicios que presta el Museo botánico y la instalación de bancos comunitarios de semillas en las comunidades Benito Juárez y Miguel Hidalgo en el municipio de Copainalá, los cuales representan un modelo de conservación in situ efectivo para enfrentar los efectos del cambio climático en la producción agrícola de subsistencia; así como lo relativo a los servicios e importancia del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, Museo botánico y Herbario Chip, en el marco de los festejos de su 75 aniversario.

Además, para incrementar el conocimiento científico de las especies vegetales prioritarias en el Estado, se elaboraron 3 fichas técnicas con información científica: respecto a las plantas de uso alimenticio y medicinal de la localidad Vicente Guerrero, del municipio de San Fernando, las cuales fueron presentadas para su análisis y publicación en la revista LUM de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural; de la especie el Sabino (*Taxodium mucronatum*) la cual contiene información sobre la taxonomía, descripción botánica, ecología y distribución, usos, fenología y manejo de germoplasma; y una ficha técnica derivado del uso y aprovechamiento de plantas medicinales y comestibles, con temas relevantes de etnobotánica, pérdida de conocimiento tradicional, agro ecosistemas y conceptos generales de la cultura Tzotzil.

Dentro de los procesos de colaboración y vinculación científica con distintos entes públicos en el Estado, se suscribieron 3 convenios de coordinación con la Universidad Autónoma de Chiapas sede Mezcalapa y Ocozocoautla de Espinosa, para el desarrollo del proyecto Investigación y estudio de la diversidad de los maíces criollos en la región Norte-Zoque de Chiapas, con la finalidad de realizar una caracterización agronómica y fenotípica de los maíces criollos utilizados en las comunidades rurales del municipio de Copainalá, y para identificar líneas potenciales de colaboración para el desarrollo del proyecto productos herbolarios; y con el Instituto Tecnológico del Conkal del Estado de Yucatán, para impulsar proyectos de investigación y formación de recursos humanos, con

la finalidad de fortalecer los esfuerzos de conservación y recursos filogenéticos.

En tema del rescate y exhibición de la flora de la Región Meseta Comiteca Tojolabal, fueron atendidas 4,120 personas a través de las distintas plataformas virtuales y de manera presencial quienes visitaron al Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán, proporcionándoles pláticas con temas de conservación, manejo ambiental y orientación sobre jardines, así como, visitas guiadas por las exhibiciones y colecciones de orquídeas, sensibilizando a la población sobre la importancia en la protección y conservación de los recursos naturales y su papel en el equilibrio de los ecosistemas.

Se impartieron 30 talleres virtuales de educación ambiental, dirigidas a la población infantil, a través del uso de la estrategia Kamishibai, con los temas: El humedal un vínculo vital; Conoce y explora los humedales viajando con Gallineta; Juegos ambientales; Una sola tierra y Medio ambiente y sostenibilidad, en los cuales participaron estudiantes de distintas escuelas de los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Motozintla, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, además, de los Estados invitados como el Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tabasco.

Asimismo, se realizó el acopio e ingreso de 280 ejemplares a la colección botánica del orquidiario, correspondientes a las especies de 70 familias botánicas como *Acanthaceae*, *Bromeliaceae*, *Pteridaceae*, *Pepiraceae*, *Fabaceae*, *Lamiaceae*, *Chiranthodendron*, *Pinus cembroides*, *Nyssa sylvatica*, *Equisetum*, *Cyperus*, *Zynganium*, *Rubus*, *Bursera bipinnata*, entre otras, que se encuentran en proceso de adaptación, para su reproducción y propagación en las áreas naturales protegidas de la región.

Mediante el uso de plataformas virtuales, se efectuaron 56 difusiones, en los que se presentaron capsulas informativas de distintas especies de orquídeas como *Epidendrum alvarezdeltoroi*, *Stelis mirandae* y *Androlepis najarroii*, así como, videos dentro del esquema ¿Sabías qué? en el que se abordaron diversos temas como floración, plantas nativas de Chiapas, Habitante de las selvas secas y bosques de encino, Meseta Comiteca Tojolabal, Flor de Candelaria, Orquídea epífita, El Sabino, El árbol de Crescentia kujete, Los jardines botánicos, Especies epifitas, Boca de dragón hierba de la familia Plantaginaceae, entre otros.

Con relación al rescate de la paleodiversidad de Chiapas, se colectaron 62 piezas fósiles de importancia científica, en las localidades fosilíferas Tzu-Tzu, El Chango del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, El Bajón de Suchiapa; la cantera Oxchujob de Tzimol, y en las localidades fosilíferas de los municipios de Villa Corzo y Villaflores, mismas que fueron ingresadas a un proceso de limpieza e identificación, para su registro e ingreso a las colecciones científicas paleontológicas, piezas dentro de las que destacan: 3 fragmentos de ammonites, 2 gasterópodos, una vértebra y un fémur completo de perezoso terrestre *Eremotherium laurillardi*, y un caparazón de gliptodonte, entre otras, con las que se enriquece el conocimiento del pasado paleontológico del Estado.

Y se elaboró un documento, como resultado de los estudios e investigaciones realizadas, el cual corresponde al artículo científico titulado Geomorfología y paleodiversidad de la reserva de la Biosfera Selva El Ocote: una mirada a los mares prehistóricos de Chiapas, el cual aborda la descripción de las formaciones geológicas que se encuentran dentro de la reserva El Ocote, así como, la paleodiversidad que lo rodea, la cual ha sido documentada por las prospecciones paleontológicas realizadas durante 25 años.

En cuanto a la protección y conservación de la tortuga marina en Chiapas, se efectuaron acciones de monitoreo de playas y rescate de anidaciones en las costas del Estado, realizando la liberación de 419,990 crías de tortuga marina, cuyos huevos fueron rescatados y sembrados en los corrales de incubación de los campamentos tortugueros de Puerto Arista, Boca del Cielo, Costa Azul y Barra de Zacapulco, fortaleciendo con ello el cuidado y recuperación de la especie.

Se proporcionaron 3 pláticas de concientización ambiental, una sobre el tema de reciclaje y aprovechamiento de los residuos como mecanismo para contribuir a la reducción de la contaminación y degradación del hábitat de la tortuga marina, la cual se realizó con personal y académicos de la escuela superior de la Secretaría de la Defensa Nacional; otra plática dirigida a las sociedades cooperativas de pescadores de Tonalá con el tema de Normatividad ambiental, que protege y sanciona el saqueo y la venta de huevos de tortuga marina; y una plática más con la población asistente al festival de la tortuga marina, sobre las acciones de protección y conservación que se realizan en los campamentos tortugueros y la importancia de estas especies para el equilibrio de los ecosistemas marinos.

Para la conservación del manatí (*Trichechus manatus*) en los humedales del norte de Chiapas, se efectuaron 5 monitoreos, a través de diversos recorridos acuáticos dentro de la zona donde normalmente se encuentran las áreas de anidación y de distribución de la especie, ubicadas en las localidades de Ignacio Zaragoza, Playas de Catazajá, Cuyo Santa Cruz y El Paraíso del municipio de Catazajá, en los cuales se registraron 33 avistamientos de ejemplares de manatí, y en el municipio de La Libertad, se logró el avistamiento de 54 ejemplares.

Asimismo, se impartieron 3 talleres de sensibilización ambiental con el tema Disminución de la contaminación del hábitat, dirigidos a pobladores de las localidades de Playas de Catazajá e Ignacio Zaragoza del municipio de Catazajá, y La Libertad, en el municipio de La Libertad.

Sensibilizando a la población para la disminución de especies no nativas en el Sistema Lagunar de Catazajá y La Libertad, se efectuaron 4 acciones con el tema Disminución de poblaciones de especies no nativas en el medio silvestre, dirigido a los habitantes de las localidades de Ignacio Zaragoza, Playas de Catazajá, El Cuyo Santa Cruz y El Paraíso, del municipio de Catazajá, actividad que fue enriquecida con una exposición y la entrega de material didáctico para la mejor comprensión de los temas abordados, y la remoción de especies introducidas al sistema lagunar que pueda afectar el equilibrio del ecosistema y una potencial afectación a la seguridad alimentaria del manatí.

Mediante el financiamiento del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se dio atención a eventos de varamientos en manatíes en el norte del Estado durante la temporada de seca, llevando a cabo 30 recorridos de inspección y vigilancia en lugares donde existen lagunas, ríos y arroyos, en 9 localidades de los municipios de Catazajá y La Libertad; durante dichas actividades, se obtuvieron 7 avistamientos con un registro cada uno.

También, se presentó el rescate de una cría de manatí en la comunidad de Cuyo Santa Cruz, del municipio de Catazajá; la cual, fue trasladada al Centro de Conservación para la Investigación y Atención del Manatí, para continuar con su proceso de rehabilitación; así como, una más que fue atendida en solicitud de apoyo para el traslado de una cría rescatada en Palizada Campeche, ambos ejemplares se encuentran en rehabilitación en el Centro.

Por otra parte, se continúa consolidando proyectos para conservar la riqueza natural promoviendo temas ambientales relacionados con la biodiversidad en Chiapas; uno de ellos, es la educación ambiental, en

el que el Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT), se ha convertido en el pionero, y en un lugar de encuentro con la naturaleza y la historia.

Desde sus inicios el Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT), tiene dentro de sus actividades primordiales la educación ambiental, encargada de difundir el conocimiento de especies en vida silvestre, animales y su función en los ecosistemas, a fin de sensibilizar a la población sobre la importancia de respetarlos y conservarlos en su medio natural.

Con esta premisa, el Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT) inició la difusión de información sobre medio ambiente, sus afectaciones y cuidado, convirtiéndose en un pionero de lo que hoy se conoce como educación ambiental.

En la actualidad, se promueve la educación ambiental con diversas técnicas, herramientas y estrategias que permiten atender a grupos escolares desde el nivel preescolar hasta universitario, además de pláticas, mesas de contacto y visitas guiadas; prueba de ello, en el área de taquilla se recibieron un total de 450,000 visitantes.

Contribuyendo en la educación ambiental, mediante eventos conmemorativos del medio ambiente y otras festividades orientadas en la conservación de la biodiversidad y medio ambiente; se elaboraron 192 productos lúdicos-pedagógicos, entre ellos: manualidades, historietas educativas, cuadernillos ambientales, cuentos ilustrados, rompecabezas, juegos de loterías alusivos a la conservación de la biodiversidad y carteles concernientes al cuidado de los recursos naturales, con la finalidad de fortalecer una cultura ambiental en el Estado.

Así también, concientizando a la población de la entidad sobre la importancia que tienen los cursos de primeros auxilios sobre mordeduras, picaduras de animales y atender a la población que lo solicite en este zoológico regional; se llevaron a cabo 14 cursos de capacitación a 150 personas y servidores públicos, con la finalidad de conocer las clases de animales ponzoñosos de Chiapas (insectos y arañas), sus efectos dañinos en los humanos, primeros auxilios, manejo del paciente, así como, dar a conocer los signos, síntomas y comorbilidades que agravan al COVID-19, su fuente de infección, manejo y medidas preventivas, como lo señala las normas de protección civil.

Conservar la fauna silvestre del Estado de Chiapas, es uno de los objetivos planteados por el Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT); para ello, se proporcionaron 24 asesorías enfocadas en el manejo de diferentes especies, dirigidas a las

personas interesadas en la reproducción y manejo de la fauna silvestre en cautiverio, ya que el único mecanismo viable para que la población extraiga animales silvestres para su comercio, es que estos provengan de un criadero intensivo.

Respecto a la conservación y reproducción de la fauna, en el Zoológico *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT), se logró la reproducción de 34 ejemplares, entre ellos: un loro de nuca amarilla (*Amazona auropalliata*), 2 gavilanes grises (*Buteo plagiatus*), 7 jabalines de collar (*Pecari tajacu*), 2 monos saraguatos negros (*Alouatta pigra*), un venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), una araña viuda negra (*Latrodectus matanns*), una cojolita (*Penelope purpurecens*), 2 tepezcuintles (*Cuniculus paca*), un zorro (*Tayassu pecari*), un mono araña (*Ateles geoffroyi*), 4 tamacules negros (*Heloderma alvarazi*) y 11 dragoncitos de labios rojos (*Abronia lythrochila*). Como logros del Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT) y el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas, se destaca la reproducción de 21 ejemplares de 7 especies, catalogadas con categoría; amenazada y peligro de extinción, bajo la NOM-059-SEMARNAT-2010. Además, se continúan con las manutenciones y preservación para el nacimiento de nuevos ejemplares.

Para disminuir el saqueo y despilfarro de recursos naturales, tales como la fauna silvestre, se proporcionaron 508 asesorías a escuelas y grupos civiles dedicados a la investigación de la fauna, sobre temas en la conservación y manejo de especies bajo cuidado humano en el Estado.

Fomentando los valores ambientales en la conservación, protección y recuperación de la fauna silvestre, así como, los ecosistemas en materia de medio ambiente, el Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT) llevó a cabo 39 exposiciones, destacando:

- *Los Invertebrados, Los Artrópodos, Los Moluscos y Los Equinodermos*, en el Museo Zoológico.
- *El Zorrillo Moteado, La Polla de Agua, Valorar, Gestionar y Amar a los Humedales*, como parte del *Día Mundial de los Humedales*, exposiciones itinerantes en el parque central de Berriozábal.
- *Los Felinos de Chiapas*, en el municipio de Villa Corzo.
- *La Fauna Chiapaneca*, en el Congreso del Estado.

- Ejemplar del mes, *La tortuga Carey, Día Mundial de las Tortugas, los Océanos, en el Día Internacional del Medio Ambiente.*
- *Los Felinos*, en la Casa de las Artes y La Albarrada, del municipio de San Cristóbal de Las Casas.
- *Chiguiguo la Tortuga Cocodrilo, Anfibios de Chiapas, Día Mundial de las Serpientes, El Árbol la Fiesta del Bosque, Día Internacional del Puma, Mes de los Cocodrilianos, Día Mundial de las Aves Playeras y Día Mundial del Manatí, Día Mundial del Mono, Día Mundial de los Animales, Aves Migratorias;* e Importancia biológica de las serpientes, todos ellos en plaza Morfo.

Con la finalidad de evitar la introducción de enfermedades infecto-contagiosas de reporte obligatorio y para dar cumplimiento a las normas oficiales mexicanas emitidas en materia de preservación de la salud de los animales (NOM-013-ZOO-1994) campaña nacional de newcastle, mediante el proyecto de **Bioseguridad**, se realizaron 9 tomas de muestras epidemiológicas a los animales de nuevo ingreso, sobre detección de newcastle e influenza aviar y examen de coproparásitoscopico.

Asimismo, se establecieron acciones y protocolos para la conservación y preservación de la salud de los ejemplares de la colección del Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT), evitando contagios entre los animales, efectuando 156 muestreos epidemiológicos a los animales que causaron baja; también, se realizaron 5,497 aplicaciones para desinfectar los vehículos que ingresan a las instalaciones, así como, para la colocación de tapetes sanitarios en zonas estratégicas; además, como parte de la vigilancia preventiva clínicamente de las poblaciones de animales con que cuenta el Zoológico, se tomaron 59 muestras epidemiológicas de diferentes especies de vida libre y transitoria.

Para preservar y conservar en buen estado nutricional y de salud los ejemplares, se realizaron 311,951 dietas de alimentación y/o mantenimientos de los animales que habitan en el Zoológico; se analizó la evaluación del estado clínico de los ejemplares residentes, procediendo a la toma de 3,000 muestras de análisis coproparásitoscopico y otras pruebas de laboratorio.

Cabe hacer mención, que para lograr dichas acciones se adquirieron diversos equipos, entre ellos: jaulas de acero inoxidable, cajas acrílicas, incubadora y criadora de aves, tanque de oxígeno, bienes informáticos, sopladora, 3 cuatrimotos y un vehículo para traslados de animales.

Con el financiamiento del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se logró la preparación de 312,910 dietas para 1,420 ejemplares de 169 especies, incluyendo ejemplares transitorios (tortugas acuáticas principalmente y peces) de la curaduría de reptiles y anfibios, distribuidos en las diferentes pozas acuáticas dentro del Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT); también, se proporcionaron 2,445 atenciones médicas a distintos ejemplares, que incluyen tratamientos médicos, revisiones clínicas y alimentación.

Adicionalmente, con recursos del Fesa y asumiendo la responsabilidad de invertir y fortalecer la infraestructura, el equipamiento y la investigación, se hizo entrega de equipo veterinario, vehículos y uniformes al personal del Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT), con ello, se contribuye a la labor de recuperación, conservación y protección de la flora y la fauna que habitan en este espacio emblemático de Chiapas

Cumpliendo con las disposiciones de inclusión que caracteriza a este gobierno, se capacito a guías de recorrido en conocimientos de lenguaje de señas mexicanas, a fin de proporcionar atención a personas con discapacidad auditiva; convirtiendo así, Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT) el primero en dar este servicio a nivel nacional.

En la tienda Domus Librería del Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT), se promovió la venta de mercancías alusivas a especies en peligro de extinción, representados en gorras, lapiceros, playeras, pinturas, vasos, productos orgánicos, entre otros; donde se obtuvieron ingresos por la cantidad de 3 millones 107 mil 160 pesos; y por el servicio de módulos de dispensadores de higiénicos, cubre bocas, entre otros, se lograron ingresos por 162 mil 493 pesos; brindando atención a 450,000 visitantes.

Por otra parte, atendiendo el cuidado del medio ambiente del planeta y concientizar a la población para un mejor manejo y cuidado de los recursos naturales, a través del parque de Los Humedales y el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (Cecibach); se realizaron 10 eventos, tales como: *Día Mundial del Agua, Día de la tierra, Día Internacional de la Biodiversidad, 27 aniversario del Cecibach, Día Mundial del Medio Ambiente, Propagación de Plantas Nativas, Reforestación de Árboles Nativos de la Región, Día del Árbol/Mes del Bosque, Animales en Peligro de Extinción, Conservación de Especies y Semana de la Conservación*, donde asistieron 1,225 personas.

De igual manera, se efectuaron 3 exposiciones temporales e itinerantes denominadas: Los Artrópodos de Chiapas, Fósiles de Chiapas y Los Reptiles de Chiapas, mismos que aportaron y validaron el conocimiento, y uso de los elementos que proporciona la naturaleza en conjunto con el conocimiento tradicional, compuesta por ilustraciones, carteles informáticos, fichas técnicas, para su protección y conservación, los cuales forman parte de la colección didáctica del Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (Cecibach).

Así también, para disminuir el saqueo y el despilfarro de los recursos naturales en la región de los altos de Chiapas, se proporcionaron 10 asesorías a universidades en temas de: Sobre servicios culturales y naturaleza; Información general del centro y voluntariado; Flora y fauna de San Cristóbal de Las Casas; Miniguía del Parque *San José*; Arañas; Herpetofauna de la región de los altos de Chiapas; Miniguía de los hongos del parque *San José* e Información general del Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (Cecibach); orientando a la población a disminuir el impacto negativo que sufren las especies de la región de los altos de Chiapas.

Mediante el financiamiento del fideicomiso público de administración e inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa) se llevaron a cabo 15 servicios de mantenimiento y rehabilitación de recintos, museos, madrigueras, epifitario, senderos de exhibición, senderos interpretativos; así como, la rehabilitación de una madriguera del recinto del ocelote, iniciándose con la construcción de uno más. Así también, para fomentar y comprender los temas ambientales, se proporcionaron 10 servicios de atención a grupos escolares de diferentes niveles educativos y público en general, realizando actividades de talleres, recorridos guiados, mesas interactivas, charlas, entre otras; teniendo como objetivo, la sensibilización y transferencia de conocimiento sobre la conservación y uso racional de la flora y la fauna que habitan en la región, se realizaron 3 pláticas y 6 asesorías dirigidas al público en general y grupos escolares; logrando la atención de 16,478 usuarios.

También, en el Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán: *Eco-Plaza* (OJBC), se atendieron 4,002 visitantes (locales, nacionales e Internacionales) (2,194 mujeres y 1,808 hombres), de manera presencial, proporcionándoles una plática sobre el tema de conservación, sugerencias de manejo ambiental, orientación sobre jardines y un recorrido por las orquídeas en floración y la importancia del cuidado del ecosistema.

Se realizaron 2 trabajos de mantenimiento de los andadores, pintado de señaléticas, tensores y ptr, deshierbes de jardines, cambio de lámparas en los accesos del área administrativa, pintado de espacios, como son: rampas de acceso de discapacitados, bancas que se encuentran en las naves y los andadores con el reemplazo de los planchones para seguridad de los visitantes. Y se elaboraron 30 fichas descriptivas con los siguientes temas; *Ven conoce: La vegetación nativa de Chiapas; La humedad de la Ciénega; La esfera de plantas medicinales: la insulina; La orquídea Stanhopea oculata Toritos; Las orquídeas silvestres, distintas plantas nativas; Nuestra orquídea Nidema Boothi; La floración Dichaea glauca; La Nave 3 la floración de Orquídeas; Nuestro recorrido temático con los Polinizadores; Nuestros talleres explora y conoce los humedales viajando con Gallineta; Nuestra cactáceas; Nuestras plantas epifitas*, entre otros.

Como parte del patrimonio chiapaneco en el Museo de Paleontología, se realizaron 6 servicios de instalación y mantenimiento: 2 de equipos de aire acondicionado, un servicio de mantenimiento de fontanería de los baños, un servicio de limpieza de hojas, un servicio de limpieza de cañerías, un retiro de maleza y escombros para la impermeabilización (primera etapa).

Asimismo, se realizaron 2 exposiciones de 200 fósiles y 53 piezas de ámbar con inclusiones biológicas y de diferentes colores, para que los visitantes conozcan más sobre el pasado cultural de Chiapas, realizándose una exposición temporal titulada *Evidencia de un gigante*, en cual se exponen 19 piezas óseas fósiles de un perezoso gigante (*Eremotherium laurillardii*), rescatados en los municipios de Chiapa de Corzo, La Concordia, Socoltenango, Suchiapa, Villa Corzo y Villaflores; los fósiles del perezoso gigante, se encontraron junto a la fauna del Pleistógeno *era de hielo* dotado de una edad de 10,000 años, fue el perezoso terrestre gigante que alcanzó los 4.5 metros de altura y cerca de 5 toneladas de peso; y *Ambientes Pasados de Chiapas*, en el cual se dio a conocer los diferentes organismos fósiles de diferentes grupos como caracola, bivalvas, equinodermos, corales, cangrejos, peces y ámbar, entre otros, donde asistieron 10,458 visitantes.

Adicionalmente, como parte del proceso de intercambio de experiencias en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), participó en distintos eventos de talla internacional como la Reunión Anual del Governor's Climate and Forests (GCF), realizado en Perú, donde se congregaron más de 39 gobiernos subnacionales miembros del GCF TaskForce. De la misma forma, se asistió al evento denominado Climate Week, considerado como el evento más grande en su tipo organizado por The

Climate Group en colaboración con las Naciones Unidas, la Presidencia de la COP 26 y la ciudad de Nueva York, en la cual participaron organismos multilaterales, diversas Organizaciones no Gubernamentales, organizaciones indígenas y comunitarias, gobiernos y diferentes actores, con el objetivo de sensibilizar a líderes de diferentes países a tomar medidas serias en materia de cambio climático.

Así también, participó en el Foro Regional de Adaptación al Cambio Climático, convocado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, en ciudad del Carmen, Campeche, evento realizado con el objetivo de compartir e intercambiar experiencias y problemas climáticos, además, de identificar acciones de adaptación a nivel local que permitan planear y fomentar la implementación de medidas a corto, mediano y largo plazo, así como aumentar las capacidades técnicas y de acceso a financiamiento climático de los actores locales.

Para dar seguimiento a las alianzas y colaboraciones realizadas para impulsar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable en el país, se participó en la Primera Sesión Extraordinaria 2022 de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), en el Centro de Convenciones de Yucatán, dentro del marco de la 29ª Sesión del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), con la finalidad de promover el diálogo e intercambio de conocimientos entre instituciones ambientales del país, principalmente en los temas Cambio climático, Biodiversidad, Economía circular y Residuos y justicia ambiental. Evento en el que la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) en representación del Estado de Chiapas tomó protesta como coordinador suplente de la Región Sur del país.

Con el objetivo de buscar oportunidades de colaboración entre Francia y México, así como los estados de Chiapas y Jalisco en materia de desarrollo sustentable, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e inclusión social, se realizó una reunión de coordinación con el Embajador de Francia, el Director General de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el Coordinador Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y representantes del gobierno de Jalisco.

Uno de los objetivos es promover las actividades de reforestación urbana y fomentar la creación del huerto familiar; por ello, mediante el financiamiento del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se atendió el proyecto

Banco de semillas nativas: estrategia de adaptación comunitaria ante el cambio climático 2022, donde se concluyó el registro de especies y variedades de cada uno de los géneros nativos *Zea*, *Curcubita*, *Phaseolus* y *Capsicum* en la base de datos del Herbario CHIP de SEMAHN, donde se obtuvo un total de 43 registros para el Estado.

Se realizó el mantenimiento correctivo del interior de la pared de la infraestructura que será habilitado como cuarto frío para la conservación del germoplasma; así mismo, se realizaron recorridos de milpas y huertos caseros en las localidades de Tuñajen y Benito Juárez, Copainalá; donde se recolectaron semillas de los géneros *Zea*, *Capsicum*, *Phaseolus*, *Eritryna*, *Lycopersicum* y de *Cajanus* (chícharo silvestre); obteniendo 120 accesiones, de las cuales las semillas de los géneros *Capsicum*, *Phaseolus*, *Eritryna*, *Lycopersicum* y *Cajanus*, ya fueron beneficiadas y almacenadas en envases PET. Con estas acciones, se beneficiaron a 134,781 personas (71,315 mujeres y 63,466 hombres).

Uno de los objetivos de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), es contribuir al desarrollo forestal en Chiapas; por lo que, a través de Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se implementó el proyecto **Empresas forestales comunitarias en el Estado de Chiapas**. A fin de consolidar el establecimiento de Empresas Forestales Comunitarias (EFC) y obtener el registro fiscal, para la implementación del manejo forestal sustentable para la producción, diversificación y transformación con capacidad agraria y empresarial, se otorgaron subsidios de apoyo a Proyectos Productivos Integrales para No Maderables, por 1 millón 27 mil 502 pesos, en beneficio de 12 ejidatarios (una mujer y 11 hombres); correspondiente a los apoyos otorgados del componente I. Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor (MFCCV) del programa Desarrollo Forestal Sustentable; con lo cual, se realizan las actividades de seminarios, prácticas en predios con producción maderable o en predios con aprovechamiento de vida silvestre, estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, entre otros.

Asimismo, para el fortalecimiento de las Capacidades Técnicas de los productores forestales para contribuir al manejo y aprovechamiento del recurso forestal comunitario, se otorgaron subsidios por 187 mil 450 pesos en beneficio de 18 ejidatarios (2 mujeres y 16 hombres), para la impartición de cursos y talleres de nivel avanzado a 118 personas (17 mujeres y 101 hombres), en los temas de Aprovechamiento y transformación integral de materias primas forestales

y generación de valor agregado de los productos forestales teóricas y prácticas.

También, se proporcionaron 2 capacitaciones a los integrantes de Empresas Forestales Comunitarias (EFC), en las casas ejidales siguientes:

- Ejido Antelá, municipio de La Trinitaria; con el tema: *Fortalecimiento e impulso a los proyectos de ecoturismo, e Integración de empresas forestales y los procesos legales que conllevan*; participando una mujer y 6 hombres.
- Ejido Tierra y Libertad, del municipio de Villaflores, con la participación de los ejidos: Ricardo Flores Magón, Tierra y Libertad, Nueva Independencia y el Ejido Juan Sábines Gutiérrez, del municipio de Villa Corzo, con los temas: *Programa de manejo forestal para el aprovechamiento de especies maderables, Rehabilitación de caminos forestales para la extracción de resina, Asociatividad productiva en el tema forestal, Apoyos para la creación de viveros para aumentar la producción de especies no maderables, como la Palma Camedor, e Implementación de un centro de transformación de madera*; dirigido a 2 mujeres y 25 hombres.

Derivado de lo anterior, se suscribieron 19 convenios de concertación, donde 13 fueron en la modalidad de apoyo a Proyectos Productivos Integrales para No Maderables, en los municipios de La Concordia, Las Margaritas, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, Siltepec, Villa Corzo, Villaflores y una propiedad privada; y 6 en la modalidad de Desarrollo de Capacidades Técnicas, en los municipios de La Concordia, La Trinitaria, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa y Villa Corzo.

Así también, fortaleciendo la estrategia de combate a la tala y comercialización ilegal de productos forestales, mediante el proyecto **Establecimiento de plantaciones forestales comerciales en el Estado de Chiapas**, se otorgaron subsidios por 85 mil pesos a 2 ejidatarios, correspondiente a los apoyos otorgados del componente II. Plantaciones Forestales Comerciales y Sistemas Agroforestales (PFC), del programa Desarrollo Forestal Sustentable, realizando actividades para la producción de 1,100 plantas por hectárea de materias primas maderables y no maderables (*teca, maculis, melina, acacia, caoba, eucalipto y palo de tinto*); logrando la incorporación de 65 hectáreas, en los municipios de Acapetahua, Catazajá, Escuintla, Huehuetán, Ixtapangajoyá, Juárez, Ostucacán, Palenque y Pichucalco.

De la misma forma, con el proyecto **Establecimiento de plantaciones forestales comerciales en el**

Estado de Chiapas 2022, se otorgaron subsidios por 4 millones 452 mil 662 pesos en beneficio de 41 ejidatarios (7 mujeres y 34 hombres); así como, a 3 Organizaciones Sociales (3 representantes legales hombres), en atención a los apoyos para establecer Plantaciones Forestales Comerciales, comprendiendo actividades de limpieza de terreno, trazo de la plantación, apertura de cepas y siembra, con una densidad de 1,100 plantas por hectáreas.

En atención a los sistemas agroforestales maderables, utilizados para la producción conjunta agrícola, forestal, frutal y ganadera, se beneficiaron a 25 ejidatarios (5 mujeres y 20 hombres), mediante las actividades de limpieza del terreno, trazo de la plantación, apertura de cepas, y la siembra con una densidad de 5,500 plantas por hectáreas.

Asimismo, para aumentar la producción maderable y no maderable, convirtiendo áreas degradadas o improductivas mejorando el medio ambiente, se beneficiaron a 3 ejidatarios (hombres) y 3 Organizaciones Sociales (3 representantes legales hombres) con actividades de limpieza, podas y control de plagas y enfermedades de las plantaciones, para contribuir a incrementar la productividad forestal en el Estado.

Para verificar el cumplimiento de las actividades de establecimiento y/o mantenimiento de las plantaciones forestales comerciales, se llevaron a cabo 41 visitas de campo, 15 para el apoyo por Plantaciones forestales comerciales, 20 para las Plantaciones maderables en sistemas agroforestales y 6 para el Mantenimiento de plantaciones forestales comerciales, en los municipios de: Acapetahua, Escuintla, Ixtapangajoyá, Juárez, Metapa, Palenque, Pichucalco, Suchiate, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Chico.

Con el fin de realizar programas de manejo forestal en el Estado autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y atender los problemas públicos prioritarios del sector forestal, se implementó el proyecto Elaboración de programas de manejo forestal en **el Estado de Chiapas**, donde se otorgaron subsidios por la cantidad de 6 mil 590 pesos, mediante la incorporación de 311.29 hectáreas a Proyectos para productores iniciales, correspondiente a los apoyos otorgados del componente I. Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor (MFCCV) del programa Desarrollo Forestal Sustentable, generando el aprovechamiento del recurso maderable de manera sostenida y sostenible en los predios: Rancho El Ocote, Fracción de los Pinos y San Fernando, en el municipio de Cintalapa de Figueroa; y predio Ejido Chijilté, del municipio de Teopisca.

Así también, se obtuvieron 4 programas de manejo forestal: Documento Técnico Unificado (DTU) de aprovechamiento forestal en el predio particular El Ocote y predio particular Fracción de Los Pinos, en el municipio de Cintalapa de Figueroa; Estudio técnico para el aprovechamiento de recursos forestales maderables en terrenos forestales, modalidad para el Ejido Chijilté, municipio de Teopisca; Documento Técnico Unificado de Aprovechamiento Forestal en el predio particular San Fernando, municipio de Cintalapa de Figueroa. Con estas acciones, se beneficiaron a 325 personas (25 mujeres y 300 hombres).

Para fortalecer el resguardo de las tortugas marinas en la costa del Estado, se concluyó el proyecto ejecutivo para la rehabilitación y ampliación de los campamentos tortugueros, efectuando la toma de datos y requerimiento de cada campamento; integrándose la documentación final de manera impresa y digital de los planos arquitectónicos, estructurales, de cimentación, memorias de cálculo y normatividad aplicable; además, de los planos de instalaciones sanitarias, pluviales, eléctricas y presupuesto de cada uno de los campamentos situados en Puerto Arista, Boca del Cielo, Costa Azul y Barra Zacapulco.

Así también, a través de los recursos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), llevó a cabo el **Curso de verano 2022 Criaturas Fantásticas de los bosques**; con el objetivo de establecer una alternativa para sensibilizar y fomentar el desarrollo de una conciencia ambiental en niños, niñas y adolescentes; contándose con 170 participantes (72 mujeres y 98 hombres) divididos en 3 grupos de edades: 5, 6, 7, 8,9, 10 años; 11 y 12 años; y 13 y 14 años.

Derivado de la demanda por parte del público, se lograron efectuar 8 cursos desarrollaron diversas actividades, entre ellas: recorrido por espacios de exhibición, dinámicas ludo-didácticas, manualidades y pláticas ambientales. Para la realización de dicho evento, se elaboraron 6 planes diarios de las actividades que las y los niños recibieron, comprendiendo dinámicas, actividades lúdicas, charlas y recorridos por espacios de exhibición y en contacto con la naturaleza; cada uno; así como, un programa educativo de capacitación para 28 promotores ambientales, con los temas: *Historia del ZooMAT; Medio ambiente; Biodiversidad; Ecosistemas; Los bosques y selvas; y Áreas naturales protegidas, entre otros.*

En cuanto al cuidado de la salud en la población urbana, se fomenta el uso de productos herbolarios de

etnobotánica; por ello, se prepararon 1,485 productos herbolarios, entre ellos: 208 piezas son de gel repelente de insectos, 20 piezas de shampoo de tepezcohuite, 70 piezas de aceite de coco, 70 piezas de aceite de romero, 79 piezas de aceite de violeta, 75 piezas de aceite de menta, 64 piezas de jabón de tepezcohuite, 67 piezas de jabón de manzanilla, 60 piezas de jabón de neen, 199 jarabes para la tos, 30 shampoos de moringa de 500 ml, 130 shampoos de tepezcohuite de 500 ml, 33 cremas de manzanilla, 30 cremas de moringa, 150 pomadas llama carne, 100 pomadas para golpes y 100 pomadas de tepezcohuite; los cuales, fueron entregados a la tienda Domus Librería del ZooMAT para su venta al público en general, logrando un ingreso por 16 mil 980 pesos; además, se trabajó en el rediseño de 32 nuevas etiquetas para las nuevas presentaciones del envasado de los productos, y cumplir conforme a las normas, de productos herbolarios (NORMA Oficial Mexicana NOM-072-SSA1-2012); en beneficio de 604,891 personas (316,480 mujeres y 288,411 hombres).

Otro de los objetivos es priorizar acciones para el mejoramiento en la calidad de los recursos naturales; por ello, mediante el proyecto **Estudio de la calidad del agua de ríos de Chiapas**; se llevó a cabo una campaña de monitoreo de calidad del agua en los ríos Fogótico y Amarillo del municipio de San Cristóbal de Las casas y el río Suchiapa, que abarca el municipio de Tuxtla Gutiérrez y Suchiapa, ubicándose 10 sitios de muestreo en el cauce del cuerpo hídrico de cada uno de ellos; y se estableció una línea base de parámetros de calidad de agua superficial con el fin de evaluar el estado actual de los ríos Fogótico, Amarillo y Suchiapa, y los efectos que las actividades antropogénicas ejercen sobre ellos, conteniendo los siguientes apartados: introducción, objetivos, localización, metodología de muestreo y análisis, resultados y graficas de los parámetros efectuados en las muestras; análisis descriptivo de la calidad del agua, el concentrado de las características física, químicas y microbiológicas de cada cuerpo hídrico; así como el anexo fotográfico. Acciones que beneficiaron a 257,855 personas (134,513 mujeres y 123,342 hombres).

Entre otros temas, en materia de igualdad de género se estableció la participación de la mujer en actividades de protección y conservación de la fauna nativa del Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro (ZooMAT), realizando 2 pláticas sobre estereotipos de género y diferentes violencias en contra de las mujeres, con el objetivo de dar a conocer las sanciones que pueden conllevar a este delito.

Se llevaron a cabo 2 talleres de capacitación con Perspectiva de género, como parte de los protocolos

de la unidad de igualdad de género, participando 60 servidores públicos; y con la finalidad de mitigar y/o prevenir el hostigamiento y acoso sexual, se proporcionaron 4 pláticas sobre la No violencia a las mujeres y adolescentes; asimismo, se publicó en la página oficial, para conocimiento del personal y público general, del Protocolo de atención para la prevención, sanción sobre el hostigamiento sexual y acoso sexual, previniendo con ello delitos en contra la mujer.

De igual manera, se llevaron a cabo 2 capacitaciones, por parte la Secretaría de Igualdad de Género en el municipio de San Cristóbal de las Casas en temas de: Violencia política contra las mujeres en designación de cargos públicos, Presentación de la Norma Oficial Mexicana 025 en Igualdad Laboral y no Discriminación, Informe de avances 2022 de las Unidades de Igualdad de Género y Aprobación del calendario de trabajo para el ejercicio fiscal 2023, participando 49 entes públicos que asistieron al evento. Con estas acciones, se beneficiaron a 177 servidores públicos (72 mujeres y 105 hombres) del Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro (ZooMAT).

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) impartió una capacitación sobre el Protocolo para la prevención, atención y

sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, considerándose temas como Causas estructurales de violencia de género, masculinidades: Hacia la construcción de una cultura de paz e igualdad, Derechos humanos de las mujeres y Protocolo contra el hostigamiento sexual y acoso sexual, en la que participaron 250 servidoras públicas.

Se realizaron 2 acciones de difusión, una en medios digitales y redes sociales con contenidos amplios que informan a la población y al personal de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), con la finalidad de fomentar el respeto hacia las mujeres, la igualdad laboral, igual trato entre hombres y mujeres, y la erradicación del hostigamiento y acoso sexual; así como, un taller de concientización con el tema de Violencia de género dirigida al personal institucional.

Para el fortalecimiento de los servidores públicos en materia de igualdad de género, se obtuvo una certificación en el Estándar de Competencia EC0308: en y desde el Enfoque de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Nivel básico, por parte del Instituto de Administración Pública, mecanismo mediante el cual se logró la profesionalización de una servidora pública, que ahora permitirá orientar los esfuerzos en materia de igualdad de género.



5.2 Desarrollo sustentable

El actual gobierno ha puesto especial énfasis en establecer una nueva cultura de respeto al medio ambiente, con el fin de garantizar un futuro más próspero y seguro para Chiapas, México y el mundo. Una de las primeras acciones fue la publicación de la Ley de Residuos Sólidos, la cual sentó un precedente en la normatividad para el manejo de los residuos en el Estado.

Así también, la implementación del Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin), el cual consiste en llevar a cabo un adecuado manejo de los residuos sólidos generados en espacios de trabajo, de tal forma que se pueda contribuir en el cuidado y protección del entorno natural. Mediante este programa, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) fomenta la cultura ambiental en los servidores públicos del gobierno del Estado, así como reducir la generación de residuos, fomentar el reciclaje y promover acciones de consumo de ahorro de agua y energía; asumiéndose a esta labor, la Secretaría de Movilidad y Transporte.

En lo que respecta a los Programas de Manejo Forestal, donde a través de la generación de empleos las comunidades encuentren un equilibrio entre la conservación y el uso de los recursos naturales; así como, la manera en que se puede aumentar la resiliencia ecológica en las diferentes regiones del Estado.

5.2.1 Educación y cultura ambiental

La educación y cultura ambiental es una herramienta para valorar la naturaleza, donde se concientiza a la población sobre las problemáticas ambientales y soluciones viables desde modalidades como la educación formal, no formal y la comunicación educativa. En Chiapas, la educación y cultura ambiental, se promueve a través de procesos de sensibilización integrada y coordinada, contribuyendo al conocimiento, conciencia ecológica y cuidado del ambiente.

En este sentido, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), elaboró el programa *Fortalecimiento al docente en materia ambiental para la implementación del currículo escolar de nivel inicial, básico y medio en Chiapas de acuerdo a la Nueva Escuela Mexicana*, con el propósito de fortalecer los procesos formativos del docente y cuenta con herramientas ludo didácticas que le permita abordar de manera contextualizada, lúdica y significativa, los temas ambientales que integra el plan curricular de la Nueva Escuela Mexicana.

En coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, se desarrollaron 10 capacitaciones en línea en la que se atendieron a 1,020 profesores del nivel básico y medio de 13 municipios, resaltando la participación de 555 mujeres, en acciones que forman parte del proceso formativo sobre temas de Normatividad Ambiental, Día Mundial del Agua, Huerto Urbano y Vivero Forestal; también, se destaca la participación de profesores del Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa, la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich) y el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach).

Asimismo, se realizaron 6 reuniones de trabajo con representantes del sector educativo y público, destacando: con el Colegio de Bachilleres de Chiapas, para desarrollar los lineamientos y la guía de operación para el distintivo ambiental, así como, el curso de inducción escolar; con la Universidad Autónoma de Chiapas, para establecer los mecanismos de coordinación para el seguimiento del proyecto *Bosques universitarios*, y capacitación a docentes y alumnos; con autoridades municipales de Acapetahua, Mapastepec, Ocosingo, Pijijiapan y Tonalá, mediante el uso de plataformas virtuales, para la darles a conocer una propuesta de proyecto que pretende realizarse en los principales centros turísticos del Estado, y particularmente los que se encuentran en estos municipios; con personal de los ayuntamientos de Mapastepec y Acapetahua, para establecer mecanismos de sensibilización que fomenten acciones preventivas y correctivas para la disminución de los impactos ambientales generados principalmente por los residuos sólidos.

Con el objetivo de fomentar la cultura ambiental en los servidores públicos de Gobierno del Estado, así como reducir la generación de residuos, fomentar el reciclaje y promover acciones de ahorro de agua y energía, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) diseñó el Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin).

Como resultado de los esfuerzos de sensibilización y vinculación entre el sector público, social y privado, se suscribieron 6 convenios de colaboración con los

municipios de Acapetahua, Mapastepec, Ocosingo, Pijijiapan, Palenque y Tonalá, para llevar a cabo el manejo adecuado de los residuos sólidos en los centros ecoturísticos y coadyuvar en la prevención de riesgos y daños al ambiente ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos.

En plataformas digitales de la Semahn se establecieron 50 materiales de divulgación ambiental para su consulta e información, entre ellos: carteles, videos, fotos y folletos, con información científica de la flora y fauna del Estado, su importancia y valor para el equilibrio ecológico, combate al cambio climático, manejo de los residuos sólidos, deforestación y biodiversidad, entre otros.

Se realizó la distribución y publicación de 52,000 materiales didácticos con temas ambientales, con información sobre actividades de educación ambiental, manejo de residuos, promotores ambientales e información general sobre cuidado y conservación del entorno, dirigido al público general, proceso que forma parte de las acciones de sensibilización en la búsqueda de nuevos hábitos en la población para contribuir en la protección y conservación del entorno y los recursos naturales.

Dentro de los procesos de divulgación de la información científica, se efectuaron 40 acciones de divulgación en medios masivos de comunicación como la Fanpage del Museo de Paleontología *Prof. Eliseo Palacios Aguilera*, la prensa digital y televisión, youtube, además, del boletín informativo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn).

Para el rescate de la información y evidencias paleontológicas en el Estado, se realizaron 6 visitas de prospección a las localidades paleontológicas El Chango y Tzu Tzu en el municipio de Ocozacoautla de Espinosa, donde se recolectaron 20 ejemplares de peces y vertebrados fósiles de origen marino, con una antigüedad de 70 y 90 millones de años, los cuales se encuentran en proceso de identificación técnica para su ingreso a la colección paleontológica del Estado; en Los Mangos, del municipio de Villaflores, se colectaron 9 piezas fósiles de vertebrados terrestres que datan de 12 mil años de antigüedad y pertenecen al Pleistoceno tardío; a la localidad La Simpatía, en Villa Corzo, en el que se obtuvieron 15 ejemplares de vertebrados terrestres; y en la localidad El Jobo, del municipio de Tuxtla Gutiérrez, fueron recolectados 5 ejemplares de invertebrados marinos pertenecientes al Eoceno medio y datan de 40 millones de años de antigüedad.

En cuanto a la actualización de la información fósil paleontológica, se realizó la digitalización de 60 registros de ejemplares fósiles que forman parte de la

colección científica paleontológica del Estado, pertenecientes a los números de catálogos IHNFG-5323-IHNFG6062, y comprenden datos curatoriales, geográficos, geológicos, fotografías, y datos generales de las fechas y zonas de colecta.

Fortaleciendo los procesos de divulgación de la riqueza biológica y la importancia de la paleo diversidad del Estado, se efectuaron 3 exposiciones temporales denominados: Cráneos, Evidencias de un gigante, y Ambientes antiguos de Chiapas, mismas que se efectuaron en el Museo Tapachula en el municipio de Tapachula y en el Museo de Paleontología Prof. Eliseo Palacios Aguilera del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

En materia de investigación y educación ambiental, se realizaron 5 conferencias bajo los temas: El origen de las aves; El Museo de Paleontología Prof. Eliseo Palacios Aguilera: 20 años resguardando, estudiando y divulgando el patrimonio paleontológico de Chiapas; Dinosaurios de Chiapas; Ámbar de Chiapas, y Una nueva especie de tortuga del Oligoceno, las cuales fueron impartidas en el marco de los eventos *Chiapas Birding and Foto Festival 2022*, y Mayo de Museos; como parte de la colaboración transversal en el curso de verano del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana *Divertudes* (Diversión, Diversidad, Actitudes y Virtudes), y la jornada de divulgación de la Universidad de Ciencias Geológicas y Sociales del Estado de Coahuila, en los que participaron 424 personas.

Por otra parte, en el marco de la *Semana de la Educación Ambiental* y de los procesos de colaboración interinstitucional, se impartieron 2 capacitaciones especializadas, en materia de Educación ambiental, donde atendieron 100 formadores ambientales, de los municipios de Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; y sobre puntos básicos para el diseño de una política ambiental, dirigida a formadores ambientales del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

De igual manera, como parte de la *Semana del Medio Ambiente*, se proporcionaron 11 capacitaciones en materia de Huertos urbanos, incluyendo un Rally forestal y cursos de verano, presentándose ilustraciones, juegos de acertijos y rompecabezas con temas ambientales para facilitar la comprensión del mensaje y la asimilación de la información presentada y su importancia, en los que participaron 137 personas.

Además, en el marco del *Día Mundial del Medio Ambiente*, se realizó un foro ambiental, como parte de las actividades planeadas en la festividad de la *Semana Ambiental* organizada por la Secretaría de

Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), donde participaron 225 investigadores y estudiosos en el campo de derecho ambiental, ordenamiento ecológico territorial, cambio climático, residuos sólidos, desarrollo forestal, entre otros.

Fortaleciendo las acciones de protección y conservación del medio ambiente, se impartieron 10 capacitaciones bajo la modalidad a distancia para la formación de actores sociales clave y promotores ambientales, en las que participaron 220 personas, destacando entre ellas 104 mujeres, de los municipios de Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Jiquipilas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Soyaló, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez, Villaflores y Villa Corzo, además, de los Estados de Colima, Estado de México, Guanajuato, Oaxaca, Querétaro y Veracruz.

Así también, se desarrollaron 2 capacitaciones al personal de medios masivos de comunicación como Radio Núcleo, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, revista Proceso, Chiapas Paralelo y Canal 13 del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en temas de: Interpretación ambiental para medios de comunicación en el Estado de Chiapas y Huertos urbanos, con la finalidad de desarrollar procesos de aprendizaje que les permita abordar conceptos, términos y lenguaje sencillo de los temas ambientales, además de informarlos sobre los mecanismos y alternativas de producción orgánica, para la reducción de los impactos negativos causados al suelo, subsuelo y agua por el uso de agroquímicos de la agricultura tradicional.

En atención a organismos de la iniciativa privada y asociaciones civiles, se llevaron a cabo 20 talleres: en los que se abordaron diversos temas, destacando:

- Impacto de los residuos sólidos en Chiapas, dirigido a prestadores de servicios turísticos del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en las instalaciones del Teatro Francisco I. Madero, con la participación de 120 personas.
- Problemática ambiental, realizado en el teatro del municipio de Villaflores, dirigido a 80 personas, con el objeto de sensibilizar a la población y reducir los impactos ambientales generados por las distintas actividades económicas que se desarrollan, ofreciendo alternativas que permitan reducir los daños al medio ambiente.
- Manejo de sistemas de información geográfica y drones para la identificación de tipos de

vegetación en campo, escurrimientos y laderas, en las que participaron representantes de los municipios de Chiapa de Corzo, Mezcalapa, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.

- Capacitación en materia de medio ambiente, desarrollo urbano sostenible y las medidas de protección en Áreas Naturales Protegidas, como parte de la atención a la recomendación 18/2022 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, donde asistieron 222 servidores públicos y representantes de la barra chiapaneca de abogados.

De igual manera, en distintos entes públicos municipales, se impartieron 30 talleres de inducción en materia de sensibilización ambiental con temas de: Evaluación de impacto ambiental para fraccionamientos; Extracción de material pétreo y sus impactos al ambiente; Manejo integral de los residuos sólidos Programa Ambiental de Manejo Institucional; Introducción a la normatividad ambiental a servidores públicos; Gestión ambiental municipal y la importancia del Reglamento de Protección Ambiental; Derecho humano a un ambiente sano; Promotores ambientales e introducción a los sistemas de información geográfica como una herramienta para emitir factibilidades de uso del suelo; en los cuales participaron 587 servidores públicos de los municipios de Acacoyagua, Acala, Acapetahua, Arriaga, Berriozábal, Bochil, Cacahoatán, Catazajá, Chanal, Chiapilla, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, Chillón, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Escuintla, El Parral, Frontera Comalapa, Huixtla, Jiquipilas, La Libertad, Las Margaritas, Mapastepec, Mazatán, Ocozocoautla de Espinosa, Ocosingo, Osumacinta, Palenque, Pichucalco, Pijijapan, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Soyaló, Suchiapa, Salto de Agua, San Fernando, Soyaló, Tapachula, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Villaflores, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Zinacantán.

En seguimiento al desarrollo y formación ambiental de los servidores públicos municipales, se otorgaron 100 asesorías en materia ambiental en los que se atendieron a 22 municipios para fortalecer el cumplimiento de sus facultades y atribuciones, mediante el uso de diversos instrumentos de política ambiental como los Programas de Ordenamiento Ecológico Territoriales, la Ley ambiental del Estado de Chiapas, Ley de Asentamientos Humanos, Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, entre otros, que permitirá mejorar el desempeño de sus labores respecto a la concientización y sensibilización ambiental de la población.

Como resultado de las acciones de formación y capacitación realizadas en materia de especialización en normatividad ambiental y especialización en el manejo de los residuos sólidos urbanos, se efectuó la certificación de 250 servidores públicos municipales de los municipios de Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Jiquipilas, Osumacinta, Palenque, Pijijapan, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Soyaló, Suchiapa, Tapachula, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Villaflores, quienes ahora cuentan con la formación y conocimientos necesarios para hacer cumplir sus atribuciones y funciones de acuerdo a la normatividad vigente.

Entre otros temas, para disminuir los impactos negativos al medio ambiente en zonas rurales y urbanas, se realizaron 21 capacitaciones sobre Huertos urbanos y biointensivos, y Producción de hortalizas a través del método de cultivo biointensivo, donde se desarrollaron prácticas presenciales de sembrado y elaboración de sustrato, con la finalidad de incentivar a los participantes a la implementación de técnicas amigables con el medio ambiente y el aprovechamiento y uso adecuado de los desechos orgánicos en su proceso; dichos cursos fueron dirigidos a la población en general, profesores y comités de desayunos escolares de los municipios de Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez; personal del Centro de Rehabilitación Integral Teletón; Fiscalía General del Estado; los ayuntamientos de Ocozocoautla de Espinosa, Mapastepec y Tonalá; el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana de los municipios de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, Las Margaritas y Tuxtla Gutiérrez; estudiantes de la carrera de Biología marina y Manejo de cuencas de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) y técnicos de las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural de los municipios de Chiapa de Corzo, El Parral, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Suchiapa, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

5.2.2 Desarrollo forestal sustentable

El actual gobierno ha asumido el compromiso ético y moral de recuperar los ecosistemas de Chiapas, por ello, se contribuye a la conservación de la diversidad biológica, cuidado y preservación de los bosques y selvas, así como, disminuir la tala ilegal de los bosques naturales, recuperando las áreas para su manejo de manera legal y el fomento al establecimiento de plantaciones forestales comerciales.

Prueba de ello, para incentivar la participación de la población y motivar los procesos de recuperación de las áreas degradadas, se llevó a cabo la *Magna Reforestación Estatal 2022*, en la que se establecieron 388,045 plantas sobre 671.45 hectáreas en 45 municipios del Estado; donde participaron diversos entes del sector público, así como representantes de la sociedad civil.

Para contribuir a la conservación, mejoramiento y protección de los recursos naturales, a través del Programa de Pagos por Servicios Ambientales, se llevó a cabo la entrega de apoyos económicos por un monto de 6 millones 205 mil 368 pesos, con el propósito de proteger y conservar 9,621.22 hectáreas (Nueva Palestina con 3,000 hectáreas; Canaán con 1,003.22 hectáreas; Caríbal Ojo de Agua Chankin con 110 hectáreas; Nahá con 1,300 hectáreas; Puerto Bello Metzabok con 1,400 hectáreas; y Lacanjá Chansayab con 2,808 hectáreas), evitando el desarrollo de actividades que degraden o dañen de cualquier manera los macizos forestales, la biodiversidad que estos albergan y a mitigar los impactos del cambio climático, en beneficio de 1,128 personas (87 mujeres y 1,041 hombres).

En materia de desarrollo forestal, se logró la atención de 4,381 hectáreas con potencial para incorporarse al manejo forestal de los municipios de Altamirano, Chanal, Chamula, Chenalhó, Coapilla, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Bosque, Honduras de la Sierra, Jitotol, Larráinzar, La Grandeza, La Trinitaria, Las Margaritas, Mitontic, Motozintla, Ocoatepec, Pantepec, Rayón, Rincón Chamula San Pedro, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, Siltepec, Simojovel y Teopisca, donde a través de recorridos de campo se identificaron la presencia de las especies de *pinus maximinoii*, *quercus*, *liquidambar* y *cupressus*, proporcionando a los productores los esquemas y procedimientos a seguir para su registro al Programa Nacional Forestal de la Comisión Nacional Forestal, y la elaboración de los programas de manejo forestal.

En cuanto a los procesos de recuperación de áreas degradadas e incrementar la superficie forestal, se reforestaron 301 hectáreas en los municipios de Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El Bosque, El Parral, Jiquipilas, La Concordia, La Trinitaria, Mazapa de Madero, Rayón, Rincón Chamula San Pedro, Siltepec, Tapachula, Tzimol, Villa Corzo y Villaflores, en las cuales se encuentran áreas prioritarias de acuerdo con los criterios técnicos establecidos por la Comisión Nacional Forestal.

Asimismo, se atendieron 3,027 hectáreas para la promoción del establecimiento de plantaciones

forestales comerciales, donde se realizaron las verificaciones y levantamientos de datos para la dictaminación de los predios respecto a su factibilidad para ser sujetos de apoyos y financiamiento ante la Comisión Nacional Forestal para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales de especies forestales; dando atención en los municipios de Acala, Acacoyagua, Acapetahua, Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, El Parral, Emiliano Zapata, Escuintla, Huehuetán, Huixtla, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Jiquipilas, Jitotol, Juárez, La Libertad, Mapastepec, Mazatán, Metapa, Nicolás Ruíz, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Socoltenango, Salto de Agua, Solosuchiapa, Suchiapa, Suchiate, Tonalá, Totolapa, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores.

Para mitigar el deterioro ambiental y contribuir a la regeneración de los ecosistemas, se elaboraron 30 dictámenes correspondientes a los diagnósticos de igual número de predios visitados en los municipios de Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Escuintla, El Parral, Jiquipilas, Jitotol, La Concordia, La Trinitaria, Mazapa de Madero, Motozintla, Rayón, Tapachula, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores.

En tema de sanidad forestal, se realizó la verificación fitosanitaria de 6,167.80 hectáreas forestales por las posibles afectaciones de plagas y enfermedades en las zonas de influencia forestal en los ejidos Corazón del Valle, San Fernando y Reserva de la Biosfera La Sepultura, en el municipio de Cintalapa de Figueroa; ejido Calzada Nambiyugua del municipio de Villaflores, ejidos Francisco I. Madero, Las Margaritas y San Antonio Venecia en Las Margaritas, ejidos Santa Rosa, San Antonio Miramar y San Juan Panamá en el municipio de Escuintla, ejido Villa Las Rosas y San Antonio Las Delicias en Ocosingo, ejidos Llano Grande San Pascualito y Jitotol en el municipio de Jitotol, ejidos San Marcos y Francisco Murguía en Villa Corzo, ejido Ajiló en Bochil y Bienes comunales Chalchihuitán en el municipio de Chalchihuitán, ejidos Teopisca y Nuevo León en Teopisca, localidad Rancho Nuevo en San Cristóbal de Las Casas, ejido Álvaro Obregón en El Bosque, ejido Llano Grande en Motozintla, ejido La Paz en Ángel Albino Corzo, ejido Francisco Romo Serrano en Ixtapa y las cabeceras municipales de Ocoatepec, Ocozacoautla de Espinosa y Rincón Chamula San Pedro.

Como resultado de las visitas de verificación de las zonas forestales identificadas con posibles afectaciones por plagas y enfermedades, se realizó el diagnóstico de 1,006.75 hectáreas para el saneamiento forestal de los sitios identificados en los

municipios de Ixtapa, Jitotol, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas y Teopisca.

Derivado de las notificaciones de saneamiento forestal emitidas por la Comisión Nacional Forestal, se proporcionó asesoría para la atención de 1,173.04 hectáreas con acciones de combate y control de plagas y enfermedades forestales, en la localidad San Fernando y Reserva de la Biosfera La Sepultura del municipio de Cintalapa de Figueroa; los ejidos Francisco I. Madero, Las Margaritas y San Antonio Venecia en el municipio de Las Margaritas; los ejidos Francisco Murguía y San Marcos en el municipio de Villa Corzo; ejido La Paz en Ángel Albino Corzo; ejido Nuevo León del municipio de Teopisca y la localidad Rancho Nuevo en San Cristóbal de Las Casas.

La prevención de ilícitos forestales contribuye a la conservación de los recursos naturales; por ello, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), impartió 99 talleres de capacitación en materia de inspección y vigilancia forestal sobre el tema Prevención de ilícitos forestales, con la participación de 2,072 personas de los municipios de Altamirano, Amatenango del Valle, Berriozábal, Chalchihuitán, Chanal, Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, Comitán, Copainalá, El Parral, Escuintla, Jiquipilas, Jitotol, La Concordia, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Mazatán, Mitontic, Motozintla, Ocosingo, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Santiago El Pinar, San Andrés Duraznal, Siltepec, Solosuchiapa, Soyaló, Suchiate, Tapalapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez y Tuzantán.

En seguimiento a los procesos regulatorios y de inspección y vigilancia forestal, se realizaron 225 operativos carreteros en las que se revisaron 61 vehículos transportando 503.687 metros cúbicos de madera aserrada y 163.841 metros cúbicos de madera en rollo, para certificar que estos cumplieran con la documentación oficial que acredita la propiedad del recurso forestal, lo que dio como resultado la detención de 17 vehículos por carecer de la documentación y autorizaciones oficiales, los cuales fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

Dichas acciones, se desarrollaron en los municipios de Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Juárez, La Libertad, Palenque, Pichucalco, Tapachula, Tapilula y Tuxtla Gutiérrez, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Fiscalía General del Estado, y participación de entes públicos como la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de Marina,

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría Ambiental y Secretaría General de Gobierno.

Con la finalidad de combatir eficaz y eficientemente conductas delictivas que atenten contra los recursos forestales, se elaboraron 64 dictámenes técnicos y de investigación, en atención a las solicitudes recibidas por parte de la Fiscalía Ambiental del Estado, Fiscalía General de la República, Fiscalía del Ministerio Público de Tapachula y otras derivadas de las revisiones a predios con programas de manejo forestal en los municipios de Ángel Albino Corzo, Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, El Parral, Escuintla, Huehuetán, Jiquipilas, Jitotol, La Concordia, La Libertad, Las Margaritas, Montecristo de Guerrero, Maravilla Tenejapa, Motozintla, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Santiago El Pinar, Palenque, Pichucalco, Solosuchiapa, Tapachula, Tapalapa, Tapilula, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Villa Comaltitlán y Villaflores.

Además, se integraron 12 Comités de Vigilancia Forestal participativa en los municipios de Escuintla, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiate y Tapalapa, como parte de la estrategia para fortalecer las acciones para el cuidado, protección y conservación de los recursos forestales.

En atención a las acciones de protección y desarrollo forestal de las comunidades que se encuentran dentro de las Áreas Naturales Protegidas estatales, se establecieron convenios logrando la instalación de 5 viveros forestales comunitarios, donde se realizó la producción de 50,000 plantas de especies forestales tropicales y templadas para la reforestación, protección y conservación de las áreas degradadas que han sido identificadas dentro de las Áreas Naturales Protegidas Pico El Loro Paxtal y Cerro Meyapac, de las localidades Santa Rosa, San Juan Panamá y San Antonio Miramar del municipio de Escuintla; Llano Grande en el municipio de Motozintla, y con la comunidad Ocozocoautla del municipio de Ocozocoautla de Espinosa.

Para el desarrollo de actividades de extensionismo y la ejecución de procesos de conservación, protección y restauración forestal en las Áreas Naturales Protegidas, se impartieron 25 talleres de capacitación, a pobladores de dichas comunidades y como resultado de los 5 diagnósticos comunitario e identificación de sitios degradados, se realizó la reforestación de 92.27 hectáreas.

De igual manera, a través del Vivero La Primavera, se logró una producción de 400,000 plantas forestales maderables y forrajeras, de las especies de cedro rojo, primavera, matiliguete, caobilla, ceiba, guanacaste,

bojón, matarratón y guash; en beneficio de 321 personas (78 mujeres y 243 hombres).

Con el objetivo de desarrollar acciones y actividades a favor de la conservación de la biodiversidad biológica, cuidado y preservación de los bosques y selvas en el Estado de Chiapas, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor), suscribieron 49 convenios de colaboración para el desarrollo de acciones y apoyos sobre el componente II. Plantaciones forestales comerciales y sistemas agroforestales, beneficiando a los municipios de Acapetahua, Escuintla, Ixtapangajoyá, Juárez, Metapa, Palenque, Pichucalco, Suchiate, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Chico.

En cuanto al mantenimiento de las plantaciones forestales comerciales, se realizaron 36 capacitaciones que impulsan el desarrollo forestal sustentable, en los que se abordaron temas como podas, control de maleza, fertilización, protección perimetral, aclareo del terreno, entre otros, con los que se fortalecen las habilidades y conocimientos de los propietarios de los terrenos forestales, en los municipios de Arriaga, Benemérito de las Américas, Catazajá, Juárez, Maravilla Tenejapa, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Salto de Agua, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, se proporcionaron 97 asesorías técnicas a productores forestales de los municipios de Acapetahua, Catazajá, Escuintla, Huehuetán, Ixtapangajoyá, Juárez, Mazatán, Ostuacán, Palenque, Pichucalco, Suchiate, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Chico; y 72 asistencias técnicas a productores, propietarios y poseedores de terrenos forestales que cuentan con plantaciones forestales comerciales para contribuir a la expansión de este tipo de plantaciones en los municipios de Acapetahua, Escuintla, Ixtapangajoyá, Juárez, Mazatán, Ostuacán, Pichucalco, Tapachula y Tuxtla Chico. Con estas acciones se beneficiaron a 784 personas del sector primario, (118 mujeres y 666 hombres).

También, 20 asesorías técnicas a productores forestales y poseedores de terrenos forestales, mismas que se basaron en aspectos técnicos de planificación, estrategias, evaluación e implementación de actividades de producción forestal, para el aprovechamiento forestal sustentable, la diversificación productiva en el uso del suelo, e incrementar la producción forestal en el Estado, así como la conservación de los ecosistemas y mejorar los ingresos de los productores forestales. Dichas asesorías fueron en los municipios de Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Escuintla, Huehuetán, Ixtapangajoyá, Juárez, Mazatán, Motozintla, Ocosingo, Ostuacán, Palenque, Pichucalco, San

Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico y Villaflores,

Respecto a la importancia del manejo diversificado y sustentable de los bosques y selvas, se aplicaron 12 cursos de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas operativas forestales, en los que se abordaron temas sobre el Manejo de germoplasma forestal y Construcción de viveros rústicos y semi tecnificados, en el que participaron 257 productores forestales de 24 municipios del Estado.

Dentro de este contexto, con recursos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se culminó la ampliación de un pequeño vivero rústico, con capacidad para 5,000 plantas para validar la calidad física y biológica del germoplasma de especies nativas, en los cuales, se realizó la germinación de 20 especies colocadas en charolas germinadoras (moju, cupape, nanchi, sonsapote, jobo, chincuya, guanábana, papausa, entre otras).

También, para incrementar la representatividad de especies en la colección del herbario CHIP, se realizó una visita a los municipios de El Parral, Las Margaritas y Socoltenango, obteniendo 150 ejemplares de herbario, entre ellos: *aphelandra schiedeana*, *blepharodon mucronatum*, *gonolobus*, *marsdenia* y *polystema*; los cuales, se encuentran en proceso de herborización en la colección del herbario.

A través de 6 visitas de campo en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Tecpatán, San Lucas, Socoltenango, Suchiapa, y Villaflores, se logró la colecta de semillas de 20 especies de árboles nativos y manejados con fines de conservación, tales como: moju (*brosimum allicastrum*), cupape (*cordia dodecandra*), nanchi (*byrsonima crassifolia*), sonsapote (*licania platypus*), jobo (*Spondias mombin*), chincuya (*Annona purpurea*) guanábana (*Annona muricata*), Papausa (*Annona diversifolia*), entre otras; lo que permitió contar con material seminal apto para utilizarse en programas de conservación.

Entre otros temas, mediante el *Programa de manejo, conservación y abasto de semillas forestales en el Estado de Chiapas*, se llevaron a cabo visitas a los municipios Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Cintalapa de Figueroa, Coapilla y Comitán de Domínguez, se realizó la colecta 88.663 kilogramos de semillas de 18 especies nativas, correspondientes a pochota, caoba, caobilla, tortugo volador, matiliguatete, primavera, cedro, hormiguillo, ocote, cuchunúc, barbasco, laurel, sabino, fresno, palo pozol, pinabeto y ocote, lo que permite contar con material seminal apto para utilizarse en programas de conservación ecológica.

Trasmitiendo el conocimiento y experiencias para la colecta, manejo adecuado y conservación de las semillas nativas, se desarrollaron 2 cursos talleres denominados: Manejo de semillas nativas, en las instalaciones del Jardín botánico *Dr. Faustino Miranda*, dirigido a 15 personas proveniente de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez y en el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa; y el taller Tropa segura de árboles para la colecta de semillas, realizado en las instalaciones del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, con la participación de 7 estudiantes de la carrera de biología, turismo alternativo e ingeniería agroforestal, provenientes de los municipios de Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

Así también, resguardando la información biológica de las especies colectadas, se elaboraron 5 fichas técnicas, concentrando la información técnica de la especie de caoba (*swietenia macrophylla*), pochota (*ceiba aesculifolia*), tortugo volador (*gyrocarpus mucinoi*), pinabeto (*pinus chiapensis*) y plumajillo (*abies guatemalensis*), tales como periodo de colecta, épocas de floración, formación de frutos y semillas, datos del análisis de su calidad y pureza, fechas de almacenamiento, entre otros, que permitieron el adecuado manejo del germoplasma para su conservación.

Para obtener información respecto a los usos y manejo de las especies comestibles y medicinales en el Estado, en el Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, se realizaron 60 entrevistas etnobotánicas en la localidad Francisco Villa del municipios de Villaflores y ejido Emiliano Zapata del municipio de Villa Corzo, recabando información relevante respecto a los distintos usos de las plantas que se encuentran en la localidad, identificándose entre ellas chipilín (*Crotalaria longirostrata*); hierba mora (*Solanum americanum*); hierba santa (*Piper auritum*); epazote (*Dysphania ambrosioides*); caña de cristo (*Costus pulverulentus*); magueyito morado (*Tradescantia spathacea*); chicozapote (manilkara zapota); eucalipto (*Eucalyptus globulus*); yaca (*Artocarpus heterophyllus*); espada de rey (*Sansevieria trifasciata*); entre otras, las cuales tienen amplio uso en la medicina tradicional y además son utilizadas en ceremonias religiosas que son de importancia respecto a los usos y costumbres de la población.

Destacando los beneficios respecto al uso, aprovechamiento y conservación de las plantas comestibles y medicinales, se impartieron 2 talleres de medicina tradicional en la que participaron 100 personas de la localidad Emiliano Zapata del municipio de Villa Corzo y Francisco Villa de Villaflores, a través

de sesiones teóricas y prácticas para la identificación de plantas medicinales como hojas de guayaba (*psidium guajava*); hierbabuena (*mentha viridis*); hinojo (*feoniculum vulgare*); manzanilla (*matricaria chamomilla*); romero (*rosmarinus officinalis*); verbena (*verbena litoralis*); ajeno (*artemisia absinthium*); estafiate (*artemisia ludoviciana*); eucalipto (*eucalyotus globulus*); gordolobo (*gnaphalium viscosum*); morro (*crecencia cujete*); sauco (*sambucus canadiensis*); orozuz (*phyla scaberrima*); neem (*azadirachta indica*); cuajilote (*parmentiera acuelata*); zacate limón (*cymbopogon citratus*); sosa (*solanum torvum*); árnica (*thithonia diversifolia*); maguey morado (*tradescantia spathacea*) y sábila (*aloe vera*); entre otras. Como parte de estos talleres, se desarrollaron procesos para la preparación de diferentes productos medicinales como tinturas, jarabes, pomadas, jabones, entre otros.

Adicionalmente, con el financiamiento del fideicomiso público de administración e inversión Fondo Estatal Ambiental (Fesa), se logró la propagación de 10 especies nativas no convencionales: *eysenhardtia polystachya*, *beaucarnea goldmanii*, *daphnopsis americana*, *chamaedorea glaucifolia*, *psidium guajaba* y *spathiphyllum phryniifolium*, obteniendo un total de 5,000 plantas de palmilla, agave de nizanda, flor de gusano, guayaba, palma bola, palma despeinada, pata de elefante, talismecate y taray.

En cuanto al fomento de obras y prácticas de conservación de suelos, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) mediante el proyecto *Impulso y fortalecimiento a la restauración y manejo de microcuencas*, realizó 46 acciones de promoción para la conservación de los ecosistemas forestales, entre las que se destacan: con el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, para el fomento del programa Sembrando conciencia e impulsar la participación de las jóvenes; con el municipio de Chenalhó, sobre el uso de la App MARACC como parte de los mecanismos para la gestión y atención de solicitudes de donación de plantas; con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y otros organismos como el Fondo de Conservación El Triunfo, The Nature Conservancy, Pronatura Sur, Catie/Biopasos, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y Conservación Internacional, para el fomento de la estrategia Sello Ganadero, para incentivar procesos para reducir emisiones en la ganadería, la regeneración de suelos, captura de carbono y reducción de residuos; con personal de Conservación Internacional para el análisis del proyecto Restauración de paisajes emblemáticos de Chiapas y Oaxaca, que considera producir, plantar y lograr el prendimiento de 12.53 millones de árboles, sobre una superficie de 17,657 hectáreas; con el municipio de Comitán de Domínguez, para el seguimiento de las acciones que se realizan a través

de los Comités de Cuenca en esa región; con representantes de diversos municipios para la promoción de los procesos de elaboración de los Programas municipales de fomento forestal, entre otras.

Como parte de la gestión para el desarrollo forestal del Estado, se llevaron a cabo 62 reuniones de trabajo y de coordinación interinstitucional con diferentes entes públicos de los tres niveles de Gobierno y del sector social, en los que se atendieron entre otros temas: los esquemas de coordinación en la Mesa de Operativos de inspección y vigilancia forestal realizarse en la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez; con el Grupo Técnico Operativo de Manejo del Fuego; con productores forestales del municipio de Arriaga, Tapachula, Mazatán y Juárez, para la promoción del proyecto Establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales, de acuerdo con las reglas de operación 2022 de la Comisión Nacional Forestal; seguimiento a la implementación de la Estrategia para la Prevención y Combate de Incendios 2022, con la Secretaría de Protección Civil, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Comisión Nacional Forestal; con las Comisiones Unidas de Ecología y Cambio Climático y Bosques y Selvas de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, para el análisis de la Iniciativa de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Chiapas; con representantes de la comunidad lacandona del municipio de Ocosingo, para la orientación y recepción de propuestas para la ejecución del programa de Pagos por servicios ambientales 2022, entre otros.

Fortaleciendo la participación de la población en materia forestal, se realizaron 10 eventos, entre los que se destacan:

- Primer Rally de Cultura Forestal, en el que se promovió una actitud dinámica y participativa de las familias participantes; descubriendo el maravilloso mundo de los árboles, sus funciones y los servicios que otorgan, la importancia de restaurar los suelos con acciones de protección y conservación, las cuencas y la importancia de los viveros forestales, además, de reflexionar sobre las actividades que se realizan en el entorno y que contribuyen a propiciar o mitigar los efectos del cambio climático.
- En el marco de la celebración del *Día Mundial del Medio Ambiente*, en las instalaciones del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovaciones del Estado de Chiapas, se desarrollaron las ponencias denominadas: Extracción de Resina en Chiapas, en el que se destacaron las técnicas y experiencias comunitarias de extracción.

- Presentación oficial de la Guía ilustrada de las especies forestales para el Estado de Chiapas, con el objetivo de contar con información práctica para identificar las especies con potencial en la restauración ecológica del territorio.
- Exposición fotográfica Operativos forestales, la cual se desarrolló en la Casa de las Artes y las Culturas Corazón de Borraz en Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo de ilustrar de manera gráfica los logros y resultados alcanzados en el combate al comercio y tala ilegal de los recursos forestales en el Estado.
- En el marco de la celebración del *Día Mundial del Medio Ambiente*, en las instalaciones del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovaciones del Estado de Chiapas, se desarrollaron las ponencias denominadas: extracción de resina en Chiapas, en el que se destacaron las técnicas y experiencias comunitarias de extracción;
- Primer Feria de semillas: conservando juntos saberes, sabores y biodiversidad, para fomentar el intercambio de conocimientos y productos de milpa, que permitan conservar la diversidad genética.

Contribuyendo en la cultura forestal del Estado, se desarrollaron 60 eventos de difusión y promoción, que comprendieron temas como la Importancia del mangle, Gases de efecto invernadero, Los árboles, Incendios forestales, Clasificación de la madera, Efectos del cambio climático, Idioma de los árboles e Importancia del desarrollo forestal, El bosque como ecosistema, Impacto del Cambio Climático en los bosques, La importancia de los suelos, Proceso de extracción de resina, Uso tradicional de plantas medicinales, Desarrollo comunitario, Huella de carbono en los productos que consumimos, El bosque como ecosistema, Prevención contra incendios forestales, entre otros.

Dichos eventos, estuvieron dirigidas a la comunidad escolar, profesores y padres de familia de la Escuela Primaria Plan de Ayala, Secundaria *José María Luis Mora*, Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas *Dr. Belisario Domínguez Palencia* y la Secundaria del Estado No. 1 y 2, del municipio de Tuxtla Gutiérrez; la Escuela Secundaria *Jorge de la Vega*, Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas 02 *Teodomiro Palacios* y Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas 03 *Lic. Gabriel Ramos Millán* del municipio de Tapachula; Escuela Secundaria Técnica Gral. *Lázaro Cárdenas del Río* y la Secundaria del Estado No. 2 del municipio de San Cristóbal de Las Casas; Escuela Primaria 1º de Marzo y Secundaria del Estado Maestro Mexicano

del Chiapa de Corzo; Escuela Mtro. José Miguel Aguilar Castañón del municipio de Berriozábal; Escuela Secundaria Profr. Ramón Escobar Balboa del municipio de Tonalá; Secundaria Palenque en el municipio de Palenque y la Secundaria del Estado del municipio de Comitán de Domínguez, entre otras.

5.2.3 Manejo de los recursos hídricos

El Gobierno de Chiapas, trabaja en diversas estrategias y acciones para reducir riesgos en el uso, conservación y aprovechamiento de los recursos hídricos; de esta manera, se invierten recursos para garantizar el cumplimiento del derecho humano de acceso al agua potable, lo que contribuye al bienestar y a una mejor salud pública y al cuidado del medio ambiente.

En este sentido, a través del Instituto Estatal del Agua se promueven acciones de conservación del medio ambiente llevando a cabo 25 visitas de verificación de las condiciones físicas y operativas a las plantas de tratamiento de aguas residuales en diversos municipios; así también, se realizaron 16 muestreos de calidad del agua residual en los municipios de Chiapa de Corzo, Ostuacán, Pichucalco, Salto de Agua, Tapachula, Tonalá, y Tuxtla Chico.

INFRAESTRUCTURA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

MUNICIPIOS	VISITAS DE VERIFICACIÓN	MUESTREOS DE CALIDAD DEL AGUA
Berriozábal	1	0
Coapilla	1	0
Chiapa de Corzo	0	5
Mazatán	2	0
Ostuacán	0	1
Parral	1	0
Pichucalco	0	1
Salto de Agua	7	3
Suchiapa	2	0
Tapachula	1	2
Teopisca	1	0
Tonalá	4	3
Tuxtla Chico	1	1
Tuxtla Gutiérrez	3	0
Tuzantán	1	0
	25	16

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Asimismo, se efectuaron 30 monitoreos de cloro residual: 4 en Aldama, 2 en Bochil, uno en Chiapa de Corzo, 5 en Ostuacán, 4 en La Trinitaria, 4 en Pantelhó, 5 en Socoltenango y 5 en Yajalón; además, se elaboraron 2 diagnósticos técnicos administrativos

a los Organismos Operadores de los municipios Huehuetán y Pijijiapan.

Se promovió el nombramiento de 16 Delegados Técnicos Municipales del Agua en los municipios de Amatenango de la Frontera, Bochil, Chapultenango, Chicoasén, El Porvenir, Huehuetán, Huixtla, Ixtapangajoyá, Jitotol, Juárez, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Suchiapa, Suchiate, Unión Juárez y Villaflores. Con estas acciones, fueron beneficiadas 57,000 familias en situación de pobreza (30,000 jefas de familia y 27,000 jefes de familia).

Adicionalmente, se proporcionaron 15 asistencias técnicas para el tratamiento de 32,224,210.56 metros cúbicos de agua residual y se suscribieron 6 convenios de coordinación con las siguientes instituciones: Asociación Civil Cántaro Azul, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Comisión Nacional del Agua (Conagua), Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento (ANEAS), Universidad Autónoma de México (Unam) y Asociación Mexicana de Hidráulica (AMH).

Con el objetivo de mejorar la calidad del agua, y abatir enfermedades de origen hídrico, mediante **el proyecto Desinfección de agua**, se entregaron 16,426 kilogramos de hipoclorito de calcio en los municipios de: Acala, Acapetahua, Aldama, Berriozábal, Bochil, Cacahoatán, Chilón, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huitiupán, Huixtán, Huixtla, Ixtapa, Jitotol, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Ostuacán, Palenque, Pantelhó, Pichucalco, Pijijiapan, Rayón, Socoltenango, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Yajalón.

También, se instalaron 70 equipos de hipocloradores eléctricos en los municipios de Acala, Acapetahua, Aldama, Berriozábal, Cacahoatán, Chilón, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huitiupán, Huixtán, Huixtla, Ixtapa, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Ostuacán, Pantelhó, Pichucalco, Socoltenango, Suchiate, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán y Yajalón. Además, se entregaron 7 dispositivos rústicos para desinfectar el agua tipo boya en los municipios de El Bosque, La Concordia, Sitalá, Tapachula, Teopisca y Tumbalá.

Se realizaron 385 muestreo de cloro libre residual en los municipios de Acala, Acapetahua, Aldama, Berriozábal, Cacahoatán, Chilón, El Bosque, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huitiupán, Huixtán, Huixtla, Ixtapa, La Concordia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Ostuacán,

Pantelhó, Pichucalco, Sitalá, Socoltenango, Suchiate, Tapachula, Teopisca, Tonalá Tumbalá, Villa Comaltitlán y Yajalón. Mediante estas acciones se beneficiaron 353,169 familias en situación de pobreza (183,648 Jefas de familia y 169,521 jefes de familia).

Además, con el **Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua)** en su apartado acciones para la desinfección del agua, se realizaron 3 operativos de saneamiento básico en los municipios de Bochil, Jitotol, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Ostucán, Suchiate, Tapachula, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán y Villa Corzo.

Mediante el proyecto **Consejos de cuencas**, se llevaron a cabo 15 campañas, de ellas 10 fueron de limpieza en el área de la cuenca de los municipios de Arriaga, Huehuetán, Huixtla, Pijijiapan, Tonalá, La Trinitaria y Villa Comaltitlán; y 5 de reforestación en los municipios de La Trinitaria, Pijijiapan, Tapachula, Villa Comaltitlán y Villaflores.

Se impartieron 14 capacitaciones ambientales, dirigidos a las gerencias operativas y usuarios de las cuencas de los municipios de Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Huixtla, La Trinitaria, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez; así como, 14 pláticas a escuelas de nivel básico con temas de Cultura del agua y conservación del medio ambiente, en los municipios de, Arriaga, Huehuetán, Huixtla, La Trinitaria, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. Con este proyecto fueron beneficiadas 1,833,513 familias en situación de pobreza (953,427 jefas de familia y 880,086 jefes de familia hombre).

Adicionalmente, se capacitaron a 21 comités de cuenca de los ríos Catazajá, Coapa, Coatán, Cahoacán, Chacamax, Cintalapa-La Venta, Cuxtepec, Huehuetán, Huixtla, Lagartero, Lagunas de Montebello, Pichucalco, Sabinal, San Nicolás, San Vicente, Tiltepec, Valle de Jovel y Zanatenco, así como la Comisión de Cuenca del Cañón del Sumidero y 2 Comités de Playas Limpias de 20 municipios. Además, se elaboraron 2 investigaciones en materia hídrica: *Estudio y digitalización de las subcuencas del estado de Chiapas y Plan de Gestión de la Cuenca del Río Huehuetán*.

Por otra parte, promoviendo acciones para la conservación del medio ambiente por medio del fortalecimiento de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares; se proporcionaron 6 asesorías a la gerencia operativa del comité de cuenca de los ríos: Lagartero, Lagunas de Montebello, Huehuetán, Zanatenco, Tiltepec y Coapa; así como, de los

municipios de Arriaga, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Pijijiapan y Tonalá.

Se realizaron 2 logísticas en el marco del *Día Mundial del Agua*, a través de un evento de fútbol, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), en Tuxtla Gutiérrez y una limpieza urbana *Limpia tu calle*, en el municipio de Huehuetán; asimismo, se presentaron 16 módulos informativos con temas alusivos al agua, 10 en Tuxtla Gutiérrez, en las colonias: 24 de Junio, San José Terán Paraiso I, parque Joyyo Mayu, Parque de La Marimba, Ciudad del Agua y Torre Chiapas; y 6 módulos en los municipios de Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula y Tonalá.

En los Espacios de Cultura del Agua (ECA's), se llevaron a cabo 10 supervisiones en los municipios de Arriaga, Comitán de Domínguez, Huehuetán, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Sitalá, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Villa Comaltitlán. A través de estas acciones, se beneficiaron 50,000 familias en situación de pobreza (26,000 jefas de familia y 24,000 jefes de familia).

Fortaleciendo una cultura de uso sustentable del agua, tanto en el ámbito escolar como el comunitario, con el proyecto **Capacitación ambiental y desarrollo sustentable en materia de cultura del agua**, se instalaron 2 *Espacios de Cultura del Agua (ECA's)*, uno en el municipio de Suchiapa y otro en Huixtán; y se efectuaron 6 fortalecimientos a través de equipos de cómputo a los Espacios de Cultura del Agua de los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, y Villaflores.

También, se hizo entrega de 2,000 ejemplares de la guía didáctica *Salvemos el Agua* y de la revista para colorear *Salvemos el Agua*, a los *Espacios de Cultura del Agua (ECA's)* de los municipios de Comitán de Domínguez, Huixtán, La Trinitaria, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Además, se impartieron 4 cursos de capacitación denominados: Derecho humano al agua; Cultura del agua nociones e implementaciones; Cosecha del agua y autogestión del agua; y Organización social, donde participaron 164 personas responsables de los espacios de cultura del agua municipales en los municipios de Tonalá y Comitán de Domínguez; a quienes se le hizo de entrega de certificados DC-3.

Y se realizaron 2 foros, uno en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, denominado *Festival por el agua y los bosques*, dirigido a los responsables de los espacios

de cultura del agua y demás autoridades responsables de la vigilancia y seguimiento de los recursos hídricos; y otro en el municipio de Tapachula, con el tema *Cambio climático*, donde asistieron los responsables de los espacios de cultura del agua, demás autoridades y público en general. Con este proyecto, se beneficiaron a 370,000 familias en situación de pobreza.

De igual manera, se capacitó al personal técnico de los prestadores de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante el proyecto **Capacitación a personal de organismos operadores**, 47 municipios participaron en 15 cursos de capacitación, entre ellos:

- 6 presenciales, con los temas Eficiencia operativa de los organismos operadores de agua y Gestión comunitaria al agua y saneamiento; dirigidos a los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.
- 9 cursos en línea, denominados: Manejo integral de cuencas; Derecho humano al agua; Disminución de fugas en el sistema de agua potable; Agua potable; Mejorando los procesos de operación y mantenimiento; Gestión y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales; Estrategias financieras para organismos operadores; Técnicas de operación de plantas de tratamiento de aguas residuales; Desinfección y potabilización del agua; Derecho y regulación del agua con calidad a través de los organismos operadores de agua para los servicios de agua potable y saneamiento; donde participaron diversos municipios.

Dentro de este mismo contexto, para mejorar la calidad del agua que se distribuye en los diferentes sistemas de la Entidad, a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird); se realizaron 3 monitoreos para evaluar la calidad del agua mediante el análisis del cloro libre residual y microbiológico para la desinfección del agua; así como, 126 análisis fisicoquímico y bacteriológico en cada punto de muestreo en 42 localidades de la Entidad.

Para prevenir y atender contingencias sanitarias en centros de población afectadas por el paso de fenómenos hidrometeorológicos, geológicos e incendios forestales, se realizó la adquisición de 4 plantas purificadoras portátiles de componentes sencillos para su operatividad y fácil manejo para el traslado a zonas de difícil acceso, en los municipios afectados de la región 8 Norte y 10 Soconusco.

Asimismo, se realizaron en cada uno de los municipios, 9 difusiones sobre los beneficios en la presentación y priorización de las instalaciones de las plantas, el manejo eficiente y sustentable para aumentar el suministro hídrico, determinando y cuantificando los parámetros normativos en el tratamiento de aguas residuales.

5.2.4 Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano

La actual administración, tiene como prioridad proteger el derecho humano a un ambiente sano, acceso al agua, seguridad alimentaria, así como, la conservación de la masa forestal y la restauración en zonas estratégicas reguladoras de clima y de recarga hídrica, además de coadyuvar al turismo y la economía del Estado.

Atendiendo los criterios establecidos en los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET), se emitieron 110 dictámenes técnicos respecto a los proyectos e iniciativas ingresados a evaluación para el desarrollo de actividades diversas en los rubros de infraestructura, extracción de material pétreo, fraccionamientos, lotificación, entre otros, en los municipios de Acapetahua, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chilón, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Ixtacomitán, Jiquipilas, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Las Margaritas, La Trinitaria, Mapastepec, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tapachula, Tenejapa, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, en los que se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas.

En seguimiento a la instrumentación de los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET), se impartieron 16 capacitaciones, 8 al personal técnico del ayuntamiento del municipio de Berriozábal, Ocozacoautla de Espinosa, San Fernando y Tuxtla Gutiérrez, para la aplicación del programa de ordenamiento ecológico del territorio de la subcuenca del Río Sabinal; 2 capacitaciones al municipio de San Cristóbal de Las Casas, para la aplicación del programa de ordenamiento ecológico municipal, y 6 a los municipios de La Independencia, La Trinitaria y Las Margaritas, para la aplicación del programa de ordenamiento ecológico del territorio de los municipios de la subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, las cuales se basaron en los aspectos técnicos y normativos para reducir los impactos ambientales generados por las actividades económicas que se realizan en dichos municipios priorizando el adecuado uso del suelo conforme a su vocación natural.

También, se realizaron 16 capacitaciones: 8 en materia de ordenamiento ecológico del territorio y 8 en el uso de sistemas de información geográfica, impartidos a los responsables de las áreas técnicas de medio ambiente, desarrollo urbano, ventanilla única y auxiliares, en los municipios de Berriozábal, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando y San Cristóbal de Las Casas.

Para la difusión de los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET), se efectuaron 3 talleres en los municipios de Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez, respecto de las etapas de caracterización y diagnóstico en materia de ordenamiento ecológico territorial, enfocados a los apartados de accesibilidad, infraestructura y asentamientos humanos, para identificar, consensuar, jerarquizar y ponderar los atributos ambientales, acciones en los que participaron representantes municipales y de los sectores público, social y privado.

En cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial en el Estado, se llevaron a cabo 26 reuniones de coordinación, 16 de estas con el órgano ejecutivo y comité de ordenamiento ecológico regional del territorio de la región denominada Sierra Madre - Costa del Estado de Chiapas, en las que se realizó la presentación, análisis y validación del mapa de uso del suelo y vegetación correspondiente a la etapa de caracterización del programa, así como, el análisis de los principales actores con injerencia en el territorio como parte de la etapa de diagnóstico, además, de la firma de los convenios de colaboración para la instrumentación del programa con los presidentes municipales de Ángel Albino Corzo, Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Mapastepec, Tonalá, Unión Juárez y Villa Comaltitlán; y 10 reuniones con los presidentes municipales y la consultora encargada de la elaboración del ordenamiento ecológico territorial en los municipios de Catazajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua, área de influencia del Proyecto Tren Maya, para el análisis de la información que permita reducir riesgos por efectos del cambio climático; la revisión de los avances de la etapa de caracterización del programa, y la validación de la etapa de la agenda ambiental, con la participación de las autoridades de los ayuntamientos, representantes de diferentes comunidades y de los diferentes sectores sociales y productivos.

5.2.5 Protección ambiental y desarrollo de energías.

Chiapas, posee una riqueza natural y cultural como muy pocos; de ahí que, las instancias y niveles de

gobierno están a favor de que el medio ambiente en Chiapas, esté en las mejores condiciones, realizando acciones que combatan el cambio climático; por ello, se promueven buenas prácticas de consumo, la aplicación de nuevas tecnologías, así como, el uso de energías limpias que contribuyan a reducir el impacto negativo en el medio ambiente.

En este sentido, se realizó la identificación de la calidad del agua y suelos prioritarios en el Estado, a través de 9 muestreos de la calidad del agua y sedimento en distintos puntos y cuerpos de agua, entre ellos: en la reserva de la biosfera El Ocote en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; en los Humedales de Montaña *La Kisst y María Eugenia*, en San Cristóbal de Las Casas y la parte alta de la cuenca del río Suchiapa en el municipio de Villaflores, efectuándose mediciones in situ respecto a las tomas de agua y suelo colectados en el sitio, las cuales fueron trasladadas al laboratorio de monitoreo ambiental para la realización de los análisis fisicoquímicos y microbiológico correspondientes.

Derivado de las muestras colectadas y de la campaña de monitoreo de la calidad del agua, se realizaron 450 estudios y análisis en agua y suelos, para la elaboración de los diagnósticos correspondientes para el establecimiento de estrategias para su uso y aprovechamiento adecuado del agua, así como para el cuidado de la salud de la población.

En busca de mejorar la eficiencia energética y promover el uso de energías renovables en el Estado, se elaboraron 2 proyectos ejecutivos, denominados: Alumbrado público en la carretera internacional 190, tramo del municipio de Chiapa de Corzo, kilómetro 16+523.65 al kilómetro 20+300, y Construcción del edificio para la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo de Energías en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn).

Para mejorar la eficiencia energética en el Estado, se desarrollaron 8 reuniones de trabajo: con autoridades del municipio de Comitán de Domínguez, para el análisis y presentación de la propuesta de construcción y operación de sistemas fotovoltaicos que permita mejorar la eficiencia energética de la planta de tratamiento de aguas residuales municipal; 3 con autoridades del municipio de Chiapa de Corzo y personal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del municipio, por la presentación de propuestas y análisis del diseño de un sistema fotovoltaico para mejorar la eficiencia energética, y para el análisis del proyecto de alumbrado público alimentado por sistemas autónomos de iluminación solar sobre un tramo de 3.78 kilómetros de la carretera panamericana, así como, para el desarrollo de un

proyecto de paneles solares en beneficio del Centro Eco turístico Cascadas El Chorreadero.

También, con los municipios de Motozintla y Tumbalá, para el desarrollo de asesorías respecto al uso y eficiencias de los equipos solares para el alumbrado público; con el municipio de Suchiapa, para iniciar los trabajos de coordinación para el desarrollo del estudio y proyecto ejecutivo de servicios básicos sustentables en la localidad Plan de Mulumi; con autoridades del municipio de Amatlán, para el inicio del levantamiento de información en la localidad Ranchería Santa Cruz El Azufre, por el desarrollo del proyecto ejecutivo de sistemas fotovoltaicos para la generación de electricidad.

Derivado de los procesos de fortalecimiento para el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos en el Estado, se realizaron 10 capacitaciones a 147 servidores públicos (114 mujeres y 33 hombres), de los municipios de Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Suchiapa y Villaflores, donde se presentaron aspectos normativos para el manejo y disposición final de los residuos sólidos, además, de aspectos técnicos para el adecuado uso y operación de los sitios de disposición final.

En materia de residuos sólidos, se proporcionaron 6 capacitaciones a los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con el propósito de facilitarles del proceso de elaboración de sus propios Programas municipales para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Asimismo, para mejorar el uso y conocer los beneficios de las energías renovables, se impartieron 6 capacitaciones, dirigidos: a profesionales del ramo energético del Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas a efecto de promover el desarrollo de proyectos de eficiencia energética desde el diseño hasta la edificación, considerando el uso de materiales de baja energía, sustentables y ecológicos, el aprovechamiento y optimización de la luz solar, así como, tecnologías de fuentes renovables; a servidores públicos de los ayuntamientos de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Copainalá, Ixtapa, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiapa, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; así también, a la Secretaría de Obras Públicas y el Instituto Estatal del Agua, en materia de eficiencia energética en los servicios públicos municipales; al personal agremiado del Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Chiapas, y representantes

de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, en materia de eficiencia energética en sistemas de bombeo; a personal técnico, administrativos y gerentes de los principales hoteles y moteles de Tuxtla Gutiérrez, para el manejo eficiente y ahorro de la energía, y a personal administrativo y directivos de instituciones educativas públicas y privadas de los niveles básico, medio y superior, de los municipios de Catazajá, Chamula, Jitotol, Oxchuc, Pantepec, Simojovel, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza, para el correcto uso de las fuentes de energía y los beneficios de las fuentes de energía renovables.

Atendiendo a los sectores públicos, social y privado, se realizaron 2 capacitaciones en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en los que se atendieron a 32 personas (15 mujeres y 17 hombres) de distintos entes públicos y del Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas, en materia de Normatividad Ambiental para los proyectos de competencia estatal, el procedimiento de evaluación en materia de impacto ambiental y autorización de impacto ambiental para caminos estatales, municipales y rurales, este último como parte del ciclo de conferencias sobre Cultura Ambiental en la Ingeniería Civil.

Fortaleciendo la normatividad ambiental en el Estado, se elaboró la propuesta de modificación y reformas al Reglamento de la Ley Ambiental para el Estado de Chiapas en materia de Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental, misma que se encuentra en revisión por parte de la Consejería Jurídica del Estado, para su validación.

A través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se dio atención al **Ordenamiento ecológico del territorio en los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco, área de influencia del proyecto del Tren Maya, para reducir riesgos por efecto del cambio climático**; con el objetivo de regularizar el uso del suelo, así como, reducir los riesgos por los efectos del cambio climático para la conservación de la biodiversidad en dichos municipios; por ello se tuvo un avance de 66 por ciento, realizando los estudios e investigaciones mediante criterios de regulación ecológica para la preservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, con lo cual, se desarrollaron actividades para la conclusión de la primera etapa:

- Desarrollo de la agenda ambiental, conteniendo el análisis de actores y problemas territoriales.
- Caracterización, comprendiendo aspectos económicos, socioculturales y ambientales; de la

cual, se tienen las memorias técnicas de los talleres realizados de cada sector.

- Diagnóstico, para el ordenamiento, identificación y análisis de conflictos ambientales.
- Pronóstico, examinación en la evaluación sobre los conflictos ambientales, a partir de la predicción del comportamiento de las variables naturales.
- Propuesta, creación del mapa de delimitación de las unidades de gestión ambiental; así como la elaboración de los criterios y estrategias ecológicas.

Beneficiando 1,097,705 personas de las regiones Norte, Selva Lacandona, Maya y Tuliá Tzeltal Chol.

Para la restauración del Humedal *La Kísst*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, considerado de importancia internacional y declarado Área Natural Protegida Estatal; se realizaron los estudios preliminares mediante el procesamiento de imágenes obtenidas con sobrevuelos para generar orto mosaicos, diagnósticos, mapas; así como, reportes y denuncias a fin de identificar ilícitos ambientales y prevenir riesgos; realizando también carteles informativos sobre la importancia de conservar este ecosistema para el Estado; beneficiando a 234,878 personas (123,221 mujeres y 111,657 hombres).

Así también, con el propósito concientizar y educar sobre la problemática causada por los residuos sólidos y la alternativa para la separación y reciclaje, se implementaron acciones de prevención durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales en 10 centros ecoturísticas del Estado; por ello, se realizaron:

- 10 talleres de capacitación en materia ambiental, dirigidos al personal de cada uno de centros ecoturísticos, con los temas: La biodiversidad de la reserva de la biosfera; Problemáticas ambientales; Impacto que tiene los residuos sólidos; Acciones para disminuir los residuos sólidos, Aprovechamiento de los residuos orgánicos y la necesidad de desarrollar acciones que permitan prevenir la contaminación e inundaciones.
- 10 campañas de difusión local, donde se entregaron señaléticas (lonas), con el fin de informar y promover el consumo de los desechables; así como, depositar los residuos sólidos en los contenedores correspondientes, reduciendo la contaminación e inundación por acumulación de residuos en Centros ecoturísticos y comunidades de Acapetahua (Barra Zacapulco),

Mapastepec (Pampa Honda y el Castaño), Pijijiapan (Chocohuital y Costa Azul), Tonalá (Puerto Arista, Madresal y Manuel Ávila Camacho), Ocosingo (Welibja y Yaxal Juk Pik) y Palenque (Naha y Metzabok).

- 10 campañas de recolección y separación de residuos (limpieza) en el Centro ecoturístico Yuxal Juk Pik, en el municipio de Palenque y Puerto Arista, en el municipio de Tonalá, en la que se recolectaron cerca de 27 toneladas de residuos.

Beneficiando con estas acciones, a 5 000 personas (2,750 mujeres y 2,250 hombres), de las regiones Itsmo-Costa, Soconusco, Selva Lacandona y Maya.

5.2.6 Acción contra el cambio climático

El cambio climático es uno de los problemas más grandes que enfrenta la humanidad y afecta de múltiples maneras a todas las regiones de la Tierra; por ello, con el fin de construir un futuro más sostenible, se llevan a cabo acciones innovadoras en favor de la adaptación al cambio climático.

Con el objetivo de fortalecer las acciones efectivas ante el cambio climático, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), a través de un evento de difusión, presentó los avances del proceso de actualización de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas, así como, lo correspondiente al proceso de desarrollo e implementación del Plan de contingencia atmosférica de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez para la temporada de estiaje 2023, el cual contiene los protocolos de actuación de los entes públicos y organismos involucrados.

Además, durante este evento, se suscribieron 2 convenios de colaboración: con la Organización Política y Legislación Ambiental (POLEA), para la actualización de la Ley Estatal de Cambio Climático, con el apoyo del *Programa México-UKPACT* (Partnering for Accelerated Climate Transitions), de la embajada británica en México, con la finalidad de contar con un adecuado documento a las necesidades actuales y futuras del Estado, su armonización con la Ley General de Cambio Climático y los compromisos internacionales en la materia; y con el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, para fortalecer las acciones en materia de monitoreo de la calidad del aire y el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Impulsando los procesos de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático, se efectuaron 2 reuniones de coordinación con los 17

organismos miembros de la Comisión de Coordinación Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Chiapas, en los que se realizó la presentación y destacó la importancia de los distintos componentes del **Programa de Acción Ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas (PACCH)**, y para establecer acuerdos para el desarrollo de un proceso participativo que permita la actualización de la Ley de adaptación y mitigación ante el cambio climático en el Estado de Chiapas.

Para el fortalecimiento de conocimiento que permita coadyuvar a la mitigación y adaptación ante el cambio climático, se realizaron 2 capacitaciones a 330 servidores públicos municipales (128 mujeres y 202 hombres), para la regulación de las empresas e instituciones que generan emisiones a la atmosfera de competencia municipal, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas, y sobre la aplicación del Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático, a los municipios de Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, San Fernando, Villaflores y Villa Corzo

Con la finalidad de incidir de manera positiva en la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), desarrolló 2 acciones que comprenden: el monitoreo de la calidad del aire en materia de Partículas menores a 2.5 (PM2.5) y Ozono (O₃), con las cuales se identifican los registros de los parámetros de contaminantes atmosféricos y se mantiene informada a la población conforme a lo establecido en las normas oficiales mexicanas, en materia de Ozono se obtuvieron valores máximos de promedio horario entre de 62 partículas por billón (ppb) y 48 ppb manteniéndose por debajo de los límites máximos permisibles conforme a la NOM-020-SSA1-202, y en materia de PM2.5 se obtuvo un promedio anual de 15 microgramos sobre metros metro cubico (µg/m), por lo que durante el año se emitieron 2 alertas de precontingencia atmosférica debido a que durante 4 días del segundo trimestre se rebasó el límite máximo permisible establecido en la NOM-025-SSA1-2014; y la emisión de opiniones técnicas conforme a la aplicación y uso del Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático que evalúa proyectos agropecuarios-forestales para disminuir los impactos ambientales a los ecosistemas forestales, y la emisión de licencias de funcionamiento de emisiones a la atmosfera, mediante la cual se mantiene la regulación de las empresas generadoras de emisiones contaminantes al aire.

Por otra parte, para el fomento de eventos que contribuyan al medio ambiente y cambio climático, se realizaron 6 sesiones de trabajo: con el grupo de

acción contra el cambio climático, para el análisis de las propuestas de inversión relacionada con el equipamiento de la estación meteorológica para el monitoreo de la calidad del aire por riesgos a contingencias atmosféricas en Tuxtla Gutiérrez y prevenir la contaminación de la cuenca del Río Grande – Lagunas de Montebello para la adaptación al cambio climático; con integrantes del Comité Operativo de Contingencia Atmosférica de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, para el análisis y revisión del Reglamento interno del Comité; 2 con los integrantes del grupo coordinador y evaluador del premio Chiapas y eficiencia energética 2022, con la finalidad de determinar la cantidad de participantes en el certamen y los mecanismos de evaluación de los proyectos; con el comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) de los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Santo de Agua, Ocosingo y Pichucalco, área de influencia del proyecto Tren Maya, para reducir riesgos por efectos del cambio climático, para la presentación y validación de las etapas de agenda ambiental y caracterización del POET, y con el órgano ejecutivo del comité del Programa de ordenamiento ecológico territorial de la Región Sierra Madre – Costa de Chiapas, para la presentación y validación de la etapa de Pronóstico.

También, se realizaron 6 reuniones de trabajo, destacando: con la titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el presidente municipal de Ocosingo, para la coordinación y atención de la problemática de los residuos sólidos que afectan la Selva Lacandona; con la Secretaría de Movilidad y Transporte, para el establecimiento de un acuerdo de colaboración para la implementación del Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin), con la finalidad de sensibilizar a los servidores públicos y crear una cultura de responsabilidad en materia de eficiencia en el uso de materiales y manejo adecuado de los residuos sólidos; con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en el municipio de Ocozacoautla de Espinosa, para conocer más respecto a la modelación climatológica de las lluvias para el Estado, y poder generar metodologías que permitan adaptarnos al proceso de cambio climático; y con representantes de los estados del Sur, para presentarles el modelo de la aplicación del Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (MaRaCC), como elemento criterio de conservación en la evaluación de proyectos económicos; la participación de diversos representantes del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Chiapas y su Comisión de Energías Limpias, además de representantes de la Comisión Federal de Electricidad, en la que se realizó la presentación de la convocatoria del Premio Chiapas al ahorro y eficiencia energética 2022.

Asimismo, se llevaron a cabo 12 reuniones de trabajo: 11 de estas con los integrantes del comité técnico de ordenamiento para su instalación y la formalización de los órganos ejecutivo y técnico, así como la validación del reglamento interno del comité y con el órgano ejecutivo y consultora para el seguimiento de los avances del programa de ordenamiento ecológico territorial en los municipios de Catazajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua, área de influencia del proyecto Tren Maya, en las que estuvieron presentes los presidentes municipales de Ocosingo, la Libertad, Palenque, así como representantes del Fondo Nacional de Fomento Económico al Turismo Tren Maya; y con el grupo de trabajo de preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano, para el análisis y validación colegiada de las propuestas de inversión para el ordenamiento ecológico territorial del Estado en 2023.

Adicionalmente, se realizaron 12 reuniones, para el análisis y seguimiento del POET de la Sierra Madre – Costa de Chiapas; para llevar a cabo la presentación y validación de la etapa de caracterización del programa de ordenamiento; con los presidentes municipales de Chiapilla, Acala, Totolapa y San Lucas, para el análisis de la problemática por la presencia de avifauna (zopilotes) y los riesgos que estos representan a la operación del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo; con el director del Área Natural Protegida Cañón del Sumidero, para atender el plan de manejo de residuos que se desarrolla sobre la cuenca del río Grijalva, y con la Comisión de Ecología y Cambio Climático del Congreso del Estado, para el análisis del proceso de actualización de la Ley de Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en Chiapas.

A través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), entregaron el Premio Chiapas al Ahorro y Eficiencia Energética 2022, este galardón promueve acciones encaminadas a reducir el consumo de energía, fomentar las energías renovables, así como coadyuvar en la mitigación del cambio climático.

En esta cuarta edición, los galardonados fueron la empresa M&S Precisión Glass S.A. de C.V., con la instalación de un sistema solar fotovoltaico de 188 kW y modificación de sus horarios de producción; el Tecnológico Nacional de México, Campus Tuxtla

Gutiérrez, con la mejora de equipos de iluminación y aires acondicionados, así como el mantenimiento de su sistema eléctrico; Ferretera Mandiola S.A. de C.V., con la implementación de un sistema solar fotovoltaico de 109 kW; y Diversificados Argovia S.A. de C.V., con la instalación de una mini hidroeléctrica de 104 kW, además de calentadores de agua solares y eléctricos.

El **Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin)**, es una herramienta en el tratamiento de los residuos sólidos; y tiene el propósito de fomentar la cultura ambiental responsable con el medio ambiente, a través de la sensibilización de los servidores públicos del gobierno del Estado, y el desarrollo de acciones que contribuyan a disminuir el impacto negativo derivado de sus actividades diarias,

Por ello, instancias del gobierno estatal continúan sumándose a la iniciativa de la SEMAHN, que busca disminuir el impacto negativo en el medio ambiente; prueba de ello, la Secretaría de Movilidad y Transporte se asumió a esta labor.

Mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), se atendió el proyecto **Actualización del programa estatal de cambio climático en Chiapas**, el cual presentó un 97% de avance en la elaboración del Programa Estatal de Cambio Climático, herramienta para el monitoreo y evaluación de cambio de uso de suelo, contribuyendo en el proceso de toma de decisiones en la preservación de la naturaleza y contribuyendo a combatir el cambio climático en el Estado.

Así también, para prevenir riesgos de desastres por contingencia atmosférica y afectación a la salud de la población por el cambio climático y el deterioro del medio ambiente; se realizó la adquisición de equipos, suministros y mezcla de gases para el monitoreo de la calidad del aire, comprendiendo: equipo de óxido de nitrógeno (NOx), equipo de bióxido de azufre (SO₂), calibrador dinámico, fuente de aire cero y sensores de meteorología (indispensables para determinar temperatura ambiente, radiación solar, presión atmosférica, humedad relativa, dirección de vientos, velocidad de viento, precipitación pluvial y la tarjeta traductora); en beneficio de 825,192 personas (429,053 mujeres y 396,139 hombres), de la región Metropolitana.